Priorización de alternativas productivas agropecuarias del Departamento de Caquetá

UPRA





		feb-
		1.1
	+8	1.3
	.700	6.0
	1.870	1.7
	1.310	1.1
	1.491	1.3
	1.544	2.0
...ía vida	2.056	2.6
...mún	1.800	1.5
...arina Arrayana	1.190	1.6
...aranja Valencia	828	85
Papaya tainung	1.280	1.5
Piña perolera	1.600	1.6
Plátano hartón verde	1.300	1.2
Yuca ICA	1.260	93
Arroz de primera	3.200	3.3
Fríjol nima calima	4.856	4.8
Maíz blanco trillado	1.716	1.7
...Queso campesino	11.648	10.3
...so doble crema	10.640	10.6
...rayado	16.500	17.0
...sco		
...ntera	9.075	9.6
	15.000	15.0
	16.000	16





Priorización de alternativas productivas agropecuarias y análisis de mercados del departamento de Caquetá

Mercado de productos agropecuarios, guía para priorización y diagnóstico

Autora
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA
Aleyda Bibiana Velásquez Guevara
Contratista

Colaboradores
Secretaría Ambiental y de Agricultura Gobernación de Caquetá
Orlando Rojas Pinzón
Profesional Especializado

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA
Líder Temático
Fidel Antonio Londoño Stipanovic
Profesional especializado

13 de diciembre de 2021

Este documento es propiedad intelectual de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). Solo se permite su reproducción parcial, cuando no se use con fines comerciales, citando este documento así: Velásquez. A, Rojas. O, Londoño. F; (2021). *Priorización de alternativas productivas agropecuarias y análisis de mercados del departamento de Caquetá.* Bogotá: UPRA

Resumen

El documento contiene el desarrollo de la guía “Mercado de productos agropecuarios guía para priorización y diagnóstico” aplicado al departamento de Caquetá, que busca obtener la priorización de alternativas productivas agropecuarias del departamento y su diagnóstico del mercado agropecuario.

En el proceso metodológico se realizan los análisis de las variables de la oferta y demanda agropecuaria, con énfasis en los productos agropecuarios seleccionados, evaluando de manera cuantitativa y cualitativa su comportamiento en el contexto territorial, nacional e internacional, durante los últimos cinco años; se realizan ejercicios articulados con la Secretaría Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá, y se realiza el taller virtual con los actores territoriales para la concertación de las alternativas productivas agropecuarias seleccionadas para ser priorizadas.

La priorización de las alternativas productivas se realiza con el fin de determinar los tipos de usos de la tierra, insumo requerido para los estudios de evaluación de tierras; y el diagnóstico se elabora con el propósito de identificar problemáticas y potencialidades del mercado de productos agropecuarios, insumo para formular los instrumentos de política que se promuevan a nivel territorial y nacional, en el marco de la Estrategia de Desarrollo Rural Agropecuario.

Palabras clave: ordenamiento productivo y territorial, planificación, priorización, mercado agropecuario, forestal, Amazonia, maderables.

Tabla de contenido

Resumen 3
Tabla de contenido 4
Índice de tablas 7
Índice de figuras 9
Lista de siglas y abreviaturas 11
Glosario 13
Introducción 15
- Objetivos 16
- Alcance 16
Metodología 18
Sección A. Priorización de alternativas productivas 22
1. Análisis de la oferta agropecuaria interna 22
1.1 Identificación de la oferta agropecuaria del territorio en estudio 22
1.1.1. Oferta agrícola 22
1.1.2. Oferta pecuaria 26
1.1.3. Oferta forestal 32
1.1.4. Oferta piscícola 43
1.2 Selección de los productos agropecuarios de importancia económica 45
1.3 Tendencia de la oferta territorial de los productos seleccionados 48
1.4 Participación de los productos seleccionados en el contexto nacional 51
1.4.1. Participación de la oferta agrícola 51
1.4.2. Participación de la oferta pecuaria 52
1.4.3. Participación de la oferta piscícola 53
1.4.4. Participación de la oferta forestal 54
1.5 Inclusión de otros productos promisorios y de interés de la política vigente . 56
1.5.1. Revisión de instrumentos de la política y planificación territorial 56
1.5.2. Identificación de las alternativas productivas agropecuarias y productos promisorios preseleccionados 63
2. Análisis de la demanda interna 63
2.1. Identificación de los mercados destino 64

2.2. Análisis de la tendencia de los precios internos 76
2.3. Identificación de agentes e infraestructura para la comercialización 87
2.4. Revisión del comportamiento de las importaciones nacionales 97
2.5. Evolución del consumo aparente nacional 97
3. Revisión de la tendencia del mercado externo 99
3.1. Comportamiento de las exportaciones de las alternativas seleccionadas 99
4. Priorización final de las alternativas productivas 101
4.1. Revisión y concertación de los productos priorizados 101
4.1.1. Resultados del taller con actores territoriales 103
4.1.2. Concertación de la lista final de priorización de Caquetá 108
Sección B. Diagnóstico del componente de mercados 111
1. Recopilación de información sobre el mercado agropecuario 111
1.1. Caracterización del departamento 111
1.2. Oferta agropecuaria de la priorización departamental 118
2. Evaluación general del mercado agropecuario departamental 121
2.1. Evaluación cuantitativa 121
2.2. Descripción de situaciones de éxito y problemáticas transversales 125
3. Caracterización del mercado de los productos priorizados 130
3.1. Caracterización de la oferta territorial de los productos priorizados 131
3.2. Caracterización de la demanda de los productos priorizados 202
3.3. Evaluación de las dinámicas y tendencias del mercado 208
3.4. Revisión de la política gubernamental del mercado 214
3.5. Identificación de las oportunidades y condiciones de acceso al mercado mundial 220
3.6. Planteamiento de las posibles perspectivas del mercado agropecuario 223
3.7. Proyección de las tendencias históricas de las alternativas priorizadas 233
4. Consolidación de la problemática y oportunidades de mercado 253
Conclusiones 260
Bibliografía 267
Anexos 276

Anexo 1. Acta de la reunión de revisión de resultados del taller virtual con actores territoriales y concertación de la lista de priorización de alternativas productivas agropecuarias para Caquetá. 276

Anexo 2. Cálculos de las proyecciones de las tendencias históricas de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para Caquetá. 283

Índice de tablas

Tabla 1. Fuentes secundarias de información estadística 20

Tabla 2. Participación de los cultivos en la oferta agrícola del departamento, según área cosechada (ha), período 2016-2020 23

Tabla 3. Participación de los cultivos en la oferta agrícola del departamento, según producción (t), período 2016-2020 25

Tabla 4. Oferta pecuaria (inventario) del departamento, 2016 - 2020 27

Tabla 5. Volumen (m^3) de madera en bruto otorgada por municipio. Periodo 2015 – 2020 39

Tabla 6. Volumen (m^3) de madera elaborada, movilizada por municipio. Periodo 2015 – 2020 39

Tabla 7. Usos comunes de algunas especies generadoras de PFNM 41

Tabla 8. Producción piscícola departamental, 2016-2020 43

Tabla 9. Selección de los productos agrícolas a partir del índice de participación por área cosechada y producción, 2016-2020 45

Tabla 10. Selección de los productos pecuarios a partir del índice de participación por inventario, 2016-2020 47

Tabla 11. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), 2016-2020 48

Tabla 12. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), 2016-2020. 49

Tabla 13. Índice de crecimiento anual. Inventario pecuario departamental, período 2016-2020 50

Tabla 14. Variación en el volumen de leche captada por la industria al sector primario en el departamento, período 2016 - 2020 50

Tabla 15. Índice de crecimiento anual de pollo y huevo, período 2016-2020 51

Tabla 16. Participación de la producción de las alternativas agrícolas departamentales en el contexto nacional 52

Tabla 17. Participación del inventario de las alternativas pecuarias departamentales en el contexto nacional 53

Tabla 18. Identificación de los productos en instrumentos de política y planificación territorial 62

Tabla 19. Municipios con destino comercial inicial de la madera aserrada..... 70

Tabla 20. Mercados destino..... 71

Tabla 21. Precios mayoristas ($/kg), Florencia - Caquetá, enero a diciembre de 2020. 77

Tabla 22. Agentes e infraestructura para la comercialización 92

Tabla 23. Volumen de exportaciones departamental en toneladas y países destino, 2016-2020 99

Tabla 24. Criterios de evaluación de las alternativas productivas postuladas. Taller de priorización 101

Tabla 25. Lista final de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para Caquetá..... 108

Tabla 26. Área sembrada, área cosechada y producción departamental de las alternativas agrícolas priorizadas, 2020..... 119

Tabla 27. Participación por inventario departamental en lo nacional. Especies pecuarias priorizadas, periodo 2020 120

Tabla 28. Volumen de abastecimiento de Caquetá a mercados nacionales mayoristas, 2020 122

Tabla 29. Mercados campesinos de Caquetá 126

Tabla 30. Características generales de las alternativas priorizadas en Caquetá..... 192

Tabla 31. Municipios productores de las alternativas agropecuarias departamentales, 2020 196

Tabla 32. Aptitudes de zonificación de las alternativas priorizadas en Caquetá..... 199

Tabla 33. Comercialización y mercadeo de las alternativas priorizadas en Caquetá 202

Tabla 34. Exportaciones mundiales de Colombia, 2016-2020..... 209

Tabla 35. Política gubernamental 214

Tabla 36. Comercio exterior colombiano: acuerdos comerciales vigentes a julio/2021 220

Tabla 37. Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de Caquetá..... 253

Índice de figuras

Figura 1. Proceso metodológico para la priorización y diagnóstico de las alternativas productivas agropecuarias a nivel departamental 19

Figura 2. Inventario bovino. Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá (CDGC), 2016-2020 28

Figura 3. Sistemas de producción de leche en Caquetá 2021, según CDGC 29

Figura 4. Cifras de la ganadería del Caquetá 2021, según CDGC 29

Figura 5. Cantidad de Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) que desarrollan acuicultura y % de participación por departamento 44

Figura 6. Producción piscícola por departamento, 2015-2020 54

Figura 7. Producción de madera movilizada (m^3) por departamento 55

Figura 8. Mercado destino de los bovinos en pie, 2020 65

Figura 9. Distribución del sacrificio bovino en COFEMA, 2020 69

Figura 10. Precios en granja de tilapia, cachama y pirarucú ($/kg) en Caquetá, enero – noviembre 2021 79

Figura 11. Tendencia de precios de ganado gordo en pie en Colombia, enero 2020 – octubre 2021 80

Figura 12. Tendencia del precio nacional del cerdo en pie ($/Kg), enero 2020 - septiembre 2021 81

Figura 13. Tendencia del precio del litro de leche cruda pagado al productor con bonificaciones voluntarias ($/litro) a nivel nacional y departamental, enero 2020 – septiembre 2021 82

Figura 14. Tendencia del precio del huevo rojo AA ($/unidad) en Bogotá-Corabastos, enero 2020 - septiembre 2021 83

Figura 15. Tendencia del precio nacional del café pergamino seco ($/carga de 125 kg), enero 2020 - octubre 2021 84

Figura 16. Tendencia del precio nacional del cacao en grano ($/kg), enero 2020 – noviembre 2021 85

Figura 17. Tendencia del precio de la panela cuadrada m($/kg) en Florencia - Caquetá, enero 2020 - octubre 2021 86

Figura 18. Municipios de Caquetá 114

Figura 19. Frontera agrícola de Caquetá 118

Figura 20. Participación departamental en el total nacional de abastecimiento, 2020 124

Figura 21. Participación de las alternativas priorizadas en el abastecimiento departamental, 2020 125

Figura 22. Zonificación de aptitud para las alternativas priorizadas en Caquetá 200

Figura 23. Tendencia de la producción nacional, departamental y mundial de arroz 235

Figura 24. Tendencia del comercio exterior de arroz 236

Figura 25. Tendencias de la producción y comercio exterior del cacao 237

Figura 26. Tendencias de la producción nacional y mundial de café 238

Figura 27. Tendencia del comercio exterior de café 239

Figura 28. Tendencia de la producción nacional, departamental y mundial de caucho 240

Figura 29. Tendencia del comercio exterior de caucho 241

Figura 30. Tendencia de la producción y comercio exterior del maíz 242

Figura 31. Tendencia de la producción y comercio exterior de la piña 244

Figura 32. Tendencia de la producción y comercio exterior del plátano 245

Figura 33. Tendencia de la producción y comercio exterior de la yuca 247

Figura 34. Tendencia de la producción de la carne bovina 248

Figura 35. Tendencia del comercio exterior de la carne bovina 249

Figura 36. Tendencia de la producción nacional de leche 250

Figura 37. Tendencia de la producción mundial de leche 251

Figura 38. Tendencia de la producción y comercio exterior de tilapia 252

Lista de siglas y abreviaturas

ACUICA	Asociación de Acuicultores del Caquetá
Agronet	Red de información y comunicación del sector Agropecuario Colombiano
AETCR	Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
ANCO	Asociación Nacional de Caprinocultores y Ovinocultores de Colombia
Aunap	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
CCC	Confederación Cauchera Colombiana
CDGC	Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá
CIF	Certificado de Incentivo Forestal
Cofema	Compañía de Fomento Empresarial y Mercados Agroindustriales S.A.
Corpoamazonia	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
ESAG	Encuesta de sacrifico de ganado
EVA	Evaluaciones Agropecuarias Municipales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Fedeanco	Federación Nacional de Caprinocultores y Ovinocultores de Colombia
Fedegan	Federación Colombiana de Ganaderos
FFC	Fondo de Fomento Cauchero
FNG	Fondo Nacional del Ganado - Fedegán
Fenavi	Federación Nacional de Avicultores de Colombia
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
ITC	Centro de Comercio Internacional
MinAmbiente	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MinAgricultura	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMC	Organización Mundial del Comercio
PATR	Plan de Acción de Transformación Regional

PDEA	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDF	Plan de Desarrollo Forestal del Departamento de Caquetá
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PFNM	Productos Forestales No Maderables
Sepec	Servicio Estadístico Pesquero Colombiano
SIOC	Sistema de Información de Gestión y Desempeño de las Organizaciones de Cadenas
Sipra	Sistema para la Planificación Rural Agropecuaria
Sipsa	Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario
ACT	The Amazon Conservation Team Colombia
TNC	The Nature Conservancy
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
USP	Unidad de Seguimiento de Precios de Leche

Glosario

Cadena productiva agropecuaria: Conjunto de actividades que se articulan técnica y económicamente desde el inicio de la producción y elaboración de un producto agropecuario hasta su comercialización final. Está conformada por todos los agentes que participan en la producción, transformación, comercialización y distribución de materias primas, insumos básicos, maquinaria y equipos, productos intermedios o finales, en los servicios y en la distribución, comercialización y colocación del producto final al consumidor (Andrade, 2017)

Canales de comercialización: Son los circuitos que se forman para la venta o transacción de un producto, partiendo desde su origen de producción y pasando por la trasformación y comercialización mayorista y minorista, incluyendo el canal exportador, identificando los agentes que intervienen en la negociación del producto hasta llegar al consumidor final.

Competitividad: Capacidad de un territorio o agente para producir bienes y servicios que compitan exitosamente en mercados globalizados, de tal manera que genere crecimiento sostenido a largo plazo y contribuya a mejorar los ingresos y la calidad de vida de sus habitantes, sin afectar el bienestar de las generaciones futuras (Andrade, 2017)

Consumo aparente: Estimación de la cantidad de productos que son consumidos por la población en un territorio determinado, a partir de la producción generada en dicho territorio más el volumen de las importaciones, menos el volumen de las exportaciones de esos mismos productos (Andrade, 2017)

Frontera agrícola: Se define como “el límite del suelo rural que separa las áreas donde las actividades agropecuarias, las áreas condicionadas, y las áreas protegidas las de especial importancia ecológica y las demás áreas en las que las actividades agropecuarias están excluidas por mandato de Ley. De igual forma, en ella pueden incluirse otras áreas tales como: explotación forestal o reforestación con fines comerciales asociadas a bosques naturales donde su manejo se deriva de actividades agropecuarias (Res. 261/2018, Minagricultura).

Mercado agropecuario: Comprende el espacio o contexto donde se lleva a cabo el intercambio, la venta y la compra de productos agrícolas, pecuarios, acuícolas, pesqueros y forestales, entre unos agentes compradores que los demandan y tienen la capacidad de adquirirlos, y unos agentes vendedores que los ofrecen. El mercado puede desarrollarse de manera presencial o virtual (Andrade, 2017)

Ordenamiento productivo: Proceso participativo de planificación multisectorial, de carácter técnico, administrativo y político, que busca contribuir al uso sostenible de los recursos en el territorio con el propósito de mejorar la productividad agropecuaria, la seguridad alimentaria y la competitividad local, regional, nacional e internacional bajo principios de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental (Res.128/2017, MinAgricultura).

Organización de cadena: Es un espacio de diálogo y su misión surge de una libre decisión de sus integrantes de coordinarse o aliarse para mejorar su competitividad, después de un análisis del mercado y de su propia disposición para adecuarse a las necesidades de sus socios de cadena. Los integrantes de una organización de cadena ponen a disposición de esta, sus organizaciones y sus estrategias que se coordinan con el fin de obtener un mejor desempeño económico individual y colectivo.

Variable: Es aquel atributo o expresión de un elemento que varía en el tiempo y es medible de manera cuantitativa, adoptando valores numéricos (por ejemplo, la producción agrícola medida en toneladas) o cualitativa (por ejemplo, baja o alta prevalencia de enfermedades en las plantas) (Andrade *et al.,* 2017).

Introducción

En el marco de sus competencias, la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios (UPRA) aporta lineamientos, criterios e instrumentos para orientar el ordenamiento productivo agropecuario en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento de los entes territoriales.

Como parte del proceso de gestión territorial, la entidad ha acompañado a las administraciones departamentales en la identificación y priorización de alternativas productivas agropecuarias y en la elaboración del diagnóstico del mercado agropecuario como insumo para la planificación del ordenamiento productivo agropecuario departamental.

Es así como, la UPRA ha diseñado la metodología: "*Mercado de Productos Agropecuarios, Guía para priorización y diagnóstico"*, la cual está conformada por dos secciones: la sección A) contiene las orientaciones para la priorización de las alternativas productivas, la cual es insumo para elaborar los estudios de evaluación de tierras, con el fin de identificar las zonas aptas para su producción; además la priorización es el punto de partida para realizar el análisis financiero, donde se estiman los costos de producción de las alternativas priorizadas en el departamento; y la sección B) que contiene las orientaciones para elaborar el diagnóstico del mercado agropecuario de las alternativas agropecuarias que priorizó el departamento.

En ese sentido, este documento se dividió en dos capítulos: el primer capítulo contiene el análisis de los principales indicadores cuantitativos y cualitativos de la oferta y demanda de los productos agropecuarios del departamento. Con los resultados obtenidos se realizó una lista preliminar de alternativas agropecuarias priorizadas que fueron socializadas y concertadas con los actores territoriales, para disponer de una lista final de alternativas priorizadas, las cuales serán objeto del estudio de evaluación de tierras para zonificación de aptitud de los suelos del departamento. En el segundo capítulo se desarrolló el diagnóstico del mercado agropecuario con la identificación de las principales problemáticas y potencialidades que caracterizan el

departamento, para disponer de insumos consolidados que son útiles para el desarrollo de estrategias de planificación.

- Objetivos

Realizar la priorización de alternativas productivas agropecuarias para el departamento de Caquetá, como insumo para la planificación rural agropecuaria departamental (estudios de evaluación de tierras, análisis financiero, entre otros).

Elaborar el diagnóstico del componente del mercado agropecuario, a partir de un análisis de variables cualitativa y cuantitativamente de la oferta y demanda del mercado interno y externo de los productos agropecuarios priorizados.

- Alcance

La priorización tiene como fin, proporcionar una lista de alternativas agropecuarias, como insumo para el ordenamiento productivo departamental. La priorización es el punto de partida en el proceso de planificación, por lo tanto, no representa el total de la oferta productiva agropecuaria departamental, sino un conjunto representativo de su producción.

La priorización de alternativas productivas agropecuarias no promueve la implementación de sistemas de producción en monocultivo, sino que hace un análisis orientado al mercado, en ese sentido, analiza productos, no sistemas de producción.

Para priorizar las alternativas productivas agropecuarias, se usa información oficial como las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA), censos pecuarios del ICA, cifras del DANE, entre otras, además de las estadísticas gremiales, y la revisión de apuestas departamentales desde sus instrumentos de política. También, se realiza taller con actores territoriales del departamento y se trabaja en reuniones técnicas con los profesionales de la Secretaría de Ambiente y Agricultura del departamento.

La priorización de alternativas productivas tiene un alcance temporal a largo plazo de 20 años, es decir, que es insumo para otros instrumentos de planificación con alcance en el corto y mediano plazo.

Para realizar la priorización de alternativas productivas agropecuarias, se hace la revisión y análisis de otras priorizaciones que ya se han definido en diferentes instrumentos de política y de planificación territorial.

Este proceso es resultado de la articulación de esfuerzos entre la Secretaría Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), esta última como acompañamiento técnico y metodológico.

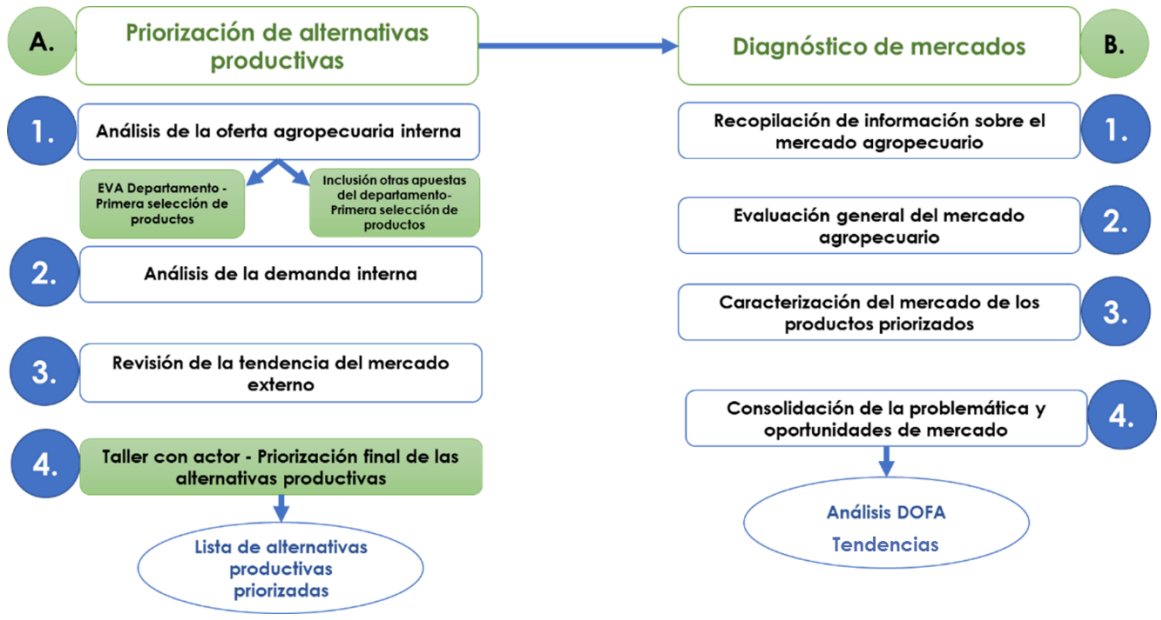
Metodología

En aplicación de las orientaciones dadas en la Sección A de la guía general “Mercado de productos agropecuarios, Guía para priorización y diagnóstico”, editada en 2017 por la UPRA, la cual está conformada por dos secciones: A) Priorización de alternativas productivas y B) Elaboración del diagnóstico del componente de mercados.

En la sección A de priorización, se realizaron los análisis de los principales indicadores cuantitativos y cualitativos de la oferta y demanda de los productos agropecuarios del departamento. El análisis se inicia con un proceso de selección a partir de indicadores relevantes de la oferta agropecuaria departamental, para determinar las alternativas que serán objeto de análisis de indicadores de la demanda a nivel territorial, nacional e internacional, según la información disponible de fuentes secundarias. Luego se realiza la ponderación de los indicadores analizados de la oferta y demanda, con el fin de obtener una lista preliminar de alternativas productivas priorizadas para ser socializada y concertada con los actores territoriales estratégicos.

El proceso metodológico seguido en la aplicación de la *Guía de mercados de productos agropecuarios* de la UPRA (Andrade, 2017) es el siguiente:

Figura 1: Proceso metodológico para la priorización y diagnóstico de las alternativas productivas agropecuarias a nivel departamental



Fuente: elaboración propia con base en Andrade (2017).

En la figura 1, se puede observar que el principal resultado de la Sección A es la lista de alternativas productivas agropecuarias priorizadas, la cual es un insumo para la elaboración de la evaluación de tierras; por su parte, de la Sección B se obtiene un análisis de las problemáticas y potencialidades, así como las tendencias del mercado nacional y mundial de los productos priorizados en términos de oferta y demanda.

La información utilizada para realizar los análisis procede de fuentes secundarias, no obstante, para la validación de los productos seleccionados se realizan ejercicios participativos con actores relevantes a nivel departamental. Las principales fuentes de información secundaria consultadas se muestran en la siguiente Tabla 1.

Tabla 1. Fuentes secundarias de información estadística

Temática	Nombre del dato	Unidad de medida	Fuente de información	Año(s)
Actividades agrícolas	Área cosechada	Hectáreas	MinAgricultura, UPRA, Gobernación de Caquetá, evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)	2016-2020
	Producción	Toneladas		
	Rendimiento	Ton/ha		
Actividades pecuarias	Inventario	Unidades	ICA (Censos pecuarios) y CDGC	2016-2020
	Producción (huevo y pollo)	Toneladas	FENAVI	2016-2020
	Producción (leche)	Litros	CDGC, UPRA, MinAgricultura (USP)	2016-2020
Piscicultura	Producción	Toneladas	MinAgricultura, Gobernación de Caquetá	2016-2020
Forestal	Volumen	m^3	Gobernación de Caquetá	2015-2020
Mercado mayorista nacional	Nombre del mercado, municipios de procedencia, volumen comercializado	Volumen (kilogramos)	DANE (Sipsa componente abastecimiento)	2020
Precios del mercado	Precios	$ por kilogramo	DANE (Sipsa componente precios mayoristas), Gremios	2020, 2021
Comercio exterior de Colombia	Importaciones y exportaciones agropecuarias del departamento y nacional	Volumen (toneladas)	MinAgricultura (Agronet – plataforma Cubo)	2016-2020

Fuente: elaboración propia.

Esta combinación de fuentes de información le otorga a este estudio la robustez que se requiere para el adecuado diseño de una Estrategia territorial de ordenamiento productivo, al permitir incorporar tanto las visiones de los actores locales sobre el desarrollo del departamento, como las dinámicas del sector agropecuario en lo nacional e internacional, desde una perspectiva de producción, comercialización y consumo.

Calle 28 # 13-22, Torre C, piso 3. Edificio Palma Real. Bogotá, Colombia.
(57+1) 552 9820, (57+1) 245 7307

upra.gov.co
atencionalusuario@upra.gov.co

Sección A. Priorización de Alternativas Productivas

1. Análisis de la oferta agropecuaria interna

La oferta agropecuaria corresponde al conjunto de cultivos y actividades agrícolas, pecuarias, forestales, de acuicultura y pesca que desarrolla el departamento y que ofrece a los mercados.

En ese marco, para el departamento de Caquetá, se identificó a partir de las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA) 2016-2020, una oferta agrícola de 47 cultivos. También, se identificó a partir de los censos pecuarios del ICA periodo 2016-2020 una oferta pecuaria de 9 especies. Además, para la oferta forestal se registró el volumen bruto de madera otorgada y de madera elaborada y movilizada reportado por Corpoamazonia para el periodo 2015-2020. En la oferta piscícola se registró la producción reportada por el Ministerio de Agricultura para el periodo 2016-2020.

1.1 Identificación de la oferta agropecuaria del territorio en estudio

Para la identificación de la oferta agropecuaria del departamento se tuvieron en cuenta las siguientes variables y aspectos:

El área cosechada y la producción de los productos agrícolas que se cultivaron en el departamento de Caquetá, a partir de las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA), reportadas por el MinAgricultura para el periodo 2016-2018 y lo reportado por la UPRA para los años 2019 y 2020, para un periodo total de estudio de cinco años (2016-2020).

Para los productos pecuarios se consideró el inventario reportado por los censos pecuarios del ICA y por el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá (CDGC).

1.1.1. Oferta agrícola

De acuerdo con las cifras reportadas por las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA) del MinAgricultura 2016 - 2018 y por la UPRA 2019 - 2020, en el departamento de Caquetá entre los

años 2016 - 2020 se reportaron un total de 47 productos cultivados entre frutas, verduras, hortalizas, cereales y tubérculos, en las variables de área cosechada reportada en hectáreas (tabla 2) y producción reportada en toneladas (tabla 3).

Tabla 2: Participación de los cultivos en la oferta agrícola del departamento, según área cosechada (ha), período 2016-2020

Cultivo	Área cosechada (ha)						Índice de Participación
	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio	
Plátano	13.304	14.379	13.764	14.271	15.288	14.201	0,28
Maíz tradicional	9.940	8.970	8.215	9.238	8.148	8.902	0,18
Yuca	7.022	7.354	7.875	9.299	8.945	8.099	0,16
Caña panelera	5.097	5.344	4.797	4.576	4.856	4.934	0,10
Caucho	2.918	4.840	3.989			3.916	0,08
Café	3.392	3.409	3.402	3.404	3.915	3.504	0,07
Cacao	1.407	2.755	3.766	3.630	3.955	3.103	0,06
Arroz secano manual	1.133	1.525	1.477	1.765	1.635	1.507	0,03
Arroz secano mecanizado	692	1.196	1.346	1.051	825	1.022	0,02
Piña	481	668	646	677	798	654	0,01
Frijol	274	274	339	432	417	347	0,01
Chontaduro	278	311	176	308	298	274	0,01
Palma de aceite	350	350	210	110	140	232	0,005
Lulo	434	281	126	137	132	222	0,004
Bananito			115	189	256	187	0,004
Maíz forrajero	250		110			180	0,004
Sacha inchi	20	100	326	226	203	175	0,003
Patilla	143	201	158	45	191	148	0,003
Maíz tecnificado	80	80				80	0,002
Arazá	107	128	57	26	35	71	0,001
Hortalizas varias				52	38	45	0,001
Tomate de árbol	21	39	33	36	36	33	0,001
Naranja jaffa			32	37	27	32	0,001
Aguacate	1	1	43	53	41	28	0,001
Copoazú	18	35	26	24	18	24	0,0005
Naranja	20	23				22	0,0004
Banano			17	19	19	18	0,0004
Habichuela				17	17	17	0,0003

Cultivo	Área cosechada (ha)						Índice de Participación
	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio	
Fresa	16	11	14	18	19	16	0,0003
Ahuyama	27	16	9	10	16	16	0,0003
Maní	30	8	10	9	4	12	0,0002
Ñame	15	15	15	10	6	12	0,0002
Asaí			-	30	-	10	0,0002
Cebolla de rama		1	6	15	14	9	0,0002
Mandarina	11	16	6	6	3	8	0,0002
Tomate invernadero	8	8			2	6	0,0001
Limón	1	2	4	10	10	5	0,0001
Cilantro	5	8	7	3	3	5	0,0001
Arveja	7	2				5	0,0001
Frutales varios	5	4				5	0,0001
Tomate		2	1	5	8	4	0,0001
Flores y follajes	3	4				4	0,0001
Ají	1	1	2	2	2	1	0,00003
Acelga		1				1	0,00002
Plantas aromáticas		1				1	0,00002
Uva caimarona	1	1				1	0,00002
Zanahoria		1				1	0,00002
Total general	47.511	52.363	51.117	49.740	50.320	50.210	1

Fuente: MinAgricultura (2020) y UPRA (2021).

Los productos agrícolas que representan la mayor área cosechada del departamento son el plátano con el 28 %, maíz tradicional 18 %, yuca con el 16 % y caña panelera 10 %. Así también, los productos que menor área cosechada tuvieron fueron la acelga, plantas aromáticas, uva caimarona y zanahoria. Es importante aclarar que, no se registraron datos por parte del departamento para algunos productos en diferentes años, dado que el departamento no es productor agrícola en gran escala sólo en pequeña producción para autoconsumo, también hay cultivos que llevan pocos años registrando la información formalmente o que ahora se registran con el nombre específico y en el caucho tanto el área sembrada, cosechada y la producción han disminuido fuertemente en los últimos años en el departamento dado que los cultivos se han desplazado a otros departamentos más tecnificados y también en el registro de las EVA en la UPRA al año 2021, no se tiene aún disponible la información.

Tabla 3: Participación de los cultivos en la oferta agrícola del departamento, según producción (t), período 2016-2020

Cultivo	Producción (t)						Índice de Participación
	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio	
Plátano	82.203	85.086	79.705	78.203	93.395	83.718	0,39
Yuca	52.283	54.008	59.779	69.244	71.551	61.373	0,29
Caña panelera	27.957	28.575	26.550	22.426	24.059	25.914	0,12
Maíz tradicional	11.032	10.313	8.175	14.671	11.754	11.189	0,05
Piña	4.873	4.771	6.961	6.813	10.439	6.771	0,03
Caucho	3.173	6.168	4.404			4.582	0,02
Maíz forrajero	7.500		1.100			4.300	0,02
Arroz secano mecanizado	4.432	4.357	4.115	4.274	3.401	4.116	0,02
Café	3.862	5.108	3.115	2.503	4.195	3.757	0,02
Arroz secano manual	2.044	2.753	2.488	3.052	3.029	2.673	0,01
Bananito			920	1.890	2.560	1.790	0,01
Patilla	1.506	1.909	1.666	605	1.379	1.413	0,01
Cacao	591	1.036	1.546	1.767	1.694	1.327	0,01
Chontaduro	1.470	1.628	819	1.442	1.154	1.302	0,01
Lulo	1.598	1.751	882	959	92	1.056	0,005
Frijol	214	469	289	654	2.572	840	0,004
Sacha inchi	8	600	1.231	942	790	714	0,003
Tomate invernadero	800	800			140	580	0,003
Arazá	721	790	370	24	49	391	0,002
Maíz tecnificado	384	384				384	0,002
Tomate de árbol	216	414	396	432	432	378	0,002
Palma de aceite	525	420	210	220	294	334	0,002
Naranja	140	460				300	0,001
Naranja jaffa			212	193	301	235	0,001
Fresa	159	110	140	180	190	156	0,001
Aguacate	4	5	215	265	261	150	0,001
Hortalizas varias				137	103	120	0,001
Habichuela				119	119	119	0,001
Copoazú	90	175	130	84	72	110	0,001
Ñame	75	75	150	70	19	78	0,0004
Ahuyama	108	54	41	78	80	72	0,0003
Cebolla de rama		2	28	111	145	71	0,0003

Cultivo	Producción (t)						Índice de Participación
	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio	
Banano			13	38	152	68	0,0003
Mandarina	88	128	36	36	18	61	0,0003
Tomate		45	0	32	140	54	0,0003
Limón	5	10	9	25	180	46	0,0002
Cilantro	8	39	43	3	12	21	0,0001
Maní	30	8	10	9	4	12	0,0001
Asaí			-	30	-	10	0,00005
Frutales varios	10	8				9	0,00004
Flores y follajes	6	8				7	0,00003
Arveja	11	1				6	0,00003
Zanahoria		4				4	0,00002
Ají	1	2	3	2	11	4	0,00002
Acelga		3				3	0,00001
Uva caimarona	3	3				3	0,00001
Plantas aromáticas		1				1	0,000005

Fuente: MinAgricultura (2020) y UPRA (2021).

Los productos que representaron la mayor producción del departamento fueron el plátano con 39%, la yuca 29 %, caña panelera 12 % y maíz tradicional 5 % de participación en la producción agrícola total departamental. De otra parte, los productos que menos participación tuvieron en la producción agrícola total del departamento fueron la arveja, zanahoria, ají, acelga, uva caimarona y plantas aromáticas. De la misma manera que, en el área cosechada, para la producción, tampoco se registraron datos en algunos productos del departamento.

1.1.2. Oferta pecuaria

En cuanto a la oferta pecuaria en el departamento se tomaron las 9 especies reportadas en el inventario de los censos pecuarios nacionales del ICA para los años 2016 a 2020 (tabla 4), también, para el inventario bovino y la producción de leche se revisó la información reportada por el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá (CDGC).

En el reporte del ICA, los bovinos son los de mayor representación en la oferta pecuaria en el departamento, alcanzando el 74 % del total de la participación de todas las especies, esto deja

ver la importancia de esta línea pecuaria en el departamento. Las aves en traspatio ocupan el 15 % y las aves capacidad ocupada el 4 %. Los porcinos traspatio representaron el 3 % y los porcinos tecnificados sólo el 0,01 %. En menor participación están los equinos, bufalinos, caprinos y ovinos.

Tabla 4: Oferta pecuaria (inventario) del departamento, 2016 - 2020

Especie	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio	Participación
Bovinos	1.340.049	1.486.685	1.809.702	1.897.555	2.225.152	1.751.829	0,74
Aves traspatio	298.960	317.160	299.040	332.240	570.630	363.606	0,15
Aves capacidad ocupada	127.150	147.350	86.250	87.270	38.200	97.244	0,04
Porcinos traspatio	58.608	62.655	64.968	65.572	54.029	61.166	0,03
Equinos	48.349	48.349	54.563	63.639	64.719	55.924	0,024
Ovinos	23.731	24.046	24.029	25.278	24.146	24.246	0,01
Bufalinos	6.999	9.047	7.100	10.044	13.417	9.321	0,004
Caprinos	1.996	1.694	1.637	1.807	1.515	1.730	0,001
Porcinos tecnificados	-	-	-	1.015	341	271	0,0001
Total general	1.905.842	2.096.986	2.347.289	2.484.420	2.992.149	2.365.337	1

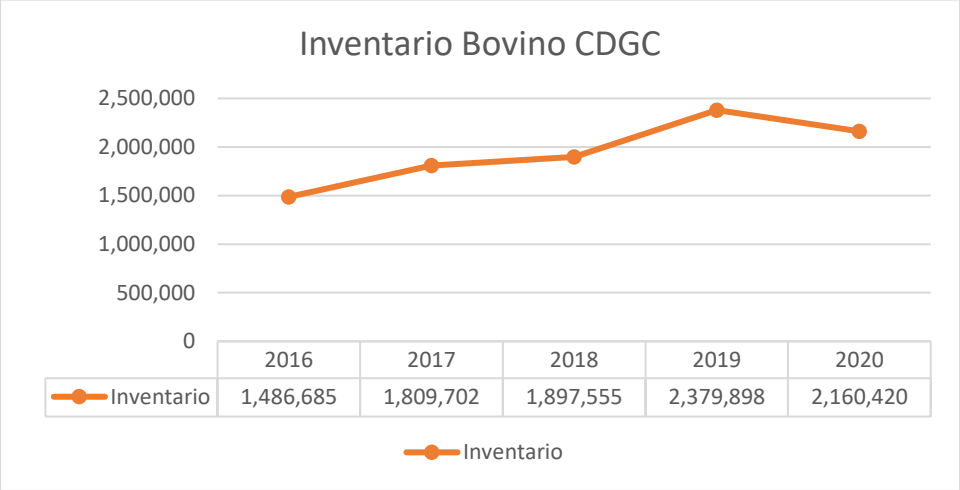
Fuente: ICA (2021).

Bovinos

Contexto ganadero Caquetá 2021 del Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá

El reporte del inventario bovino dado por el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá (CDGC) muestra el incremento que ha presentado el inventario bovino en el departamento en los últimos años, sin embargo, registra que, para el año 2020 decreció en 219.478 animales. Esta disminución se dio porque la nueva administración del FNG revisó al detalle el estado de los predios durante el ciclo de vacunación para ajustar más la cifra a la realidad del departamento.

Figura 2: Inventario bovino. Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá (CDGC), 2016-2020



Fuente: Torrijos (2021).

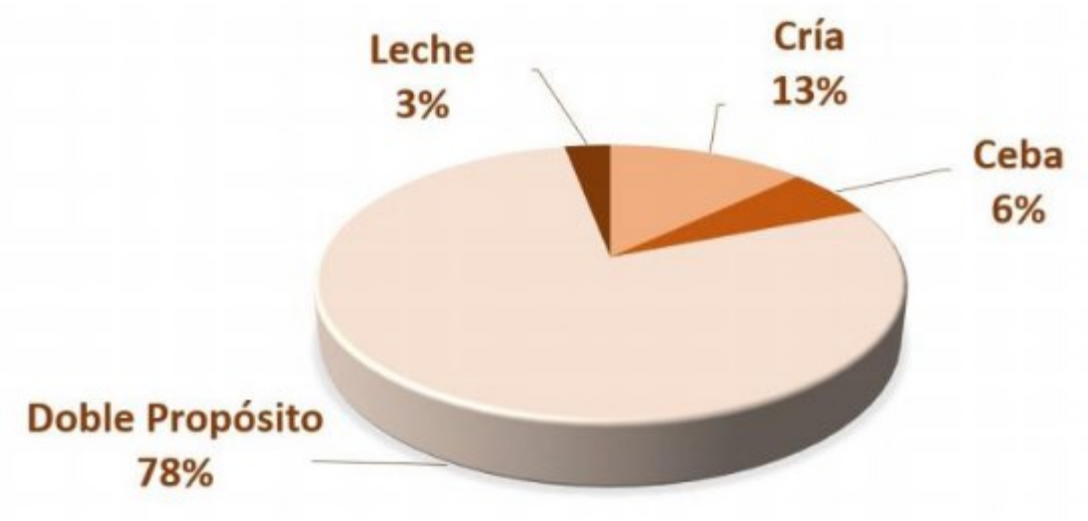
El mayor inventario bovino se concentra en el municipio de San Vicente del Caguán, seguido de Cartagena del Chairá y Puerto Rico. De otra parte, es importante anotar que, el 42 % de los predios posee menos de 50 cabezas dentro del inventario bovino; esto indica que la producción de carne y leche en el departamento es a pequeña escala, solamente el 0,3 % de las fincas registran más de 1.000 bovinos. Los novillos que más se movilizan del departamento para el mercado del interior del país son los que se encuentran en las edades de 2 a 3 años que corresponde a los novillos cebados.

Leche

El Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá (CDGC) reporta una producción diaria de 1.737.558 litros/día de leche en el departamento (2021), esto se da principalmente por el alto inventario existente de hembras mayores de 3 años, novillas entre 2 y 3 años de edad reproductiva, también, por el manejo del doble propósito, vacas paridas y en ordeño con un aproximado de 4,5 litros de producción individual; y de otra parte la orientación hacia la leche de manera exclusiva, en sistema productivo, tecnificado y tecnológico de seguimiento individual,

intensificación del ordeño diario, suplementación y mejoramiento nutricional, se obtiene aproximadamente una producción diaria de 8,6 litros por vaca.

Figura 3: Sistemas de producción de leche en Caquetá, 2021, según CDGC



Fuente: Torrijos (2021).

Para la distribución de la leche en el departamento se da en varios acopios, así: Nestlé de Colombia 5 %, industria regional transformadora 53 % (productores de quesillo y quesos), la transformación regional del queso picado salado en finca 41 % y para la comercialización de leche líquida cruda con destino al consumo en hogares 1 % en los 16 municipios del departamento (Torrijos Rivera, 2021).

Figura 4: Cifras de la ganadería del Caquetá 2021, según CDGC

PRODUCCIÓN DE CARNE	PRODUCCIÓN DE LECHE:
- Sacrificio legal (2020 COFEMA): 38.573 - Movilización extra-regional (en pie 2020): 378.851 cabezas - Sacrificio legal extra-regional (2020 Cofema): 20.543 cabezas	- Litros/día: 1.737.558 - Acopio industria local: 868.000 lts/día -Quesería rural: 915.000 lts/día -Equivalencia en queso (Quesería rural): 81.818 Kg/día

Fuente: Torrijos (2021).

Búfalos

Los búfalos son una opción en la ganadería que llegan a Colombia hacia los años 60s-70s con dos principales razas: el Murrah y la Mediterránea.

Este ganado es reconocido por tres habilidades en el campo: producción de carne, producción de leche y apto para el adiestramiento, lo cual lo convierte en un excelente animal de tiro. En los últimos años se ha venido desarrollando la cría de búfalos por sus propiedades y beneficios, tanto para el consumidor como para el productor de este animal.

Los búfalos de raza Murrah son originarios del noroeste de la India; esta raza posee una conformación carnicera importante y ubres bien desarrolladas. Esta raza es considerada la mejor productora de leche, pues alcanza un promedio de 2.010 litros de leche por lactancia y esta etapa tiene una duración de 270 a 306 días. Por otro lado, la raza mediterránea tiene orígenes en la India, pero actualmente se define como una raza europea. Esta raza también tiene una contextura robusta y caracterizada por buena producción lechera y carnicera. Ambas razas son conocidas por su buena producción lechera.

La leche de búfalo es altamente apetecida por 4 principales razones: por su alto contenido nutricional, su óptimo rendimiento en el desarrollo de derivados lácteos, su producción a bajo costo, puesto que esta raza no necesita suplementos vitamínicos para su producción y, por ser altamente apetecida en el mercado por sus consumidores, pues es reconocida por su alta calidad y sabor, como para los productores al ser mejor remunerada que la bovina.

Por otro lado, el búfalo también es reconocido para la producción de carne pues esta tiene una composición grasa baja en colesterol, lo que la hace llamativa para varios de sus comensales. El búfalo además de sus propiedades en los productos cárnicos se diferencia por la precocidad, con esto, haciendo referencia a que el búfalo alcanza su madurez en dos años un tiempo considerablemente menor, en comparación con el ganado vacuno, 3 años. Esto significa menores costos al reducir el tiempo en el desarrollo de este animal.

Además, la carne de búfalo tiene un sabor muy similar al del ganado vacuno, siempre y cuando el búfalo se mantenga en un rango de edad entre los 18-36 meses; fuera de este tiempo la calidad

disminuye notoriamente. Por esto, comparando una carne de búfalo y de un mestizo cebú en óptimas condiciones la diferencia en calidad y sabor es mínima.

En cuanto apariencia, los productos de búfalo si tiene ciertos rasgos que los diferencian de los vacunos. En cuanto a la leche, es evidente que el color es mucho más blanco que el del vacuno y en cuanto a la carne, tiene un color más oscuro y con franjas de grasa más blancas. Pero no solo es diferente en apariencia sino en componentes nutricionales, pues como ya se mencionó la carne de búfalo tiene 40 % menos de colesterol que el vacuno, tiene un mayor componente proteico y menor componente graso, lo cual hace esta carne menos calórica. Por esta razón, la carne de búfalo aporta mayores beneficios alimenticios comparado con la carne vacuna.

Por otro lado, los búfalos son animales que se caracterizan por su fortaleza. Estos animales tienen bastantes ventajas a la hora de su crianza. En principio tienen un desarrollo precoz que disminuye costos en el sostenimiento del animal. Se acomodan en terrenos inundables, por esto son aptos para regiones con alta frecuencia de lluvia, además de poseer fácil adaptación a diferentes climas. Así mismo, su alimento no requiere de pastos específicos, es decir, digieren con facilidad la maleza y alimento de baja calidad. Además, la ventana de fertilidad de la búfala es el doble a la de la vaca, pues esta alcanza los 20 años reproductivos. También estos animales son resistentes a enfermedades y a plagas, logrando reducir el gasto en medicamentos. Por último, la vida del búfalo es 3 veces mayor a la del ganado vacuno, ya que cuenta con bajas tasas de mortalidad, representando una ganancia para el ganadero.

En conclusión, los búfalos son animales de triple propósito lo que los hace llamativos en la industria ganadera. Cuentan con excelente producción lechera, caracterizada por sus componentes nutricionales, calidad y sabor. Son animales aptos para la producción de carnes, entregando al mercado un producto con componentes atractivos para la nutrición del consumidor. Además, el búfalo cuenta con ventajas frente al crecimiento precoz, adaptabilidad al entorno y fácil mantenimiento para el ganadero.

En el censo pecuario del ICA 2020, se reportaron en el departamento de Caquetá 13.417 animales, distribuidos en 336 predios, en los 16 municipios, siendo los de mayor población Puerto Rico, San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá.

Se observa que la población de búfalos en el Caquetá ha venido aumentando en los últimos años debido a sus características y adaptación a las condiciones ambientales del departamento (Rojas Pinzón, Búfalos Caquetá, 2021).

1.1.3. Oferta forestal

El sector forestal del departamento del Caquetá tiene una enorme importancia en los aspectos sociales, económicos y ambientales. La oferta de bosques naturales andinos y amazónicos son generadores de servicios ecosistémicos, fuentes de bienes de consumo directo y materias primas, pero también muy importantes por el suministro de agua para consumo humano y actividades agropecuarias, control de la erosión, regulación de lluvias y preservación de la biodiversidad, aspectos que en conjunto aportan al soporte de la economía regional.

La región tiene potencialidades que contribuyen al desarrollo del sector forestal como bosques, ecosistemas naturales, tierras con vocación forestal, instituciones, empresarios, emprendedores, organizaciones comunitarias y empresariales. Sin embargo, el potencial no se refleja en su participación dentro de la economía regional por su marginalidad, informalidad, falta de registros de empresas ante la Cámara de Comercio, y porque no se contabilizan todas las acciones de los eslabones, como el transporte (fluvial y terrestre) y consumo de la leña para fines domésticos, entre otros.

El sector forestal afronta grandes problemas y retos para impulsar su desarrollo, como la conservación de los bosques y la deforestación, entre otros.

El Plan de Desarrollo Forestal para el departamento del Caquetá, es un instrumento de planeación estratégica que define las tareas fundamentales a emprender durante los siguientes 30 años. La formulación se ha realizado con enfoque regional, reconociendo las dinámicas propias e involucrando a los actores clave en el proceso de diálogo y participación en torno a la gestión forestal y control a la deforestación a través de la Mesa Forestal del Caquetá. Aporta elementos fundamentales para contribuir al crecimiento del sector forestal y conservación de los bosques naturales.

Teniendo en cuenta las actividades, productos y agentes relacionados con el sector forestal, en el departamento se distinguen tres cadenas productivas (maderas, frutos amazónicos y caucho) que participan en la producción, transformación, comercialización y distribución de materias primas, insumos básicos, productos intermedios o finales, servicios, distribución, comercialización y colocación de los productos hasta el consumidor final (PDF, 2021).

Según los *Registros Nacionales 2005-2015 de Sistemas forestales, agroforestales y silvopastoriles en Colombia registrados ante el* ***ICA***, se tiene específicamente para el departamento de Caquetá un total de 410 hectáreas sembradas en plantaciones forestales; registradas en los municipios de Belén de los Andaquíes, El Doncello, El Paujil, Florencia, Morelia y Puerto Rico, de las especies de Caucho (Hevea brasiliensis), Abarco,chibugá (Cariniana pyriformis), Melina (Gmelina arbórea); siendo importante resaltar que la mayor área corresponde a Caucho (387 ha), luego el Abarco (21 ha) y en menor cantidad el Melina (2 ha) (Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), 2016).

De otra parte, en la información reportada por el ***MinAmbiente*** - *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de los Planes de Ordenamiento Forestal en el país 2020*, se encuentra el Plan de Ordenación Forestal para la unidad de ordenación Forestal Yarí - Caguán en una superficie correspondiente al municipio de Cartagena del Chairá, departamento del Caquetá, con acto administrativo Acuerdo 11 del 12 de diciembre de 2019 del orden Regional, a cargo de Corpoamazonia (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente), 2020)

Los **Productos Forestales No Maderables (PFNM)** proporcionan una red de seguridad, o seguro, para su uso en tiempos de escasez, y para suplir pérdidas de cultivos o ganado, bien sea por sequía o por problemas financieros. Estos productos han jugado un papel importante en el contexto cultural, en rituales culturales y generalmente no representan un valor monetario; además, son empleados para confección de prendas, así como en la elaboración de cestos y utensilios de uso doméstico, lo cual les da un valor agregado porque forman parte de la identidad de las comunidades.

En varias regiones de Colombia, pero quizás principalmente en el Pacífico y la Amazonia, si los PFNM no estuvieran disponibles para la población rural, se aumentaría considerablemente la

carga para el Estado frente a aspectos como la reducción de la pobreza y el suministro de infraestructura, por ejemplo, en la parte de salud, agricultura y vivienda, entre otros.

Sin embargo, aunque estos productos representan en las diversas regiones de Colombia gran importancia para los medios de vida, bienestar de las comunidades y medios de subsistencia, no se les ha prestado la atención requerida y siguen siendo un eslabón de la cadena forestal, del sector agrícola y del desarrollo rural aún perdido, recibiendo poca atención y siendo ignorado en la incorporación de políticas sectoriales, de desarrollo y en los diversos programas y presupuestos a nivel de las gobernaciones y municipios (López-Camacho, 2020).

No se debe olvidar que los PFNM juegan un papel importante en la contribución a la seguridad y soberanía alimentaria, así como al bienestar financiero, por lo que la búsqueda e incorporación de nuevos productos en el sector alimenticio, cosmético y farmacéutico, entre otros.

China e India son actualmente los mayores productores y consumidores de PFNM. China produce y procesa muchos productos silvestres, los cuales generan importantes ingresos, y es bien conocida la cantidad de productos que hoy comercializan no solo de especies medicinales, sino de fibras vegetales, como es el caso del ratán (Calamus sp.) y el bambú (López-Camacho, 2020)

Cadena forestal maderable

La cadena forestal y de madera se caracteriza por la confluencia de la producción de bosques naturales y plantaciones forestales comerciales, que en conjunto realizan una serie de acciones con la participación de diferentes actores que inciden directamente en la producción, transformación y comercialización de bienes y servicios forestales (López-Camacho, 2020).

Cadena de productos forestales no maderables

Según el MinAmbiente, los productos forestales no maderables, son aquellos que se obtienen mediante el aprovechamiento sostenible de la flora, pero que no provienen de la madera. Estos pueden ser exudados (resinas, aceites, oleorresinas, utilizados para alimentación, productos farmacéuticos o industriales), estructuras vegetativas (tallos, hojas, raíces, yemas apicales) y

partes reproductivas (nueces, frutos, aceites de semillas y semillas), entre otros (López-Camacho, 2020).

Existen actores que cultivan, aprovechan, transforman y comercializan frutos amazónicos como por ejemplo la Canangucha. La Canangucha (Mauritia flexuosa) es una palma de suelos inundables, que abunda en los bosques y paisajes ganaderos del departamento de Caquetá de forma agrupada, a lo que se le conoce como Cananguchal. Es una especie dioica, es decir, en un cananguchal se encuentran machos y hembras, que florecen dos veces al año (entre junio - julio, y octubre - diciembre) siendo la planta hembra la que produce frutos que se pueden cosechar a partir del mes de mayo y entre septiembre - diciembre, con ciclos bianuales de producción.

En lo correspondiente a "*Transformació*n" se menciona que del procesamiento del fruto de canangucha se obtiene ensilajes, concentrados o suplementos alimenticios para animales, harinas y en la prospectiva aceite una vez se acondicione e instale la planta en el municipio de La Montañita.

Las empresas identificadas en este eslabón y que de igual manera realizan la "*Comercialización*" son Productos Canangucha ubicada en El Doncello, Agrocanangucha en Belén de los Andaquíes y ASMUCOCA en La Montañita.

Respecto a productos no maderables provenientes de plantaciones comerciales, se destaca la Cadena de caucho, la cual está organizada siguiendo la estructura nacional, con 17 Comités de Productores que están afiliados a ASOHECA. Simultáneamente está constituida la organización de la Cadena Productiva de Caucho Natural y su Industria, que se creó a través de la firma de un Acuerdo Sectorial de Competitividad realizada el 21 de noviembre del 2002 y se formalizó mediante la resolución 175 de 2012, documento ajustado en 2018 con el apoyo del CIAT y financiamiento del Programa Visión Amazonía del MinAmbiente.

Sin embargo, es muy importante anotar que, el cultivo de caucho ha venido decreciendo en su área sembrada a pesar de ser cultivo de origen amazónico. Los cultivos se han desplazado a los departamentos de Meta y Antioquia y otros en dónde las empresas multinacionales tienen

programas de fomento cauchero y cultivos tecnificados, sin embargo, el departamento tiene una planta procesadora de caucho ubicada en el municipio de la Montañita, en donde, en el mes de septiembre de 2021, después de 10 años se realizó una exportación de 20 toneladas de caucho natural de origen amazónico a los mercados del norte como es México, Estados Unidos y Canadá, por intermedio de la empresa comercializadora Vales Group, y el apoyo de la asociación Asoheca y Procaucho, esta exportación es muy positiva para el departamento y motivador para que los productores continúen fortaleciendo la producción en todos los municipios del departamento (Gobernación, 2021).

Arboles alimentarios

Los árboles alimentarios son considerados como las especies nativas que aportan de manera importante a la seguridad alimentaria de parcelas campesinas y chagras indígenas, pero que progresivamente se han perdido como cultivos, debido al desconocimiento de sus propiedades y al cambio en hábitos de consumo de las nuevas generaciones, reemplazándolos por alimentos procesados que además de contener sustancias conservantes nocivas para la salud, en su gran mayoría, no tienen la calidad alimentaria esperada.

Muchas de estas especies originarias algunas de los centros de biodiversidad de la región andino- amazónica, durante miles de años se han constituido como fuente fundamental de la seguridad y calidad alimentaria de los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana y recientemente de comunidades campesinas.

Todas estas especies sembradas o aprovechadas desde la oferta del bosque ofrecen múltiples beneficios: brindan frutos, alivian enfermedades, contribuyen a dietas diarias, dinamizan las economías locales y son altamente aprovechables sus frutos, hojas, tallo, semillas y raíces.

Los árboles alimentarios que han sido cosechados durante mucho tiempo por poblaciones locales de diversas formas tienen un potencial grande y es momento de regresarlos a chagras y parcelas como una solución basada en la naturaleza para los desafíos del desarrollo sostenible y el ambiente (Beltrán Barreiro, Yezid, 2021) .

Chagras

Las chagras de los pueblos indígenas de la región son modelo referente del manejo integral de la seguridad alimentaria, espacio donde se siembran muchas especies en 1 ó 2 hectáreas, en rastrojos o bosque primario, utilizando el sistema de socola, tumba y siembra, con especies de ciclo corto: yuca, ají, piña, cocona y tabaco y arboles alimentarios de mediano y largo plazo.

La chagra cosechada durante 5 a 6 años es abandonada para plantar una nueva, repitiendo el ciclo varias veces, estableciendo una sucesión de predios, de manera que, después de 15 o 20 años se regresa a la parcela original, aprovechando la oferta de árboles maduros, después de un largo periodo de descanso y recuperación de la fertilidad natural (Beltrán Barreiro, Yezid, 2021).

Las comunidades indígenas cultivan en las chagras o parcelas pequeñas que hacen en los bosques, en áreas pequeñas para sembrar sus cultivos de plátano, yuca, maíz, algunas frutas.

Sistemas agrosilvopastoriles

Los sistemas agrosilvopastoriles[1] son procesos de intensificación ecológica que buscan mejorar el bienestar de la familia y construir una ganadería más sostenible y adaptada a la variabilidad climática. En ellos el sistema productivo es parte de una estrategia de conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos a escala de paisaje. Estos sistemas disminuyen los impactos negativos de la actividad productiva sobre la naturaleza dado que su construcción sigue una serie de principios y prácticas agroecológicas y fortalecen las redes sociales y las relaciones solidarias.

Para el desarrollo de los sistemas agrosilvopastoriles se establecen cinco componentes: 1) gestión de los recursos naturales; 2) seguridad alimentaria humana y animal; 3) producción de abonos en la finca; 4) producción de especies menores; 5) energías renovables.

[1] Programa Conservación y Gobernanza en el Piedemonte Andino-Amazónico, liderado por el Fondo Patrimonio Natural, con financiamiento de USAID; a los productores y organizaciones que participan en el proyecto de desarrollo e implementación de 10 fincas piloto con sistemas sostenibles de producción agropecuaria, orientadas a la adaptación al cambio climático y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en los municipios de San José del Fragua, Belén de los Andaquíes y Albania.

Para el primero, la figura de “canje ecológico” permite establecer acuerdos comunitarios de conservación de ecosistemas naturales y protección de fuentes hídricas. La potabilización de agua para consumo humano mejoró con el uso de filtros de arcilla y, para los animales, con la construcción de sistemas de recolección y almacenamiento de agua lluvia.

Para el componente de seguridad alimentaria humana y animal se establecieron bancos mixtos de cultivos de pan llevar y forrajeros intercalados con especies frutales y maderables, con un promedio de 20 especies distribuidas en media hectárea. También se han construido huertos circulares con una extensión de 100 m2 para el cultivo de hortalizas y plantas medicinales y aromáticas.

En cuanto al componente de producción de abonos, se utilizó una caseta donde se introdujo lombriz roja californiana (Eisenia foetida) para la producción de humus a partir de estiércol bovino y residuos de cocina. También se elaboran ahí otros abonos a partir de materiales disponibles en la finca. En el futuro, la instalación de biodigestores plásticos de flujo continuo permitirá reciclar aguas servidas para generar biogás y biol.

Los avances en el establecimiento de las diferentes estrategias incluidas en el desarrollo de los modelos agrosilvopastoriles indican que estas se deben desarrollar en el momento oportuno y en la magnitud adecuada para que cada uno de los principios sea puesto en práctica, haciendo los ajustes necesarios al contexto climático, social y económico de la familia, de tal manera que se logre codiseñar y promover la adopción del sistema entre los productores.

Bosques naturales

La superficie de bosques naturales se estima en 6.466.930 ha, distribuidos en dos grandes unidades de paisajes o provincias fisiográficas que corresponden a la llanura amazónica y andina, con una gran variedad de ecosistemas florísticos (PDF, 2021).

Aprovechamiento de productos maderables de bosques naturales

Según reportes de Corpoamazonia 2021, En el periodo 2015 – 2020, ésta le otorgó al departamento del Caquetá 79.476 m^3 de madera en bruto, de los cuales movilizó el 68 % correspondiente a 54.051 m^3 de madera igualmente en bruto, especialmente en bloques de

diferentes dimensiones correspondientes a 23.399 m^3 de madera elaborada, que se constituye en el principal producto con primer grado de transformación (tabla 5).

El departamento del Caquetá movilizó madera desde 12 de sus 16 municipios, en un volumen bruto total de 54.051 m^3 (23.399 m^3 de madera elaborada), donde los cinco municipios con procedencia del mayor volumen de madera (m^3) en bruto, movilizados con la respectiva autorización, corresponden a Solano con 11.787 m^3, Cartagena del Chairá con 8.901 m^3, San Vicente del Caguán, con 1.652 m^3, Solita con 464 m^3 y Florencia con 138 m^3, para un total de 22.942 m^3 de madera elaborada, es decir, el 98,04 % del volumen total movilizado en el periodo, según se observa en la tabla 6.

Tabla 5: Volumen (m^3) de madera en bruto otorgada por municipio. Periodo 2015 – 2020

Municipios procedencia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total Vol. m^3 bruto otorgado
Belén de los Andaquíes	0			40			40
Cartagena del Chairá	3.199	3.477	6.219	1.786	3.223	1.418	19.323
Curillo						50	50
El Doncello				370			370
El Paujil	152		32	50			234
Florencia	106	920	72	267		121	1.487
Puerto Rico				50			50
San José del Fragua	912	586					1.498
San Vicente del Caguán	94	70	1.428	2.984		50	4.626
Solano	8.265	2.489	5.031	12.830	17.740		46.355
Solita	2.011		1.700	1.700			5.411
Valparaíso	32						32
Total							79.476

Fuente: Gobernación de Caquetá (2021).

Tabla 6: Volumen (m^3) de madera elaborada, movilizada por municipio. Periodo 2015 – 2020

Municipios procedencia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total Vol. m^3 Elaborado movilizado
Belén de los Andaquíes	0			8	14	12	34
Cartagena del Chairá	485	1.930	1.664	1.861	2.119	842	8.901
Curillo				20		116	136

Municipios procedencia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total Vol. m^3 Elaborado movilizado
El Doncello				83			83
El Paujil				75	5		79
Florencia	5	28		90	12	3	138
Puerto Rico		83	10		21		115
San Vicente del Caguán	14	13	469	603	192	362	1.652
Solano	578	1.950	2.273	3.282	1.670	2.035	11.787
Solita				464			464
Valparaíso	10						10
Total	1.092	4.003	4.417	6.486	4.032	3.368	23.399

Fuente: Gobernación de Caquetá (2021).

Aprovechamiento de productos forestales no maderables (PFNM) de bosques naturales

Los bosques andinos y amazónicos tienen una variedad de PFNM, con una diversidad de especies utilizadas para alimento, construcción de viviendas, medicina tradicional, artesanías (cestería, tejido textil, bisutería, estampados, parafernalia, tintorería), entre los más importantes. La gran oferta se encuentra en la región de la Amazonía, que tiene la mayor extensión de bosques.

Se presenta la oferta de un gran número de especies, que permiten obtener varios productos de la misma planta, como frutos, semillas, látex, medicinas, entre otros. En este contexto, un grupo muy importante son las palmas, que ofrecen frutos comestibles, aceites vegetales y material de construcción para vivienda), entre otros.

En las áreas rurales, gran parte de la vida cotidiana depende de las palmas por los diversos usos que prestan en la construcción de puentes, viviendas, hamacas, cerbatanas, dardos, morrales para cargar productos de la chagra y cacería, sebucanes para exprimir la Yuca amarga (*Manihot esculenta* Crantz), escobas, canastos, sombreros, arpones para pescar, construcción de viviendas (techo, piso y paredes, frutos para comer, aceites para cocinar y bebidas alimenticias, entre otros.

La casi totalidad de las semillas de la flora silvestre, independiente de su tamaño, son utilizadas para elaboración de artesanías y bisutería (collares, aretes, manillas), que por lo general son sometidas a procesos de acabado para el comercio de productos (PDF,2021).

Tabla 7: Usos comunes de algunas especies generadoras de PFNM

Parte aprovechada	Nombre común	Nombre científico	Uso	Hábito
Cortezas	Chontadurito, Yanchama Roja	Poulsemia armata (Miq.) Standl.	Textil	Árbol
	Chuchuhuasa, Capinurí	Maytenus laevis Reissek	Medicinal	Árbol
	Ficus, Yanchama Blanca	Ficus máxima Mill	Textil	Árbol
	Higuerón, Ojé	F. insípida Willd.	Textil	Árbol
	Palma Bombona, Barrigona	Iriartea deltoidea	Construcción	Palma
	Palma Zancona, Rayadora	Socratea exhorriza	Construcción	Palma
	Palo de Arco	Handroanthus serratifolius (Val) *SO. Grose*	Medicina	Árbol
	Sande, lechero	Brosimum utile (Kunth) Oke	Textil	Árbol
	Uña de Gato	Uncaria guianensis (Aubl) Gmel	Medicina	Arbusto
Frutos	Asaí	Euterpe precatoria Mart.	Alimento	Palma
	Chuchuhuasa, Capinurí	Maytenus laevis Reissek	Artesanía	Árbol
	Arazá	Eugenia stipitata Mc Vaugh	Alimento	Arbusto
	Caimito	Pouteria caimito	Alimento	Árbol
	Canangucha, Aguaje	Mauritia flexuosa L.	Alimento	Palma
	Cocona	Solanum sessiliflorum Dunal.	Alimento	Arbusto
	Copoazú	Theobroma grandiflorum Will ex *Spreng. Schum*	Alimento	Arbusto
	Maraco	Theobroma bicolor H.B.K	Alimento	Arbusto
	Chontaduro	Bactris gasipaes Kunth	Alimento	Palma
	Huito	Genipa americana L.	Cultural	Árbol
	Huito	G. americana	Medicinal	Árbol
	Cedro macho	Juglans neotropica	Artesanía	Árbol
	Uva caimarona	Pourouma cecropiifolia Mart.	Alimento	Árbol
	Ají Amazónico	Capsicum chinense Jacq.	Alimento	Árbol
	Seje, Milpesos	Oenocarpus bataua	Alimento	Palma
	Cucuy, Gueva de Toro	Macoubea guianensis Aubl.	Alimento	Árbol
Hojas	Palma Caraná	Lepidocaryum tenue	Construcción	Palma
	Palma Chambira, Palma Cumare	Astrocarium chambira Burret	Tejidos	Palma

	Palma Milpés	Oenocarpus batua	Cestería	Palma
Inflorescencias	Platanillo	Heliconia spp.	Ornamental	Hierba
	Platanillo	Calathea spp.	Ornamental	Hierba
Látex	Higuerón, Ojé	F. insipida Willd.	Medicinal	Árbol
	Caucho	Hevea brasiliensis (A. Juss. Mül. *Arg.)*	Calafateo	Árbol
	Caimo Lechudo	Himatantus articulatus (Vahl) *Hoodson*	Calafateo	Árbol
	Sande, Lechero	Brosimum utile (Kunth) Oke	Calafateo	Árbol
	Sangre de Drago	Croton lechleri Mul. Arg	Medicinal	Árbol
Liana	Bejuco Yaré	Heteropsis oblongifolia A.C. Sm	Cestería	Palma
	Bejuco Yaré	H. macrophilla	Cestería	Palma
	Tripa de Pollo	Philodendron deflexum Schott	Cestería	Palma
	Yoco	Paullinia yoco R.E Schult & Killip	Medicinal Cultural	Liana
	Yagé	Banisteriopsis caapi (Girseb) C.V *Morton*	Medicinal Cultural	Liana
	Uña de Gato	Uncaria guianensis (Aubl.) J.F. *Gmel*	Medicinal	Liana
Resinas	Anime	Protium spp.	Medicinal	Árbol
	Copal	Protium spp.	Medicinal	Árbol
	Bálsamo	Microcarpus venezuensis	Medicinal	Árbol
Semillas	Andiroba	Carapa guianensis Aubl.	Medicinal	Árbol
	Asaí	Euterpe precatoria Mart.	Artesanía	Palma
	Dormilón, Jaboncillo	Enterolobium cyclocarpum (Jacq.) Griseb.	Artesanía	Árbol
	Chocho	Adenanthera pavonina L.	Artesanía	Árbol
	Chocho, Huayruro	Ormosia coccinea	Artesanía	Árbol
	Chocho Pionía	Abrus precatorius L. Syst.	Artesanía	
	Chocho	Erythrina rubrinervia Kunth	Artesanía	Árbol
Tallo	Guadua	G. angustifolia	Construcción	Gramínea
	Palma Milpés	Oenocarpus batua	Construcción	Palma

Fuente: Gobernación de Caquetá (2021).

1.1.4. Oferta piscícola

En el año 2020 el Huila fue el principal productor piscícola con el 39% de la producción nacional, seguido por Meta con el 11 %, Tolima 9 %, Cundinamarca 6 %, Boyacá 6 %, Antioquia 4 %, Córdoba 3 % y el departamento de Caquetá con el 2 %.

Tabla 8: Producción piscícola departamental, 2016-2020

Departamento	Producción en toneladas (t)					
	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio
Caquetá	1.474	2.224	2.858	3.172	3.331	2.612

Fuente: MinAgricultura (2021).

Los municipios de mayor producción piscícola son Curillo, El Doncello, Valparaiso, Belén de los Andaquíes, Solita, entre otros. Entre las especies más cultivadas están cachama, bocachico, sábalo, tilapia o mojarra roja, pirarucú, arawana plateada, entre otras (Gobernación, 2018).

Cabe anotar que en el departamento se desarrolla el cultivo de los peces ornamentales, entre ellos, la Arawana Plateada, la cual se cultiva con fines de exportación.

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria del DANE para el segundo semestre de 2019, los departamentos de Huila, Meta y Tolima representan en conjunto el 17% de las UPA con presencia de acuicultura, donde se concentra el 58% de la producción. El departamento de Caquetá tiene 664 UPA reportadas que corresponden a una participación nacional del 2%, y las cuales representan el 2% en producción a nivel nacional (figura 5).

Figura 5: Cantidad de Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) que desarrollan acuicultura y % de participación por departamento

Departamento	Cantidad de UPA [1]	Participación % UPA	Producción 2019 (t) [2]	Participación % Prod.
Huila	2.273	6%	60.456	37%
Meta	1.457	4%	18.750	11%
Tolima	2.441	7%	16.185	10%
Antioquia	4.531	12%	6.725	4%
Cundinamarca	3.543	10%	5.583	3%
Córdoba	4.214	12%	5.520	3%
Valle del Cauca	678	2%	4.318	3%
Boyacá	1.693	5%	4.150	3%
Casanare	1.180	3%	3.951	2%
Atlántico	71	0%	3.753	2%
Caldas	1.001	3%	3.699	2%
Sucre	518	1%	3.306	2%
Bolívar	64	0%	3.182	2%
Caqueta	664	2%	3.172	2%
Cesar	393	1%	3.040	2%
Nariño	137	0%	2.904	2%
Cauca	1.201	3%	2.686	2%
Santander	3.453	10%	2.304	1%
Chocó	230	1%	2.095	1%
La Guajira	31	0%	1.901	1%
Arauca	874	2%	1.892	1%
Magdalena	53	0%	1.624	1%
Putumayo	2.891	8%	1.412	1%
Risaralda	597	2%	1.356	1%
Norte de Santander	1.074	3%	999	1%
Quindío	250	1%	192	0%
Vaupes	0	0%	117	0%
Guaviare	684	2%	96	0%
Amazonas	72	0%	75	0%
Vichada	0	0%	1	0%
Guainia	0	0%	0	0%
*ASAPYSC	0	0%	0	0%
Total	**36.268**	**100%**	**165.444**	**100%**

Fuente: MinAgricultura (2020), cadena acuícola DANE (2019) y MinAgricultura (2019).

1.2 Selección de los productos agropecuarios de importancia económica

Para medir el aporte de la producción a la economía del territorio, en los productos agrícolas se seleccionan los cultivos de mayor área cosechada y producción obtenida; y para los productos pecuarios se tiene en cuenta la participación del inventario de cada especie y la producción departamental o nacional.

Para los cultivos agrícolas la selección se toma de la mayor participación del área cosechada y de la producción de cada cultivo, teniendo en cuenta que mínimo representen el 80% del área y de la producción obtenida del promedio del quinquenio en análisis.

Es así, como los productos agrícolas seleccionados por mayor área cosechada y producción para el departamento de Caquetá en el periodo 2016-2020 y que representaron el 98 % del índice de participación del área y de la producción son el plátano, yuca, maíz tradicional, caña panelera, caucho, café, cacao, piña, arroz secano manual y arroz secano mecanizado (tabla 9).

Tabla 9: Selección de los productos agrícolas a partir del índice de participación por área cosechada y producción, 2016-2020

Cultivo	Área cosechada (ha)		Producción (ton)		Promedio índice participación	
	Promedio AC 2016-2020	Índice de Participación	Promedio P 2016-2020	Índice de Participación	A y P	
Plátano	14.201	0,2828	83.718	0,3902	0,34	98 %
Yuca	8.099	0,1613	61.373	0,2861	0,22	
Maíz tradicional	8.902	0,1773	11.189	0,0522	0,11	
Caña panelera	4.934	0,0983	25.914	0,1208	0,11	
Caucho	3.916	0,0780	4.582	0,0214	0,05	
Café	3.504	0,0698	3.757	0,0175	0,04	
Cacao	3.103	0,0618	1.327	0,0062	0,03	
Piña	654	0,0130	6.771	0,0316	0,02	
Arroz secano manual	1.507	0,0300	2.673	0,0125	0,02	
Arroz secano mecanizado	1.022	0,0204	4.116	0,0192	0,02	
Maíz forrajero	180	0,0036	4.300	0,0200	0,01	

Cultivo	Área cosechada (ha)		Producción (ton)		Promedio índice participación
	Promedio AC 2016-2020	Índice de Participación	Promedio P 2016-2020	Índice de Participación	A y P
Bananito	187	0,0037	1.790	0,0083	0,01
Chontaduro	274	0,0055	1.302	0,0061	0,01
Frijol	347	0,0069	840	0,0039	0,01
Patilla	148	0,0029	1.413	0,0066	0,005
Lulo	222	0,0044	1.056	0,0049	0,005
Sacha inchi	175	0,0035	714	0,0033	0,003
Palma de aceite	232	0,0046	334	0,0016	0,003
Maíz tecnificado	80	0,0016	384	0,0018	0,002
Arazá	71	0,0014	391	0,0018	0,002
Tomate invernadero	6	0,0001	580	0,0027	0,001
Tomate de árbol	33	0,0007	378	0,0018	0,001
Naranja	22	0,0004	300	0,0014	0,001
Naranja jaffa	32	0,0006	235	0,0011	0,001
Hortalizas varias	45	0,0009	120	0,0006	0,001
Aguacate	28	0,0006	150	0,0007	0,001
Fresa	16	0,0003	156	0,0007	0,001
Copoazú	24	0,0005	110	0,0005	0,0005
Habichuela	17	0,0003	119	0,0006	0,0004
Banano	18	0,0004	68	0,0003	0,0003
Ahuyama	16	0,0003	72	0,0003	0,0003
Ñame	12	0,0002	78	0,0004	0,0003
Cebolla de rama	9	0,0002	71	0,0003	0,0003
Mandarina	8	0,0002	61	0,0003	0,0002
Tomate	4	0,0001	54	0,0003	0,0002
Limón	5	0,0001	46	0,0002	0,0002
Maní	12	0,0002	12	0,0001	0,0001
Asaí	10	0,0002	10	0,0000	0,0001
Cilantro	5	0,0001	21	0,0001	0,0001
Frutales varios	5	0,0001	9	0,0000	0,0001
Arveja	5	0,0001	6	0,0000	0,0001
Flores y follajes	4	0,0001	7	0,0000	0,0001
Ají	1	0,0000	4	0,0000	0,00002
Zanahoria	1	0,0000	4	0,0000	0,00002

Cultivo	Área cosechada (ha)		Producción (ton)		Promedio índice participación
	Promedio AC 2016-2020	Índice de Participación	Promedio P 2016-2020	Índice de Participación	A y P
Acelga	1	0,0000	3	0,0000	0,00002
Uva caimarona	1	0,0000	3	0,0000	0,00002
Plantas aromáticas	1	0,0000	1	0,0000	0,00001

Fuente: elaboración propia con cifras del MinAgricultura (2020) y UPRA (2021).

Para la oferta pecuaria, se seleccionaron las especies que representan el mayor inventario departamental, teniendo en cuenta los reportes de los censos pecuarios nacionales del ICA, para el periodo 2016-2020, los cuales son los bovinos (incluidos machos y hembras), las aves (incluye traspatio y capacidad ocupada) y los porcinos (traspatio y tecnificados).

Tabla 10: Selección de los productos pecuarios a partir del índice de participación por inventario, 2016-2020

Especie	Inventario	
	Promedio 2016-2020	Índice de Participación
Bovinos	1.751.829	0,74
Aves traspatio	363.606	0,15
Aves capacidad ocupada	97.244	0,04
Porcinos traspatio	61.166	0,03
Porcinos tecnificados	271	0,0001
Equinos	55.924	0,024
Ovinos	24.246	0,01
Bufalinos	9.321	0,004
Caprinos	1.730	0,001

Fuente: elaboración propia con cifras del ICA (2021).

1.3 Tendencia de la oferta territorial de los productos seleccionados

Evolución de la oferta agrícola departamental

En las alternativas agrícolas seleccionadas para el departamento en el período 2016-2020, en la variación anual del área cosechada, se tiene que las de mayor crecimiento fueron cacao (34 %), piña (15 %), arroz secano manual (11 %), arroz secano mecanizado (10 %), yuca (7 %), café (4%) y plátano (4%); mientras que, la caña panelera (1 %), maíz tradicional (4 %) y caucho (13 %) fueron las que tuvieron crecimiento negativo en el área cosechada para el periodo analizado.

Tabla 11: Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), 2016-2020

Cultivo	Área cosechada (ha)					Índice de crecimiento anual				Promedio	Puesto	Puntaje	Índice de ponderación
	2016	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020				
Cacao	1.407	2.755	3.766	3.630	3.955	0,96	0,37	-0,04	0,09	0,34	1	10	0,18
Piña	481	668	646	677	798	0,39	-0,03	0,05	0,18	0,15	2	9	0,16
Arroz secano manual	1.133	1.525	1.477	1.765	1.635	0,35	-0,03	0,19	-0,07	0,11	3	8	0,15
Arroz secano mecanizado	692	1.196	1.346	1.051	825	0,73	0,13	-0,22	-0,22	0,10	4	7	0,13
Yuca	7.022	7.354	7.875	9.299	8.945	0,05	0,07	0,18	-0,04	0,07	5	6	0,11
Café	3.392	3.409	3.402	3.404	3.915	0,00	0,00	0,00	0,15	0,04	6	5	0,09
Plátano	13.304	14.379	13.764	14.271	15.288	0,08	-0,04	0,04	0,07	0,04	7	4	0,07
Caña panelera	5.097	5.344	4.797	4.576	4.856	0,05	-0,10	-0,046	0,06	-0,01	8	3	0,05
Maíz tradicional	9.940	8.970	8.215	9.238	8.148	-0,10	-0,08	0,12	-0,12	-0,04	9	2	0,04
Caucho	2.918	4.840	3.989	-	-	0,66	-0,18	-1,00	0,00	-0,13	10	1	0,02
Total												55	1,00

Fuente: elaboración propia con cifras del MinAgricultura (2020) y UPRA (2021).

En lo que respecta a la producción en toneladas para las alternativas agrícolas seleccionadas en el departamento en el período 2016-2020, se tiene que, las de mayor crecimiento fueron el

cacao (34 %), piña (24 %), arroz secano manual (12 %), café (10 %), yuca (8 %), maíz tradicional (8 %) y plátano (4 %); en tanto que, las que decrecieron fueron la caña panelera (3 %), arroz secano mecanizado (6 %) y caucho (9 %) del quinquenio en estudio.

Tabla 12: Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), 2016-2020

Cultivo	Producción (t)					Índice de crecimiento anual				Promedio	Puesto	Puntaje	Índice de ponderación
	2016	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020				
Cacao	591	1.036	1.546	1.767	1.694	0,75	0,49	0,14	-0,04	0,34	1	10	0,18
Piña	4.873	4.771	6.961	6.813	10.439	-0,02	0,46	-0,02	0,53	0,24	2	9	0,16
Arroz secano manual	2.044	2.753	2.488	3.052	3.029	0,35	-0,10	0,23	-0,01	0,12	3	8	0,15
Café	3.862	5.108	3.115	2.503	4.195	0,32	-0,39	-0,20	0,68	0,10	4	7	0,13
Yuca	52.283	54.008	59.779	69.244	71.551	0,03	0,11	0,16	0,03	0,08	5	6	0,11
Maíz tradicional	11.032	10.313	8.175	14.671	11.754	-0,07	-0,21	0,79	-0,20	0,08	6	5	0,09
Plátano	82.203	85.086	79.705	78.203	93.395	0,04	-0,06	-0,02	0,19	0,04	7	4	0,07
Caña panelera	27.957	28.575	26.550	22.426	24.059	0,02	-0,07	-0,16	0,07	-0,03	8	3	0,05
Arroz secano mecanizado	4.432	4.357	4.115	4.274	3.401	-0,02	-0,06	0,04	-0,20	-0,06	9	2	0,04
Caucho	3.173	6.168	4.404	-	-	0,94	-0,29	-1,00	0,00	-0,09	10	1	0,02
Total												55	1,00

Fuente: elaboración propia con cifras del MinAgricultura (2020) y UPRA (2021).

Evolución de la oferta pecuaria departamental

Para la variación en número de animales por especie por año, se analizaron los años 2016 a 2020, en lo cual se pudo obtener que los bufalinos con el 21 % son los de mayor crecimiento registrado en el quinquenio, seguidos por los bovinos (14 %), avicultura (11 %) y equinos (8 %). Los ovinos no presentaron variación en el periodo analizado. Mientras que, la porcicultura (1 %) y los caprinos (6 %) decrecieron en el periodo revisado.

Tabla 13: Índice de crecimiento anual inventario pecuario departamental período 2016-2020

Especie	Inventario					Índice de crecimiento anual				Promedio	Puesto	Puntaje	Índice de ponderación
	2016	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020				
Bufalinos	6.999	9.047	7.100	10.044	13.417	0,29	-0,22	0,41	0,34	0,21	1	7	0,25
Bovinos	1.340.049	1.486.685	1.809.702	1.897.555	2.225.152	0,11	0,22	0,05	0,17	0,14	2	6	0,21
Avicultura	426.110	464.510	385.290	419.510	608.830	0,09	-0,17	0,09	0,45	0,11	3	5	0,18
Equinos	48.349	48.349	54.563	63.639	64.719	0,00	0,13	0,17	0,02	0,08	4	4	0,14
Ovinos	23.731	24.046	24.029	25.278	24.146	0,01	0,00	0,05	-0,04	0,00	5	3	0,11
Porcicultura	58.608	62.655	64.968	66.587	54.370	0,07	0,04	0,02	-0,18	-0,01	6	2	0,07
Caprinos	1.996	1.694	1.637	1.807	1.515	-0,15	-0,03	0,10	-0,16	-0,06	7	1	0,04
Total												28	1,00

Fuente: elaboración propia con cifras de ICA (2021).

En la tabla 14, se observa los cambios en la tendencia que ha tenido el volumen en litros de leche captada por la industria al sector primario en el departamento, reportado por la USP del MinAgricultura en el reporte agentes compradores de leche cruda, en el período 2016-2020, notándose que en el quinquenio en estudio ha presentado un decrecimiento del 5 %.

Tabla 14: Variación en el volumen de leche captada por la industria al sector primario en el departamento, período 2016 - 2020

Producto	Volumen (lts) Leche Captada por la Industria al Sector Primario					Índice de crecimiento anual				Promedio
	2016	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	
Leche (litros)	113.447.823	116.157.913	94.970.203	107.498.029	89.709.170	0,02	-0,18	0,13	-0,17	- 0,05

Fuente: USP (2021).

En la tabla 15, se encuentra el crecimiento anual nacional en la producción de huevo y carne de pollo en toneladas para los años 2016 al 2020, el cual muestra el crecimiento positivo que estos productos han tenido en el país.

Tabla 15: Índice de crecimiento anual de pollo y huevo, período 2016-2020

Producto	Producción nacional					Índice de crecimiento anual				Promedio	Puesto	Puntaje o Valor	Índice de ponderación
	2016	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020				
Huevo (t)	770.042	829.674	876.383	862.964	982.897	0,08	0,06	-0,02	0,14	0,06	1	2	0,67
Carne de pollo (t)	1.478.923	1.563.607	1.629.659	1.693.178	1.619.784	0,06	0,04	0,04	-0,04	0,02	2	1	0,33
Total												3	1

Fuente: FENAVI (2021).

1.4 Participación de los productos seleccionados en el contexto nacional

Con el fin de identificar el aporte del departamento, al abastecimiento nacional de los productos agropecuarios, se determinó el porcentaje de participación de cada producto preseleccionado en el total nacional, a partir de las variables: producción en toneladas para el caso de las alternativas agrícolas, número de animales para las alternativas pecuarias, producción en toneladas para lo piscícola y volumen en m^3 para lo forestal.

1.4.1. Participación de la oferta agrícola

Para cada producto seleccionado se calculó la participación de la producción departamental en la producción nacional y al realizar la ponderación por el método de ordenación simple el cual otorga la misma importancia a todas las variables que participan, se obtiene que la yuca participa con el 3 %, la caña panelera 2 %, plátano 2 %, maíz tradicional 2 % y arroz secano manual 2 % en la producción nacional de los mismos, en tanto que, el café y el arroz secano mecanizado son los de menor aporte. Es importante anotar que, el caucho hasta el año 2018, representaba el 13 % en la producción nacional, sin embargo, en los años 2019 y 2020 no se han publicado oficialmente los datos.

Tabla 16: Participación de la producción de las alternativas agrícolas departamentales en el contexto nacional

Cultivo	Producción Promedio 2016-2020 (ton)		Índice de participación producción %	Puesto	Puntaje	Índice de ponderación
	Dpto	Nacional				
Yuca	61.373	2.124.060	3	1	10	0,18
Caña panelera	25.914	1.221.592	2	2	9	0,16
Plátano	83.718	3.975.244	2	3	8	0,15
Maíz tradicional	11.189	565.581	2	4	7	0,13
Arroz secano manual	2.673	177.345	2	5	6	0,11
Cacao	1.327	104.635	1	6	5	0,09
Piña	6.771	871.775	1	7	4	0,07
Café	3.757	859.801	0,4	8	3	0,05
Arroz secano mecanizado	4.116	1.583.648	0,3	9	2	0,04
Caucho	4.582	35.094	13	10	1	0,02
Total	**205.419**	**11.518.775**	2		**55**	**1**

Fuente: elaboración propia con cifras del MinAgricultura (2020) y UPRA (2021).

1.4.2. Participación de la oferta pecuaria

En cuanto al inventario pecuario promedio de 2016-2020, los bovinos representaron el 6,8% en el promedio del inventario nacional, esto da cuenta, del aporte que hace el departamento al abastecimiento de la ganadería doble propósito tanto en carne como en leche para el país, por debajo de departamentos como Antioquia, Córdoba, Casanare y Meta, sin embargo, para el año 2020 el departamento de Caquetá ocupó el segundo lugar a nivel nacional en el inventario pecuario, siendo Antioquia el líder. En los bufalinos el departamento ha crecido y representa el 2,9 % a nivel nacional, los ovinos el 1,6 %, porcinos 1,1 %, la avicultura el 0,3 % y los caprinos 0,2 % en el contexto nacional.

Tabla 17: Participación del inventario de las alternativas pecuarias departamentales en el contexto nacional

Especie	Inventario Promedio 2016-2020		Índice de participación producción %	Puesto	Puntaje	Índice de ponderación
	Dpto	Nacional				
Bovinos	1.751.829	25.578.425	6,8	1	6	0,29
Bufalinos	9.321	317.885	2,9	2	5	0,24
Ovinos	24.246	1.552.748	1,6	3	4	0,19
Porcinos	61.438	5.822.738	1,1	4	3	0,14
Avicultura	460.850	176.710.644	0,3	5	2	0,10
Caprinos	1.730	1.061.160	0,2	6	1	0,05
Total	**2.309.414**	**196.987.008**	1,2		**21**	**1**

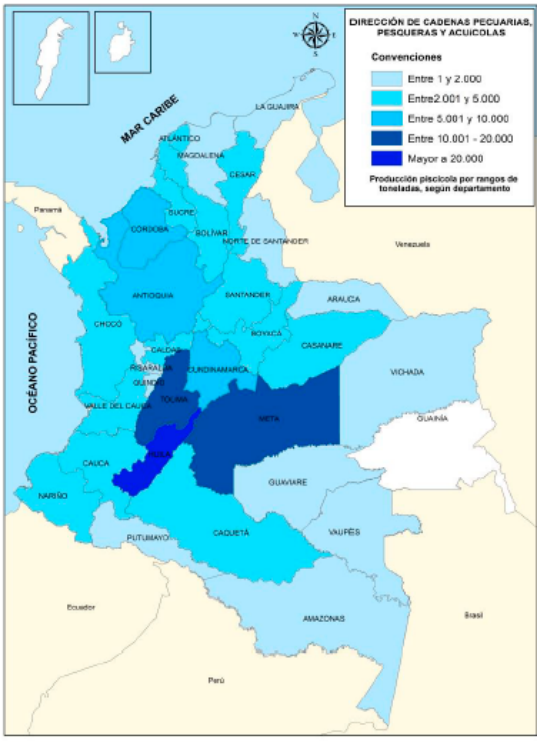
Fuente: elaboración propia con cifras del ICA (2021).

1.4.3. Participación de la oferta piscícola

En la producción piscícola reportada por la Cadena de la Acuicultura del MinAgricultura por departamento, muestra que, para el año 2020 el Huila fue el principal productor piscícola con el 39 % de la producción nacional, seguido por Meta con el 11 %, Tolima 9 %, Cundinamarca 6 %, Boyacá 6 %, Antioquia 4 %, Córdoba 3 % y Caquetá 2 % (figura 6).

Figura 6: Producción piscícola por departamento, 2015-2020

DEPARTAMENTO	Producción en toneladas (t)					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Amazonas					75	75
Antioquia	**6.216**	**6.589**	**6.048**	**6.410**	**6.725**	**6.725**
Arauca					1.892	1.892
Atlántico				1.700	3.753	3.753
Bolívar					3.182	3.182
Boyacá	**1.784**	**1.891**	**2.044**	**2.167**	**4.150**	**4.482**
Caldas	208	220	301	319	3.699	3.699
Caquetá	1.391	1.474	2.224	2.858	3.172	3.331
Casanare	3.256	3.452	3.535	3.747	3.951	3.951
Cauca	1.526	1.617	2.381	2.523	2.686	2.686
Cesar					3.040	3.040
Chocó					2.095	2.095
Córdoba	**1.767**	**1.873**	**2.236**	**4.027**	**5.520**	**6.017**
Cundinamarca	**3.206**	**3.398**	**3.571**	**2.970**	**5.583**	**5.583**
Guaviare					96	96
La Guajira	475	504	541	574	1.901	1.901
Huila	**46.528**	**49.319**	**55.594**	**58.131**	**60.456**	**67.637**
Magdalena				235	1.624	1.724
Meta	**13.911**	**14.746**	**15.101**	**16.007**	**18.750**	**18.750**
Nariño	1.735	1.839	2.585	2.740	2.904	2.904
Norte de Santander					999	999
Putumayo	1.194	1.266	1.274	1.351	1.412	1.412
Quindío	119	126	168	178	192	192
Santander	1.391	1.474	2.140	1.631	2.304	2.304
Risaralda	1.004	1.065	1.142	1.211	1.356	1.710
Sucre	2.815	2.983	3.042	3.124	3.306	3.306
Tolima	**5.070**	**5.374**	**6.024**	**6.385**	**16.185**	**16.185**
Valle del Cauca	2.702	2.864	3.318	4.017	4.318	4.318
Vaupes					117	117
Vichada					1	1
TOTAL	103.114	109.300	120.230	129.410	165.444	174.067



Fuente: MinAgricultura (2021).

1.4.4. Participación de la oferta forestal

En la producción forestal por departamento reportada por la Cadena Forestal del MinAgricultura en los años 2019 y 2020, se registra que el departamento con mayor producción de madera es Antioquia seguido por Cauca y Valle del Cauca, el departamento de Caquetá solo representó el 0,001 %.

El volumen total de madera movilizada a nivel nacional para el año 2020 fue de 2.881.645 m^3, lo cual con respecto al año 2019 tuvo una variación decreciente de 16,31 %. Incluido el departamento de Caquetá, que también decreció en un 18,7 %, registrando así para el año 2019 3.761 m^3 de madera movilizada, en tanto que, para el 2020 bajó a 3.056 m^3 (figura 7).

Figura 7: Producción de madera movilizada (m^3) por deparatamento

Departamento	2019	2020	Variación %	Participación %
AMAZONAS	654	1.513	131,4	0%
ANTIOQUIA	772.967	667.907	-13,6	23%
ARAUCA	317	50	-84,2	0%
ATLÁNTICO	3.786	7.365	94,5	0%
BOLÍVAR	14.752	13.071	-11,4	0%
BOYACÁ	156.743	139.455	-11,0	5%
CALDAS	200.134	219.797	9,8	8%
CAQUETÁ	3.761	3.056	-18,7	0%
CASANARE	36.421	18.964	-47,9	1%
CAUCA	661.749	469.513	-29,0	16%
CESAR	34.877	21.159	-39,3	1%
CHOCÓ	206.801	183.025	-11,5	6%
CÓRDOBA	53.522	58.020	8,4	2%
CUNDINAMARCA	96.856	83.266	-14,0	3%
GUAVIARE	2.465	1.613	-34,6	0%
HUILA	8.231	6.109	-25,8	0%
LA GUAJIRA	1.287	1.463	13,7	0%
MAGDALENA	32.756	46.457	41,8	2%
META	23.144	17.633	-23,8	1%
NARIÑO	205.871	221.890	7,8	8%
NORTE DE SANTANDER	4.532	3.146	-30,6	0%
PUTUMAYO	15.094	11.131	-26,3	0%
QUINDÍO	75.332	59.982	-20,4	2%
RISARALDA	145.737	151.951	4,3	5%
SANTANDER	33.276	24.896	-25,2	1%
SUCRE	15.351	16.606	8,2	1%
TOLIMA	14.579	22.437	53,9	1%
VALLE DEL CAUCA	614.522	395.073	-35,7	14%
VICHADA	2.411	1.499	-37,8	0%
GUAINÍA	241	120	-50,3	0%
VAUPES	80	6	-92,9	0%
n.d.*	5.097	13.470	164,3	0%
TOTAL, GENERAL	3.443.345	2.881.645	-16,31	100%

Fuente: MinAgricultura (2021).

Es importante anotar que, la Autoridad Ambiental, CORPOAMAZONIA, Subdirección Administrativa y Ambiental, sede Mocoa, realizó los análisis correspondientes a volúmenes aprovechados de madera en el departamento de Caquetá, siendo para el periodo 2020 de 3.368 m^3 de madera movilizada en el departamento con la respectiva autorización (Gobernación de Caquetá, 2021).

1.5 Inclusión de otros productos promisorios y de interés de la política vigente

Teniendo en cuenta que el departamento ha realizado otros ejercicios de priorización de apuestas y líneas productivas agropecuarias, en sus instrumentos de política y planificación territorial, se realizó la revisión de los instrumentos disponibles, con el objetivo de articular esos resultados en este ejercicio.

1.5.1. Revisión de instrumentos de la política y planificación territorial

Los siguientes son los instrumentos de política que se revisaron para el departamento de Caquetá, en los cuales se identificaron las apuestas productivas priorizadas en cada uno de ellos así:

Apuesta exportadora agropecuaria MinAgricultura 2006-2020

Identifica los productos exportables del sector agropecuario, de acuerdo con las oportunidades de mercado de cada producto, sus indicadores de competitividad y los requisitos para lograr su admisibilidad en los mercados internacionales. Se priorizaron los siguientes productos como promisorios exportables para el departamento: cacao, caucho, carne bovina y leche, café incluido los especiales (MinAgricultura ,2006).

Plan Regional de Competitividad (PRC) 2011

Ante el panorama de la globalización las regiones se han visto obligadas a prepararse para ingresar a las dinámicas mundiales, pues de no hacerlo estarán en el rezago y esto tendrá un costo elevado para la sociedad. Prepararse implica pensar global y actuar local; es en este contexto donde el Plan Regional de Competitividad se constituye en herramienta fundamental. El propósito de la planeación no es otro que el de definir los caminos, las acciones y los medios con los cuales los actores sociales del territorio deben actuar para generar las transformaciones necesarias para el logro de la visión 2032. Este plan define la ruta a seguir y fue construido con el trabajo de un colectivo diverso conformado por miembros de la Comisión Regional de Competitividad CRC, empresarios, representantes de organizaciones gremiales, etc.

El plan identificó como cadenas productivas priorizadas el Café, Caucho, Acuicultura, Caña panelera, Forestal, Leche, Carne, Productos Forestales No Maderables (PFNM), Frutícola y Cacao. (Gobernación de Caquetá, 2011).

Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) 2011-2020

El Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional “Caquetá Nutrido y Saludable” – CANUTSA, en sus etapas de formulación e implementación, como eje fundamental para el desarrollo productivo y sostenible del departamento, ofrece las herramientas legales, conceptuales y metodológicas para atender de manera oportuna y eficiente las necesidades más sentidas de los diferentes sectores de la población caqueteña y en procura del fortalecimiento del capital social. los estándares planteados en la política nacional y desarrollados en el Plan se van visibilizando a través de acciones estratégicas encaminadas a contribuir a la resolución de las problemáticas sociales con mecanismos de sostenibilidad y sustentabilidad. Es decir, el Plan más que apaciguar el hambre y la pobreza está orientado a que la población beneficiada sea gestora de su propio desarrollo y que contribuya al de la región. el Plan articula e integra esta riqueza con ejes sociales, económicos y tecnológicos. Las apuestas productivas identificadas como fortalezas y prioritarias fueron: Leche, Carne bovina, Productos Forestales No maderables (PFNM), Cacao, Caucho, Acuicultura, Café y Frutales amazónicos (Gobernación de Caquetá, 2011).

Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector Agropecuario Colombiano (PECTIA) 2017

El Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario Colombiano – PECTIA 2017-2027, es un instrumento que define los objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción sectoriales desde la perspectiva de la ciencia, la tecnología y la innovación en un horizonte de 10 años, bajo los principios de enfoque territorial, priorización, focalización, pertinencia y una mejor coordinación y aprovechamiento de las capacidades y el conocimiento de los actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial – SNCTA a nivel nacional y regional, organizados por cadenas de valor. Por su parte, las cadenas productivas priorizadas por la Secretaría de Agricultura y los Consejos Nacionales de Cadena para la revisión

de Agenda I+D+i fueron: Cacao, Leche, Caña panelera, Carne bovina, Acuicultura y Caucho (Corpoica, Colciencias y MinAgricultura, 2016).

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) 2019

El PDET es un instrumento regional para la transformación de los habitantes del campo, comunidades y grupos étnicos. Este instrumento de planificación y gestión se articulará con los planes territoriales de los municipios priorizados y se formulará por una sola vez con una vigencia de 10 años.

El programa de desarrollo con enfoque territorial (PDET) se deriva del punto 1: Reforma Rural Integral (Mejoramiento de condiciones del sector) de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC, ahora partido político.

La intención del PDET es mejorar las condiciones de vida de los pobladores de los municipios con mayores índices de pobreza y con mayor afectación del conflicto armado, aplicando una estrategia de planeación participativa desde el territorio. Se asegura su implementación a partir del decreto ley 893 de 2017 “por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET”.

La entidad encargada de coordinar la construcción participativa de los PDET, es la Agencia de Renovación del Territorio (ART), creada por medio del decreto 2366 del 2015. La agencia también es la responsable de la respectiva revisión y seguimiento de los PATR de los PDET, al igual que de coordinar la estructuración y ejecución de los proyectos de dichos planes, en articulación con las entidades nacionales, territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos (Agencia de Renovación del Territorio (ART), 2020).

Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) 2019
Subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño (PATR – SCCPC)

El PATR fue firmado el 31 de enero del 2019, por todos los alcaldes de los 17 municipios (16 del Caquetá y 1 de Algeciras-Huila). Todos los 17 pactos municipales que se construyeron hacen

parte integral del PATR, así como los documentos de planeación estratégica. El PATR se revisará y actualizará cada cinco años de forma participativa en el territorio. La asamblea departamental y los concejos de los 17 municipios de la subregión cuenca del Caguán y piedemonte Caqueteño firmaron acuerdos y la respectiva ordenanza para adoptar el PATR en sus planes de desarrollo. También, los 16 pactos étnicos se llevaron a cabo durante un año en una ruta de planeación indígena, la cual fue acordada con la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Caquetá, que representa a los 8 pueblos mayoritarios (Korebaju, Uitoto, Embera, Misak, Nasa, Pijao, Inga y Andoke), los cuales están organizados en 98 comunidades con presencia en 14 de los 16 municipios del Caquetá.

Las líneas productivas priorizadas en estos planes fueron los forestales maderables y forestales no maderables, leche, caña panelera, carne bovina, cacao, acuicultura, caucho, café, plátano, porcicultura y apicultura (Agencia de Renovación del Territorio (ART), 2020).

Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2020-2023

Plan de Desarrollo Departamental del Caquetá “Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región” 2020 - 2023. Este Plan de Desarrollo busca que Caquetá sea un departamento productivo, fortalecido en las cadenas de valor, lo cual le dará más autonomía y mayor liderazgo en la región Amazónica con proyección Nacional e Internacional.

Las líneas productivas identificadas en este plan son: plantaciones forestales maderables, productos forestales no maderables, cacao, leche, caña panelera y carne bovina (Gobernación de Caquetá, 2020).

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) 2020

El PDEA se construyó como instrumento de planeación alineado con los planes y políticas pertinentes a la extensión agropecuaria y las condiciones diferenciales de las comunidades rurales del departamento, conjugando elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el departamento del Caquetá. Fue aprobado por la asamblea departamental, mediante Ordenanza 014 del 2020.

En este instrumento se priorizaron las siguientes líneas productivas: Producto No Maderables del Bosque – PNMB (Asaí, mil pesos, Canangucha, Sacha Inchi y productos meliponas), Frutas (arazá, cocona, Copoazú, piña, cítricos, pimienta y otras adaptadas a condiciones agroclimáticas de la región), Caña, Cacao, Café, Caucho, Plátano, Acuicultura y Ganadería bovina carne y leche (Gobernación de Caquetá, Minambiente, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Visión Amazonía, 2020).

Plan de Desarrollo Forestal (PDF) 2021

El Plan de Desarrollo Forestal para el departamento del Caquetá, es un instrumento de planeación estratégica que define las tareas fundamentales a emprender durante los siguientes 30 años, que surge de la necesidad de propiciar su desarrollo en articulación con la normatividad y políticas nacionales, estableciendo estrategias con propuestas que puedan ser implementadas en el corto, mediano y largo plazo. La formulación se ha realizado con enfoque regional, reconociendo las dinámicas propias e involucrando a los actores clave en el proceso de diálogo y participación en torno a la gestión forestal y control a la deforestación a través de la Mesa Forestal del Caquetá. De igual forma, tiene en cuenta las causas de los conflictos y proyecciones en el contexto social, económico y cultural, que están en permanente interacción, incluyendo otras aproximaciones como la científica y la tecnología, que en conjunto aportan elementos fundamentales para contribuir al crecimiento del sector forestal y conservación de los bosques naturales.

Las cadenas productivas identificadas en este plan son: Forestal maderable (producción de bosques naturales y plantaciones forestales comerciales) y Productos Forestales No Maderables de Bosques naturales (PFNM) (Gobernación de Caquetá, 2021).

Plan Departamental de Ciencia, Tecnología + Innovación del Caquetá (PDCT+I) 2021

La construcción del plan estratégico de ciencia tecnología e innovación, con los objetivos estratégicos de desarrollo, los objetivos específicos por ejes de CT+I, programas movilizadores y las diversas acciones cualitativas y cuantitativas que se deben emprender a través de redes articulados al horizonte del plan 2007 -2019 Colciencias y la visión de CT+I de visión Colombia.

Es así, como para el año 2021, el departamento a través de la mesa departamental de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria del Caquetá (MDCTIA) viene realizando la actualización del PECTIA, para lo cual ha priorizado 14 cadenas que son: Bovinos carne y leche, Caucho, Cacao, Caña panelera, Forestal maderable, Acuicultura, Café, Productos no maderables del bosque, Frutales y frutales amazónicos, Plátano – Banano (musáceas), Turismos (agroturismo, etnoturismo, ecoturismo), Piña, Sacha Inchi y Plantas medicinales, aromáticas, condimentarías y afines (Gobernación de Caquetá, 2021).

Frecuencia en la identificación de productos por instrumento

Es así, como en la identificación de las líneas productivas en los nueve instrumentos de política y planificación territorial revisados para el departamento, se encontró que la ganadería de leche y de carne son las más citadas en los instrumentos, seguido de los Productos Forestales No maderables (PFNM), cacao y caucho, luego los forestales maderables, caña panelera, acuicultura y café; en menor frecuencia el plátano y los frutales amazónicos, y los productos citados en un solo instrumento son: la porcicultura, apicultura, piña, sacha inchi y plantas medicinales, aromáticas, condimentarías y afines, como se muestra en la siguiente tabla 18.

Tabla 18: Identificación de los productos en instrumentos de política y planificación territorial

Alternativa productiva	Apuesta exportadora agropecuaria MinAgricultura 2006-2020	Plan regional de competitividad y productividad 2011	Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) 2011-2020	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector Agropecuario Colombiano (PECTIA) 2017-2027	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) 2019	Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2020 - 2023 Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) 2020	Plan de Desarrollo Forestal (PDF) 2021	Plan Departamental de Ciencia, Tecnología + Innovación del Caquetá (PDCT+I) 2021	Frecuencia
Leche	1	1	1	1	1	1	1		1	8
Carne bovina	1	1	1	1	1	1	1		1	8
Productos Forestales No maderables (PFNM)		1	1		1	1	1	1	1	7
Cacao	1	1	1	1	1		1		1	7
Caucho	1	1	1	1	1		1		1	7
Forestales comerciales plantados (Productos forestales maderables)		1			1	1	1	1	1	6
Caña panelera		1		1	1	1	1		1	6
Acuicultura		1	1	1	1		1		1	6
Café	1	1	1		1		1		1	6
Plátano					1		1		1	3
Frutales amazónicos			1						1	2
Porcicultura					1					1
Apicultura					1					1
Piña									1	1
Sacha inchi									1	1
Plantas medicinales, aromáticas, condimentarías y afines									1	1

Fuente: elaboración propia.

1.5.2. Identificación de las alternativas productivas agropecuarias y productos promisorios preseleccionados

Las alternativas productivas agropecuarias preseleccionadas y que serán consultadas en el taller virtual con los actores territoriales, con el fin de obtener la priorización final para el departamento, son las siguientes: arroz secano manual, arroz secano mecanizado, cacao, café, caña panelera, caucho, maíz tradicional, piña, plátano, yuca, aves traspatio (huevo y carne), bovinos (carne, leche, doble propósito), porcinos traspatio, forestales comerciales plantados (productos forestales maderables), productos forestales no maderables (pfnm), frutales amazónicos (asaí, arazá, cocona, copoazú, ají amazónico, camucamu, canangucha, uva caimarona, mil pesos, cucuy, caimito, maraco), sistemas agroforestales y silvopastoriles, chagras, acuicultura y pesca artesanal.

Adicionalmente, los productos promisorios identificados y que serán de igual forma evaluados en el taller son meliponicultura, chontaduro, cítricos (mandarina, naranja, limón), frijol, ovinos y caprinos, palma de aceite, papaya, plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines, sacha inchi, tomate de invernadero, búfalos, flores y follajes.

2. Análisis de la demanda interna

En este numeral se analiza el comportamiento de variables que permiten aproximarse a la tendencia de la demanda en el mercado local, nacional e internacional para los productos agropecuarios seleccionados. Mercados destino, tendencia de los precios, infraestructura para la comercialización de la producción, importaciones nacionales y la evolución del consumo aparente nacional.

2.1. Identificación de los mercados destino

Los mercados destino son los escenarios donde se comercializan los productos seleccionados del departamento, a nivel local, nacional y mercado exterior.

En el departamento de Caquetá, los municipios tienen plaza de mercado, donde los productores ofrecen los diferentes productos de la región. Adicionalmente, en el municipio de Florencia se encuentra la Plaza de mercado mayorista La Satélite y la Plaza de mercado La Concordia.

La demanda en productos agrícolas es mayor a la oferta, esto hace que sea necesario llevar productos de otros departamentos como Huila, Bogotá, Quindío, Valle del Cauca, entre otros.

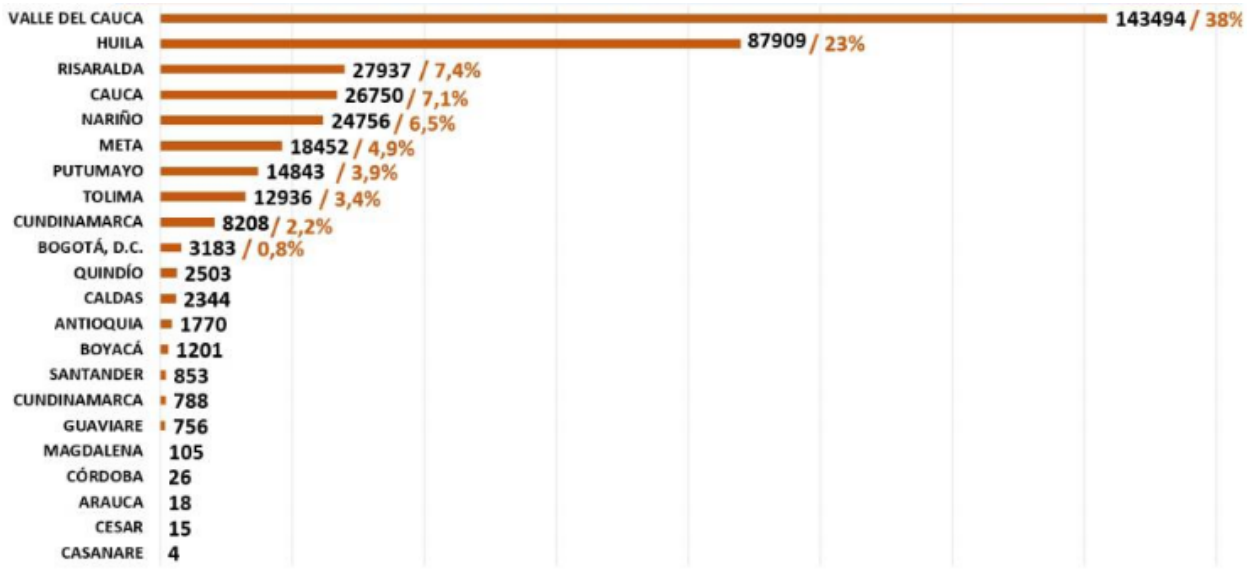
Del departamento principalmente salen productos pecuarios como res en pie, carne de res, leche, queso para mercados en el Valle del Cauca.

Para el mercado exterior el departamento ha exportado productos como el cacao hacia Alemania, madera y caucho, para mercados como Estados Unidos, México y Canadá.

Las administraciones municipales con el apoyo del nivel departamental están promoviendo los mercados campesinos, en los cuales se crean espacios de comercialización que buscan disminuir la intermediación, llevando productos sanos y frescos con precios justos a toda la población.

En el tema de los **bovinos**, el departamento del Valle del Cauca es el principal destino de los bovinos en pie movilizados desde el departamento de Caquetá, luego está el departamento del Huila, Risaralda, Cauca, Nariño, Meta, Putumayo, entre otros (figura 8).

Figura 8: Mercado destino de los bovinos en pie, 2020



Fuente: Torrijos (2021).

Compañía de Fomento Empresarial y Mercados Agroindustriales S.A. (COFEMA)

La misión de COFEMA[2] S.A., es lograr plena satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes, proveedores y accionistas, mediante la implementación de tecnología aplicada y métodos para el mejoramiento continuo en la calidad de productos y servicios, buscando el cubrimiento de todas las etapas que involucran la promoción, industrialización, comercialización y aprovechamiento de eventos y de los productos de la industria ganadera, contribuyendo especialmente en los procesos de industrialización de productos y subproductos con una filosofía de cambio e innovación constante. También, identificar y dirigir los mercados hacia la comercialización, prestación del servicio e industrialización de productos para obtener altos índices de gestión empresarial, con un marcado sentido de excelencia total.

El matadero frigorífico Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá COFEMA se preocupa por la satisfacción del consumidor, de mejorar el proceso de integración en las tareas complementarias al servicio de sacrificio, facilitando de esta forma que el consumidor final reciba un producto cárnico en óptimas condiciones de calidad, higiene y sabor e igualmente, que el

[2] https://cofemacaqueta.com/index.html

comercializador cárnico adopte las últimas tendencias para optimizar su labor. Los servicios que presta son:

Plaza de Ferias

Este servicio destina un espacio de 25 hectáreas para la comercialización de bovinos vivos, porcinos y feria agroindustrial, en un entorno adecuado, controlado, con todos los requerimientos técnicos para facilitar cualquier transacción.

COFEMA cuenta con setenta y dos (72) corrales para una capacidad aproximada de cuatro mil (4000) bovinos y cuatrocientos (400) porcinos con pasarelas de observación y suministro de agua para los animales con destino a sacrifico o a la comercialización en pie.

El área de Plaza de Ferias ofrece:

- Cuatro (4) desembarcaderos
- Cuatro (4) embarcaderos
- Tres (3) básculas digitales para el pesaje individual de bovinos vivos y una (1) báscula para porcino en pie.
- De la misma manera cuenta con tres (3) cafeterías y dos (2) restaurantes.

El pesaje digital, cuya calibración se efectúa diariamente de acuerdo a nuestro programa de calibración, para garantizar la precisión, control de pesaje e impresión de los tiquetes de registro.

Semanalmente, ingresan y se comercializan en promedio 2.100 vacunos los cuales el 50% es sacrificado en el frigorífico y el resto es comercializado en pie para otras ciudades del país, provenientes de distintas zonas ganaderas del departamento del Caquetá, especialmente de San Vicente del Caguán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, Solano, Curillo y Cartagena del Chaira.

Ganado bovino

La planta de beneficio bovino de la Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá, cuenta con una capacidad de doscientas (200) reses diarias en un turno de ocho (8) horas. El equipo de trabajo bajo el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9000 - 2008, cuenta con el proceso de

entrenamiento y reentrenamiento de los puestos de trabajo, garantizando un amplio conocimiento teórico-práctico del proceso productivo y un efectivo cumplimiento de las actividades programadas; bajo el direccionamiento del equipo interdisciplinario conformado por Ingenieros, Médicos Veterinarios y Zootecnistas, Administradores Agropecuarios y Técnicos con una amplia experiencia y conocimiento de los procesos.

El proceso de beneficio bovino permanece bajo continua vigilancia y control de Médicos Veterinarios del INVIMA. El servicio de beneficio de bovinos inicia desde las 12:00 m de lunes a sábado, hasta la terminación del proceso de faena.

Las actividades utilizadas en el proceso de beneficio bovino son:

- Inspección Ante morten y post morten
- Aturdimiento con pistola neumática de pistón cautivo
- Refrigeración que garantiza porcentajes de merma por debajo del 1,2%
- Identificación de canales, pieles y vísceras blancas y rojas
- Lavado y pre-cocido de vísceras blancas
- Remoción de grasa de canales
- Cuarteo y cargue de canales
- Remoción de grasa de vísceras blancas y rojas

La planta de beneficio de la Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá se proyecta para crecer a una capacidad de quinientas (500) reses diarias.

Ganado porcino

La Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá S.A. “COFEMA”, Cuenta con una línea aérea para el beneficio de porcinos, con una capacidad instalada de doscientos (200) cerdos en un turno de ocho (8) horas. Se caracteriza por ser un proceso sencillo pero ágil. El Beneficio de porcinos se realiza en la noche, bajo la supervisión de un médico veterinario como supervisor e inspección de personal del Invima.

Dentro del proceso se destacan los siguientes aspectos:

- Aturdimiento por choque eléctrico o pistola de perno cautivo
- Sangrado vertical
- Sierra de canales porcina
- Desinfección de canales

El beneficio de porcinos se presta a partir de las 7:00 p.m. de lunes a sábado.

Cuartos fríos

La Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá S.A. “COFEMA” cuenta con siete (7) cavas de refrigeración que dan una capacidad de almacenamiento de trescientos cuarenta (340) canales. Las cavas están diseñadas para garantizar niveles de merma por debajo del 1,2% y despachar canales a 0 °C para refrigeraciones cercanas a 30 horas. Adicionalmente cuenta con básculas para pesaje de entrada y salida de cuartos fríos, lo que permite un buen control de mermas y rendimientos.

Asistencia al productor

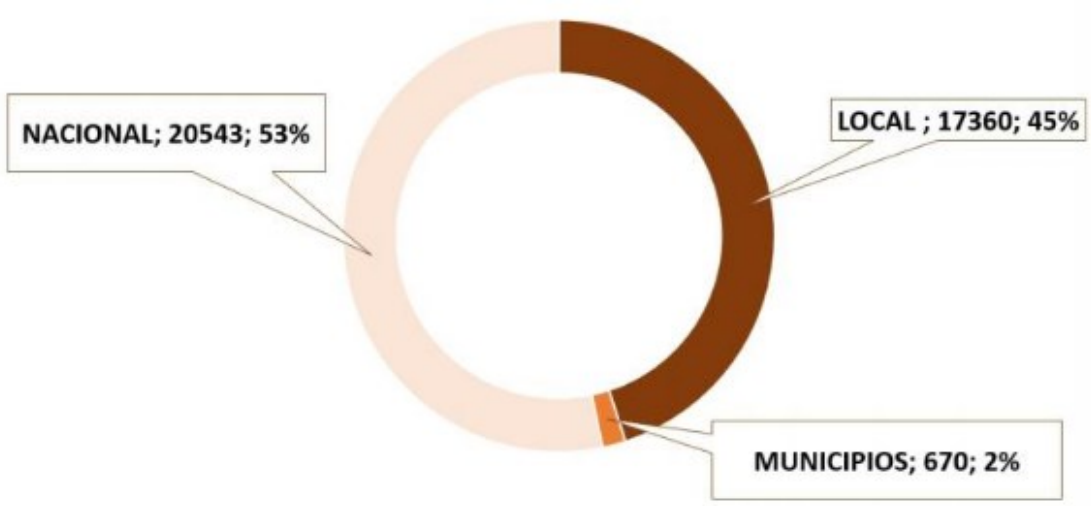
Para orientar a los productores de semovientes del departamento del Caquetá y facilitar la interrelación con los expendedores de carne, la Compañía de ferias y Mataderos del Caquetá S.A. “COFEMA”, cuenta con canales de comunicación que facilita el proceso de comercialización.

También, COFEMA S.A. (Compañía de Fomento Empresarial y Mercados Agroindustriales) es la principal planta de beneficio animal en el departamento de Caquetá y es quien surte al mercado de carne en canal a Florencia, a otros municipios de Caquetá y al sur del Huila.

Es así, como para el año 2020 el sacrificio de machos fue del 52 % y de hembras del 48 %, los cuales fueron distribuidos el 53 % para el mercado nacional, el 45 % mercado local en Florencia y el 2 % para los municipios. Siendo importante anotar que el destino del sacrificio en 2020 para Florencia pasó de 71 % en 2019 a 45 % en 2020; a los otros municipios pasó del 4 % en 2019 a

2 % en 2020; y a los mercados extraregionales nacionales ha crecido así 17 % en el 2018, 25 % en el 2019 y 53 % en 2020, según COFEMA S.A.

Figura 9: Distribución del sacrificio bovino en COFEMA, 2020



Fuente: Torrijos (2021).

En los **productos forestales**, la madera aserrada directamente en los bosques, especialmente en bloques, es trasladada principalmente a sitios de acopio ubicados en Florencia (Puerto Arango), Cartagena del Chairá (Puerto Madera) y Curillo, y de allí a diferentes lugares del territorio nacional y municipios del departamento de Caquetá.

La mayor parte de la madera en bloques se transporta hasta Florencia, donde un gran porcentaje es transformado en productos terminados como madera escuadrada (tablas, listones, vigas) y machimbre, que son comercializados en diferentes lugares del país, con énfasis en Bogotá y mueblerías del departamento del Caquetá. Otra parte de la madera en bloques se envía a los departamentos de Cundinamarca (Bogotá) y Huila (Acevedo, Garzón, La Plata, Pitalito) y en menores cantidades a los departamentos de Boyacá, Cauca, Meta, Santander, Norte de Santander y Putumayo (tabla 19).

Tabla 19: Municipios destino comercial inicial de la madera aserrada

Municipios procedencia	Municipios Destino
Albania	Florencia, Valparaíso
Belén de los Andaquíes	Florencia, Valparaíso, La Montañita
Cartagena Del Chairá	Cartagena del Chairá, Curillo, Florencia
Curillo	Curillo
El Doncello	Duitama, Garzón, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Villavicencio
El Paujil	El Doncello
Florencia	Florencia, Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán
Puerto Rico	Florencia, Puerto Rico
San Vicente del Caguán	Bogotá D.C., San Vicente del Caguán, Cali, El Doncello, Cartagena, Duitama, Florencia, Villavicencio, Popayán, Puerto Rico
Solano	Curillo, Florencia, Leguízamo, Milán, Solano, Cartagena del Chairá
Solita	Curillo, Solita

Fuente: Gobernación de Caquetá (2021).

También, en los últimos años se ha venido exportando madera proveniente de bosques naturales; entre las empresas madereras con mayores exportaciones se destaca en Colombia C.I. Casa en Madera Ltda. quien desde el año 2013 aparece en el ranking de las principales empresas con mayores envíos de acuerdo con el valor FOB en dólares (Gobernación de Caquetá, 2021)

En resumen y en trabajo conjunto con la Secretaria Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá, se identificaron los mercados destinos de la comercialización local, regional, nacional y exterior para cada uno de los productos seleccionados en el departamento, como se muestra en la siguiente tabla 20.

Tabla 20: Mercados destino

Producto	Mercado destino				
	Local		Nacional		Externo (País)
	Municipio de Procedencia	Nombre del mercado	Municipio de Procedencia	Ciudad/Mercado destino	
Arroz secano manual y mecanizado	Puerto Rico, San Vicente. Se cultiva en todos los municipios (corto ciclo de producción)	Consumo local en las fincas. Autoconsumo	Puerto Rico, San Vicente	Trilladoras del Huila	
Cacao	El Doncello, Solano, San José, Florencia	Industrias locales producción artesanal comercializan en las plazas, tiendas; mercados campesinos.	El Doncello, Solano, San José, Florencia	Manizales Casa Luker	Alemania
Café	Florencia, El Doncello, Puerto Rico, San Vicente	Consumo local en tiendas, mercados campesinos. Se vende tostado, molido. No hay agroindustria suficiente para transformar la materia prima que se produce.	Florencia	Garzón (Café seco)	
Caña panelera	San José del Fragua, Albania, San Vicente, Florencia	Consumo local Plazas de mercado, tiendas, mercados campesinos, trueque regional	San José del Fragua	Neiva, Surabastos	
Caucho	El Doncello, Belén, San Vicente	No hay agroindustria todo sale del departamento	El Doncello, Belén, San Vicente	Bogotá, Medellín, Cali	Estados Unidos, México y Canadá
Chócolo mazorca	San Vicente, Cartagena del Chairá	Consumo interno	Florencia	Neiva, Surabastos	
Maíz blanco	San Vicente, Cartagena del Chairá	Consumo interno	La Montañita	Pereira, Mercasa	
Piña	La Montañita, Albania	Plazas de mercado municipales Supermercados	La Montañita Puerto Rico	Neiva, Surabastos	

Producto	Mercado destino				
	Local		Nacional		Externo (País)
	Municipio de Procedencia	Nombre del mercado	Municipio de Procedencia	Ciudad/Mercado destino	
Plátano hartón	San Vicente del Caguán, Curillo, Cartagena del Chairá	Plaza de mercado mayorista La Satélite (Florencia) Plaza de mercado La Concordia (Florencia) Plazas de mercado municipales	El Doncello	Bogotá, D.C., Corabastos	
Bananito	San José del Fragua	Plaza de mercado	San José del Fragua	Bogotá, D.C., Corabastos	
Yuca	San Vicente, Cartagena del Chairá	Plazas de mercado municipales	Albania Florencia	Bogotá, Corabastos Neiva, Surabastos	
Huevo	Florencia (llega desde Fusa y Huila) Todos los municipios tienen aves de traspatio para autoconsumo.	Consumo interno, plazas de mercado y vendedores ambulantes.			
Pollo	Los municipios tienen aves de traspatio para autoconsumo.	Consumo interno. Mercado minorista en las plazas de mercado (proviene del mercado externo) Locales con red de frio y Thermo King para el producto que viene del mercado del Huila Pollo asadero (Huila - Pitalito)			
Leche entera cruda	San Vicente, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, La Montañita	Nestlé (sede Florencia) Quesilleras de cada municipio (en los camiones la recogen y la llevan a las quesilleras)	San Vicente, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, La Montañita	Nestlé, Bugalagrande, Valle del Cauca (Sale precondensada - con menos agua, se llevan los sólidos)	

Producto	Mercado destino				
	Local		Nacional		Externo (País)
	Municipio de Procedencia	Nombre del mercado	Municipio de Procedencia	Ciudad/Mercado destino	
Queso (quesillo, queso doble crema y queso picado salado)	San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá	Ruta del Queso (Primer queso con denominación de origen producido en Colombia, tiene su propia marca) Plazas de mercado municipales. Lácteos del hogar (Transforman en varios productos para distribución local y Huila) En los municipios por las carreteras se encuentran puntos de venta de productos lácteos, procesados en las fincas. Se ha incrementado la venta de leche de búfala en las fincas (Puerto Rico)	Albania Belén de los Andaquíes Cartagena del Chairá Curillo El Doncello Florencia Puerto rico San Vicente del Caguán	Armenia, Mercar Barranquilla, Barranquillita Bogotá, D.C., Corabastos Bogotá, D.C., Paloquemao Bogotá, D.C., Plaza Las Flores Cali, Santa Helena Manizales, Centro Galerías Medellín, Central Mayorista de Antioquia Medellín, Plaza Minorista "José María Villa" Santa Marta (Magdalena) Valledupar, Mercado Nuevo	
Carne de res	San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, El Doncello, La Montañita	Matadero frigorífico Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá COFEMA (Compañía de Fomento Empresarial y Mercados Agroindustriales S.A.) Plazas municipales Famas y expendios de carne	Florencia San Vicente del Caguán	Cali, Santa Helena Ibagué, Plaza La 21	

Producto	Mercado destino				
	Local		Nacional		Externo (País)
	Municipio de Procedencia	Nombre del mercado	Municipio de Procedencia	Ciudad/Mercado destino	
Res en pie	San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, El Doncello, La Montañita	Matadero frigorífico Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá COFEMA (Compañía de Fomento Empresarial y Mercados Agroindustriales S.A.) Plazas municipales	Belén de los Andaquíes Cartagena del Chairá Curillo El Doncello El Paujíl Florencia La Montañita Puerto Rico San José del Fragua San Vicente del Caguán	Cali, Cavasa	
Cerdo en pie	San Vicente, Cartagena del Chairá, El Paujil	Mercado clandestino para consumo interno. Ningún municipio está autorizado para el sacrificio porcinos.	San Vicente, Cartagena del Chairá, El Paujil	Cali, Cavasa	
Productos Forestales Maderables Madera	Solano	Mercado muebles locales (Machimbradoras: venta de madera para construcción de viviendas)	Solano	Cali, Medellín, Bogotá	Estados Unidos
Productos Forestales No Maderables (PFNM)	Solano, Cartagena del Chairá	Consumo local. Artesanías	Solano, Cartagena del Chairá	Bogotá y Cali (Frutales, Flores, Follajes)	
Frutales amazónicos (Asaí, Arazá, Cocona, Copoazú, Ají Amazónico, Camucamu)	Albania, San José del Fragua. La Montañita	Consumo local. Salsas, ají, dulces, mermeladas, jaleas.	Albania, San José del Fragua. La Montañita	Chagra maguare (dulces y confites para Bogotá) y para yogurt. Aeropuertos y terminales de transporte en presentación de dulces.	

Producto	Mercado destino				
	Local		Nacional		Externo (País)
	Municipio de Procedencia	Nombre del mercado	Municipio de Procedencia	Ciudad/Mercado destino	
Sistemas agroforestales y silvopastoriles	San Vicente, Puerto Rico, El Doncello, Cartagena	Zonas ganaderas. Ganadería sostenible y amigable con el medio ambiente.			
Chagras	Solano, Milán	Comunidades indígenas, es autoconsumo. Yuca, plátano, chontaduro, frutales, cítricos, maíz. En áreas pequeñas y solo para el consumo de ellos no para comercializar.			
Acuicultura Cachama, Bocachico, Bagre, Pirarucú, Sábalo	El Paujil, El Doncello, Belén, Valparaiso	Plazas de mercado municipales. Plazas de Florencia. Supermercados y distribuidores de pescado y pollo bajo la línea cadena de frio.	El Paujil, Florencia	Bogotá, Corabastos	
Pesca artesanal (Bagre, pescados de rio)	Solano, Cartagena	Pescado ahumado, pescado muqueado (al humo)	Solano	Bogotá, D.C., Plaza Las Flores	

Fuente: elaboración conjunta con Secretaría Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá (2021), DANE (2021), MinAgricultura (2021).

2.2. Análisis de la tendencia de los precios internos

Los precios del mercado interno para el departamento de Caquetá, se reportaron de la base de precios mayoristas del Sipsa – DANE, en la plaza de Florencia – Caquetá, en lo que refiere a verduras, hortalizas, frutas, tubérculos, granos, quesos, carnes y pescados, para el periodo enero a diciembre de 2020.

Para los productos pecuarios se tomaron los precios disponibles y actualizados de los sistemas de información de los gremios de la producción, como es Fedegan, Fenavi, PorkColombia, USP-MinAgricultura.

En Acuicultura, se tomaron los precios reportados por la Asociación de Acuicultores del Caquetá – ACUICA para el periodo enero a noviembre de 2021.

Del café se tomaron los registros de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) para el periodo enero 2020 a octubre 2021.

En el cacao se registraron los precios nacionales disponibles en Agronet del MinAgricultura, para el periodo enero 2020 a noviembre 2021.

La panela se tomaron los precios mayoristas del SIPSA – DANE en el mercado de Florencia – Caquetá, para el periodo enero 2020 a octubre 2021.

Los demás productos no tienen disponible oficialmente para consulta series históricas de precios. Para ellos se revisará la información del Sistema de Información de Gestión y Desempeño de Organizaciones de Cadenas (SIOC) del MinAgricultura, y serán caracterizados e incluidos en la sección B del presente documento.

Verduras y hortalizas: En el grupo de las verduras y hortalizas analizado para el departamento se registró alzas durante el año 2020, en los precios de la cebolla, habichuela, pimentón, tomate, cilantro. La ahuyama y el pepino presentaron alzas, pero no tan altas. Los precios para cada uno de ellos se registran en la siguiente tabla 21.

Tabla 21: Precios mayoristas ($/kg), Florencia - Caquetá, enero a diciembre de 2020

Producto	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
Ahuyama	1.208	1.160	1.340	1.280	1.200	1.200	1.176	1.080	1.040	1.008	1.000	1.056
Cebolla junca	1.248	1.380	2.545	2.340	2.285	2.040	1.752	1.920	1.665	1.204	1.220	1.736
Cilantro	3.700	6.000	5.500	2.500	3.125	3.875	4.200	2.333	2.375	5.500	3.500	8.100
Habichuela	1.870	1.770	3.090	2.070	1.940	1.630	1.496	1.853	3.320	3.648	3.160	3.216
Pepino cohombro	1.310	1.180	1.420	1.576	1.350	1.360	1.304	1.320	1.450	1.584	1.600	1.368
Pimentón	1.491	1.393	1.607	1.514	1.563	1.991	2.114	2.012	2.205	2.414	2.089	1.929
Tomate chonto	1.544	2.040	2.125	1.800	1.785	1.390	1.404	2.200	2.020	1.676	1.810	1.728
Tomate larga vida	2.056	2.645	2.540	2.464	2.125	1.900	1.824	2.530	2.615	2.336	2.510	2.452
Limón común	1.800	1.570	2.220	3.016	3.090	1.880	1.632	1.947	2.050	2.024	2.020	1.912
Mandarina Arrayana	1.190	1.625	2.350	2.240	2.005	1.580	1.452	1.460	1.565	1.648	1.770	1.748
Naranja Valencia	628	858	1.260	1.346	1.025	828	838	1.083	1.083	1.012	983	936
Papaya tainung	1.280	1.550	1.750	1.140	869	975	1.100	1.183	1.200	1.200	1.200	1.230
Piña perolera	1.600	1.643	1.723	1.600	1.567	1.580	1.525	1.530	1.438	1.493	1.504	1.491
Plátano hartón verde	1.300	1.225	1.125	1.060	1.050	1.050	1.100	1.100	1.138	1.150	1.150	1.140
Yuca ICA	1.260	936	820	920	874	748	678	760	800	794	460	472
Arroz de primera	3.200	3.320	3.395	3.528	3.560	3.560	3.560	3.400	3.540	3.416	3.000	2.968
Fríjol nima calima	4.856	4.800	4.720	4.896	5.770	6.010	6.000	5.533	5.070	4.912	4.760	4.752
Maíz blanco trillado	1.716	1.710	1.715	1.754	1.760	1.760	1.760	1.727	1.720	1.720	1.740	1.770
Queso campesino	11.648	10.300	9.800	10.000	10.910	11.000	10.640	10.053	10.450	10.864	11.100	11.264
Queso doble crema	10.640	10.600	10.650	10.800	11.800	12.000	12.000	11.333	11.300	11.600	11.750	11.880
Bagre rayado entero fresco	16.500	17.000	17.000	16.200	15.750	15.000	15.000	15.167	15.500	15.500	15.500	15.750
Tilapia roja entera fresca	9.075	9.650	9.725	9.170	8.875	8.500	8.450	8.000	8.250	8.250	8.250	8.250
Carne de cerdo, costilla	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Carne de cerdo, lomo sin hueso	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000
Carne de res, bola de pierna	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000
Carne de res, sobrebarriga	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000
Pechuga de pollo	8.480	8.538	9.213	9.330	9.588	9.438	8.630	8.133	8.000	7.870	7.850	8.000
Pierna pernil con rabadilla	5.580	5.538	5.400	5.560	5.788	5.613	5.530	5.633	5.800	5.820	5.888	5.840

Fuente: elaboración propia con información del DANE (2021).

Frutas: En el grupo de las frutas analizadas, los cítricos como el limón común, mandarina arrayana y naranja valencia reportaron incrementos en los precios para el periodo analizado. La papaya en el primer trimestre presentó alzas, pero luego bajo el precio y se mantuvo relativamente estable al igual que la piña.

Tubérculos: El plátano hartón verde bajo de precio en los primeros meses del año y de ahí en adelante se mantuvo con relativa estabilidad hasta finales del año. La yuca presentó gran caída en el precio durante todo el año, pero especialmente en los meses de noviembre y diciembre de 2020.

Granos y cereales: El arroz presentó alzas no muy marcadas en algunos meses, pero en general, el precio se mantuvo estable todo el año, incluso a finales de año para diciembre se registró el menor precio. El maíz, presentó un precio similar durante todo el año, y, por el contrario, el frijol en los meses de junio y julio de 2020, tuvo un incremento significativo en el precio, pero luego descendió, llegando a cerrar en diciembre, como arrancó en enero.

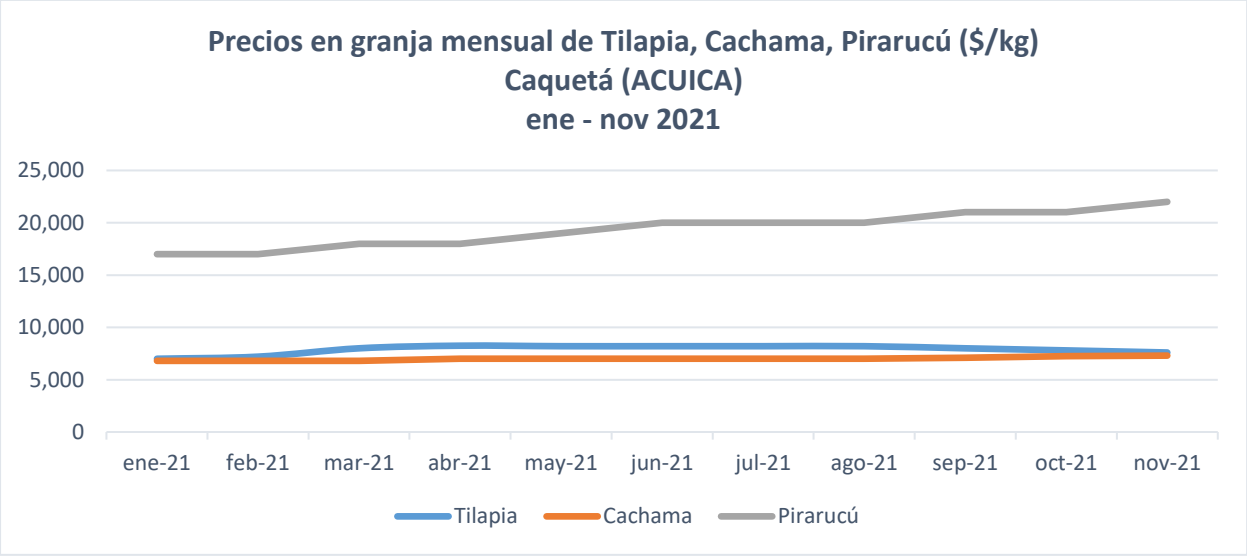
Quesos: El queso doble crema, inició el año a bajo precio, para luego sobre la mitad del año subir de precio y durante ese semestre mantenerse relativamente así hasta diciembre, en tanto que, el queso campesino, arrancó el año a precio alto, luego bajo y hacia diciembre alcanzó de nuevo el precio del inicio de año.

Pescados: El precio del bagre rayado, durante los primeros meses del año presentó incrementos, luego bajo el precio y se mantuvo relativamente estable y por debajo del precio de inicio del año. Comportamiento similar tuvo la tilapia roja.

Carnes: La carne de cerdo y la carne de res, en el 2020, mantuvieron precio estable; por el contrario, la carne de pollo tuvo alzas hacia la mitad del año y luego bajo, esto en el mercado de Florencia-Caquetá, según lo reportado por el Sipsa-DANE.

Los precios de la Tilapia ($7.200) y de la Cachama ($6.800) al iniciar el año, tuvieron comportamientos similares hasta el mes de septiembre de 2021; iniciaron el año al alza, dado la disminución del inventario de los lotes de engorde efecto de la pandemia en el semestre anterior por las pocas siembras que hubo, luego desde mayo hasta agosto 2021, los precios se mantuvieron estables Tilapia ($8.200) y Cachama ($7.000) por la poca oferta del producto, los alimentos balanceados aumentaron sus precios, las lluvias afectan las vías terciarias lo que dificulta la entrada de vehículos a las granjas e ingreso de producto de otras zonas. A partir de septiembre hasta noviembre 2021 el precio de la Tilapia ($7.600) ha bajado por la disminución de las exportaciones y por las fiestas de fin de año que afectan el consumo, mientras que, el de la Cachama ($7.300) ha aumentado, debido a la baja oferta de pescado cebado, por la buena calidad y homogeneidad del producto. En tanto que, los precios del Pirarucú pasaron de $17.000 en enero y en noviembre a $22.000, se han mantenido al alza desde inicio de año, por la apertura gradual de los restaurantes, baja en el inventario del tamaño que pide el mercado y disminución en la oferta del producto y alta demanda.

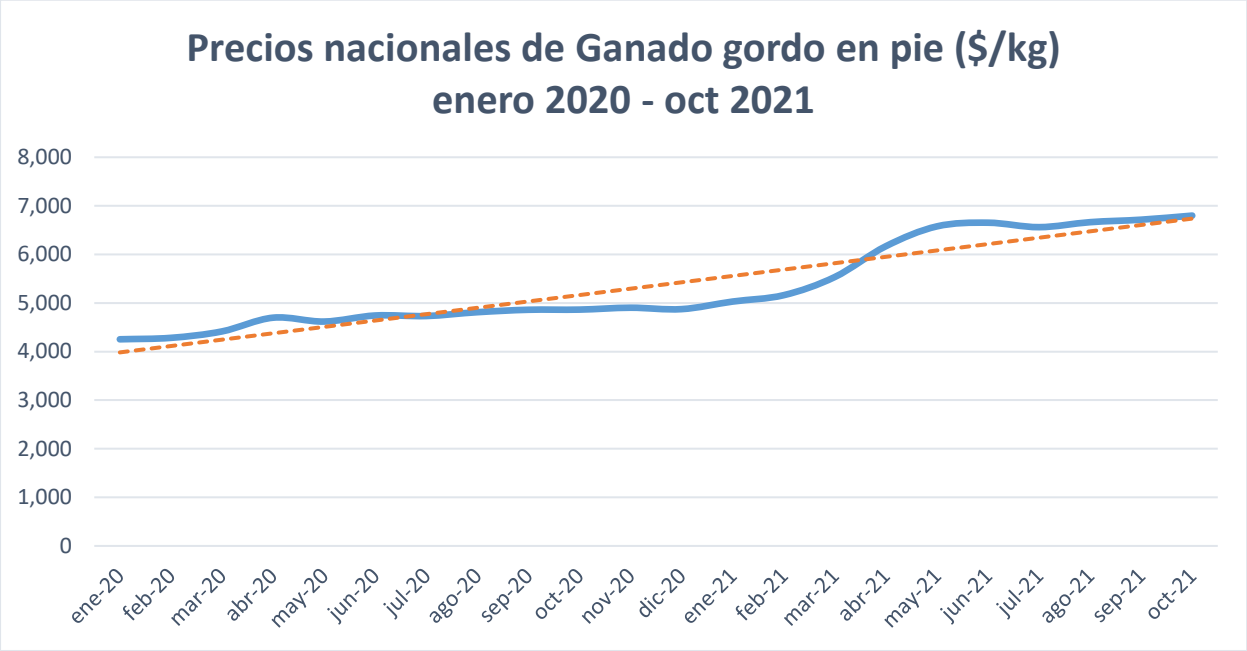
Figura 10: Precios en granja de tilapia, cachama y pirarucú ($/kg) en Caquetá, enero – noviembre 2021



Fuente: elaboración propia con información de ACUICA (2021).

Los precios nacionales del ganado gordo en pie, han estado con tendencia al alza desde el mes de enero de 2020 hasta el mes de octubre de 2021, y la línea de tendencia es al alza. En el mes de enero de 2020, el precio estaba en $4.253, en el mes de diciembre de 2020, se registró a $4.874 el kilo y para octubre de 2021 se registró a $6.799 el kilo, siendo este el mes más alto dentro del análisis.

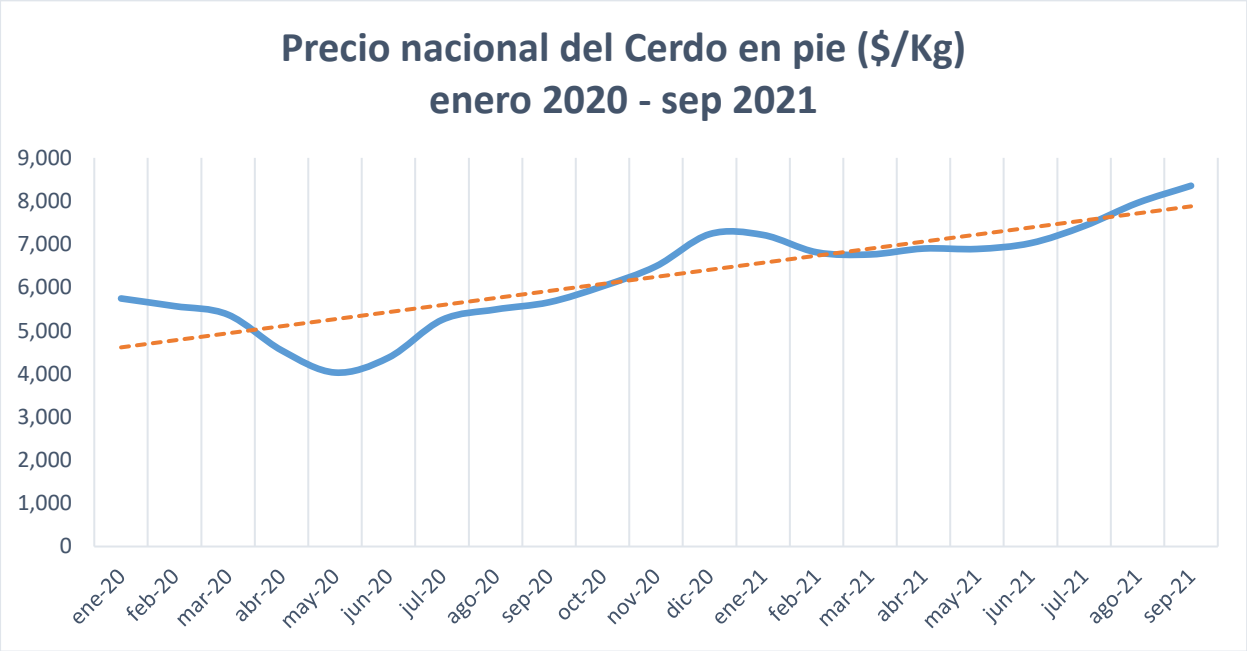
Figura 11: Tendencia de precios de ganado gordo en pie en Colombia, enero 2020 – octubre 2021



Fuente: elaboración propia con información de FEDEGAN (2021).

El precio promedio nacional del cerdo en pie ($/Kg), registrado por PorkColombia, para el periodo enero 2020 - septiembre 2021, ha sido con tendencia al alza, llegando a registrar su máximo precio en el mes de septiembre de 2021 donde estuvo a $8.354 el kilo, en tanto que, en el mes de mayo de 2020 tuvo el menor registro a $4.029 el kilo; y en enero de 2020 se estaba tranzando a $5.744 el kilo.

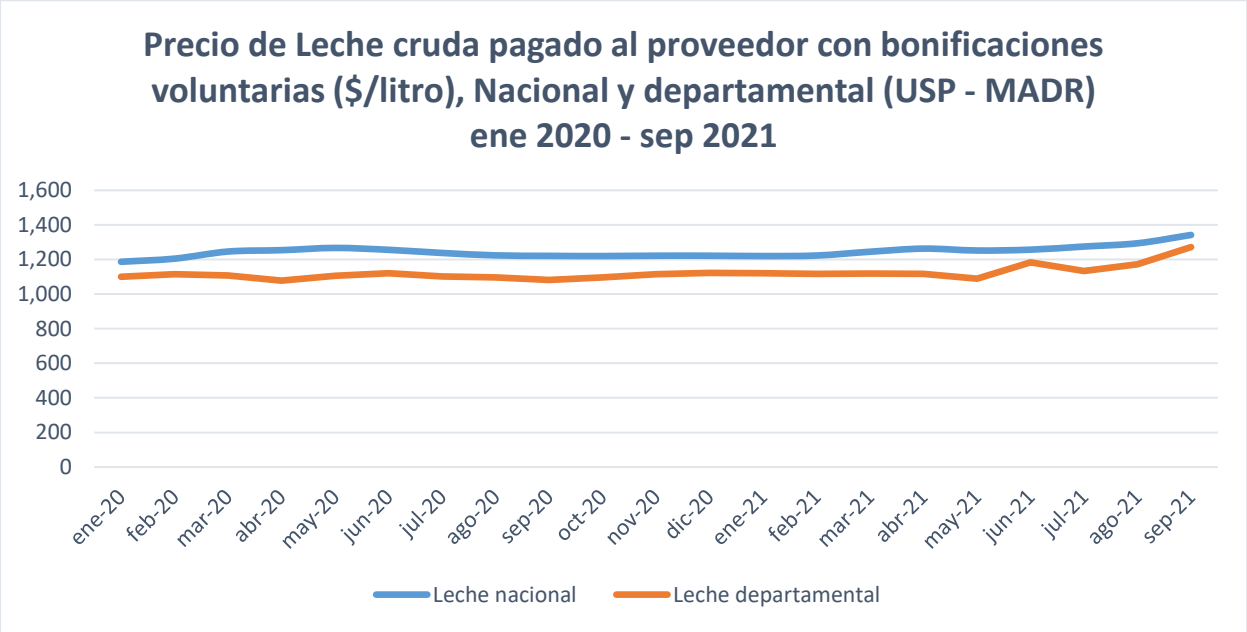
Figura 12: Tendencia del precio nacional del cerdo en pie ($/Kg), enero 2020 - septiembre 2021



Fuente: elaboración propia con información de FNP (2021).

El precio del litro de leche cruda pagado al productor con bonificaciones voluntarias ($/litro) en el periodo enero 2020 a septiembre de 2021, según reportes de la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche (USP) del MinAgricultura, reporte de agente compradores de leche cruda, muestra un registro al alza desde el mes de enero hasta septiembre de 2021 a nivel nacional, y para el departamento también ha tenido alzas en algunos meses, como en septiembre donde se cotizó a $1.272 el litro, siendo este el mayor precio a nivel departamental desde enero de 2020, así como a nivel nacional también tuvo el mejor precio en este mismo mes a $1.342 el litro.

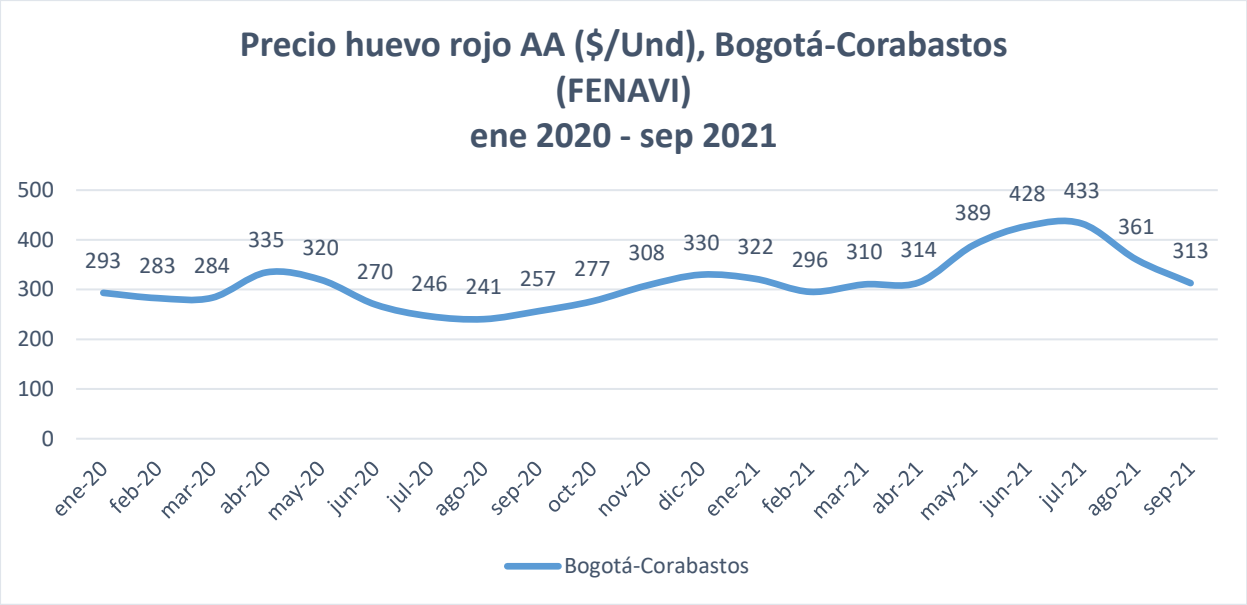
Figura 13: Tendencia del precio del litro de leche cruda pagado al productor con bonificaciones voluntarias ($/litro) a nivel nacional y departamental, enero 2020 – septiembre 2021



Fuente: elaboración propia con información del MinAgricultura y USP (2021).

El precio del huevo rojo AA ($/unidad) reportado por la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (FENAVI), en el periodo enero 2020 a septiembre 2021, para el mercado de Bogotá - Corabastos, se ha mantenido en pequeñas alzas y bajas, donde el mejor precio lo reportó en el mes de julio de 2021 a $433 la unidad, en tanto que el precio más bajo fue en el mes de agosto de 2020 a $241 unidad. Para el mes de septiembre de 2021 el precio se cotizó a $313 unidad.

Figura 14: Tendencia del precio del huevo rojo AA ($/unidad) en Bogotá-Corabastos, enero 2020 - septiembre 2021

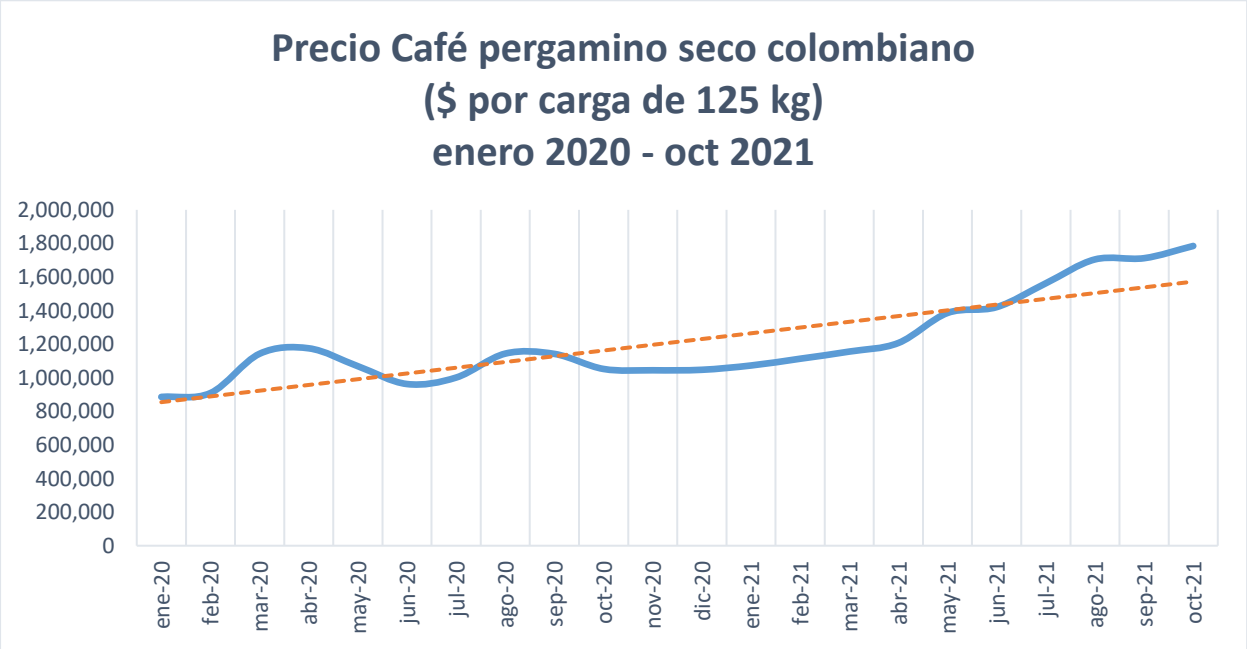


Fuente: elaboración propia con información de FENAVI (2021).

El precio interno base de compra del café colombiano - promedio mensual, pesos por carga de 125 kg de Café pergamino seco, reportado por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC), en el periodo enero 2020 - octubre 2021, presenta tendencia alcista.

Los precios más altos se han reportado en los meses de septiembre de 2021, a $1.712.138 la carga y en el mes de octubre de 2021, a $1.784.935. El registro de precio más bajo se dio en el mes de enero de 2020, a $886.161 la carga, y desde ese momento, ha registrado incremento durante todo el periodo analizado.

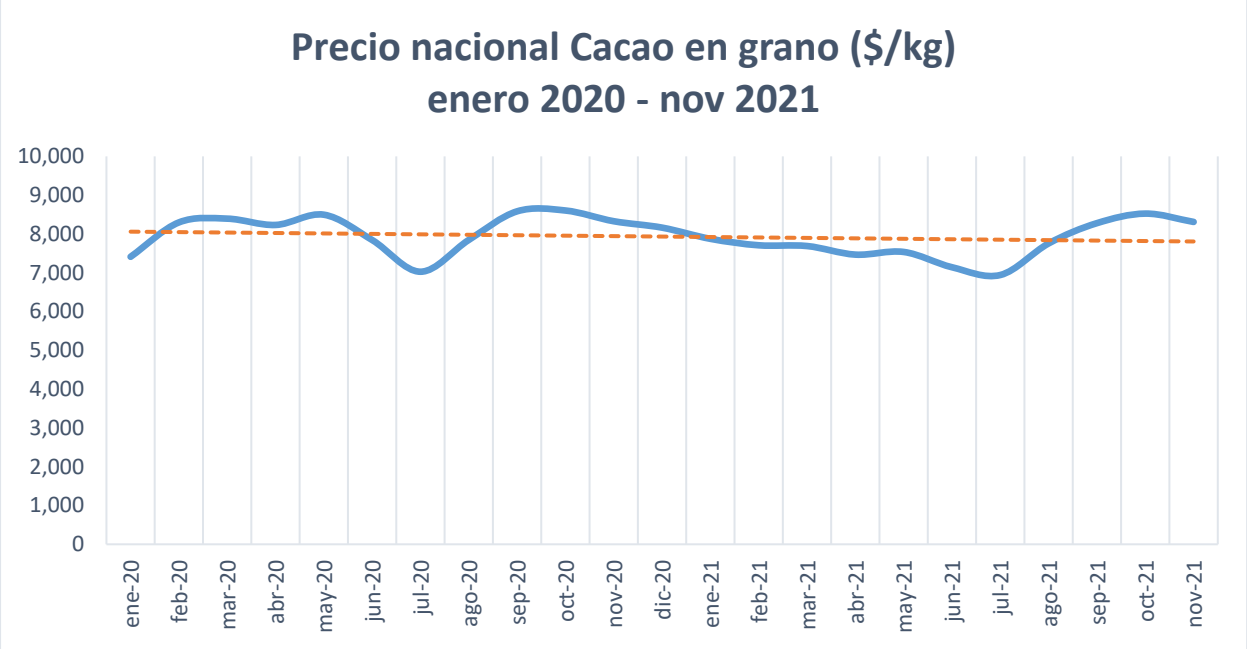
Figura 15: Tendencia del precio nacional del café pergamino seco ($/carga de 125 kg), enero 2020 - octubre 2021



Fuente: elaboración propia con información de FNC (2021).

El precio promedio mensual del Cacao en grano ($/kg), disponible en las estadísticas de precios de Agronet MinAgricultura, para el periodo enero 2020 - noviembre de 2021, ha tenido una tendencia a la baja para el primer semestre del 2021 y en los últimos meses ha presentado aumento. Para el mes de julio de 2020 fue cuando presentó el menor registro a $7.027 el kilo, mientras que, para octubre de 2020 fue el mayor registro a $8.605 el kilo; si bien, en octubre de 2021, también registró el precio más alto del 2021, donde se cotizó a $8.524 el kilo, y en noviembre de 2021 se mantiene a $8.310 el kilo.

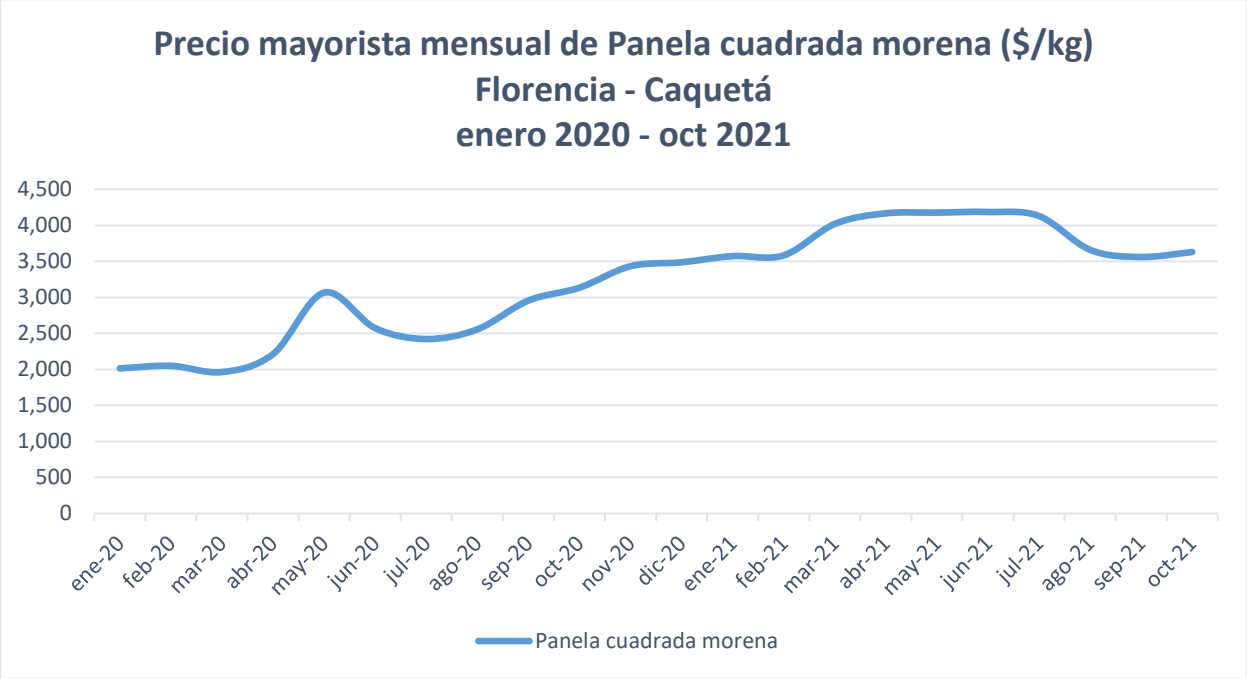
Figura 16: Tendencia del precio nacional del cacao en grano ($/kg), enero 2020 – noviembre 2021



Fuente: elaboración propia con información del MinAgricultura (2021).

El precio mayorista en el mercado de Florencia – Caquetá, reportado de forma mensual para la panela cuadrada morena ($/kg) y registrado por el SIPSA - DANE, para el periodo enero 2020 - octubre 2021, ha presentado tendencia al alza para el segundo trimestre del año 2021, con una leve disminución para el último periodo de agosto a octubre de 2021, donde estuvo a $3.630 el kilo en el mes de octubre de 2021. En el año 2020, también tuvo incrementos significativos desde el mes de mayo hasta diciembre de 2020, donde cerró el año a $3.487 el kilo.

Figura 17: Tendencia del precio de la panela cuadrada morena ($/kg) en Florencia - Caquetá, enero 2020 - octubre 2021



Fuente: elaboración propia con información del DANE (2021).

2.3. Identificación de agentes e infraestructura para la comercialización

Los agentes y la infraestructura para la comercialización de las alternativas agropecuarias, se enmarca en las asociaciones de productores, centros de acopio, distritos de riego, microempresas, agroindustria, centros de investigación, plantas de sacrificio, pasteurizadoras y procesadoras de lácteos y quesos identificadas, organizadas y en funcionamiento en el departamento para los productos agrícolas, pecuarios, forestales y de acuicultura.

Para el departamento de Caquetá se han identificado asociaciones de productores de plátano, panela, caucho, cacao, piña, arroz secano mecanizado, leche, carne bovina, queso y derivados lácteos, acuicultura y forestales comerciales. En centros de acopio se resaltan para el café, cacao, panela, acuicultura, leche y carne bovina. En microempresas es importante mencionar la transformación del plátano en harina, café molido, subproductos de los bovinos, quesilleras; en la agroindustria se encuentra para panela, caucho y en la parte de los PFNM y frutales amazónicos se resalta la Chagra Maguare, MUKATRI que elabora confitería, ají ahumado en polvo y jugos de productos como el arazá, cocona, cacao, copoazú, ají. Es importante mencionar que el departamento no tiene distritos de riego conformados.

En centros de investigación en el departamento está el ICA, Agrosavia, Federación Nacional de Cafeteros, Federación Nacional de Cacaoteros, Federación Nacional de Cereales, Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria (CIPAV), Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), Invima, Aunap, Asociación Departamental de Cultivadores de Cacao y Especies Maderables del Caquetá (ACAMAFRUT), Instituto Sinchi, Universidad de la Amazonia, entre otros.

En plantas de beneficio autorizadas por el Invima con corte al 30 de julio de 2021, se registra la Planta de desposte bovino “Districarnes El Gran Novillo” ubicada en Florencia y con permiso para distribución a nivel nacional; la planta de Beneficio Bovina “La Libertad”, ubicada en El Doncello y autorizada para destino local; la planta de beneficio bovino “Compañía de Fomento Empresarial y Mercados Agroindustriales S.A - COFEMA S.A” ubicada en Florencia con destino nacional; la planta de beneficio bovino “Empresa Cárnica de San Vicente del Caguán SAS – FRIGOCAQUETA” ubicada en San Vicente del Caguán con destino local. De otra parte, en varios

municipios del departamento el Invima ha cerrado las plantas de beneficio bovino por la entrada en vigencia del Decreto 1500 de 2007 lo cual ha llevado al sacrifico clandestino e ilegal en el departamento.

Cabe anotar que, en el departamento se encuentra la procesadora de lácteos Nestlé sede Florencia, en donde realizan el proceso de precondensación de la leche, es decir extraer el agua para llevar los sólidos como grasas, proteínas y caseína a la sede de Nestlé en Bugalagrande - Valle del Cauca.

Adicionalmente, se encuentran las quesilleras municipales y la empresa Lácteos del Hogar ubicada en Florencia, y quienes se dedican a la producción, comercialización y distribución de productos lácteos como yogurt, kumis, avena, quesos, leche pasteurizada, además de bebidas refrescantes pasteurizadas, por el departamento de Caquetá, municipios en el Huila y otros supermercados de cadenas a nivel nacional.

De otra parte, el Queso Caquetá, que tiene denominación de origen, es comercializado por los Chefs del grupo Takami que agrupa restaurantes como: Osaki, Sipote, 80 Sillas, Central Cevichería, Horacio Barbato, La Fama BBQ, y tres de sus más recientes aperturas, Ugly American Bar & Grill, Black Bear y Cacio & Pepe (Gobernación, 2021)

Empresas de transformación secundaria de productos forestales o de productos terminados

Son aquellas que tienen como propósito la obtención de productos mediante diferentes procesos o grados de elaboración y mayor valor agregado tales como molduras, parquet, listones, puertas, muebles, tableros aglomerados y contrachapados, pulpas, papeles, cartones y otros afines.

Fábricas de productos dimensionadas

Son aquellas que partiendo de bloques de madera generan productos escuadrados y moldurados como machihembre, tablas y listones dimensionados y cepillados para diferentes usos (tendidos para camas, carrocería para vehículos, estibas, formaletas para construcción), molduras (parquet para pisos, cielorasos, guardaescobas, tapaluces, esquineros), vigas y columnas para viviendas,

y cabos para herramientas y palos para escobas, entre otros. Estas empresas disponen de maquinaria básica, como sierras (sinfín o circular), molduradoras, reaserradoras, cepilladoras, torneadoras, patios de secado de maderas, y en algunos casos de secadoras industriales, entre otros.

Carpinterías y ebanisterías

Las carpinterías generan cantidades pequeñas de una variedad de productos como menajes para cocina, muebles para el hogar, tornería, guacales, cofres, baúles, silletería y utensilios de trabajo, entre otros. A los trabajadores de esta especialidad se los denomina carpinteros.

Las ebanisterías generan especialmente mueblería como cómodas, estanterías, pasamanos de escaleras, estuches, bibliotecas, archivadores, puertas, ventanas y otros. A los trabajadores de este oficio se los llama ebanistas.

Los equipos y herramientas utilizados por las carpinterías y ebanisterías están compuestos por instrumentos de corte, labrado, pulimento, serruchos, sierras de bastidor, garlopas, cepillos, pulidoras, formaletas, billamarquines, formones, gubias, mazos, martillos, sierras (circulares y sinfines), tornos, caladoras y cepilladoras, entre otros.

En la práctica resulta difícil diferenciar las carpinterías y las ebanisterías, por la variedad de productos generados a partir de pedidos específicos de los clientes, y no funcionan como almacenes con disponibilidad de un stock de productos.

Mueblerías

Son las fábricas que están destinadas a producir exclusivamente muebles para el hogar (camas,

comedores, sillas, sofás, bases para televisores, peinadores, cocinas integrales, bibliotecas, closets) y mobiliario para oficinas (escritorios, archivadores, gabinetes), entre otros.

De conformidad con la información registrada por la Cámara de Comercio de Florencia, en el departamento se registran 10 asociaciones relacionadas con la transformación de madera.

Empresas de comercialización y transformación secundaria de productos forestales

Son aquellos establecimientos dedicados a la comercialización de productos forestales o de la flora silvestre y que realizan actividades de aserrado, cepillado y cortes sobre medidas, entre otros. Estos establecimientos compran y venden madera sin transformación, como bloques, tablones, listones y tablas.

Oferta de industrias del sector

Se registra la existencia de 235 microempresas de trasformación secundaria y centros de comercialización (depósitos de maderas) distribuidas en los 16 municipios del departamento.

En general las industrias de transformación requieren de tecnificación industrial. Se utilizan máquinas con un alto desperdicio de madera como las sierras circulares y muchas máquinas han sido adecuadas por sus propietarios. Solo existe una empresa altamente tecnificada, denominada Casa en Madera, que tiene maquinaria con tecnología de punta y productos maderables que han tenido aceptación en el mercado internacional.

Las especies provienen principalmente de la cuenca media de los ríos Caquetá y Caguán. La madera aserrada en bloques es transportada vía fluvial a los puertos de los municipios de Cartagena del Chaira, Florencia (Puerto Arango), Solita y Curillo.

Transformación de los productos forestales no maderables (PFNM)

La mayoría de los usos y beneficios de los PFNM de la flora silvestre son de subsistencia, y se utilizan con fines domésticos especialmente por las comunidades indígenas y con escaso comercio local, que no se reflejan en las estadísticas económicas oficiales y del sector agropecuario.

Se destaca el trabajo que han realizado Corpoamazonía, el Instituto Humboldt y el Instituto Sinchi sobre biocomercio sostenible, formulando estrategias, proyectos y participación en ferias regionales y nacionales para apoyar y fomentar los PFNM.

El Instituto Sinchi ha desarrollado proyectos de investigación sobre el aprovechamiento y procesamiento de varios PNMB, definiendo protocolos de manejo, recolección, poscosecha, transformación y análisis bromatológico para varias especies, entre los cuales se destacan Arazá (*Eugenia stipitata* Mc Vaugh), Cocona (*Solanum sessiliflorum* Dunal), Maraco (*Theobroma bicolor* H.B.K), Copoazú (*Theobroma grandiflorum* Will ex Spreng. Schum), Ají (*Capsicum annuum, C. baccatum, C. chinense, C. frutescens y C. pubescens*) y Yuca (*Manihot esculenta Crantz*), entre otras.

La implementación del aprovechamiento, transformación y comercialización de los PFNM requiere de recursos económicos, apoyo de las instituciones y la empresa privada, que permita a los productores acceder a tecnologías competitivas e integración al mercado formal.

La cooperación entre los centros de investigación y las empresas de transformación es escasa, y el apoyo de las instituciones de apoyo se ha centrado en el eslabón primario, sin considerar el desarrollo integral de la cadena, determinando baja adopción de tecnologías e iniciativas agroindustriales conjuntas, razón por la cual se recurre a experiencias de otros países amazónicos para adoptar paquetes tecnológicos de siembra y transformación industrial (Gobernación, 2021).

En la siguiente tabla 22, se detallan las asociaciones de productores, centros de acopio, microempresas, agroindustrias, centros de investigación, plantas de beneficio animal, pasteurizadoras, procesadoras de lácteos y quesos y otros agentes para la comercialización de los diferentes productos seleccionados en el departamento que fueron identificadas en trabajo conjunto con la Secretaria Ambiental y de Agricultura de la gobernación de Caquetá.

Tabla 22: Agentes e infraestructura para la comercialización

Producto	Asociaciones de productores	Centros de acopio	Microempresas	Agroindustria o industria	Centros de investigación	Plantas de sacrificio	Pasteurizadora Procesadoras de Lácteos y Quesos	Otros para la comercialización
Plátano	Asociación de Productores de Plátano ASOPLACA		Harina de plátano para mercados campesinos locales		Asistencia técnica de ICA y AGROSAVIA			
Yuca	Productores campesinos	Mercados campesinos						
Maíz tradicional	Productores campesinos	Mercados campesinos						
Caña panelera	Asociación de paneleros de Caquetá ASOPANELA	ASOPANELA		ASOPANELA	Asistencia técnica de ICA y AGROSAVIA			
Caucho	Asociación de heveicultores de Caquetá ASOHECA	Planta procesadora de caucho de La Montañita Caquetá		ASOHECA	Asistencia técnica de Sinchi, Universidad Amazonia			
Café	Productores campesinos	Cooperativa de Caficultores de Caquetá COOCAFICA	Tostadoras, molido y empacado de café amazónico locales.		Asistencia técnica de Federación Nacional de Cafeteros			
Cacao	Asociación Departamental de Cultivadores de Cacao y Especies Maderables del Caquetá - ACAMAFRUT.	ACAMAFRUT y mercados campesinos			Federación Nacional de Cacaoteros			

Producto	Asociaciones de productores	Centros de acopio	Microempresas	Agroindustria o industria	Centros de investigación	Plantas de sacrificio	Pasteurizadora Procesadoras de Lácteos y Quesos	Otros para la comercialización
Piña	Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación AETCR Ex combatientes FARC	Mercados campesinos						
Arroz secano manual	Productores campesinos							
Arroz secano mecanizado	Asociación de Productores de Arroz Amazónico del Caquetá - Puerto Rico				Federación Nacional de Cereales FENALCE			
Leche	Asociaciones y cooperativas productores de leche especialmente San Vicente, Puerto Rico, Cartagena del Chairá, La Montañita	Nestlé			CIPAV, CIAT		Procesadora Nestlé Bugalagrande – Valle del Cauca	

Producto	Asociaciones de productores	Centros de acopio	Microempresas	Agroindustria o industria	Centros de investigación	Plantas de sacrificio	Pasteurizadora Procesadoras de Lácteos y Quesos	Otros para la comercialización
Carne bovina	Comité Departamental de Ganaderos de Caquetá CDGC	COFEMA S.A.			INVIMA	Compañía de Fomento Empresarial y Mercados Agroindustriales COFEMA S.A., Districarnes El Gran Novillo en Florencia, Planta de Beneficio Bovina La Libertad en El Doncello, Empresa Cárnica de San Vicente del Caguán SAS FRIGOCAQUETA en San Vicente del Caguán		
Subproductos de Sacrificio de ganado	Ganaderos del Departamento	COFEMA S.A.	Empresa familiar procesadora de subproductos bovinos SEVATT			Compañía de Fomento Empresarial y Mercados Agroindustriales COFEMA S.A.		Pieles que se envían en camión doble troque a Bogotá, Medellín, Risaralda. Otros subproductos como sangre, estiércol, fetos, placentas, huesos, cascos, cachos, sebo, cálculos biliares.

Producto	Asociaciones de productores	Centros de acopio	Microempresas	Agroindustria o industria	Centros de investigación	Plantas de sacrificio	Pasteurizadora Procesadoras de Lácteos y Quesos	Otros para la comercialización
Queso Marca Caquetá	RUTA DEL QUESO Comité Departamental de Ganaderos de Caquetá CDGC		Quesilleras productoras de queso doble crema, quesillo y queso picado salado (San Vicente, Puerto Rico, Cartagena, Paujil, Doncello, Montañita).		INVIMA			Chefs del grupo Takami que agrupa restaurantes como: Osaki, Sipote, 80 Sillas, Central Cevichería, Horacio Barbato, La Fama BBQ, y tres de sus más recientes aperturas, Ugly American Bar & Grill, Black Bear y Cacio & Pepe
Queso y derivados lácteos	Asociaciones y cooperativas productores de leche especialmente San Vicente, Puerto Rico, Cartagena del Chairá, La Montañita						Lácteos del Hogar, quesilleras municipales de San Vicente del Caguán, Puerto Rico, Cartagena del Chaira, EL Paujil, La Montañita	
Acuicultura	Asociación de Acuicultores de Caquetá ACUICA	ACUICA			AUNAP MinAgricultura			
Chagras	Comunidades indígenas							
Forestales comerciales (forestales maderables)	ACAMAFRUT				ACAMAFRUT			

Producto	Asociaciones de productores	Centros de acopio	Microempresas	Agroindustria o industria	Centros de investigación	Plantas de sacrificio	Pasteurizadora Procesadoras de Lácteos y Quesos	Otros para la comercialización
Productos Forestales no maderables de Bosques naturales (PFNM)	Productores campesinos			Chagra Maguare, MUKATRI: Confitería, ají ahumado en polvo y jugos.	Sinchi, Universidad de la Amazonia			
Frutales amazónicos	Productores campesinos			Chagra Maguare, MUKATRI. Arazá, cocona, cacao, copoazú, ají				
Sistemas agroforestales y silvopastoriles	Productores campesinos ganaderos							

Fuente: elaboración conjunta con Secretaria Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá (2021).

2.4. Revisión del comportamiento de las importaciones nacionales

En este apartado se consultó la información de la que dispone el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) de Comercio exterior, que es fuente DIAN y DANE, donde se revisó el departamento de Caquetá, y no se encontraron datos registrados de importaciones para el departamento en el periodo en estudio del 2016-2020.

Es importante mencionar que en el departamento se está importando leche en polvo que se comercializa en los grandes supermercados del departamento, a lo cual cabe resaltar, que no se tienen datos oficiales registrados de estas importaciones (Gobernación, 2021).

Se realizó consulta en el mes de noviembre de 2021, a la Cámara de Comercio de Florencia acerca de registros de información de exportación e importación de productos agropecuarios del departamento de Caquetá, y no disponen de estos datos (Gobernación, 2021).

2.5. Evolución del consumo aparente nacional

Colombia es un importador neto de maíz, lo cual se refleja en un consumo aparente nacional mayor a la producción, el maíz es uno de los cultivos más relevantes en el sector agroalimentario nacional, aportando el 9% del suministro diario de energía a la dieta de un colombiano con el consumo de preparaciones como arepas, sopas, empanadas, coladas, entre otras. De acuerdo con cifras de Fenalce, en promedio, un colombiano consume 30 kg de maíz al año. Por su parte, la demanda de este cereal ha sido creciente en respuesta al incremento del consumo de proteína animal (pollo, cerdo, pescado) que ha aumentado en los últimos años consecuencia de los cambios en el ingreso (CIAT y CIMMYT, 2019).

Acorde con la FAO, el consumo per cápita más alto de arroz blanco se encuentra en los países asiáticos, que superan ampliamente 300 kg por persona, frente a un promedio mundial de 69. Colombia es un país de bajo consumo per cápita de arroz, 31 kg por habitante, lo cual se explica porque la canasta alimentaria es muy diversa, compite con raíces y tubérculos. En América, los

registros más altos los tienen Cuba con 77 kg, Perú con 70, Ecuador con 68, República Dominicana con 57, Costa Rica con 59 y Brasil con 40 kg (UPRA, 2020)

Los colombianos consumen 81 kilos per cápita de plátano, siendo este alimento muy común en la dieta de los colombianos de todos los estratos sociales. El plátano se usa, tanto para la preparación gastronómica y culinaria de los colombianos, como en usos industriales destinados a la elaboración de snacks, la fabricación de almidones, harinas, hojuelas y cereales. Las harinas de plátano son apreciadas por sus propiedades nutricionales, carbohidratos, proteínas, vitaminas, minerales y fibra, considerándola, similar a la fibra dietética. Al igual que el arroz y la yuca, este producto se ha convertido en cierta medida en sustituto de la harina de trigo ya que carece de gluten (Asohofrucol, 2012).

El consumo per cápita de chocolate en Colombia es de un kilogramo por persona al año (Fedecacao, 2020)

El consumo de proteína históricamente ha venido en aumento, siendo el pollo la carne con incrementos más significativos en los últimos años. Por otra parte, el consumo de carne bovina ha tenido varias bajas en diferentes momentos. El año 2008 fue el que reportó menores niveles de consumo con 17,4 kilos por persona; mientras que, en 2012 se alcanzó el registro de consumo más alto siendo de 21 kilos por persona. Para el año 2020, el consumo per cápita de carne bovina en Colombia fue de 17,1 kilos, por encima de la carne de cerdo que fue de 10,8 kilos y el pescado con 8,8 kilos, pero por debajo de la carne de pollo que fue de 36,4 kilos por persona año (SIOC MinAgricultura, 2021).

Según Fenavi, el consumo por habitante de pollo (Kg/año) en el 2020 presentó una variación del -6,71 % con respecto al año 2019, siendo para el 2020 de 34,02 kilo/año; mientras que, el consumo per – cápita de huevo (Unidad/año) en el 2020 presentó un aumento del 11,3 % con respecto al año 2019, el cual fue de 325 unidad/año, para el 2020.

El consumo de leche en Colombia durante los últimos años ha tenido un aumento significativo al estar entre los 140 y 148 litros por persona. Sin embargo, y a pesar de la escasez de leche

durante el año 2019, se registró una de las tendencias más altas en cuanto a consumo aparente al llegar a los 158 litros-habitante año (Fedegan, 2019).

Según cifras de la cadena ovino-caprina (junio 2020) se estima en el país un consumo aparente de 500 gramos de cordero y cabrito per cápita anual.

3. Revisión de la tendencia del mercado externo

Se revisó el comportamiento de las exportaciones del departamento para los diferentes productos, donde se determinó el volumen de las exportaciones en los últimos 5 años, y se calculó la variación o índice de crecimiento en el periodo analizado.

3.1. Comportamiento de las exportaciones de las alternativas seleccionadas

Los productos registrados por el Ministerio de Agricultura y que se exportaron en el departamento fueron la madera y el café, los cuales en el quinquenio analizado, presentaron decrecimiento; es así, como la madera clasificada en la partida 4409292000 disminuyó las exportaciones en un 44%, donde Estados Unidos es el principal país destino; en tanto que, para la partida 0901119000 que corresponde a los cafés sin tostar sin descafeinar, también tuvo variación del 50% en las exportaciones, teniendo en cuenta que, para este, el último dato reportado fue para el año 2018.

Tabla 23: Volumen de exportaciones departamental en toneladas y países destino, 2016-2020

Alternativa (Partida)	País destino	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Variación 2020/2016
4409292000 Madera moldurada, distinta de las de coníferas.	Estados Unidos, Israel, México	421	408	143	242	236	1.450	-44%
4407220000 Maderas tropicales, virola, Imbuia y Balsa, aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	Estados Unidos	-	-	60	-	-	60	0%
4409229000 Las demas madera (incluidas las tablillas y frisos para parques,sin ensamblar)perfilada longitudinalmente en una o varias caras ,cantos o extremos,incluso cepilladas,lijadas o unidas por los extremos de maderas troicales.	Estados Unidos	-	-	-	-	1	1	0%
0901119000 Los demás cafés sin tostar, sin descafeinar.	Estados Unidos, Italia, Sudáfrica	-	60	30	-	-	90	-50%
Total		421	468	233	242	236	1.600	-44%

Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2021).

En peces ornamentales, el departamento se encuentra exportando Arawana plateada hacia los mercados de Asia.

De otra parte, por información del representante legal de la asociación de Asproabelén ubicada en el municipio de Belén de los Andaquíes, se hace referencia a la exportación de 31.800 kilogramos de cacao en grano seco desde el departamento de Caquetá hacia el mercado de Alemania en el mes de febrero de 2021.

También, cabe mencionar la exportación desde el departamento de Caquetá de 20 toneladas de TSR-20 Caucho en bloque de 50 kilos hacia los mercados del norte como es Estados Unidos, México y Canadá en el mes de septiembre de 2021.

4. Priorización final de las alternativas productivas

La priorización de alternativas productivas agropecuarias es el proceso mediante el cual, se seleccionaron unos productos agropecuarios de la oferta productiva del departamento. Esto se realizó mediante el trabajo articulado entre la Secretaría Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá, la participación de los actores territoriales, gremios, las instituciones nacionales, departamentales y municipales, las entidades y corporaciones ambientales y el acompañamiento técnico y metodológico de la UPRA.

4.1. Revisión y concertación de los productos priorizados

Para poder obtener una lista final de alternativas priorizadas para el departamento, se realizó un taller para socializar los resultados obtenidos a lo largo de este ejercicio y concertar con los actores territoriales la priorización final. En ese sentido, se diseñó y desarrolló un taller virtual, dadas las condiciones de aislamiento como medida de prevención frente al COVID-19.

Para desarrollar el taller se realizó un protocolo metodológico y un formulario web como instrumento de recolección de la información. Donde se realizaron dos ejercicios, el ejercicio 1: consistió en que los participantes al taller validaron o invalidaron una alternativa preseleccionada de acuerdo con su conocimiento experto, marcando sí, no o desconoce, y argumentando la valoración. En el ejercicio 2: los participantes incluyeron alternativas que consideraban hacían falta en la lista a priorizar, además, las evaluaron a partir de los criterios de evaluación (tabla 24); también, en el taller los participantes evaluaron y postularon las alternativas catalogadas como productos promisorios.

Tabla 24: Criterios de evaluación de alternativas productivas postuladas. Taller de priorización

No. criterio	Alternativa sugerida:_____	Calificación		
		3	2	1
	Criterios			
1	Este producto es base para la seguridad alimentaria del departamento.	SI		NO
2	¿Existe(n) en el departamento programa(s) de alguna entidad pública o privada que apoye de manera exitosa algún proceso relacionado con este producto, desde la producción hasta su comercialización?			
3	Esta alternativa representa la identidad amazónica del departamento.			
4	Esta alternativa se viene desarrollando en el departamento bajo criterios de adaptación a la variabilidad climática.			
5	El departamento cuenta con ejemplos de trayectoria exitosa de exportación de este producto.			
6	Esta alternativa se produce en el departamento de manera sostenible, es decir que NO genera fuertes afectaciones en el agua, suelo, fauna, flora.			
7	Existe infraestructura adecuada para el desarrollo y comercialización de este producto (distrito de riego, vías y transporte, acopio, agroindustrialización, comercialización, entre otras).			
8	En el departamento, el desarrollo de esta alternativa se realiza en sistemas productivos que integran árboles en el modelo de producción (agroforestería, agrosilvicultura o similar).			
9	En el departamento además de producir esta alternativa, también se realizan procesos de transformación a partir de ella (dulces, esencias, jugos, telas, mermeladas, cosméticos, artesanías, otros).			
10	Cuando este producto se lleva al mercado, el pago que los productores reciben es mayor a los costos de producción, es decir que deja utilidades satisfactorias.			
11	Esta alternativa es desarrollada por un gran número de productores.			
12	Representa sistemas tradicionales de producción o que se relacionan con el acervo cultural o gastronómico de la región.			
13	Esta alternativa es representativa para el departamento porque utiliza mano de obra del territorio.			
14	El departamento cuenta con talento humano capacitado y calificado para las diversas labores que exige el cultivo de este producto (siembra, control de plagas y enfermedades, injertación, podas, cosecha, rayado y otras).			
15	El producto cuenta con la calidad suficiente para competir en el mercado nacional			
16	Existen organizaciones que contribuyen en el desarrollo exitoso del producto (asociaciones, cooperativas, gremios, otras).			
17	En el departamento existen las condiciones adecuadas de suelo y agua para el desarrollo del cultivo.			
18	Cuenta con paquete tecnológico (semillas, fertilización, fumigación, laboreo) desarrolladas para las condiciones del departamento.			

Fuente: elaboración propia

4.1.1. Resultados del taller con actores territoriales

Como resultados del taller, del **Ejercicio 1**, se tiene para cada una de las opciones de respuesta los siguientes datos:

De las alternativas productivas preseleccionadas y promisorios evaluados, las respuestas positivas **SI** se dieron en el siguiente orden:

- Plátano: 39
- Cacao: 37, Acuicultura: 37
- Caña panelera: 36, Sistemas agroforestales y silvopastoriles: 36
- Yuca: 35
- Ají amazónico: 34, Arazá: 34, Asaí: 34, Cocona: 34, Copoazú: 34, Bovinos Doble propósito: 34, Maíz tradicional: 34
- Porcinos traspatio: 33
- Carne bovina: 32, Productos Forestales No Maderables (PFNM): 32
- Camucamu: 31, Caucho: 31, Chontaduro: 31, Huevo: 31, Piña: 31
- Carne de pollo: 29, Leche: 29, Meliponicultura: 29
- Forestales comerciales plantados (Productos forestales maderables): 27, Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines: 27
- Arroz secano manual: 26, Café: 26
- Chagras: 25
- Limón: 23, Mandarina: 23, Naranja: 23
- Frijol: 21, Ovinos: 21, Papaya: 21, Sacha Inchi: 21
- Flores y follajes: 20
- Caprinos: 19
- Búfalos: 18
- Arroz secano mecanizado: 17, Pesca artesanal: 17, Tomate de invernadero: 17
- Palma de aceite: 13

Las respuestas **NO** se dieron así:

- Palma de aceite: 19
- Pesca artesanal: 13
- Papaya: 8, Arroz secano mecanizado: 8
- Arroz secano manual: 7, Búfalos: 7, Café: 7
- Mandarina: 6, Tomate de invernadero: 6
- Forestales comerciales plantados (Productos forestales maderables): 5, Chagras: 5, Naranja: 5, Frijol: 5, Ovinos: 5, Sacha Inchi: 5, Flores y follajes: 5
- Caucho: 4, Limón: 4
- Asaí: 3, Maíz tradicional: 3, Carne bovina: 3, Leche: 3, Caprinos: 3
- Cacao: 2, Yuca: 2, Bovinos Doble propósito: 2, Porcinos traspatio: 2, Productos Forestales No Maderables (PFNM): 2, Chontaduro: 2, Piña: 2, Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines: 2
- Caña panelera: 1, Sistemas agroforestales y silvopastoriles: 1, Arazá: 1, Cocona: 1, Copoazú: 1, Camucamu: 1, Huevo: 1, Carne de pollo: 1, Meliponicultura: 1
- Plátano, Acuicultura y Ají amazónico: 0

Las respuestas **Desconoce** estuvieron así:

- Tomate de invernadero: 16
- Búfalos: 14
- Frijol: 13, Ovinos: 13, Sacha Inchi: 13, Flores y follajes: 13
- Papaya: 10, Caprinos: 10
- Pesca artesanal: 9, Chagras: 9, Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines: 9, Meliponicultura: 9
- Mandarina: 8, Limón: 8
- Palma de aceite: 7, Forestales comerciales plantados (Productos forestales maderables): 7, Naranja: 7
- Café: 6, Chontaduro: 6, Piña: 6

- Productos Forestales No Maderables (PFNM): 5
- Caucho: 4, Porcinos traspatio: 4, Huevo: 4
- Arroz secano mecanizado: 3, Camucamu: 3, Carne de pollo: 3
- Arroz secano manual: 2, Asaí: 2, Maíz tradicional: 2, Yuca: 2, Caña panelera: 2, Acuicultura: 2
- Carne bovina: 1, Leche: 1, Bovinos Doble propósito: 1, Sistemas agroforestales y silvopastoriles: 1, Arazá:1, Cocona:1, Copoazú: 1
- Cacao, Plátano y Ají amazónico: 0

Adicionalmente de las respuestas si, no o desconoce, se presentaron actores que **no respondieron**, así:

- Arroz secano mecanizado: 11
- Caprinos: 7
- Carne de pollo: 6, Leche: 6
- Ají amazónico: 5
- Limón: 4, Naranja: 4, Camucamu: 4, Arroz secano manual: 4
- Huevo: 3, Carne bovina: 3, Arazá: 3, Cocona: 3, Copoazú: 3
- Mandarina: 2, Bovinos Doble propósito: 2
- Flores y follajes: 1, Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines: 1, Sistemas agroforestales y silvopastoriles: 1

En la parte de frutales amazónicos, los actores mencionaron adicionalmente, a los ya consultados, la Canangucha, Uva caimarona, Mil pesos, Cucuy, Caimito y Maraco.

Es así como, el criterio de priorización de una alternativa productiva agropecuaria es: *una alternativa se prioriza cuando la mitad más 1 de los participantes respondieron SI.* En este caso, los participantes al taller fueron 45 personas así: 4 solo asistencia y acompañamiento, 1 incompleto, 1 repetido y 39 validados que contestaron todas las respuestas del formulario; es decir, para la priorización se toma la base de las 39 personas, que la mitad son 19,5 más uno

son 20,5, aproximando al entero por encima, es 21 participantes, esto da como resultado las siguientes alternativas seleccionadas como priorizadas resultado del taller con actores:

- Plátano
- Acuicultura
- Cacao
- Caña panelera
- Sistemas agroforestales y silvopastoriles
- Yuca
- Ají amazónico, Arazá, Asaí, Cocona, Copoazú, Camucamu
- Bovinos Doble propósito, Carne bovina, Leche
- Maíz tradicional
- Porcinos traspatio
- Productos Forestales No Maderables (PFNM)
- Caucho
- Chontaduro
- Huevo, Carne de pollo
- Piña
- Meliponicultura
- Forestales comerciales plantados (Productos forestales maderables)
- Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines
- Arroz secano manual
- Café
- Chagras
- Limón, Mandarina, Naranja
- Frijol
- Ovinos
- Papaya
- Sacha Inchi

Los productos que obtuvieron el puntaje por debajo de 21 puntos fueron:

- Flores y follajes
- Caprinos
- Búfalos
- Arroz secano mecanizado
- Pesca artesanal
- Tomate de invernadero
- Palma de aceite

Entre los actores participantes estuvieron: Secretaria Ambiental y de Agricultura Departamental, Alcaldía Milán, Alcaldía de Florencia, Alcaldía Belén de los Andaquíes, Alcaldía Municipal El Doncello, Alcaldía de Cartagena del Chairá, Junta de Acción Comunal Florencia, Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, REM Visión Amazonia, Alianza Bioversity International y CIAT. Asociaciones y Corporaciones: CORPOAMOR, Fundación Picachos, ASODEPLAC, Asociación de Economía Solidaria del Medio y Bajo Caguán ASOES, De La Granja Ama, COMICACAO, Asoganado de Colombia S.A.S., Comité de Ganaderos de Cartagena del Chairá COGANCHAIRA. Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete y Parques Nacionales Naturales de Colombia. SENA, Universidad de la Amazonia y productores.

De igual manera, todos los productos serán revisados y concertados con la Secretaria Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá, para determinar la lista final de alternativas productivas priorizadas y productos promisorios para el departamento.

Por su parte, en el **Ejercicio 2**, cada uno de los participantes al taller postularon una alternativa productiva agropecuaria y la calificaron a partir de los criterios indicados. Las alternativas **postuladas** y validadas fueron:

- Palma de coco, Castaño de Monte, Hortalizas, Setas comestibles, Huertas caseras, Banano y bananito, Peces ornamentales, Aguacate, Cebolla, Pimienta Negra y Pepino.

De otra parte, los actores también postularon como **productos promisorios** los siguientes:

- Coco, Hortalizas, Conejos, Codornices, Setas comestibles, Banano, Píldoro, Sandia, Aguacate, Vainilla, Pimienta negra, Agroturismo, Ecoturismo, Subproductos de la ganadería bovina, Cilantro, Ahuyama, Pimentón, Boruga en cautiverio, Peces ornamentales y Castaño de Monte.

4.1.2. Concertación lista final de priorización de Caquetá

Con el objetivo de explicar el proceso de sistematización y análisis de los resultados del taller de concertación de priorización de alternativas productivas agropecuarias para el departamento de Caquetá, y recibir retroalimentación por parte del equipo de la Secretaria Ambiental y de Agricultura de la gobernación de Caquetá, se realizó una primera reunión de revisión detallada el día 6 de octubre y luego una reunión ejecutiva el día 12 de octubre de 2021, Anexo 1. Acta de la reunión de revisión de resultados del taller virtual con actores territoriales y concertación de la lista de priorización de alternativas productivas agropecuarias para Caquetá

En dichas reuniones, luego de la revisión de los resultados del taller virtual con los actores territoriales y de la concertación con la Secretaría Ambiental y de Agricultura de la gobernación de Caquetá, se obtiene como **lista final las siguientes 32 alternativas seleccionadas como priorizadas para el departamento de Caquetá**, tabla 25.

Tabla 25: Lista final de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para Caquetá

Alternativas productivas priorizadas	Criterio
Arroz secano manual	

Alternativas productivas priorizadas	Criterio
Arroz secano mecanizado	Análisis de estadísticas departamental y subregional, revisión de instrumentos de política y planificación territorial departamental, mesas de trabajo con la Secretaría Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá y con cumplimiento de criterio de selección en los resultados del taller virtual con actores territoriales. Taller con actores (24/sep/2021) y reuniones con la SAAD de la Gobernación (6/10/2021 y 12/10/2021)
Cacao	
Café	
Caña panelera	
Caucho	
Chontaduro	
Maíz tradicional	
Piña	
Plátano	
Yuca	
Aves traspatio	
Bovinos Doble propósito, Carne y Leche	
Porcinos traspatio	
Forestales comerciales plantados (Productos forestales maderables)	
Productos Forestales No maderables (PFNM)	
Frutales amazónicos (Asaí, Arazá, Cocona, Copoazú, Ají Amazónico, Camucamu, Canangucha, Uva caimarona, Mil pesos, Cucuy, Caimito, Maraco)	
Sistemas agroforestales y silvopastoriles	
Chagras	
Acuicultura (cachama, bocachico, mojarra, sábalo, pirarucú, tilapia, arawana plateada)	
Apicultura y Meliponicultura	Postuladas en mesa de trabajo con la Secretaria Ambiental y de Agricultura, evaluadas en taller como promisorios y concertadas con la SAAD.
Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines	
Cítricos (Mandarina, Naranja, Limón)	
Frijol	
Papaya	
Sacha Inchi	
Ovinos Carne o Camuros	
Caprinos Leche	
Flores y Follajes	
Bananito o píldoro	Postuladas por los actores territoriales en taller virtual
Huertas caseras (cebolla larga, habichuela, tomate, pepino, cilantro, ahuyama, pimentón)	
Equinos, asnales y mulares	Incluida por SAAD (debilidad en infraestructura, prácticas ganaderas, ineficiente malla vial y predios altamente dispersos)

Fuente: elaboración propia en conjunto con la Secretaría Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá y taller con actores territoriales (2021).

Por su parte la lista de **productos promisorios**[3] para el departamento, es decir aquellos que requieren un manejo diferente, dado que aún deben mejorar en algunos aspectos, es:

- Patilla
- Pimienta negra
- Búfalos

[3] Es una alternativa productiva agropecuaria que es muy importante para el departamento, pero requiere un manejo diferente, ya que aún deben abordarse temas de investigación, paquetes tecnológicos, acceso al mercado, o porque tiene atributos, que bien merece la pena destacar de forma diferencial.

Sección B. Diagnóstico del componente de mercados

En el desarrollo del diagnóstico del mercado agropecuario, se identifican las problemáticas y potencialidades de comercialización y mercado de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para el departamento de Caquetá, y se analizan las tendencias del mercado nacional y mundial de los productos priorizados en términos de oferta y demanda.

1. Recopilación de información sobre el mercado agropecuario

La recopilación de las variables e indicadores del mercado se realiza con base en las cifras utilizadas para el análisis que se debe efectuar para la priorización de las alternativas productivas en el quinquenio establecido. Los productos priorizados para el departamento son resultado del análisis de las variables de la oferta agropecuaria interna, análisis de la demanda interna, revisión del mercado externo, mesas de trabajo y concertación con la Secretaría Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá y actores territoriales.

Por lo anterior, para el desarrollo de las temáticas del diagnóstico del mercado agropecuario, establecidas en la Sección B de la Guía de Mercados para la Priorización y Diagnóstico, editada por la UPRA, se toma la información disponible a nivel departamental, nacional, de fuentes oficiales y gremios para elaborar un diagnóstico del mercado agropecuario de los productos priorizados en el departamento.

1.1. Caracterización del departamento

El Departamento de Caquetá se encuentra localizado al sur del país, entre las coordenadas: 02°58´13” de Latitud Norte y 00°42´17” de Latitud Sur y entre los 71°18´39” de Longitud Oeste y los 76°19´35” de Longitud Oeste con relación al meridiano de Greenwich.

Tiene una extensión de 88.965 Kilómetros cuadrados y ocupa el 7,8 % del territorio nacional y el 22,9 % del área que Colombia aporta a la Gran cuenca Amazónica, tiene una zona en litigio con los vecinos departamentos del Meta y Guaviare de 14.035 kilómetros cuadrados, cabe mencionar que Caquetá hasta 1977 tenía 102.990 Kilómetros cuadrados, pero el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en ese año modificó el mapa, reduciendo el departamento a la superficie mencionada inicialmente, quedando esta área como “zona de litigio”, que a la fecha no se ha resuelto.

Es de anotar que todo el territorio departamental corresponde a la gran cuenca amazónica, reserva mundial de mega biodiversidad de importancia mundial y de interés de la humanidad.

Caquetá está dividido en 16 municipios: Florencia, ciudad capital, Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Milán, La Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José de Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Valparaíso y Solita; 63 inspecciones de policía, varios caseríos y sitios poblados.

La fundación en Intendencia fue el 18 de febrero de 1905 y el 15 de diciembre de 1981 pasó a Departamento con erección. Limita por el Norte con los departamentos del Huila y Meta, por el Este con los departamentos del Guaviare y Vaupés, por el Sur con el río Caquetá que lo separa de los departamentos del Amazonas y Putumayo, y por el Oeste con los departamentos del Cauca y Huila. Es el tercer departamento más extenso por detrás de Amazonas y Vichada. Todos sus municipios forman parte de los territorios focalizados PDET. Tiene una población proyectada por el DANE al 2020 de 508.517 habitantes.

La vegetación predominante es el bosque andino y subandino; en las partes bajas se presentan bosques combinados con pastos naturales y agricultura.

Las principales fuentes hídricas del departamento son los ríos con sus afluentes el Orteguaza (110 kilómetros), el Fragua Chorroso, Fragua Grande, Caguán (250 kilómetros), Guayas, Yarí, Pescado y el Apaporis. El río Caquetá tiene cerca de 2.200 kilómetros de longitud de los cuales 1.200 kilómetros transcurren por territorio colombiano, participa de esta zona la extensión que abarca desde la desembocadura del río Fragua Grande, en limite son el departamento del Cauca,

hasta la desembocadura del río Caguán, en el extremo oriental en una longitud aproximada de 400 kilómetros de su curso. Este río constituye uno de los afluentes fluviales más importante no solo del departamento sino también del país. Todos estos ríos y algunos de sus afluentes, forman un extenso sistema de transporte fluvial.

El Caquetá posee igualmente el ecosistema de Sabana Natural del Yarí, el cual sirve de refugio a gran cantidad de fauna y hace parte del gran corredor biológico andino–amazónico. En la zona de transición Andino–Amazónica, nacen los principales ríos que alimentan el caudal del gran río Amazonas, como: Fragua Grande, Sabaleta, Fraguita, Yurayaco, San Pedro, Fragua Chorroso, San Juan, Sarabando, Pescado, Bodoquero, Bodoquecito, Batato, Caraño, Hacha, Bravo, Orteguaza, San Pedro, Chiquito, Jordán, Negro, Blanco, Pescador, San Pablo Salim, Yarumal, Nemal, Anaya, Riecito, Guayas, Avance, Balsillas, Pato y Caguán que tienen su origen en las alturas de la Cordillera Oriental y drenan sus aguas a la gran cuenca Amazónica. El departamento del Caquetá se constituye en un territorio estratégico para el país y el mundo, para aunar esfuerzos para la conservación del banco genético más grande del planeta, que es la Amazonía.

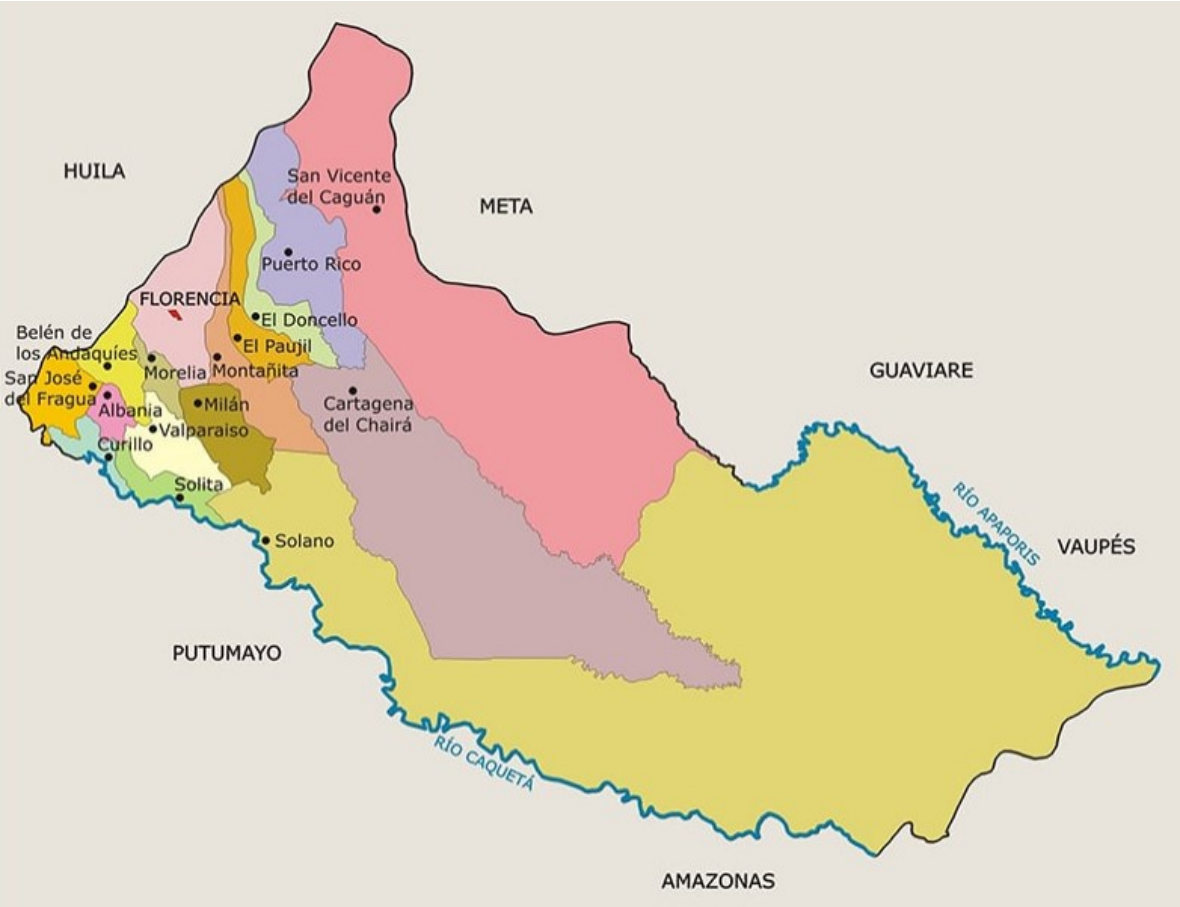
Las tierras, en su mayor extensión, están en el piso térmico cálido, y en menor proporción en los pisos térmicos templado y frío. Comparte con el departamento del Guaviare el parque nacional natural de Chiribiquete y con el departamento del Meta, el parque nacional natural Los Picachos.

El departamento tiene dos vías principales; una de ellas la Marginal de la selva, otra atraviesa el territorio de noreste a suroeste, y la interdepartamental comunica el departamento con Neiva y la capital de la República. La red de carreteras no cubre el centro y este del departamento, por lo que allí la vía fluvial se constituye en el medio más importante de comunicación. Dispone de un total de 7 aeropuertos pequeños y numerosas pistas.

El departamento del Caquetá ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico. Los hermosos paisajes de cordillera selva y llanura ofrecen, al visitante lugares de exótica belleza, abundante verdor y caprichosas formas; entre ellos sobresalen aparte de los parques naturales El Picacho y Serranía de Chiribiquete, la serranía de Araracuara y los llanos del Yarí. El museo etnográfico del Caquetá y el sitio arqueológico El

Encanto, en Florencia, constituyen importantes sitios de interés cultural (Gobernación de Caquetá, 2017).

Figura 18: Municipios de Caquetá



Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia (2018).

Reseña histórica del Caquetá

La génesis de la colonización del Caquetá se remonta a la época de la colonia cuando las misiones religiosas fundaron algunos poblados en el piedemonte del departamento. Uno de dichos asentamientos se llamó Espíritu Santo del Caguán, cuya fundación se produjo en 1590. De aquella lejana época data también el surgimiento de los caseríos Ahumea y San Bernardino de los Caguanes, éste último erigido en 1728. No obstante, estos asentamientos tuvieron una

vida relativamente corta debido a que el clima, la epidemia de viruela y el aislamiento geográfico de este territorio determinaron su desaparición.

Como toda la Amazonia colombiana, el Caquetá también permaneció en el ostracismo para la mayoría de los habitantes del interior del país hasta promediar el siglo XIX, debido a que, por una parte, la cordillera oriental se erigía como una barrera infranqueable y, por otra, a que no se tenía conocimiento de la existencia de riquezas naturales fácilmente accesibles ni de mano de obra indígena numerosa.

Fue sólo a mediados del siglo XIX cuando la explotación y la comercialización del caucho determinaron la ocupación del piedemonte caqueteño y la fundación de asentamientos humanos que desempeñaban la función de centros de acopio del látex en su territorio.

Fruto del extractivismo cauchero fue la creación de municipios como Puerto Rico en 1884, San Vicente del Caguán en 1896 y Florencia en 1902, el cual se desempeñaba como centro de acopio del látex.

Con el transcurso del tiempo, más que la explotación de los recursos naturales, fueron razones de estrategia militar y de tipo social y económico las que desencadenaron un proceso relativamente acelerado de colonización del Caquetá a partir de los años treinta del siglo XX.

A raíz del conflicto con el Perú y por estrategia militar, el Estado colombiano en la década del treinta construyó la carretera entre Guadalupe (Huila) y Florencia (Caquetá), la cual se constituyó en el mecanismo de articulación territorial de este departamento con el resto del país.

Pero mientras que esta carretera cumplía estos dos propósitos, también se constituía en la vía de acceso de la colonización proveniente del minifundio huilense. Con características de espontaneidad los flujos migratorios de campesinos en busca de su recomposición social y económica provenientes del Huila se asentaron en las márgenes del río Orteguaza - en el sur oriente de Florencia - y en San Vicente del Caguán en el nor - oriente de la capital del departamento.

Simultáneamente con este proceso migratorio, que se extendió hasta 1942, en el Caquetá se adelantaba una colonización de tipo empresarial sustentada en la ganadería. Se trató del enclave ganadero extensivo desarrollado por la familia Lara en su hacienda Larandia a partir de 1935, la cual al promediar la pasada década del sesenta se constituyó en el latifundio más grande que existía en el país en ese entonces.

La expansión y la consolidación de este latifundio que en 1965 llegó a contabilizar unas 40.000 hectáreas se logró gracias al trabajo asalariado en labores de vaquería de la colonización primaria, cuyos actores terminaron por ceder sus mejoras a los dueños de la gran hacienda.

Este modelo de uso, tenencia, concentración y explotación del suelo se ha constituido en el paradigma económico, social y cultural que definió buena parte de los procesos de ocupación del territorio caqueteño hasta finalizar el siglo XX.

En tanto se consolidaba la gran hacienda ganadera de la Familia Lara durante las pasadas décadas del 50 y del 60 simultáneamente se desarrollaban dos procesos de poblamiento continuos que, aun cuando idénticos en su causalidad – la migración forzosa derivada de la violencia y del modelo económico concentrador excluyente de campesinos en el interior del país, - difirieron en cuanto a su relacionamiento con el Estado y en sus conformaciones organizacionales.

Además, pese a su diferenciación tanto en lo organizacional como en lo relacional con la institucionalidad estatal, de alguna manera estos dos procesos de poblamiento se caracterizaron por superponerse en el espacio.

De un lado arribaron dos contingentes poblacionales que, acosados por la penuria económica y por la violencia bipartidista desatada a partir del asesinato del cabecilla liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948, optaron por emigrar a esas ignotas tierras desde el interior del país, aun cuando en su nuevo asentamiento estuvieran al margen de la acción institucional del Estado colombiano.

Uno de estos grupos, caracterizado por su falta de organización política y que se ha dado en considerar como colonización espontánea, se asentó en la región Andaquí, y en el piedemonte

de El Doncello, El Paujil, La Montañita y Puerto Rico (en donde sin mayor apoyo estatal empezó a construir su asentamiento).

El otro contingente, a cuyo proceso migratorio por el hecho de poseer “una organización que le permitió afrontar muchos de los apremios planteados al asentamiento en territorios desconocidos y aislados del resto de la nación” algunos investigadores han denominado como Colonización armada ocupó la región de El Pato en donde como en el caso anterior inició su recomposición económica y social al margen de la acción desarrollista, militar o estratégica del Estado.

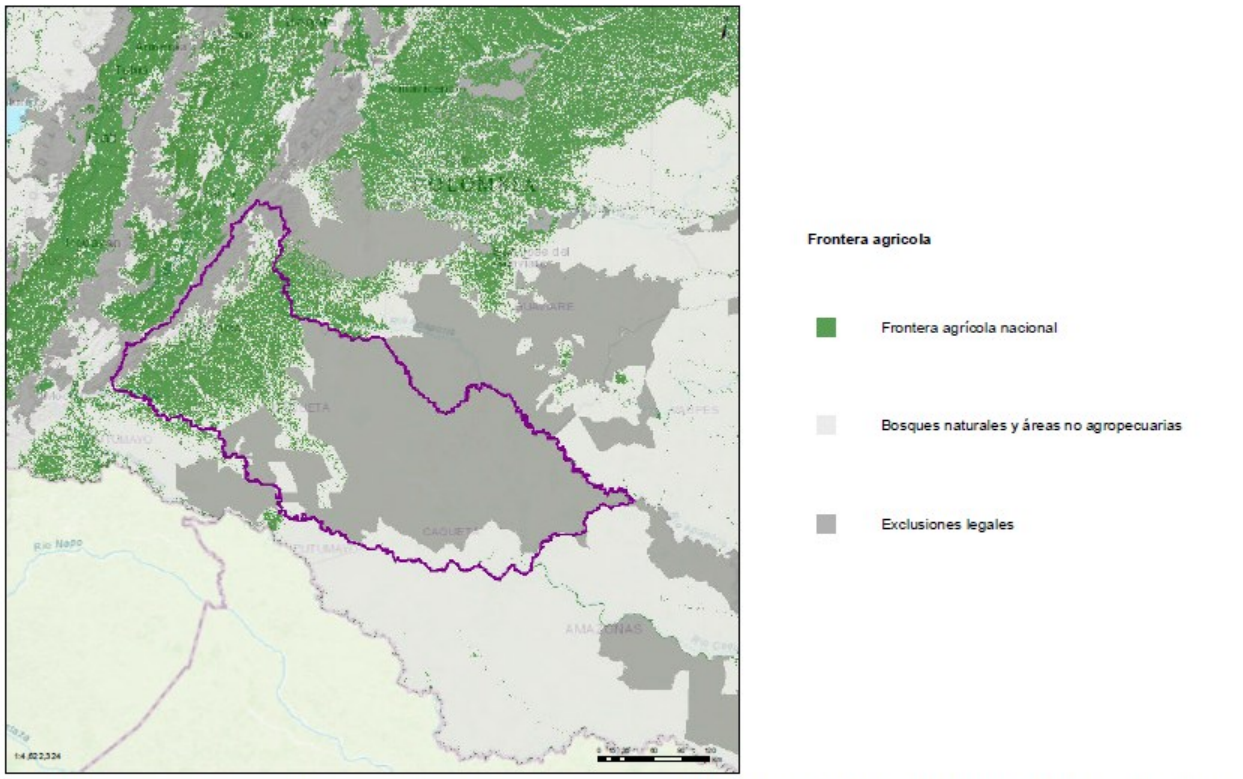
De otra parte, como mecanismo para desactivar el conflicto social, político y militar originado en la descomposición campesina que se derivó del modelo concentrador de la tierra y del ingreso en los Andes y en la región Caribe colombiana, el Caquetá también fue objeto de procesos de colonización fomentados y apoyados por el Estado a partir de la década del cuarenta.

Estos procesos de ocupación del territorio que contaron con la aquiescencia del Estado colombiano se desarrollaron primero con el apoyo de la Caja Agraria y, después bajo la dirección del INCORA durante las fases uno, dos y tres del Proyecto Caquetá Uno. Con recursos económicos del presupuesto nacional y con la financiación del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, el INCORA fomentó los frentes de colonización que se habían empezado a gestar entre 1959 y 1962 en La Mono en Belén de los Andaquíes, Maguaré en El Doncello y Valparaíso en el Municipio del mismo nombre (Rojas Pinzón, Reseña histórica del Caquetá, 2021)

Frontera Agrícola

La Frontera Agrícola nacional del departamento son 1.484.010 hectáreas, que corresponden al 16,5% del departamento, de otra parte, están los Bosques naturales y áreas no agropecuarias que son alrededor de 1.812.894 hectáreas, lo cual es el 20,1 % del departamento y en mayor proporción se encuentran las Exclusiones legales con aproximadamente 5.713.919 hectáreas que representan el 63,4 % del departamento (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), 2021).

Figura 19: Frontera agrícola de Caquetá



1.2. Oferta agropecuaria de la priorización departamental

Para la oferta agropecuaria departamental de Caquetá, se identificó un inventario de 47 productos agrícolas para el periodo 2016-2020, 9 categorías pecuarias periodo 2016-2020, especies de la acuicultura y pesca, forestales maderables y no maderables. Lo cual, por medio del proceso de la priorización de alternativas, permitió de todo ese gran conjunto del departamento, poder identificar *32 alternativas productivas como priorizadas* para el departamento de Caquetá. Las cuáles serán detalladas en el desarrollo de esta sección B, teniendo en cuenta que se disponga de información oficial para ser consultada en cada una de

ellas y también en el trabajo mancomunado que se viene realizando con la Secretaría Ambiental y de Agricultura del departamento.

Oferta agrícola

Las alternativas productivas agrícolas priorizadas, representaron en el departamento en promedio en área sembrada, área cosechada y producción el 98% para el año 2020.

Tabla 26: Área sembrada, área cosechada y producción departamental de las alternativas agrícolas priorizadas, 2020

Producto	Área Sembrada 2020	Área Cosechada 2020	Producción 2020
Ahuyama	18	16	80
Ají	2	2	11
Arazá	38	35	49
Arroz secano manual	2.003	1.635	3.029
Arroz secano mecanizado	925	825	3.401
Asaí	1	-	-
Bananito	262	256	2.560
Cacao	4.548	3.955	1.694
Café	4.258	3.915	4.195
Caña panelera	5.411	4.856	24.059
Cebolla de rama	17	14	145
Chontaduro	331	298	1.154
Cilantro	3	3	12
Copoazú	36	18	72
Frijol	459	417	2.572
Habichuela	20	17	119
Maíz tradicional	8.896	8.148	11.754
Mandarina (no arrayana, ni oneco)	7	3	18
Naranja jaffa	32	27	301
Piña (no cayena, ni gold, ni manzana, ni perolera)	855	798	10.439
Plátano	15.848	15.288	93.395
Sacha inchi	229	203	790
Tomate	15	8	140

Producto	Área Sembrada 2020	Área Cosechada 2020	Producción 2020
Tomate invernadero	2	2	140
Yuca	10.057	8.945	71.551

Fuente: elaborado a partir de cifras EVA - UPRA (2021).

También, se determinó que en su conjunto las alternativas agrícolas priorizadas en el departamento aportaron el 2 % a la producción nacional de las mismas alternativas, para el periodo 2020.

Por fuente EVA-UPRA para el 2020, se identificaron los municipios de Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán, Albania, San José del Fragua, Milán y Puerto Rico como los que más aportaron en producción agrícola para las alternativas priorizadas.

Oferta pecuaria

En la oferta pecuaria departamental priorizada, la participación de las especies por inventario para el año 2020 en el total nacional, según los censos pecuarios nacionales del ICA, estuvo representada por los bovinos con el 8 %, luego las aves traspatio con el 6 %, porcinos traspatio 2 %, equinos 4 %, ovinos 1 % y caprinos 0,1 % (tabla 27).

Tabla 27: Participación por inventario departamental en lo nacional. Especies pecuarias priorizadas, periodo 2020

Especie	Inventario departamental 2020	Inventario nacional 2020	Participación departamental % 2020
Bovinos	2.225.152	28.209.821	8
Aves traspatio	570.630	9.193.078	6
Porcinos traspatio	54.029	2.621.866	2
Equinos	64.719	1.584.776	4
Ovinos	24.146	1.682.767	1
Caprinos	1.515	1.034.615	0,1

Fuente: elaboración a partir de cifras del ICA (2021).

En el inventario pecuario, los municipios con mayor participación para el 2020, fueron San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y Puerto Rico.

Los demás productos pecuarios, forestales y de acuicultura y pesca serán caracterizados en la oferta y demanda en el numeral tres, de esta sección del documento.

2. Evaluación general del mercado agropecuario departamental

En el mercado agropecuario deben analizarse la oferta y la demanda de las alternativas priorizadas, para lo cual en este numeral se realiza una evaluación cuantitativa de la demanda, para ello, la evaluación se orienta al abastecimiento en el mercado mayorista, dado que se dispone de información consolidada y validada, como es la reportada por el Sipsa (DANE).

2.1. Evaluación cuantitativa

La información de abastecimiento del año 2020 del Sipsa - DANE, permite la cuantificación de los mercados destino nacional de los productos agropecuarios del departamento, en la siguiente tabla 28, se puede observar que, el departamento principalmente está abasteciendo en quesos y cuajadas a diferentes mercados mayoristas como Armenia-Mercar, Barranquilla, Bogotá (Corabastos, Plaza Las Flores, Paloquemao), Cali-Santa Helena, Manizales, Medellín (CMA, Plaza Minorista), Santa Marta y Valledupar; para la res en pie y cerdo en pie se dirige principalmente al mercado de Cali-Cavasa; y para la carne de res se tiene registro del mercado de Cali-Santa Helena e Ibagué; y en menores cantidades, abasteció frutas, verduras y tubérculos a Bogotá-Corabastos, Bogotá-Plaza Las Flores, Medellín CMA y Neiva – Surabastos, y para Pereira se tiene un registro de maíz blanco; esto teniendo en cuenta que el principal mercado del departamento es local y para autoconsumo.

Tabla 28: Volumen de abastecimiento de Caquetá a mercados nacionales mayoristas, 2020

Mercado nacional/Producto	Cantidad (Kg) 2020
Armenia, Mercar	**4.000**
Quesos y cuajadas	4.000
Barranquilla, Barranquillita	**242.100**
Quesos y cuajadas	242.100
Bogotá, D.C., Corabastos	**168.030**
Aguacate papelillo	15.000
Banano criollo	12.000
Frutas otras	38.400
Lácteos otros	2.000
Mandarina Arrayana	3.300
Papaya Maradol	4.000
Plátano hartón verde	6.000
Queso costeño	5.550
Quesos y cuajadas	73.280
Tangelo	2.500
Yuca	6.000
Bogotá, D.C., Paloquemao	**23.728**
Queso costeño	1.830
Quesos y cuajadas	21.898
Bogotá, D.C., Plaza Las Flores	**159.995**
Bagre	800
Frutas otras	14.000
Pescados de río	1.100
Queso costeño	50.468
Quesos y cuajadas	93.627
Cali, Cavasa	**9.958.802**
Cerdo en pie	2.626
Res en pie	9.956.176
Cali, Santa Helena	**132.620**
Carne de res	26.220
Queso costeño	27.000
Quesos y cuajadas	79.400
Ibagué, Plaza La 21	**50.875**
Carne de res	50.875

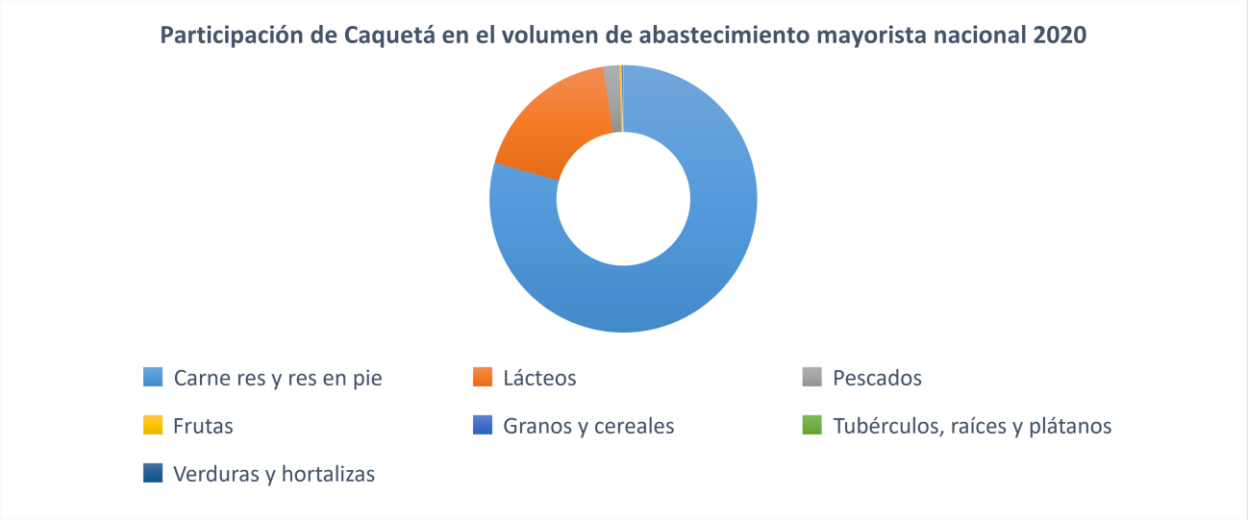
Mercado nacional/Producto	Cantidad (Kg) 2020
Manizales, Centro Galerías	**309.500**
Quesos y cuajadas	309.500
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	**69.500**
Fríjol	35.000
Maracuyá	17.500
Queso costeño	17.000
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	**152.000**
Queso costeño	152.000
Neiva, Surabastos	**50.770**
Arveja verde en vaina	3.700
Chócolo mazorca	1.800
Granadilla	8.425
Lulo	8.600
Maracuyá	2.380
Papa suprema	2.500
Pepino cohombro	890
Piña gold	10.000
Tomate chonto	5.000
Tomate de árbol	100
Yuca	4.250
Zanahoria	3.125
Pereira, Mercasa	**11.000**
Maíz Blanco	11.000
Santa Marta (Magdalena)	**5.500**
Quesos y cuajadas	5.500
Valledupar, Mercado Nuevo	**19.000**
Quesos y cuajadas	19.000
Total 2020	**11.357.420**

Fuente: elaboración a partir del DANE (2021).

De otra parte, la participación del departamento de Caquetá, en el volumen de abastecimiento mayorista a nivel nacional para el periodo 2020, fue del 4,3 % del total. Los porcentajes cuantificados para cada uno de los grupos de alimentos del departamento en el total nacional

están dados así: carnes (88,7 %), frutas (0,3 %), granos y cereales (0,2 %), lácteos y huevos (20,4 %), pescados (2,2 %), procesados (0 %), tubérculos, raíces y plátanos (0,03 %), verduras y hortalizas (0,01 %), para el periodo de análisis.

Figura 20: Participación departamental en el total nacional de abastecimiento, 2020



Fuente: elaborado a partir del DANE (2021).

También, para las alternativas productivas agropecuarias priorizadas por el departamento y que cuentan con información disponible, se realizó la participación de cada una en el total departamental del abastecimiento para el año 2020. De esta manera, se pudo cuantificar que la res en pie tuvo la mejor participación con el 87,7 %, quesos y cuajada (7,5 %), queso costeño (2,2 %), carne de res (0,7 %), pescados solo aportaron el 0,01 %, y los otros productos (1,4 %).

Figura 21: Participación de las alternativas priorizadas en el abastecimiento departamental, 2020



Fuente: elaboración propia con información del DANE (2021).

2.2. Descripción de situaciones de éxito y problemáticas transversales

En este numeral se describen las situaciones exitosas y principales problemáticas que se presentan para el sector agropecuario en el departamento de Caquetá a partir de diferentes fuentes de información.

Mercados campesinos

Una estrategia de comercialización empleada en los municipios del Caquetá, buscando darles salida a las cosechas de los productores del sector agropecuario, consiste en la instalación de los mercados campesinos. Esta iniciativa aún sigue expandiéndose por los municipios del departamento, dada la precariedad de las instalaciones disponibles, su baja cobertura y poca oferta de productos. Allí terminan ofreciendo los productos en las mismas condiciones que tienen las plazas de mercado, entonces los consumidores no perciben que con ello se le está garantizando una oferta variada de productos, a menores precios y mejores condiciones de calidad. Sin embargo, en el departamento de Caquetá funcionan 18 mercados campesinos que

ofrecen diferentes productos, resaltando que las cantidades varían de acuerdo a las épocas y al estado productivo de los cultivos, además de las cantidades y variedades en cada espacio de Mercado Campesino Desarrollado. Las organizaciones comercializadoras por municipio y los productos comercializados se muestran en la tabla 29.

Tabla 29: Mercados campesinos de Caquetá

Municipio	Organización	Productos
Albania	Todo lácteos Albania	Yogurt, Arequipe, Leche cruda, Arroz de 3 leches, Queso
Belén de los Andaquies	Mercado campesino de Belén	Frutas, verduras, lácteos, huevos, carnes, granos
Cartagena del Chairá	Mercado campesino de Asoprodelca	Yuca, plátano, derivados de lácteos (yogur y quesillos), frutas (naranjas, mandarinas, guayabas, banano, chirimoya), cebolla, caña, limones, panela, frijol, café, aguacate, ahuyama, papaya, guamas, sapote, queso campesino, carnes, guanábana, pescado de rio y estanque, animales vivos (cerdos, conejos, gallinas, cabros, ovejos, etc.) y alimentos preparados.
	Mercado campesino de Cartagena del Chairá	Pollo, queso, huevos, panela, hortalizas, legumbres, derivados lácteos como kumis y yogurt; pescado; adicionalmente se comercializaron productos agrícolas tales como plátano, yuca, banano, frutas y artesanías.
El Doncello	Mercado Campesino de El Doncello	Plátano, carne de cerdo, yuca, tomate, pescado, cidra, huevos, cebolla, gallinas, limones, aguacates, café artesanal, queso campesino, chontaduro, guamas, papaya, guanábana, piña.
La Montañita	Mercado Campesino La Montañita	Plátano, Panela, miel de caña, queso campesino, lácteos y yogures, huevo, cachama, yuca, frijol, cítricos, miel de abeja, carne asada de res y cerdo, pollo campesino, procesado de sacha inchi, aceite virgen, cacao procesado.
Morelia	Mercado Campesino Morelia ambiental y turística	Pollo, huevos, yuca, plátano, hortalizas en general, frutas, yogurt, avena, arequipe, arroz con leche, envueltos de maíz, postres, quesillo.
El Paujil	Merca sueños para la paz	Pollo, queso, huevos, panela, hortalizas, legumbres, derivados lácteos como kumis y yogurt; pescado; adicionalmente se comercializaron productos agrícolas tales como plátano, yuca, banano, frutas y artesanías.
Puerto Rico	Mercado Campesino de Aguililla	Yuca, plátano, derivados de lácteos (yogur y quesillos), futuras (naranjas, mandarinas, guayabas, banano, chirimoya), cebolla, caña, limones, panela, frijol, café, aguacate, auyama, papaya, guamas, sapote y alimentos preparados.
	Mercado Campesino de Lusitania	Yuca, plátano, derivados de lácteos (yogur y quesillos), futuras (naranjas, mandarinas, guayabas, banano, chirimoya), cebolla, caña, limones, panela, frijol, café, aguacate, auyama, papaya, guamas, sapote y alimentos preparados.
San José del Fragua	Mercado Campesino San José del Fragua	Cebolla larga, Tomate cherry, cidra, Árbol de pan, Badea, Semilla de Cilantro, Bore, Papaya, Piña, Arazá, Cocona, Plátano, Yuca, Cúrcuma, Queso, Leche, Coco, Chulupa, Café, Chocolate, Ahuyama, Panela, Pollo, Limones, Naranja, Susuca, Plantas medicinales, Chontaduros, Caimarones, Sábila.
San Vicente del Caguán	Mercado Campesino Amercasan	Plátano, yuca, panela y panelones, hortalizas, frijol, frutas, chocolate, café, pescado, pollo, derivados lácteos, artesanías.

Municipio	Organización	Productos
	Mercado Campesino Guacamayas	Yuca, plátano, derivados de lácteos (yogur y quesillos), frutas (naranjas, mandarinas, guayabas, banano, chirimoya), cebolla, caña, limones, panela, frijol, café, aguacate, auyama, papaya, guamas, sapote y alimentos preparados.
	Comicacao	Plátano, yuca, panela, chocolate y derivados, café y pollo.
Florencia	Mercado Campesino Cosecha Caquetá	Plátano, Tomate, Cebolla, Arracacha, Ahuyama, Cilantro, Lechuga blanca, Naranja, Limón lima, Piña, Fruta, Yuca, Panela, Alimentos preparados, huevos, cachama, pollo, queso, hierbas medicinales, limón mandarino, arazá.
	Mercado Campesino Florencia Amazónica	Plátano, pollos, huevos, pulpa de fruta, yuca, ahuyama, limón, mandarina, naranja, cilantro.
	Mercado Campesino Coopmercasan	Panela, Plátano, Pollo, Gallinas, Huevos, Limones, Yuca, frutos de cosecha (caimarones, chontaduro, guama, arazá), Caldo de cucha, dulces de copoazú, mermeladas, café caqueteño, arepa de maíz con quesillo, chorizos, rellenas, queso campesino, yogurt casero, cristales de sábila, cachama, mojarra, carne de cerdo ahumado, lomo de res ahumado, tamales, envueltos de choclo, ahuyama, naranjas, mandarinas, banano, miel de abejas.
	Mercado Campesino La Manigua	Huevo Campesino de gallina y de pata, Cachama ahumada, Cerdo Ahumado, Costilla Ahumada, Queso asado, Cuajada, yogurt, Plátano Caqueteño, Limón Mandarino, Carnes Vegetarianas, Cebolla Larga, Tomate, Lechuga, Plantas medicinales, Ornamentales, Semillas, Pepino, Habichuela, Ahuyama, Banano, Píldoro, Pimentón, Cilantro de Castilla, Cilantro cimarrón, Limón Tahití, Limón Aguardientero, Panela y sus derivados, Arequipe de leche, de frijol, de chontaduro, Envueltos de Maíz, Envueltos de Arroz, Tortas: Arazá, Piña, Choclo, combinadas, Miel y sus derivados, Frutas: Piña, papaya, arazá, cocona, lulo, copoazú, badea, coco, chontaduro , zapote, Dulce de papaya, Sábila, Aguacate, Misiles, Gallina, Pollo, Vino de Noni, Aceite de coco, arroz de Leche, Sidra, arepas, cocadas, harina de plátano, tamales, guarapo, jugos de frutas caqueteñas, parfait, artesanías, productos amazónicos.

Fuente: Gobernación de Caquetá, Secretaría Ambiental y de Agricultura (2021).

Agroturismo y Ecoturismo

Es importante mencionar el interés en el departamento por implementar los servicios de agroturismo, ecoturismo, etnoturismo, en las diferentes regiones del departamento, dado la amplia variedad ambiental y reservas naturales con que se cuenta. Es así, como los diferentes actores participes del taller virtual de concertación de alternativas, han manifestado la oportunidad que se tiene en este campo. Entre lo más citado esta:

- Asociar el turismo con los sistemas productivos y las potencialidades del medio natural.

- La articulación del sector agropecuario con el ambiental dado que Caquetá tiene grandes potencialidades económicas con el turismo, pero enfocado a lo productivo. Hacer rutas de la panela, del café o del queso, mostrar las potencialidades del departamento y a su vez generar ingresos adicionales a las personas. En la venta de los productos como en la venta de servicios ecosistémicos de manera sostenible.
- Ecoturismo y turismo gastronómico, porque es la mejor manera de dar valor al ecosistema y medios de vida.
- Servicios de: turismo, ecoturismo, agroturismo, etnoturismo y vincular a las personas de los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) de desmovilizados de los acuerdos de paz (personas en proceso de reincorporación por el proceso de paz), quienes están promoviendo la actividad del rafting, que es el descenso de ríos o balsismo, es una actividad deportiva y recreativa que consiste en recorrer el río en la dirección de la corriente (río abajo), por lo general sobre algún tipo de embarcación o balsa con sus respectivos equipos de protección.

Agroforestería para la conservación

Es un proyecto implementado por The Nature Conservancy (TNC) y The Amazon Conservation Team Colombia (ACT), financiado por la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) del Ministerio Federal de Ambiente de Alemania, que tiene como objetivo la implementación de sistemas agroforestales sostenibles como una estrategia para reducir la deforestación, contribuir a la restauración y conectividad de los bosques, mejorar la conservación de la biodiversidad y mitigar el cambio climático.

Se busca contribuir con información y lecciones aprendidas para mejorar la toma decisiones en la implementación de la estrategia de reducción de deforestación de Colombia (Programa Visión Amazonía). Para ello, se lleva a cabo planeación integral del paisaje que combina territorios indígenas, áreas protegidas y sistemas agrícolas sostenibles que aumentan la producción, brindan seguridad alimentaria y reducen la deforestación. Esto se alinea con los objetivos de cambio climático de Colombia.

Involucra a 150 familias de productores rurales y 5 comunidades indígenas en la implementación de sistemas productivos sostenibles agroforestales y silvopastoriles, y el desarrollo de planes de manejo a nivel local (fincas, resguardos) y regional.

También se desarrollan herramientas de monitoreo científico y planificación de uso de la tierra. Así, se gana reconocimiento y legitimidad entre instituciones locales y regionales alrededor del conocimiento de las actividades de conservación.

Estos diversos instrumentos han sido integrados en una gran estrategia de sostenibilidad denominada “Caja de Herramientas de la Agroforestería para la Conservación”, disponible de manera digital en el link https://www.nature.org/es-us/sobre-tnc/donde-trabajamos/tnc-en-latinoamerica/colombia/agroforesteria-conservacion-amazonia-planeacion-desarrollo-sostenible/?vu=afccolombia

Esta serie de publicaciones ha sido diseñada especialmente para las instituciones locales, técnicos agropecuarios, productores y comunidades. Se espera que sea un instrumento que permita fortalecer las capacidades para planear, implementar y monitorear sistemas agroforestales, contribuyendo a la consolidación de un paisaje amazónico sostenible (The Nature Conservancy (TNC) y Amazon Conservation Team (ACT), 2020).

Problemáticas

Existen en el departamento entidades gubernamentales que fortalecen el sector productivo agropecuario que pueden garantizar a los productores rurales el acceso a bienes y servicios del Estado con su oferta institucional. Sin embargo, muchos de ellos no acceden a esta oferta debido al desconocimiento de la misma en la medida en que las instituciones no han adecuado los sistemas de información suficiente para llegar a las poblaciones del sector rural de manera adecuada. Por otra parte, hay dificultades por la desconfianza y el temor de los campesinos, ya que los factores relacionados con el conflicto armado están presentes aún en sus territorios.

Otro problema de acceso, consiste en la forma poco práctica y entendible para las comunidades, en que se presentan las convocatorias para acceder a los proyectos estatales. En relación a la Cooperación Internacional y las Organizaciones Gubernamentales, una parte del sector agropecuario, presenta dificultades para el acceso, ya que estas organizaciones ubican sus proyectos en las zonas más cercanas a la capital del departamento, afectando los procesos productivos en todos los eslabones de la cadena a las comunidades ubicadas en las zonas más alejadas del departamento.

También, la poca frecuencia del servicio de extensión agropecuaria y además de la mínima o nula implementación de buenas prácticas productivas, los limitados procesos para generación de valor agregado y transformación de los productos agropecuarios, difícil acceso a maquinaria, equipos y herramientas adecuados para los diferentes sistemas productivos, débiles procesos de transferencia de tecnología para el sector agropecuario, así como, la débil planeación y estructuración de proyectos para el fortalecimiento de la producción agropecuaria, lo que ha generado deficiente comercialización de los productos agropecuarios y baja rentabilidad.

La baja cultura asociativa en los productores del departamento y el inadecuado manejo empresarial de la producción agropecuaria, genera deficiente comercialización de los productos agropecuarios, baja rentabilidad en la producción agropecuaria y baja liquidez de los productores para la financiación de proyectos productivos. La poca o mediana oferta, baja cobertura y difícil acceso al uso de las TIC's y de igual manera a los débiles y escasos procesos de transferencia de tecnología para el sector agropecuario (PDEA, 2021).

3. Caracterización del mercado de los productos priorizados

Se realizó la caracterización de los productos priorizados como agrícolas, pecuarios, acuicultura, forestales maderables, productos no maderables del bosque, frutales amazónicos, chagras, flores, huertas caseras, plantas medicinales, teniendo en cuenta reportes por el departamento, información oficial de cadenas sectoriales e instrumentos de planificación territorial, gremios,

informes e investigaciones de diferentes entidades públicas y privadas o de la academia, que aporten a la investigación y desarrollo de cada una de las alternativas priorizadas por el departamento de Caquetá.

3.1. Caracterización de la oferta territorial de los productos priorizados

Entre las alternativas productivas priorizadas por el departamento de Caquetá, se encuentran productos agrícolas, pecuarios, forestales y de acuicultura. A continuación, se hace la caracterización de cada uno de ellos a nivel general y luego se realiza la caracterización teniendo en cuenta las características del cultivo en el departamento de Caquetá.

Arroz

Arroz secano: Es aquella explotación en la cual el agua que requiere el cultivo únicamente proviene de las lluvias (DANE, 2021).

Arroz mecanizado: cultivo de arroz en el cual se emplean máquinas (tractores, combinadas, aviones y sistemas de riego) para realizar una o varias labores del proceso productivo del cultivo; entre otros, preparación del suelo, siembra, control de malezas y plagas, fertilización o recolección. Este a su vez, se divide en dos sistemas de producción, arroz riego y arroz secano (Fedearroz, 2016).

Arroz monolaya: Espiga con granos alargados, las raíces son delgadas, fibrosas y fasciculadas. Posee dos tipos de raíces: seminales, que se originan de la radícula y son de naturaleza temporal y las raíces adventicias secundarias, que tienen una libre ramificación y se forman a partir de los nudos inferiores del tallo joven. Se cultiva en humedales, pero también hay una variedad que se cultiva en ladera y se le llama arroz secano. Produce a los 4 meses, se reproduce por medio de granos. Se usa en sopas y en diferentes formas de preparación (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Semestre I y II: En Colombia se realizan dos siembras en el año. El primer semestre (semestre I), hace referencia a las siembras comprendidas entre el primero (01) de enero y el treinta (30) de junio. El segundo semestre (semestre II), hace referencia a las siembras comprendidas entre el primero (01) de julio y el treinta y uno (31) de diciembre (DANE, 2021).

En el reporte del DANE, del boletín técnico de la Encuesta Nacional de Arroz Mecanizado (ENAM), para el primer semestre de 2021, se tienen los siguientes datos reportados, la producción nacional de arroz mecanizado en el primer semestre de 2021 fue 1.208.599 toneladas de arroz paddy verde, con un aumento de 3,7% frente a la producción total nacional registrada en el mismo periodo de 2020 (1.165.193 toneladas). La participación de los principales departamentos arroceros en el total nacional de la producción de arroz mecanizado en el primer semestre de 2021 fue Meta 8,3% (100.893 toneladas), Casanare 9,1% (109.416 toneladas), Tolima 33,3% (403.028 toneladas), Huila 12,2% (147.702 toneladas) y Resto Departamentos con 37,0% (447.559 toneladas).

También, en el primer semestre de 2021, los principales departamentos arroceros con los mayores rendimientos de arroz mecanizado fueron Tolima con 7,3 t/ha y Huila con 6,9 t/ha. A estos le siguen los departamentos de Casanare con 5,8 t/ha, Meta con 5,5 t/ha y Resto Departamentos con 5,1 t/ha.

La producción de arroz paddy verde presentó un crecimiento de 6,3 % en el resto de departamentos, pasando de 421.224 toneladas en el primer semestre de 2020 a 447.559 toneladas en el primer semestre de 2021, siendo para este periodo el de mayor participación (37,0 %) en la producción nacional de arroz mecanizado.

Según la encuesta de calidad de vida del DANE en el 2020, a nivel nacional se consumieron 89.593 Libras de arroz en (miles), a lo cual el departamento de Caquetá consumió 648, y de las cuales tuvieron un consumo promedio de arroz en hogares consumidores de 5,1 (libras/hogar) y un consumo promedio de arroz por persona de hogar consumidor de 1,6 (libras/persona).

Según el DANE, en el estudio del comportamiento de la serie histórica mensual 2010-2021 de área sembrada de arroz mecanizado para el primer semestre, la mayor participación mensual se

alcanza en los meses de marzo, abril y mayo, mientras que las menores participaciones son para los meses de enero, febrero y junio.

Debido a la estacionalidad en las siembras de arroz, se corrobora que los inventarios de arroz paddy en el país disminuyen entre abril y junio, y aumentan entre agosto y noviembre. Los inventarios son mayores entre agosto y noviembre.

Para el primer semestre de 2021, el rendimiento estimado de arroz mecanizado en el sistema riego fue 6,5 t/ha., mientras que el rendimiento obtenido para el sistema secano fue 4,5 t/ha en el mismo periodo. También, en el periodo 2021- I la participación del área sembrada en arroz mecanizado con sistema secano fue de 70,3 % y sistema riego de 29,7 % (DANE, 2021).

El valor de la producción del cultivo del arroz participa en el 5 % del PIB agropecuario. El cultivo genera encadenamientos industriales y de servicios a nivel municipal e incluso regional.

El uso predominante del arroz es para el consumo humano; en el mundo el 79 % se dirige a este uso, el 7 % se dedica a alimentación animal y el 14 % a usos industriales y semillas (DANE, 2021).

Bananito o píldoro

Conocido como bananito, píldoro, murrapo o bocadillo, esta es la variedad de banano que más se produce en el departamento de Caquetá. Este fruto tropical es de un cultivo campesino tradicional del piedemonte amazónico que hasta hace poco era destinado para consumo de familias campesinas o para alimentar animales (USAID Colombia).

Se está recuperando su uso en los poblados y en las familias campesinas. Se siembra más en vegas de ríos y en cordillera. Es una variedad de plátano pequeño, las hojas son más angostas que las hojas del plátano hartón y de color verde más claro, el tallo tiene forma cilíndrica, hojas delgadas y alargadas. Altura promedio entre 2,50 y 3 m. Pseudo tallo fuerte de color amarillo rojizo. En el primer corte, produce uno o dos racimos, de ahí en adelante aumentan el número de racimos. Produce racimos que pueden tener más de 100 platanitos. Es de mayor duración que otras variedades de plátanos grandes, en otras regiones lo llaman bocadillo. Bananos de

forma curva y su color es verde pálido cuando está biche, y maduro es amarillo con pintas negras. Cuando está verde la cáscara es dura y su sabor es simple. En su etapa de madurez es blando y muy dulce, incluso más que el banano común, su cáscara es delgada y dulce. Son pequeños entre 5 a 10 cm. Peso de un plátano aproximadamente entre 100 a 125 gr. Se usa en sancocho, cocinado con sal (para humanos y para animales. Se hacen tortas, chucula (colada con leche y panela). Tiempo para cosechar entre 11 y 12 meses. La planta no es exigente de suelos fértiles, es resistente a la humedad y no necesita estar en lo limpio para producir. Es mucho más resistente a las plagas y enfermedades que otras variedades, como el picudo (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Con el ánimo de fortalecer un nuevo reglón económico y buscar nuevas cadenas productivas en el Departamento del Caquetá, la Gobernación 2019, con recursos propios gestionó ante el Ministerio de Agricultura, 350 millones de pesos para la siembra de más 100 hectáreas de Píldoro o Bananito, un producto natural que busca ser comercializado en los mercados internacionales e incluido también en la canasta familiar. Proyecto al cual, se sumaron la Alcaldía de San José del Fragua y el SENA. El representante de la Asociación de Productores y Comercializadores de Bananito de San José del Fragua, indica que 65 familias conforman la asociación y son productores de Bananito y en una hectárea se producen 500 racimos de bananito, lo que hace que sea alta la producción de la fruta (Gobernación, 2019).

Cacao

Árbol de más de 3 metros de altura. Sus frutos son macetas semiredondas y acanaladas, de color amarillo, rojizo o café, según su maduración con varias semillas dentro. Se usa en chocolate, postres, helados y tortas (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

En el país existen alrededor de 65 mil familias productoras de cacao, y en varias de ellas, este cultivo ha sido utilizado como alternativa rentable. El grano colombiano es reconocido a nivel mundial como fino de sabor y aroma, características que sólo posee el 5 % de la producción mundial.

La Federación Nacional de Cacaoteros FEDECACAO es la entidad que agrupa a los productores cacaoteros, administra el Fondo Nacional del Cacao y el Fondo de Estabilización de Precios.

- Principales departamentos productores: Santander, Antioquia, Arauca, Huila, Tolima y Nariño.
- Tipo de cultivo. Perenne - Tardío Rendimiento.
- Altura. El cultivo se desarrolla entre los 0 msnm - 1.200 msnm.
- Lluvia. Lluvias entre 1.500 mm - 2.500 mm anuales.
- Clima. Piso térmico cálido, el desarrollo óptimo se presenta en los rangos de temperaturas medias entre 22°C -30°C.
- Suelos. El cultivo requiere suelos profundos, texturas francas con buena aireación, retención de humedad, drenaje y fertilidad.

La balanza comercial del grano de cacao para Colombia ha presentado un comportamiento positivo en los últimos años. Las exportaciones del año 2019 superaron las 9 mil toneladas valoradas en más de USD 23 millones, siendo los principales destinos México, Malasia, Bélgica, EE.UU., Argentina, Holanda e Indonesia. Las importaciones alcanzaron 402 toneladas por valor de USD 1 millón, provenientes de Perú y Ecuador (FINAGRO, 2020).

La producción promedio nacional en los últimos 10 años es de 53 mil toneladas. En el año 2020 la producción fue de aproximadamente 63 mil toneladas (6 % más que el año 2019) y se concentró en el departamento de Santander con 27 mil toneladas (42 %), seguido de Antioquia con 5,6 mil toneladas (8,8 %) y Arauca con 4,8 mil toneladas (7,6 %) (FINAGRO, 2020)

En los últimos años se ha acelerado la producción nacional como consecuencia del buen manejo de plagas y enfermedades por parte de los productores del grano, así como por los programas de fertilización, renovación y manejo poscosecha, promovidos por FEDECACAO y las compañías como Nacional de Chocolates y Casa Luker.

El rendimiento nacional para el año 2020 fue de 0,45 Ton/Ha. Arauca es el departamento que presentó el rendimiento más alto alcanzando los 0,66 kilogramos Ton/Ha, seguido de Santander con 0,46 Ton/Ha (FINAGRO, 2020).

El cultivo del cacao en Colombia se siembra en la mayoría de los casos dentro de sistemas agroforestales, el cual se acompaña de sombríos temporales como el plátano y permanentes como maderables o frutales y en algunas ocasiones cultivos semestrales de ciclo corto. En la mayoría de los casos los forestales no se siembran con fines comerciales, sino principalmente como sombrío, la mayoría de esas plantaciones no son certificadas por el ICA y tampoco se encuentra mucha información de ellas (Federación Nacional de Cacaoteros FEDECACAO, 2017).

Las especies forestales más comúnmente asociadas con el cacao son: cedro, acacia, aguacate, iguá, nogal, matarratón, samán, caracolí, guamo, moncorro. Específicamente en el departamento de Caquetá, se tiene por información de FEDECACAO que las especies maderables más utilizadas en este sistema de asocio son: abarco, caucho, guamo, uva caimarona (Federación Nacional de Cacaoteros FEDECACAO, 2017).

Es recomendable sembrar bajo sistemas agroforestales. Dentro de los beneficios de utilizar dichos sistemas se encuentran la optimización del área disponible del productor, la garantía del sombrío y de condiciones adecuadas para el desarrollo del cultivo; se mejoran los procesos de conservación del agua, se reduce la erosión, se restaura las condiciones del suelo y se mejoran los ingresos de los productores.

En la página de Agronet, en el Boletín Agroclimático, se puede conocer más información, en el siguiente link: https://www.agronet.gov.co/agroclima/Paginas/DocumentosTecnicos.aspx

Café

Árbol que puede crecer hasta más de 2 metros de altura, tiene entrenudos cortos, tronco grueso y poco ramificado, y ramas laterales abundantes, cortas, con ramificación secundaria, lo que da a la planta un aspecto vigoroso y compacto. Las hojas son más grandes, anchas y oscuras, los frutos son también de mayor tamaño, están adheridos a las ramas, son semiredondos de color verde y cuando maduran de color rojo. El sistema radical está muy bien desarrollado y es de mayor extensión y densidad. La planta tiene una duración de más de 7 años (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Fruto de la labor conjunta del Gobierno nacional y la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), en el mes de octubre de 2021, se aprobó el documento Conpes 4052 “Política para la sostenibilidad de la caficultura colombiana”, que será la hoja de ruta de la acción pública para el sector cafetero al 2030.

Esta política, será ejecutada en un horizonte de 9 años, con una inversión mínima de $34.531 millones de los recursos del Presupuesto General de la Nación, para adelantar los diferentes programas y que se deberán aprobar en la vigencia respectiva, será implementada de forma articulada por los ministerios de Agricultura; Comercio, Industria y Turismo; Ambiente; Hacienda y Transporte, entre otras entidades públicas, de la mano de la institucionalidad cafetera (Prensa FNC).

Nespresso trabaja junto con la federación cafetera para ayudar al departamento de Caquetá. Se trata de apoyar y empoderar a los caficultores para que trabajen juntos con el objetivo de formar y fortalecer cooperativas. El objetivo es que los caficultores tengan los recursos que necesitan para comenzar a cultivar este gran café colombiano de nuevo, esto se traduce en tierra y suministros agrícolas. La capacitación con agrónomos ayuda a los caficultores a implementar las mejores prácticas en agricultura y sostenibilidad. Y finalmente, construir infraestructura y una cadena de suministro fuerte significan que el café puede llegar a muchos consumidores y a muchos países alrededor del mundo. Es así, como apoyan la marca Esperanza de Colombia, un café de alta calidad originario del Caquetá, de los municipios de San Vicente del Caguán y Florencia. Una vez los caficultores tienen el café secado, sin pergamino y en sacos, las cooperativas y la Federación Nacional de Caficultores se encarga de exportar la materia prima a la central de Nespresso en Europa (Revista Diners, 2020).

Caña Panelera

Son plantas de rizomas cortos, con tallo delgado, blando que puede llegar a medir más de 2 metros de largo, con numerosos entrenudos alargados vegetativamente, dulces, jugosos y duros, desnudos abajo, son comestibles. Hojas largas y angostas, terminadas en punta. Hay diferentes variedades. Produce una espiga larga color blanco o morado. Se usa para miel y panela, guarapo y como alimento para ganados (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

La producción de panela, área sembrada y área cosechada presentó un decrecimiento importante, generado principalmente por los bajos precios presentados durante 2018 y 2019. Así mismo los precios presentados en el 2020 promueven principalmente un mejor beneficio de cultivos lo que posteriormente se verá como un incremento en la productividad.

Para el año 2020 se presentó una reducción en la producción del 6,6 % comparado con 2019.

Los departamentos de Boyacá, Santander, Antioquia y Cundinamarca, representan el 52 % de la producción nacional, así mismo por las condiciones propias del cultivo son los departamentos más afectados en productividad. Cuenta de ello se encuentra en los reportes de precios del SIPA Fedepanela, estos departamentos presentan las variaciones más altas en los precios. Pasando de precios de $1.400 pesos en febrero del 2020 a $3.700 pesos por kilo de panela en diciembre del 2020, incremento del 164 % (MinAgricultura, 2021)

Los precios de la panela a nivel nacional del año 2021 hasta la primera quincena del mes de julio, se han mantenido sobre los $3.000 pesos, el paro de mayo incrementó la demanda de panela dado el desabastecimiento de azúcar. Los costos de comercialización se estiman en $500 promedio por kilogramo de panela.

La producción mundial de Azúcar No Centrifugado (Panela) está relativamente concentrada en 5 países (India, Colombia, Pakistán, China, Brasil), los cuales presentan una producción significativa. Colombia es el segundo mayor productor con una participación promedio del 16 % en los últimos años.

Históricamente el principal aliado comercial para Colombia es Estados Unidos, en los últimos 4 años ha representado un mercado que absorbe el 39 % del total de las exportaciones de panela y junto con España representan el 73 % de las exportaciones a 31 de diciembre de 2020.

Los primeros 4 meses del año 2021 se ha incrementado en 11 % el volumen de las exportaciones comparado con el mismo periodo del 2020. Las importaciones se dan en mayor proporción desde Brasil y en menor cantidad desde Ecuador.

La balanza comercial sigue positiva, sin embargo, se ha encontrado un incremento significativo de las importaciones de panela que afecta la balanza de manera importante. Se ha identificado que gran parte de las importaciones responden a contrabando técnico, Azúcar ingresado con el arancel de panela (MinAgricultura, 2021).

En el mes de febrero/2021 se presentaron bajas en los precios de la panela con denuncias de diferentes factores como ingreso de panela ilegal desde Venezuela y Ecuador, Derrite de azúcar (Fabricación de panela con azúcar, panela adulterada).

Se acordó el primer precio mínimo concertado para pago al productor de $3.000 pesos por kilogramo de panela, que aplicará para los departamentos de Boyacá y Santander acordado entre representantes de los productores, representantes de los comercializadores, Dignidades Agropecuarias, Secretarios de Agricultura de Boyacá y Santander, Representantes de los alcaldes de los municipios paneleros y representantes del gremio Fedepanela (MinAgricultura, 2021).

Caucho (Hevea brasiliensis)

Las plantaciones de Caucho en el departamento del Caquetá se remontan a las primeras fases del programa de fomento cauchero impulsado desde 1964 por el Incora y el Instituto de Investigaciones Tecnológicas (ITC), con el apoyo del Instituto de Investigación del Caucho (IRCA) y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), que promovieron la importación de 48 clones de origen asiático, africano y americano. En el marco de este fomento, se establecieron las primeras 400 ha en los municipios de El Doncello (vereda Maguaré, 75 ha) y Belén de los Andaquíes (vereda La Mono, 325 ha) (PDF, 2021).

El cultivo del Caucho, tiene entre otras ventajas, que se puede cultivar en pequeñas áreas intercalando con otros cultivos durante su fase improductiva, explotación sostenible, no implica grandes modificaciones tecnológicas, producto no perecible con gran demanda insatisfecha en Colombia.

La madera es uno de los subproductos más importantes de las plantaciones de Caucho al terminar su ciclo productivo de sangría y producción de látex de 25 a 30 años, puede ser utilizada

en la fabricación de muebles, revestimiento de suelos, tableros y construcción en interiores, sustituyendo maderas procedentes de bosques naturales (PDF, 2021).

La actividad cauchera en el departamento de Caquetá, está jalonada por Asoheca, que promueve el establecimiento de cultivos y realiza la trasformación primaria en la planta ubicada en La Montañita, obteniendo caucho granulado en bloque, que es comercializado en las regiones industriales del país.

No se conoce con exactitud el área plantada existente, el estado fitosanitario y vigorosidad, siendo necesario afinar las estadísticas mediante censos forestales. La superficie plantada en el periodo 2010 – 2019 fue de 61.124 ha (Agronet, 2020). Las plantaciones se encuentran distribuidas en los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, Montañita, Milán, Solita, Valparaíso, Morelia, Puerto Rico, Solano, San José del Fragua y San Vicente del Caguán (Gobernación de Caquetá, 2021).

El cultivo de caucho natural es una actividad productiva con un horizonte de duración de hasta 35 años, lo cual genera un importante aporte al empleo rural permanente y formal. La Confederación Cauchera Colombiana (CCC) tiene determinado que por cada cuatro (4) hectáreas del cultivo de caucho generan 1 empleo directo y 3 indirectos anualmente (MinAgricultura, 2021).

El sector cauchero enfrenta grandes desafíos entre ellos los bajos precios del caucho natural nacional, dificultades en la comercialización de la producción nacional, altos costos de producción, insuficiente mano de obra capacitada, desindustrialización del sector (MinAgricultura, 2021).

Fondo de Fomento Cauchero (FFC) fue creado por la Ley 686 de 2001. La tarifa es del uno por ciento (1 %) de la venta de kilogramo o litro, según corresponda a caucho natural seco o líquido. Actualmente es administrado por la CCC (MinAgricultura, 2021).

Colombia tiene una aptitud alta de 7.882.348 hectáreas para plantaciones de caucho (SIPRA, UPRA, 2021). Los departamentos con mayor área de caucho son: Meta, Santander, Vichada, Antioquia, Caquetá, Córdoba, Guaviare, Caldas, entre otros (MinAgricultura, 2021).

Los principales mercados destino de exportación desde Colombia de Caucho, en la partida 4001 Caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales simil, en formas primarias o en placas, hojas o tiras, en el año 2020 se dio para Brasil, Malasia, Chile, Perú, México, Argentina, entre otros, con un total de 7.004 toneladas exportadas. En tanto que, los países desde donde se importó este mismo producto en la partida 4001, para el 2020, fueron Guatemala, Indonesia, Brasil, entre otros, para un total de 15.602 toneladas importadas (ITC, 2021).

Cítricos (Mandarina, Naranja, Limón)

El Acuerdo Nacional de Competitividad de la Cadena Productiva de los Cítricos, fue firmado el 19 de diciembre de 2000, en el mismo, se priorizaron seis Núcleos o Capítulos Regionales así: Costa Atlántico (Atlántico, Cesar, Bolívar y Magdalena), Nor – Oriente (Boyacá, Norte de Santander y Santander), Centro (Cundinamarca, Huila y Tolima), Llanos Orientales (Casanare y Meta), Occidente (Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca) y Sur (Cauca y Nariño).

Actualmente, no se cuenta con las cifras discriminadas por producto, pero de acuerdo a las cifras transadas en las principales plazas mayoristas del país, el 47 % de la producción corresponde a naranjas, el 27 % a mandarinas y el 26 % a limón, siendo este producto el de mayor crecimiento en área sembrada en los últimos dos años y mayor visión exportadora.

El área cosechada y la producción en cítricos ha presentado una disminución en el país en un 3 %, debido a la problemática presentada por la bacteria Hong Kong Bi (HLB) los departamentos donde se evidencia este fenómeno son los del norte del país especialmente el Departamento del Atlántico (MinAgricultura, 2021).

Para el año 2020, se presentó un alza del 50 % en exportaciones con respecto al 2019, la cual permitió el ingreso al mercado en centro américa y la unión europea. La lima acida Tahití, es la línea de los cítricos más exportada con una participación del 89 % (MinAgricultura, 2021).

Los países que marcan el precio de la naranja a nivel internacional son: Estados Unidos, quien ha visto afectada su producción por la diseminación de la enfermedad HLB, Brasil, que sufre una gran afectación por HLB y usa el producto principalmente para la elaboración de jugo,

concentrados y pulpas y España quién actualmente se encuentra libre de la enfermedad. Los precios de la mandarina a nivel internacional son marcados por la oferta de China y España. En Suramérica el productor más importante de mandarina es el Perú. En el caso del Limón son México y Argentina quienes lideran el mercado internacional (MinAgricultura, 2021).

Se generan 2 empleos directos y 3 empleos indirectos por Ha., en épocas de cosecha la cantidad de empleo indirecto se duplica (MinAgricultura, 2021).

Chontaduro

Chontaduro (Bactris gasipaes), Pupunha, Pejibaye, Cachipay, Pijuayo, Pupuña. Palma de tallo cubierto con espinas, produce racimos con bastantes frutos. Se cosecha una vez al año. Sus frutos son semiredondos o cilíndricos y su semilla es una nuez bien dura que contiene una almendra comestible. Las flores son color blanco, hay variedades de chontaduros que al madurar son rojos y otros amarillos (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Su fruto es considerado de gran valor alimenticio ya que posee un alto contenido de grasas no saturadas, betacaroteno y provitamina A. Es buena fuente de proteínas y fibra dietaria. Contiene además vitamina C y B. Está compuesto por minerales como hierro y potasio y tiene un buen contenido de cobre.

En Guaviare, Colombia se conservan y cultivan cerca de 15 razas de chontaduro cuya característica principal es la consistencia aceitosa de la pulpa de algunas razas, o aceito harinosa e inclusive harinosa de otras razas.

Su fruto es consumido en fresco y cocinado. Su pulpa es utilizada para la fabricación de harina y conservas y su yema es utilizada para obtener palmito. Su grasa es de interés en la industria cosmética para la fabricación de cremas.

Se puede encontrar en Chontaduro en salmuera, Chontaduro en almíbar, Palmitos en conserva, jugos, chicha, tortas.

En Colombia está distribuido en los departamentos de Caquetá, Guainía, Vaupés, Guaviare, Amazonas y Putumayo, en este último tiene la mayor dispersión (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI, 2008).

Chagras

La chagra es un espacio dispuesto por las comunidades indígenas para cultivar, su valor no se limita a su función de proveer alimento. La relación con las plantas cultivadas se piensa en términos de relaciones con seres humanos unidos por la sangre o la afinidad. En ese sentido, las actividades asociadas al alimento no se limitan a lo técnico o a lo práctico, sino que son un entramado de prácticas, saberes y comportamientos en las que se repiten interacciones con seres como las plantas, los animales y los minerales.

Ya que se trata de una integralidad de las interrelaciones (ecosistémicas, sociales y de orden espiritual), debemos hablar de un sistema alimentario que comprende la horticultura, la cacería, la recolección de frutos silvestres y la pesca, integrando conocimientos, saberes y prácticas que son propios de mujeres y hombres, de manera complementaria e interdependiente.

Aunque hay varios tipos de chagra, el modelo se replica, con variaciones, en todas las comunidades indígenas de la Amazonía colombiana. Los extensos saberes tradicionales de las comunidades sobre cultivos, relaciones entre plantas, relaciones con el suelo, ciclos de producción, enfermedades y plagas hacen de la chagra un ciclo dinámico del que todos los organismos y seres de la selva se benefician.

Lo primero es la elección del lugar teniendo en cuenta una serie de criterios como el tipo de suelo, la formación vegetal, la localización, inclinación, entre otros. Una vez se define, se debe curar el terreno o negociar el permiso de su uso con los dueños. La curación también sirve para que los animales que habitan allí salgan y no sean lastimados en los pasos siguientes.

El siguiente paso es la socola y la tumba. La primera consiste en talar la vegetación pequeña y la segunda es la tumba de los ejemplares de mayor tamaño. La quema es el primer ciclo en el que interviene directamente la mujer sobre el terreno y es el momento en el que se incendia la

parcela a cultivar. Es clave dejar que la tierra se enfríe por un par de semanas ya que, si la semilla es plantada antes de tiempo, podría reventarse en vez de retoñar.

La siembra es trabajo de las mujeres, pues son ellas quienes poseen el conocimiento y propiedad de las semillas, conocimiento que se transmite por línea materna. A cada pueblo indígena le fue otorgado cierta variedad de semillas. Son sus mujeres quienes las cuidan y siembran para disponer de buen alimento para su familia y la comunidad.

En la chagra se siembran plantas que darán tubérculos y frutos, aunque los hombres también cultivan allí la coca y el tabaco. El cuidado de la chagra consiste en visitarla para desyerbarla, revisar que no haya presencia de plagas y, si es el caso, espantarlas.

El primer producto que se puede cosechar es la coca y es una tarea realizada por los hombres, pues las mujeres no tienen permitido manipularla. La yuca es uno de los alimentos comunes en las chagras y el tamaño de sus tubérculos es indicio de que la tierra sirvió y debe ser devuelta. El abandono y devolución es la última etapa del ciclo y sucede en el momento en que el rastrojo (terreno resembrado) deja de ser útil, así que es devuelto por el tradicional a sus dueños originales.

Una familia puede tener varias chagras, pero necesita mínimo tres para un año: una recién tumbada, una que esté dando frutos y un rastrojo, que es una segunda siembra sobre un mismo terreno.

Cuando se está frente a una chagra por primera vez, es común pensar que es un caos o una estructura sin orden porque no se encuentran hileras o grupos divididos por cultivo. Por el contrario, la diversidad de cultivos está dispuesta teniendo en cuenta la conexión entre cada uno, las relaciones sociales indígenas y el modelo espacial de la selva. Su disposición también contribuye a que el suelo no se erosione, favorece la eficacia fotosintética y disminuye la susceptibilidad de plagas.

Es importante mencionar que el ciclo de la chagra es acorde al calendario ecológico, enmarcado en un sistema más amplio de manejo del mundo por épocas del cual depende el balance ecológico y equilibrio cósmico.

Todas estas prácticas y conocimientos han sobrevivido durante siglos a pesar de los cambios en la organización social, del contacto con el mundo occidental y otros sistemas de agricultura. Su eficacia es demostrada por los altos índices de conservación de un territorio que es frágil en términos de fertilidad del suelo.

Finalmente, estos conocimientos, saberes y prácticas propios de las mujeres en materia de alimentación y nutrición las ha llevado a posicionarse en la gobernanza de sus territorios. Su labor diaria, su conocimiento práctico en el manejo de la cultura y el territorio, y su incidencia en el bienestar de la comunidad las ha llevado a ser actores clave en la pervivencia de la cultura y el saber tradicional (Gaia Amazonas, 2019).

Forestales comerciales plantados (Productos forestales maderables)

El departamento con mayor producción de madera en m^3 es Antioquia (23 %), seguido por Cauca (16 %) y Caquetá (0,001 %), según registros del ICA para el 2020. El volumen de madera movilizada a nivel nacional para el 2020 fue de 2.881.645 m^3. La mayor área sembrada a diciembre de 2020 fue de 540.340 hectáreas, donde la mayor participación la tiene el departamento de Antioquia (22 %), seguido por Vichada (20 %) y Meta (10 %). El consumo per cápita de productos de madera tiene una tendencia a la baja y además es uno de los más bajos de Latinoamérica. El sector generó aproximadamente 164.336 empleos directos e indirectos para el 2020. El país tiene una aptitud alta de 7.507.862 hectáreas para las plantaciones forestales con fines comerciales en 3 regiones (Caribe, Eje Cafetero y Suroccidente, Orinoquía) y 14 departamentos. Las especies de plantaciones forestales comerciales con mayor área plantada a nivel nacional por Núcleos Productivos para el 2020, fueron, Acacia Mangium, Pino Patula, Pinus Caribaea, Eucalipto Grandis, Teca, Eucalipto Pellita, Pino Tecunumanii, Caucho, Melina, entre otros, todas estas especies son apoyadas con Certificado de Incentivo Forestal (CIF) (MinAgricultura, 2021).

En el departamento del Caquetá la aplicación del CIF se inició en 1996, pero su desarrollo, es muy incipiente a pesar de existir una gran oferta de tierras con vocación forestal y de los beneficios de las plantaciones forestales. La superficie plantada con la aplicación del CIF es de

200,9 ha, distribuidas en siete municipios, de las cuales, el 70 % corresponde a la especie Nogal Cafetero (Cordia alliodora) y el 30 % de Caucho (Hevea brasiliensis) (PDF, 2021).

Todas las especies maderables aprovechadas de los bosques naturales en el departamento de Caquetá son utilizadas por las industrias regionales existentes, de una parte, para la generación de productos de consumo regional, y de otra, para uso en otras regiones del país y en el exterior. Las especies provienen principalmente de la cuenca media de los ríos Caquetá y Caguán. La madera aserrada en bloques es transportada vía fluvial a los puertos de los municipios de Cartagena del Chaira, Florencia (Puerto Arango), Solita y Curillo. Las especies más usadas en la transformación de productos maderables son: achapo (c. cateniformis), amarillo (aniba panurensis), arracacho, pelacara (clarisia racemosa ruiz & pav), arenillo (qualea acuminata warm), avichure (q. paraensis ducke), canalete (jacaranda copaia (aubl.) d. don, capirón (calicophylum spruceanum (benth.) k. shum.), chocho (hymenolobium petraeum ducke), granadillo (platymiscium pinnatum (jacq.) dugand), guadua (guadua angustifolia kunth), guamo (inga spp.), guarango (parkia discolor benth), laurel, amarillo (ocotea spp., aniba spp; nectandra spp.), marfil (simarouba amara aubl.), medio comino (aniba perutilis), flormorado (erisma uncinatum warm.), perillo (couma macrocarpa barb. rodr.), sangretoro (virola spp.), tamarindo (hymenaea oblongifolia huber), vara blanca (Croton maturensis (Aubl.)) (Gobernación de Caquetá, 2021).

La región de Caquetá tiene una oferta importante de bosques naturales e industrias de transformación que pueden ofertar una variedad de productos. Sin embargo, es importante resaltar que el país produce e importa diversos productos sustitutos de la madera, que se han posicionado en el mercado nacional, influyendo en el uso, demanda y precio de la madera local.

El aprovechamiento de los bosques naturales implica una serie de actividades que genera mano de obra directa como firmas consultoras, profesionales y técnicos para la elaboración de estudios (planes de manejo, planes de aprovechamiento y unidades de corta anual); trabajadores para la realización de inventarios y censos forestales; operarios forestales para la tala, troceo y aserrado de madera; operarios para el transporte menor de la madera en el bosque a través de la fuerza humana o arrieros de animales; trabajadores para el transporte mayor fluvial (embarcaciones y botes) y terrestres (camionetas, camiones, doble troque y tractomulas); y profesionales para la

revisión de estudios y aprovechamientos forestales. De igual manera ocupa mano de obra temporal, como ayudantes para cargar y descargar la madera en las actividades de transporte mayor (PDF, 2021).

La transformación e industrialización de la madera genera aproximadamente 465 empleos directos, que incluyen operarios de maquinaria, carpinteros, ebanisteros, ayudantes y administradores. Las ebanisterías, machimbradoras, talleres y depósitos de madera. Las ebanisterías y fábricas de muebles tienen un papel importante en la generación de empleo, generando 487 empleos directos (Corpoamazonia, 2020).

Las comunidades campesinas del Sur de Caquetá que son apoyadas por la Vicaría del Sur, desde hace varios años vienen promoviendo la implementación de prácticas de manejo y conservación de áreas protegidas y de regeneración de bosques, que permiten que varias especies se recuperen en áreas específicas de las fincas campesinas. Algunas especies forestales, que son importantes en la región son Ahumado (Minquartia guianensis) y Cedro cebollo o cedrillo (Cedrela montana Moritz ex Turcz) y otras especies maderables que están presentes en las fincas y en los bosques de la región son Nogal, Achapo, Guadua, Sonora, Mochilero, Boca de indio, Marfil, Amarillo real, Carbonero, Laurel común y Goma (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Fríjol

El fríjol es una planta del grupo de las leguminosas; originaria de América latina, y domesticada desde épocas ancestrales por los pueblos y civilizaciones andinas y de Mesoamérica. El fríjol ha tenido una amplia domesticación, selección y distribución en ambientes diferentes, adaptado a los requerimientos ambientales y culturales de cada región. Los fríjoles se han constituido para las comunidades rurales y también para muchas urbanas en una de las principales fuentes de proteínas vegetales y un complemento fundamental en la dieta alimentaria de las familias. Para muchas comunidades indígenas y campesinas de los países, existe desde épocas ancestrales un matrimonio entre el cultivo del maíz y el fríjol voluble o de enredadera, por su estrecha complementariedad y porque han sido fundamentales para la alimentación de los pueblos (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

En la región del Sur del Caquetá existen algunas variedades de fríjoles, que han sido introducidos y adaptadas de las zonas andinas. Aunque los fríjoles en la región amazónica culturalmente no son tan importantes como otros cultivos amazónicos, actualmente tienen un papel complementario en la alimentación de las familias y se han incorporado a los sistemas de producción diversificados de las fincas y chagras amazónicas (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

El fríjol es considerado como uno de los productos básicos de la economía campesina de pequeños productores ubicados especialmente en la zona andina. Es uno de los componentes fundamentales de la dieta alimenticia colombiana por su alto grado de proteínas y su bajo costo.

A nivel nacional según estadísticas de Fenalce, se registra una producción de 100.861 toneladas de frijol para el año 2020. Los departamentos más productores en 2020 fueron Nariño, Huila, Cundinamarca, Santander, Antioquia, Tolima, Putumayo y Boyacá.

Las principales importaciones de frijol de enero a agosto de 2021 provinieron de Ecuador (32,5 %), Estados Unidos (21 %), Bolivia (17,6 %), Argentina (15,9 %), Perú (9,1 %) y Canadá (3,9 %). En el año 2020 se importaron 20.819 toneladas y en 2021 (ene-ago) 10.533 toneladas (Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya (Fenalce), 2021).

Flores y Follajes

El sector representa el segundo renglón de exportaciones agrícolas en términos de valor. Colombia es el segundo exportador mundial de flores, primer exportador de claveles y primer

proveedor de los Estados Unidos. Genera un importante ingreso de divisas al país con alrededor de 1.411 millones de dólares en 2020 (P.A. 0603). Cerca del 95 % de la producción se exporta. Es un sector que nació con enfoque en el mercado internacional. Representa cerca del 75 % de la carga aérea nacional exportada. En la exportación marítima de flores, se consolida como líder a nivel mundial, con más del 6 % del total exportado, llegando, entre otros, a destinos lejanos como Japón, Reino Unido y Australia (MinAgricultura, 2021).

La producción de flores con destino a la exportación se concentra en los departamentos de Cundinamarca (66 %) y Antioquia (33 %). El 1 % restante se encuentra distribuido en pequeñas áreas en Boyacá, Eje Cafetero, Valle del Cauca y Nariño.

La producción de plantas ornamentales se concentra en los departamentos de Cundinamarca (75 %), Antioquia (9 %), Valle del Cauca (7 %), Tolima (5 %) y Risaralda (3 %). El 1 % restante se encuentra distribuido en muy pequeñas áreas en otros departamentos.

El país cuenta con 8.000 hectáreas sembradas, destinadas a la producción de flores y follajes para la exportación, que se encuentra concentrada en los departamentos de Cundinamarca (66 %) y Antioquia (32 %) y el 2 % restante en el Eje Cafetero, con presencia en 102 municipios, generando 130.000 empleos directos especialmente de madres cabeza de familia (MinAgricultura, 2021).

La Cadena está conformada por los gremios Asocolflores, Ceniflores, Grupo GEFFA-Fenalco, Caproflor, Colviveros; por entidades públicas, como son el MinAgricultura, ICA, Sena, ProColombia, Banco Agrario.

San Valentín (14 de febrero), constituye la temporada más importante del subsector floricultor, cuyos despachos, principalmente a Estados Unidos se triplican entre el final de enero y el 14 de febrero. La segunda temporada de mayor importancia es la de madres, cuyas exportaciones se inician en abril. La especie preferida para esta celebración es el crisantemo que en su mayoría provienen de Antioquia.

Estados Unidos es el principal destino de exportaciones, con una participación de mercado del 80 % en valor. El principal punto de entrada a este país es el aeropuerto de Miami. Los siguientes destinos de exportación en valor son Canadá, Holanda, Reino Unido y Japón. Las principales especies exportadas son rosa, clavel, crisantemo, hortensia y alstroemeria (MinAgricultura, 2021).

Colombia, como segundo exportador mundial de flores (P.A. 0603), ha mantenido estables sus exportaciones en niveles superiores a los 1.400 millones de dólares, con una participación del 17 % en el mercado mundial, luego de Holanda que concentra el 49 %. Ecuador representa una

fuerte competencia en el mercado de Estados Unidos. Competidores como Etiopía y Kenia vienen creciendo de manera significativa en el mercado mundial de flores, especialmente en los países europeos y asiáticos, debido a su cercanía geográfica y el bajo costo de la flor por temas de calidad y bajos costos de producción. A nivel mundial las exportaciones han disminuido en el año 2020 en razón a las medidas restrictivas derivadas por el Covid-19 (MinAgricultura, 2021).

El Ministerio en los últimos años ha venido realizando un trabajo mancomunado con el sector floricultor para fortalecer su competitividad, consolidar nuevos productos y posicionar las flores y follajes colombianas en el exterior. También, el ministerio para el año 2021 ha concentrado esfuerzos para la conformación de cadenas departamentales, para la atención de necesidades específicas por territorio. Inicialmente y por disposición de las gobernaciones, en Antioquia y en Cauca (MinAgricultura, 2021).

Frutales amazónicos

En la Amazonía existen una gran cantidad de frutales que son originarios de esa región. Muchos de ellos son silvestres y se encuentran de forma natural asociados a los bosques y rastrojos y son recolectados en las épocas de cosecha. También en las fincas campesinas se establecen numerosos frutales, algunos son nativos y otros han sido introducidos provenientes de otras regiones, pero se han adaptado a los sistemas agroforestales. Su uso principal es para el autoconsumo de las familias y de las comunidades (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Los frutales amazónicos, hacen parte de la gran biodiversidad amazónica. Su potencialidad ha sido ampliamente comprobada y su posicionamiento en el mercado local ha trascendido la frontera de lo incipiente. Las especies antes subutilizadas hoy tienen un nicho de mercado creciente sostenido y son una oportunidad real para el fortalecimiento regional y la construcción de tejido social. El SINCHI, ha realizado un catálogo que aporta valiosa información técnica, comercial y que espera contribuya a la valoración de la riqueza y biodiversidad amazónica que la región ofrece a todos los colombianos para el desarrollo integral y sostenible del Pueblo, es así, como a continuación se realiza una caracterización de las frutas amazónicas colombianas identificadas por este Instituto (Sinchi, 2008).

Camu camu (Myrciaria dubia), Caçari o Arazá de agua. En Mitú Colombia, se conoce como Minuake (Guanano), en otras regiones del país como Guayabo; y en Venezuela se le denomina como Guayabito. Este fruto es considerado una importante fuente de antioxidantes por su alto contenido de vitamina C y su interesante contenido de antocianinas. Posee además un alto nivel de potasio. Su sabor es ácido y su principal forma de uso es como jugo de fruta. A partir de su pulpa también se elaboran mermeladas, confites y salsas.

Araza (Eugenia stipitata), Guayaba brasilera, Araça-boi, Guayaba peruana. Árbol de más de 2 metros de altura. Frutos verdes de cáscara delgada y suave, cuando maduran son color amarillo. Cada fruto contiene entre 2 y 6 semillas medianas y semiredondas. Es ácido, planta propia de la amazonía (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Su principal característica es su alto contenido de provitamina A, precursor de la vitamina A. Posee además buenos contenidos de minerales, carbohidratos y vitamina C. La fruta tiene un agradable aroma y un sabor ácido. Por su alto contenido de provitamina A, es ideal como alimento infantil porque cumple una función importante en el desarrollo de las células y contribuye a la prevención de enfermedades infecciosas. Su sabor es ácido y su principal forma de uso es como jugo de fruta. Se elaboran a partir de su pulpa productos como jugos, mermeladas, tortas, almíbares, bocadillos, yogures, confites y salsas (Sinchi).

Copoazú (Theobroma grandiflorum), Copoaçu, Cacau, Cupuaçu, Patas. Árbol propio de la región amazónica, puede llegar a medir más de 5 metros de altura. Su fruto es cilíndrico, color café, cáscara dura y contiene varias pepas y pulpa en su interior (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Las semillas de copoazú presentan menor contenido de “grasas malas”, que el cacao común y adicionalmente poseen una mayor cantidad de ácido linoléico. Este ácido pertenece al grupo de los Omega 6, a los cuales se les atribuye efectos como la elevación del nivel de las defensas y la reducción de los niveles de colesterol en la sangre. Su pulpa es de aroma y sabor muy agradables. La preparación de diversos y deliciosos productos alimenticios a partir de la pulpa del copoazú, la utilización de su almendra como un sucedáneo del chocolate, pero de mejor

calidad y la utilización de su cáscara como abono orgánico, lo hace un producto nutritivo y con un bajo impacto ambiental debido a su utilización integral sin subproductos contaminantes.

Maraco (Theobroma bicolor), Bacao, Macambo, Cacau do Peru, Bacau. Las semillas de maraco presentan menor contenido de “grasas malas” que el cacao común y sus propiedades fisicoquímicas son muy similares, lo cual lo convierte en una especie nutricionalmente atractiva. Su pulpa posee un alto contenido de proteína y carbohidratos y su sabor es ácido con aroma intenso y agradable. La pulpa de maraco se usa como base para la preparación de diversos subproductos. A partir de su almendra se obtiene un chocolate denominado bacalate. En algunas regiones se consume la almendra verde como nuez.

Cocona o Lulo Amazónico (Solanum sessiliflorum), Cobiu, Tomate pera, Topiro. Planta parecida al lulo, mide más de un metro de altura. Sus hojas son grandes y sin espinas, hay frutos en forma de manzana, cilíndricos, semiredondos y sin pelusa. Son frutos ácidos. La flor es color morado, planta propia de la región amazónica (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

La cocona es una buena fuente de energía, gracias al alto contenido de carbohidratos y grasa. Genera un importante aporte de minerales como calcio y hierro además de vitamina C. La cocona se usa como fruta para jugo, además de la elaboración a partir de su pulpa de confites, mermeladas, bocadillos, yogures, tortas y salsas (Sinchi).

Ají Amazónico (Capsicum chinense), Ají habanero, Ají chile, Ají culebra, Ají camarón, Ají gusano, Ají introducido, Ají largo, Ají rojo, Ají chirere. El ají es uno de los cultivos más importantes para las culturas indígenas de la Amazonia, debido al conocimiento de sus múltiples formas y usos que hacen parte de su tradición. El C. chinense es la especie más distribuida de los Andes Americanos y es considerado uno de los de mayor pungencia del mundo. Se usa en la obtención de oleorresinas, para la producción de repelentes y gases lacrimógenos, como controlador biológico y en la industria alimenticia como especia y condimento.

Ají Amazónico (Capsicum annumm), Jalapeños, Ají bejuco, Ají carcaron de tiro, Ají chicle, Ají colorado, Ají de bejuco, Ají de pescado, Ají dulce, Ají pimentón. Es la especie mundialmente más cultivada e importante a escala comercial. A esta pertenecen los pimentones,

algunas variedades de ají (jalapeños) y otras variedades ornamentales. Se usa en la industria alimenticia como especia y condimento, por su aroma y nivel medio de pungencia se considera un ají ideal para consumo directo.

Ají Amazónico (Capsicum frutescens), Tabasco, malagueta, Ají aguja, Ají cerbatano, Ají de agua, Ají de mesa, Ají de pajarito, Ají de pájaro, Ají piñaquira. Está distribuida desde el suroeste del Brasil hasta América Central, África y sureste de Asia. Se originó en América del sur y aparentemente, las únicas variedades domesticadas de esta especie son el ají Tabasco y el ají Malagueta el cual es cultivado en el sureste de los Estados Unidos. Se usa en la industria alimenticia como especia y condimento, por su aroma y pungencia se considera un ají ideal para consumo directo y para la obtención de productos procesados.

Canangucha (Mauritia flexuosa), Miriti, Moriche. Buriti, Aguaje, Morete, Buritirana. Su fruto posee un alto valor nutricional y es fuente importante de energía ya que posee un alto contenido de grasas y fibra y un contenido moderado de carbohidratos. Además, su fruto es rico en hierro y cobre y posee un alto contenido de potasio. Su pulpa es consumida en fresco y también procesada para la producción de aceites y bebidas como la “chicha”. Por su alto contenido de cobre presenta beneficios en la formación de la hemoglobina y en el desarrollo y mantenimiento de huesos y tendones. Por su alto contenido de hierro es importante para prevenir la anemia, activar el sistema inmune y tener una buena energía. Se presenta en mermeladas y pulpas en diversas presentaciones. Es una palma ampliamente distribuida en la Amazonia Colombiana. Se encuentra en los Llanos Orientales, en el piedemonte Andino y en formaciones de sabana y selva húmeda de los departamentos de Vaupés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Caquetá, Vichada y Putumayo. Tiene su mayor disponibilidad entre febrero y agosto.

Borojó (Borojoa patinoi). Es una fruta altamente nutritiva. Ofrece un importante aporte de energía, es rico en fibra dietaria y aminoácidos esenciales y es una buena fuente de carbohidratos. Esta fruta, además, contiene minerales tales como manganeso, cobre y potasio y un alto contenido de hierro. Es considerado una alta fuente de fósforo. El borojó posee diversidad de usos industriales, medicinales y alimenticios. Es considerado un energético natural y se le atribuyen propiedades afrodisiacas. También se conocen usos medicinales como la cicatrización de heridas, tratamiento de afecciones bronquiales, control de la hipertensión y nivelación del

azúcar en la sangre, entre otros. Es consumido tanto en fresco como en jugos, jaleas, salsas, mermeladas, chicha, bocadillos, vinos y helados.

Uva caimarona (Pourouma cecropiifolia). Planta propia de la región amazónica, árbol de más de 5 metros de altura con bastantes ramas y hojas grandes, sus hojas tienen un ligero parecido a las hojas del yarumo. Produce racimos con frutos medianos y redondos, parecidos a la uva que se encuentra en el mercado. Son dulces cuando están maduros, son color morado. Produce una vez por año, utilizada para jugos y mermeladas (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

De otra parte, *el MinAmbiente, en su libro Productos forestales no maderables -PFNM- en Colombia*, trata también los frutales amazónicos, como parte de los PFNM (López-Camacho, 2020). Colombia es uno de los países con mayor diversidad de especies de palmas: 289 especies distribuidas en 66 géneros. Varias de ellas actualmente han alcanzado mercados a nivel nacional e internacional, como es el caso de la comercialización de frutos de chontaduro (Bactris gasipaes), especie que actualmente se cultiva en varios países de Centroamérica y Suramérica. También varias especies del género Euterpe, de las cuales para Colombia se registran cuatro que se han constituido en especies de gran importancia en la obtención de PFNM. Dos de las especies más relevantes son: el asaí (Euterpe precatoria) y el naidí (Euterpe oleracea), que actualmente son un componente importante en la elaboración de alimentos, bebidas energizantes y en la industria cosmética.

Por su parte, el asaí, conocido con este nombre popular en la Amazonia colombiana, al igual que el naidi, presenta un alto contenido de carbohidratos y ácidos grasos monosaturados que proporcionan energía; contiene diez veces más antioxidantes fenólicos que especies como la uva, el agraz y otros frutos con niveles elevados de antocianinas y carotenos, lo cual posiciona esta especie con importantes características nutricionales. Estas propiedades han hecho que en los últimos diez años el asaí haya pasado de ser un alimento silvestre de pobladores rurales a un “superalimento” de las grandes urbes del mundo.

Es importante recordar que desde 1940 el botánico Armando Dugand Gnecco, en su escrito Palmas de Colombia. Clave diagnóstica de los géneros y nómina de las especies conocidas, referenciaba estas palmas y las bebidas que se obtenían de las mismas. Hacia 1979, Luis

Enrique Acero resaltaba la importancia del asaí en su libro Principales plantas útiles de la Amazonia colombiana, mencionando las bondades de esta palma y la importancia que esta representa para las comunidades amazónicas.

Hoy el redescubrimiento del potencial de estas especies en Colombia muestra un comercio naciente; son varias las empresas que han impulsado y promovido la venta de la pulpa deshidratada. Como Corpocampo (www.corpocampo.com), empresa fundada en el año 2003 que inició como una organización sin ánimo de lucro. Opera en el Pacífico colombiano con cuatro plantas de producción en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca, Nariño y Putumayo, trabaja con cerca de seiscientos productores en el Putumayo y cuenta con catorce puntos de venta de asaí. Comercializa con México y Estados Unidos, y proyecta un escalamiento para efectuar recolección de asaí y producción de otros productos forestales no maderables en 2000 hectáreas con implementación de camú camú (Myrciaria dubia) y acerola (Malpighia glabra), logrando el monitoreo de estas poblaciones silvestres y con planes de aprovechamiento. Corpocampo cuenta con prestigio en la comercialización, pues ha logrado mostrar innovación en sus productos y movilización de capital privado hacia el manejo de estas especies, así como la búsqueda de potenciales comercializadores.

También, en el ámbito internacional, el asaí es hoy un producto reconocido que se refleja en un mercado valorado en más de USD 104 millones, un volumen de ventas anuales de 30.000 t y una perspectiva de aumento del 20 % anual en la demanda. Otra empresa productora es la Asociación de Productores Agropecuarios por el Cambio Económico del Guaviare (Asoprocegua), que emprendió acciones en 1997 y se institucionalizó hacia 2001. Cuenta actualmente con rutas de recolección y un centro de acopio, donde procesa frutos de asaí y de otras palmas como moriche (Mauritia flexuosa) y milpesos (Oenocarpus bataua), trabaja con otras empresas como Bioguaviare y ha logrado la formalización de la cadena de estos productos, entre otras cosas, mediante las resoluciones que permiten el aprovechamiento de estos.

El aprovechamiento de frutos de especies como el asaí y el camú camú, en jurisdicción de Corpoamazonia que hoy son empleadas y comercializadas a lo largo y ancho del país con el fin de garantizar su supervivencia y no agotar sus poblaciones silvestres, por esta razón, las autoridades ambientales deberán buscar los mecanismos, junto con los institutos de

investigación y la academia, para establecer sistemas de monitoreo acordes a las necesidades de cada especie y producto, logrando contar con mejores herramientas para la toma de decisiones y poder llevar a cabo un verdadero control sobre el aprovechamiento de las especies.

Desde comienzos de la década de 2000, el asaí (Euterpe precatoria) comienza a tomar importancia comercial en la región amazónica, junto con especies como el camú camú (Myrciaria dubia). Sin embargo, su aprovechamiento continúa siendo principalmente extractivista; la cadena de valor del asaí está conformada por los eslabones de recolección, transformación y comercialización, y este último incluye un eslabón de transformación de segundo nivel que se lleva a cabo en Bogotá. Un aspecto importante de resaltar es que se viene avanzando en la formulación de planes de manejo de la especie y en evaluaciones sobre la oferta real que se da en cada uno de los tipos de bosques donde la especie está presente. A nivel de la Amazonia, el acompañamiento del Instituto Sinchi a las comunidades en aspectos relacionados con los planes de manejo a través de capacitación y transferencia de tecnología, resultan fundamentales en la formulación y aplicación del plan de manejo, el cual tiene como objetivo principal lograr un proceso productivo sostenible.

El Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi en algunos de los trabajos realizados se ha enfocado en generar lineamientos para el aprovechamiento y manejo sostenible de varias especies de PFNM, como es el caso de la palma asaí (Euterpe precatoria), la palma canangucha (Mauritia flexuosa), la palma chambira (astrocaryum chambira), la palma milpesos (oenocarpus bataua) y especies usadas para la fabricación de la tela de yanchama, conocidas regionalmente como yanchama colorada (brosimum utile), ojé o higuerón (ficus insipida), yanchama blanca (ficus maxima) y yanchama roja (poulsenia armata). También, adelantan el estudio de 83 especies no maderables, contemplando aspectos relacionados con la identificación, conocimiento en torno al uso, ecología, oferta del recurso y comercialización, entre otros, y recomienda que cada una de estas se desarrollen en conjunto con la participación de las comunidades, para facilitar los procesos de aprendizaje y apropiación del proceso.

En los últimos años, la generación de estudios sobre manejo sostenible de especies potenciales como arazá (eugenia stipitata), asaí (euterpe precatoria), camú camú (myrciaria dubia), entre otras adelantadas por el Instituto Sinchi donde se contemplan aspectos biológicos de la especie,

estimación de la oferta y aspectos de mercado, han permitido el entendimiento de los actores económicos y sociales, logrando mostrar que es posible un manejo sostenible de estos productos y motivando el interés por la inclusión de estos productos en los sistemas productivos amazónicos (López-Camacho, 2020).

Huertas caseras

Las familias provenientes de otros lugares del país, que llegaron al Caquetá a organizar finca, traían sus propias costumbres y hábitos de alimentación; por lo tanto, quienes venían de climas fríos, tenían la costumbre de consumir verduras que ellos mismos cultivaban en huertas caseras. Después de establecerse en estas tierras empezaron a introducir semillas y a adaptar semillas que venían de otro tipo de clima. De esta manera fueron cultivando algunas hortalizas que les servían como complemento alimenticio. Es por eso, que hasta el momento hay familias en este territorio, que cultivan algunas hortalizas que les sirven como parte de su alimentación, ya que son ricas en proteínas, vitaminas y algunos minerales. Las principales hortalizas que se cultivan en huertas caseras, invernaderos y parcelas, que se establecen cerca de la vivienda familiar; son entre otras: tomate riñón, tomate cherry, cebolla blanca, cebollín, cilantro de castilla, cilantro cimarrón, pepino cohombro, pepino archucha, ahuyamas, coles, lechuga, acelga. El terreno para la siembra de hortalizas es bien preparado y abonado con productos orgánicos producidos en las mismas fincas, y cuentan con disponibilidad de agua (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018)

Las hortalizas son un grupo de alimentos fuente de agua, vitaminas y fibra con aporte calórico bajo. El tomate a nivel mundial ocupa el décimo lugar en importancia como producto alimenticio. (FAO). La producción hortícola en Colombia es de economía campesina y destinada a satisfacer el mercado interno. El productor hortícola es pequeño productor en donde el 75 % de los predios con un tamaño menor de 3,0 has. y el 40 % menor de 1,0 ha. La producción de hortalizas en Colombia la conforman más de 30 tipos de cultivos. La mayor área de cosecha para arveja, tomate, cebolla de bulbo, zanahoria, ahuyama y cebolla de rama. El mayor volumen de producción en cultivos de tomate. Los mayores rendimientos para la producción de tomate bajo cubierta (invernadero). La escaza generación de valor a través de procesos de transformación limita la oferta a la comercialización de producto fresco. El consumidor colombiano, poco exigente en la calidad e inocuidad de los alimentos contribuye al lento desarrollo competitivo de la

producción de hortalizas. La cadena de las hortalizas en Colombia se estima genera anualmente cerca de 350 mil empleos totales, de los cuales aproximadamente 117 mil son empleos directos y alrededor de 233 mil son indirectos (MinAgricultura, 2021).

Pese al crecimiento del PIB rural las cifras indican que la crisis social del campo se ha agudizado durante la pandemia, ante las dificultades que tienen sus habitantes para acceder a servicios de salud, educación, conexión en telecomunicaciones y la escasa disponibilidad de bienes públicos, a lo que se suman los eternos problemas estructurales para la comercialización de sus cosechas y hasta el impacto de fenómenos naturales como el invierno que ha azotado a algunas regiones del país. El campo volvió a mostrar sus debilidades en materia de comercialización y rentabilidad. Hubo producción suficiente para atender la demanda de los hogares durante la cuarentena, pero los precios al productor se vieron afectados por el cierre de restaurantes, hoteles, colegios, la actividad turística, y hasta los casinos de alimentación de las empresas (MinAgricultura, 2021).

El 55 % del área cosechada total hortícola en los departamentos de Cundinamarca (18 %), Boyacá (15 %), Antioquia (11 %) y Nariño (11 %). El 58 % del volumen producido en hortalizas concentrado en: Antioquia (21 %), Boyacá (20 %) y Cundinamarca (17 %).

El cultivador hortícola está sujeto al precio de oferta y demanda, determinado por el intermediario; la falta de infraestructura de poscosecha obliga a cosechar el producto sin madurez fisiológica. Los productos cosechados, son seleccionados por tamaños y empacados en bultos de 50 kilos (zanahorias, cebollas, repollos), o en canastillas plástica de 20 kilos, (tomates, pimentones). La logística de distribución para la comercialización es básicamente transporte terrestre: finca - cabecera municipal – central de abasto, no se utiliza transporte con refrigeración.

La balanza comercial de la cadena hortícola en Colombia es negativa, debido a la importación de productos de alto consumo en fresco como la cebolla de bulbo y los ajos, además, de productos trasformados entre ellos la pasta de tomate y productos en conserva. De igual forma, los bajos niveles de productividad, calidad e inocuidad y de generación de valor en la producción hortícola nacional, no permite el acceso de las hortalizas colombianas a los mercados internacionales.

En exportaciones: las hortalizas preparadas o conserva: Representan el 40 % del volumen total exportado y el 58 % del valor total, y su principal mercado son los Estados Unidos. Ají: Representa el 47 % del volumen total exportado y el 29 % del valor total de las exportaciones hortícolas colombianas. Arabia Saudita con el 57 % y Estados Unidos con 35 % son el principal destino del ají colombiano. Hortalizas frescas: El Caribe es el principal mercado: Aruba (berenjenas 100 %, pepino 97 %, tomate 29 %); Curazao (zanahoria 87 %, tomate 64 %, cebolla 33 %); Panamá (espinacas 100 %).

En importaciones: la cebolla en el 2020, ingresaron 45.108 toneladas. Para mayo del 2021 el 87 % (14.041 t.) del volumen es cebolla roja y 13 % blanca. Tomate - Kepchup: Las importaciones de salsa de tomate provenientes de Chile 45 % y Estados Unidos 39 %. Ajo en el 2020 fue de 20.359 t, China provee el 97 %. Hortalizas en conserva: El volumen importado proveniente de los Estados Unidos (MinAgricultura, 2021).

Afectaciones por el Paro Nacional en el sector Agropecuario: El acumulado de las afectaciones de algunos productos agrícolas y procesados entre el 28 de abril y el 18 de junio de 2021 se estima asciende a 700.409 toneladas. Por regiones con mayor afectación: Meta, Valle del Cauca, Norte de Santander y Quindío. Por grupos de productos las afectaciones: grupo de procesados (42,53 %), grupo de cereales (37,5 %), frutas (13,2 %), tubérculos y plátanos (6,7 %) y el grupo de verduras, hortalizas y otros (0,6 %). Entre las principales causas de afectación en la producción: incrementos en los costos de producción (30,2 %), la escasez de insumos (18,6 %), la disminución de los rendimientos por clima (6,4 %), la escasez de mano de obra (4,2 %) y otros (40,6 %). En cuanto a las principales causas de afectación en la comercialización: el deterioro de la carga (27,3 %), el incremento en los costos de transporte (18,0 %), pérdida de clientes (8,4 %), disminución en los precios del productor (6,5 %) y otros (39,8 %) (MinAgricultura, 2021).

Maíz tradicional

La producción nacional de maíz amarillo y blanco tradicional para el 2020, según cifras de Fenalce fue de 283.115 toneladas siendo Córdoba el departamento más productor, seguido de Antioquia, Sucre, Huila, Santander, Cesar, Nariño, Cundinamarca, entre otros.

Los países de origen de las importaciones colombianas son Estados Unidos (72,36 %), Argentina (20,67 %), Brasil (6,82 %), Ecuador y Paraguay participan en menor proporción. De enero a agosto de 2021, se han importado 4.063.686 toneladas, en tanto que, para el 2020 fueron 5.721.358 toneladas principalmente desde Estados Unidos y Argentina. El principal departamento de las importaciones es Antioquia seguido por Valle del Cauca. La empresa Italcol S.A. es el principal importador, seguido de Contegral S.A, lo cual indica que las empresas productoras de alimentos concentrados para animales utilizan como principal materia prima el Maíz y la Soya (Fenalce, 2021).

En el sur del Caquetá los maíces más sembrados y conservados desde la época de colonización son: clavo blanco, clavo amarillo, amarillo caturro, amarillo capachimorado, pira blanco, pira amarillo (en algunas veredas el pira es llamado maíz indio) y blanco grueso. En general los agricultores mencionan que la viabilidad de la semilla se mantiene hasta luego de un año de almacenamiento del grano, ya que las pruebas de germinación solo son realizadas anualmente, periodo que dura el ciclo de cultivo. En la región del Sur del Caquetá las siembras son realizadas entre agosto y septiembre, localmente se considera que sembrar fuera de estas fechas, se corre el riesgo que los cultivos sean atacados por las plagas, entre las cuales se encuentran animales como el mono maicero, puerco erizo (puerco espín), chamón o carbón (ave), loros y pericos amazónicos, entre muchos otros. La llamada ceniza de mayo es un impedimento para sembrar antes de tal fecha, si es sembrado el maíz, el agricultor esperara una cosecha menos abundante que en otras épocas, se atribuye a una enfermedad llamada localmente pringue que consiste en un tipo de manchas como de quemazón en el ápice de las plantas, además de crecer poco comparado con sus normales rendimientos (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Papaya

Planta de tallo blando y puede medir más de 3 metros de altura. Flor de color blanco. La forma del fruto puede ser alargada, cilíndrica o semiredonda y pueden llegar a pesar más de 3 kilos, es dulce. Sus semillas son pequeñas, pepas arrugaditas. Se usa para jugos y mermeladas (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

La papaya es una fruta muy apreciada por sus propiedades nutricionales y su sabor. Con más Vitamina C que una naranja, la papaya es un ingrediente perfecto para incluir en recetas y en dietas por ser además saciante y poco calórica. La papaya es una fruta originaria del trópico pero como cada vez es más apreciada por sus nutrientes y sabor, se siembra por todo el mundo. Se destaca por su alto contenido en Vitamina C y Vitamina A, calcio, magnesio y potasio.

La papaya pertenece a la familia de las Caricáceas, y su nombre científico es Carica papaya. Tiene forma de pera y su piel es inicialmente verde y después de madurar en el árbol durante aproximadamente 10-12 meses (según el tipo al que pertenezca) se vuelve amarillo verdoso (OCU.ORG,2019).

La producción nacional para el 2020, fue de 199.792 toneladas, siendo el departamento de Córdoba el mayor productor, luego Meta, Magdalena, Valle del Cauca y Santander, entre otros (EVA 2020, UPRA).

Piña

La producción nacional de piña para el año 2020 fue de 899.991 toneladas, el principal departamento productor fue Santander, seguido de Valle del Cauca y Meta (EVA 2020, UPRA).

La piña tiene altos niveles de vitaminas como la C, A y B. Además, cuenta con un balance perfecto entre fibra y calorías, contiene enzimas, minerales, vitaminas esenciales y un alto porcentaje de agua (Semana, 2021).

Piña Amazónica (Ananas comosus), Piña crespa. La piña es una importante fuente de ácido ascórbico y es rica en carbohidratos, vitaminas y minerales; asimismo, aporta lípidos y fibra a la dieta humana. El principal uso de la piña es como fruta fresca, aunque también se obtiene derivados a partir de su pulpa, entre ellos néctares, mermeladas, confites y productos deshidratados. Su procedencia se da desde las chagras y huertos mixtos de la Amazonia Colombiana. Es especialmente importante en la zona centro y sur oriente del Caquetá. Tiene disponibilidad en los meses de enero, marzo, abril, agosto, septiembre y octubre (Sinchi, 2008).

Piña india (Ananas comosus). Planta de hojas largas y angostas con espinas en los bordes, mide unos 80 centímetros de altura. Su fruto es muy dulce y cada piña puede llegar a pesar hasta 4 kilos. En la parte baja del fruto tiene varios colinos y uno en la parte alta, éstos son utilizados como semilla. Esta variedad es propia del Caquetá. Se usa en jugos, chicha, mermeladas, ensaladas (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Además de las piñas nativas, en el departamento se han introducido nuevas variedades como la golden y la perolera, que se caracterizan por su tamaño grande y sabor dulce. Es importante anotar que los desmovilizados de la AETCR Aguabonita de La Montañita, y se encuentran cultivándola con mercadeo asegurado en los supermercados regionales y mercados campesinos (Gobernación, 2021).

Plátano

El plátano es el cultivo más sembrado en el país, siendo el más importantes en la seguridad alimentaria y hace parte de la canasta familiar de los colombianos.

Los cultivos de plátano y banano en la región amazónica establecidos por las comunidades campesinas, han sido incorporados en las huertas caseras y en los sistemas agroforestales diversificados.

Como en gran parte de Colombia, el plátano hartón, es una variedad de plátano muy difundida. Este plátano es muy predilecto por su tamaño y su adaptabilidad. Muchos agricultores afirman que hay cruces como: hartón-africano, artón-300 entre otros. Planta de tallo blando, de más de 2 metros de altura, hojas largas y anchas, el pseudo tallo es cilíndrico y grueso, de color verde pálido. En el primer corte produce un racimo, de ahí en adelante aumenta el número de racimos. Racimo mediano, con unos 20 plátanos grandes aproximadamente. Los plátanos son de tamaño y color variable según la fertilidad del suelo. Los plátanos que se comercializan tienen un promedio de 25 a 30 cm de largos. El color de la cáscara varía entre verde claro a oscuro. La pulpa del plátano es más seca que otras variedades, por lo que se endurece rápido después de su preparación. Al ser preparado cocinado, frito o asado (verde) es suave y almidonoso, consumido asado o cocinado maduro es muy dulce. El peso de un plátano es aproximadamente

de 1 a 2 libras. Se usa para sancocho, tortas, frito y majado (machacado, como puré, pero debe consumirse recién majado pues se endurece rápidamente). Se cosecha entre 13 y 15 meses. Esta variedad la afecta la sequía, no tolera la humedad y necesita suelos fértiles para una buena producción (entre el píldoro y el banano, el plátano hartón es el más exigente). Se usa para sopas y sudados, sancochos, chuculas, tortas, chicha (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Para el 2020, la producción nacional se incrementó en un 2 % y el área sembrada en un 1 %, llegando a 4.279.833 toneladas de producción en 460.807 hectáreas sembradas de este cultivo, según datos ajustados por la UPRA en julio 2021.

El rendimiento promedio por hectárea nacional se ha incrementado en los últimos años, pasando en el año 2007 de 7,9 ton/ha a 10 ton/ha para el año 2020. Colombia presenta un rendimiento superior que la media mundial que para el año 2018 se calculó en 7 ton/ha. (FAO). Para el año 2021, se espera que el promedio de rendimiento por hectárea sea igual a la registrada en el 2020, de 10 ton/ha.

El departamento con mayor producción de Plátano es Arauca, teniendo una participación en el mercado nacional del 21 %, seguido de Antioquia en donde se concentra el 10 % de la producción, Meta con 9,7 %, en el Cauca 7 % y Córdoba el 6 % de la producción. En conjunto estos cincos departamentos agrupan el 54 % de la producción nacional.

En el departamento del Tolima el tipo de plátano llamado, “Cachaco”, es una actividad económica de doble propósito, debido a que se comercializa la hoja y el fruto. La hoja es para elaboración de tamales, donde se tiene que una mata de plátano puede tener hasta 36 hojas que se pueden utilizar.

El plátano de exportación se produce en los departamentos de Chocó y Antioquia, en donde para el año 2020 se registraron alrededor de 261.000 toneladas.

Colombia ocupa el 5 lugar en producción mundial. El país con mayor rendimiento mundial (ton/ha) es República Dominicana presentando indicadores de 21,7 ton/ha. En África se concentra el 60 % de la producción mundial con cerca de 24 millones de toneladas, seguido de América con un 27 %, registrando 10,5 millones de toneladas (MinAgricultura, 2021).

Las exportaciones de plátano en el año 2020 tuvieron un crecimiento del 23,85 %, frente al año 2019, llegando a las 141.029 toneladas enviadas. El principal destino de exportación es los Estados Unidos registrando el 39 % de participación del mercado con 55.245 toneladas y, el segundo destino es Reino Unido con exportaciones de 45.654 toneladas para un 32 %. Las importaciones en el país decrecieron en un 35 % de 2019 a 2020, llegando a 8.944 toneladas, traías en su totalidad desde Ecuador. Colombia compite con Ecuador y Venezuela en el mercado del plátano en Estados Unidos, y con Costa Rica en el mercado Europeo; no obstante, cabe anotar que Ghana y otros países africanos están incursionando también en este mercado.

Los principales países destinos de las exportaciones de Plátano Colombiano son en su orden: Estados Unidos, Reino Unido, España, Holanda, Portugal, Bélgica y Francia, que en conjunto sumaron cerca del 95 % del plátano exportado en el 2020 y obteniendo el país divisas por exportaciones de plátano del orden de 77 millones de dólares. Las exportaciones de plátano a mayo de 2021 muestran un crecimiento del 7,9 %, siendo el principal país destino Estados Unidos (MinAgricultura, 2021).

Colombia ocupa el 4 puesto en exportaciones mundiales con 8 %. El principal país comprador de plátano en el contexto mundial es Estados Unidos con 377.290 toneladas para un 32 %.

El empleo generado por el subsector de plátano en el país asciende alrededor de 967.743 en directos e indirectos, siendo junto con el café y la panela los principales productos que generan empleos en el sector agrícola del país. Desde el año 2014, se han incrementado en un 17 % la cantidad de empleos directos e indirectos que genera el sector platanicultor colombiano.

Según la Dirección de Asuntos Internacionales del ICA, constantemente hay solicitud de plátano a otros mercados de Latinoamérica y del mundo, pero es indispensable la certificación de predios en BPA y en la Norma Global Gap (MinAgricultura, 2021)

Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines

Los bosques amazónicos presentan una gran diversidad de especies que tienen usos medicinales, y también las comunidades indígenas y campesinas, en sus fincas, las familias cultivan numerosas especies de plantas medicinales en sus huertas caseras y asociadas con

otros cultivos en las parcelas agroforestales. Muchos de estos conocimientos de la medicina tradicional son cuidados y manejados por médicos tradicionales, y también existen plantas de uso medicinal que son de manejo popular por todas las familias. Especialmente las mujeres poseen conocimientos importantes para el cuidado de la salud de las familias campesinas (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

La cadena de Aromáticas, Medicinales, Condimentarias y Afines está integrada por productores, comercializadores, transformadores, universidades, centros de investigación y Gobierno, con los cuales se ha integrado un comité abierto para impulsar las diferentes actividades del desarrollo del Acuerdo Nacional de Competitividad. La información oficial publicada más reciente es la del MinAgricultura de 2019.

A nivel mundial el 30 % de lo que se produce va destinado a la industria farmacéutica, el 40 % para la industria alimentaria y el 30 % para la elaboración de productos cosméticos. La Cadena Nacional se consolidó a través de la firma del Acuerdo Nacional de Competitividad en el 2009, la conforman los comités de Cundinamarca, Valle, Santander, Córdoba, Boyacá y Antioquia. Genera más de 40.000 empleos directos e indirectos al año. En Colombia se encuentran aproximadamente 400 especies de plantas aromáticas y medicinales. El 75 % de las exportaciones van dirigidas a los mercados de Estados Unidos, Canadá e Inglaterra. El 80 % de estas especies se comercializa en fresco y con fines culinarios. Las especies más comercializadas son: Albahaca, Cebollín, Menta, Laurel, Orégano, Romero y Tomillo. Ha generado Divisas dentro de la canasta de exportaciones no tradicionales.

Los departamentos más productores según la EVA 2020, son Cundinamarca, Valle del Cauca, Tolima y Risaralda. Es la segunda cadena que más jornales genera por hectárea, después de la cadena de flores.

La producción de plantas aromáticas, medicinales, condimentarias y afines, es desarrollada principalmente por pequeños y medianos productores con mano de obra familiar, pero los grandes productores lo hacen con inversiones significativas en riego, invernaderos y salas de postcosecha. El producto se comercializa en fresco para el mercado nacional e internacional,

este último también se realiza deshidratado, en bolsas de diferentes presentaciones, según las condiciones pactadas entre compradores y vendedores (MinAgricultura, 2019).

De acuerdo al Sistema Armonizado de Códigos Aduaneros, se puede comercializar también como extractos, esencias, concentrados, partes de plantas, semillas y frutos, frescos, secos, cortados, quebrantados o pulverizados. Las especies que más se exportan son: té, yerba mate, albahaca, menta, orégano, tomillo, romero, laurel, cebollín, y los principales mercados son: Estados Unidos, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Reino Unido, Holanda, Canadá, Bélgica, España, Alemania, Panamá, Aruba.

Las transacciones de estas especies se desarrollan dentro de un mercado informal que dificultan la formalización de precios.

La balanza comercial es negativa en los últimos cuatro años (2015-2018) con información disponible, lo cual va directamente relacionado con la demanda creciente de la industria nacional, para lo cual la oferta interna no alcanza a cubrir y se obliga a los comercializadores y transformadores a buscar otras fuentes de suministro de productos desde el mercado exterior.

Los principales países destino de las exportaciones han sido Perú, Ecuador, Estados Unidos, México, entre otros. En tanto que, los países desde donde se ha importado son China, México, Brasil, Estados Unidos, España, entre otros.

El Decreto de Trazabilidad vegetal (638 de 2018 del MinAgricultura) y el servicio que presta el ICA para la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas le dan a este subsector un mayor nivel de competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

En el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, todos los productos de la cadena quedan desgravados, dándole mayores posibilidades de exportación a este subsector (MinAgricultura, 2019).

Productos Forestales No maderables (PFNM)

Los bosques andinos y amazónicos tienen una variedad de PFNM, con una diversidad de especies utilizadas para alimento, construcción de viviendas, medicina tradicional, artesanías (cestería, tejido textil, bisutería, estampados, parafernalia, tintorería), entre los más importantes. La gran oferta se encuentra en la región de la Amazonía, que tiene la mayor extensión de bosques.

Desde épocas milenarias las comunidades indígenas han utilizado los PFNM como fuente de alimentación, medicina, fabricación de utensilios, construcción de viviendas, celebraciones, ritos ceremoniales y artesanías, entre otros, teniendo una dependencia muy fuerte a partir de ellos, siendo recolectores y productores, especialmente de frutos silvestres.

Existe una gran debilidad cultural en colonos y campesinos sobre el aprovechamiento de los productos forestales no maderables de los bosques naturales, determinando bajo uso doméstico y mucho menos para fines comerciales, generando que la mayoría de las especies con potencial sean taladas. Por la escasa cultura existente en la población mestiza, comercialmente son escasos los registros de las especies utilizadas y soportadas en solicitudes ante Corpoamazonia.

En el periodo 2015 - 2019, se pudo evidenciar que 4 de los 11 municipios que movilizaron madera, Belén de los Andaquíes, Puerto Rico, Florencia y Albania con un total de 34 m^3 en 2015, de 190,25 m^3 en 2016, de 5 m^3 en 2018 y de 16,49 m^3 en 2019, movilizaron la especie Guadua (Guadua angustifolia) en un volumen de 245,74 m^3, es decir el 0,5% del volumen total movilizado para el período perteneció a esa especie, para la cual el trámite se efectúa como si fuese una especie forestal maderable (Corpoamazonia, 2020).

También, se presenta la oferta de un gran número de especies, que permiten obtener varios productos de la misma planta, como frutos, semillas, látex, medicinas, entre otros. En este contexto, un grupo muy importante son las palmas, que ofrecen frutos comestibles, aceites vegetales y material de construcción para vivienda).

En las áreas rurales, gran parte de la vida cotidiana depende de las palmas por los diversos usos que prestan en la construcción de puentes, viviendas, hamacas, cerbatanas, dardos, morrales

para cargar productos de la chagra y cacería, sebucanes para exprimir la yuca amarga (Manihot esculenta Crantz), escobas, canastos, sombreros, arpones para pescar, construcción de viviendas (techo, piso y paredes, frutos para comer, aceites para cocinar y bebidas alimenticias, entre otros (PDF, 2021).

La casi totalidad de las semillas de la flora silvestre, independiente de su tamaño, son utilizadas para elaboración de artesanías y bisutería (collares, aretes, manillas), que por lo general son sometidas a procesos de acabado para el comercio de productos.

Se han realizado diversos estudios e investigaciones relacionadas con los PFNM, resultante del trabajo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que han generado aportes y conocimiento sobre las especies, prácticas tradicionales, transformación y comercio (Gobernación de Caquetá, 2021)

En Colombia muchos productos forestales no maderables (PFNM) fueron históricamente los principales productos básicos del comercio, pero su importancia disminuyó en el comercio internacional. Esta disminución se da a nivel mundial, principalmente después de la Segunda Guerra Mundial, debido entre otras razones a los avances en la química inorgánica, y especialmente en toda la industria basada en los derivados del petróleo, que condujeron al reemplazo de productos forestales como gomas, resinas, fibras y medicinas por alternativas sintéticas más económicas, incentivadas en parte por la interrupción de los suministros durante la guerra. Esto hace que la mirada sobre los bosques tropicales se centre principalmente en las exportaciones de madera, las cuales aumentan para estos periodos, perdiéndose el enfoque de un manejo integral de los bosques.

Durante las últimas dos décadas, varias publicaciones relacionadas con los PFNM han generado posiciones a favor y en contra, así como expectativas, en varios sectores (alimenticio, cosmético, medicinal, etc.), lo cual ha conllevado a la necesidad de generar una agenda de investigación que permita resaltar el papel potencial y protagónico que presentan estos productos en estos tiempos y lo fundamentales que son para el desarrollo sostenible en los diferentes tipos de ecosistema: páramos, bosque seco tropical, humedales, entre otros (López, 2020).

Sacha Inchi

La producción nacional para el año 2020 fue de 2.643 toneladas, el principal departamento productor fue Caquetá, seguido de Putumayo, Arauca y Meta (EVA 2020, UPRA).

Es una planta que se produce en Bolivia, Colombia y Perú y su fruto cuenta con alto contenido de Omega 3. Este producto por lo tanto es natural, saludable, exótico y orgánico y, según los expertos contribuye al correcto desarrollo y funcionamiento del sistema nervioso y del cerebro, al fortalecimiento del sistema inmunológico, digestivo y óseo, gracias a su contenido de vitaminas, minerales, nutrientes y grasas insaturadas. Con su fruto también es posible producir aceite. Incluso, a través de un proceso de transformación, su semilla se utiliza en la industria cosmética y farmacéutica para fabricar cremas para el cuidado de la piel, jabones y aceites para masajes. También se le conoce como maní inca o maní amazónico.

Su auge ha hecho que Colombia se convierta en un país exportador y de hecho los agricultores del departamento de Boyacá, específicamente de los municipios de Puerto Boyacá, Otanche, Miraflores y Moniquirá, cuentan hoy con todas las herramientas para empezar a exportar exitosamente el fruto Sacha Inchi a Norte América, Europa y Asia. Esto es gracias a una investigación de las universidades del Rosario, Pedagógica y Tecnológica de Colombia y Nacional que sentó las bases para que los agricultores de Boyacá puedan contar con los insumos y requerimientos para exportar Sacha Inchi con buenas rentabilidades para sus productores (Semana, 2021).

Sistemas agroforestales y silvopastoriles

Es la combinación de pastos con la integración de árboles o arbustos y son utilizados para nutrición animal y otros usos complementarios como obtención de madera, frutos, postes vivos, que ayudan a incrementar la productividad por unidad de área.

La implementación de estos sistemas permite interacciones benéficas entre sus componentes, para obtener una producción sostenible, manteniendo una organización entre árboles, pastos y animales en el tiempo y espacio, de acuerdo con las condiciones agroecológicas del predio.

Los pastos que se usan dependen de las condiciones climáticas de la zona para que crezcan con todos los nutrientes requeridos por el hato bovino, esto mejora la calidad de la producción de leche y carne.

Estos sistemas pueden ser implementados en ganadería bovina, caprina y ovina, siendo de mayor uso e implementación en ganadería bovina para ceba, doble propósito (leche y carne) o lechería.

Los beneficios de estos sistemas son productivos: maximiza la producción vegetal y animal a corto y largo plazo en suelos y praderas degradados, reduce el uso de insumos externos y genera mayor bienestar y producción animal; y ambientales: captura de CO2, fijación de nitrógeno atmosférico, reducción de la emisión de CH4 y NH4, incremento de la materia orgánica en el suelo y mejora en las condiciones micro-climáticas donde se implementan. Además, los arbustos y árboles en potreros contribuyen al control de la erosión, reciclaje de nutrientes y mantenimiento de la fertilidad del suelo, conservación del agua, fijación de nitrógeno, control biológico de malezas y enfermedades, conservación de cuencas hidrográficas y biodiversidad (MinAgricultura, 2021).

Los tipos de sistemas son arboles dispersos en potreros, cercas vivas, bancos de proteína y pastoreo en plantaciones.

Todos los tipos de árboles o arbustos con varios fines, como la producción de madera, leña, frutos para consumo humano, o sombra y frutos que complementan la alimentación de los animales tienen buena relación y contribuyen de forma significativa en épocas secas cuando la oferta de forraje se reduce.

El sistema silvopastoril es una opción de producción pecuaria que involucra árboles y pastos en un sistema de manejo integral en la misma superficie, buscando estabilidad ambiental, social y económica (MinAgricultura, 2021).

Los sistemas agroforestales son el uso de árboles, arbustos y palmas sembrados a propósito con cultivos agrícolas o animales en el mismo terreno, al mismo tiempo o de manera secuencial (Agronet).

Plantas para alimentación animal (forrajeras): En las fincas campesinas se crían varias especies de animales domésticos, que son un complemento importante en los sistemas productivos amazónicos agroforestales y silvopastoriles. En esta región se utilizan varias especies silvestres y cultivadas como complemento en la alimentación de los animales. Las plantas forrajeras son de suma importancia en la alimentación de animales como ganados, gallinas, pollos, conejos, cuyes, cerdos, porque contienen un alto poder en proteínas, calorías y vitaminas, que ayudan al aumento de la producción de leche, carne y huevos, también ayudan a contrarrestar enfermedades, mejorando así la salud de los animales. Algunas de las plantas utilizadas para la alimentación animal, en la región del Sur del Caquetá son: botón de oro (tithonia diversifolia), también se le llama en el país: falso girasol, girasolcillo y tora amarilla; el bore (xhantosoma sagitifolium); morera (morus alba), golgota (hibiscus rosa-sinensis), matarraton (gliricidia sepium), barbasco, melina, yarumo, boca de indio (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Plantas protectoras del suelo: Los suelos amazónicos en general presentan gran fragilidad y limitaciones de fertilidad de suelos. Es por ello por lo que para poder conservar la sostenibilidad de estos ecosistemas es fundamental mantener la cobertura vegetal, puesto que es en las plantas del bosque y en los cultivos donde se conserva la mayor cantidad de nutrientes. También en la región amazónica existen plantas que hacen aportes de nutrientes y mejoran la fertilidad de los suelos. Especialmente las plantas de la familia de las leguminosas hacen aportes de nitrógeno y de materia orgánica en el suelo. Estas plantas cumplen la función de fertilizar y mejorar los suelos, dejándolos aptos para el cultivo y la producción de alimentos. También en el territorio existen numerosas plantas que pueden ser utilizadas en la elaboración de abonos orgánicos y mejorar la cobertura del suelo, siendo esta una de las buenas prácticas ambientales amigables con la Amazonía. Entre las principales plantas que las familias campesinas utilizan para conservar la fertilidad de los suelos se destacan: mucuna (mucuna pruriens), canavalia (canavalia gladiata), barbasco de vaina (tephrosia sinapou). Para la fertilización, protección o mejoramiento de suelos se cultivan otras plantas como: la morera, golgotas, guamos, matarratón, cuchiyuyo, barbasco, entre otras (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018).

Yuca

La yuca es el quinto bien agrícola que más se produce en el país, después de la caña panelera, el plátano, la papa y el arroz. En Colombia se cultiva yuca en los 32 departamentos, sin embargo, es preponderante en la Costa Atlántica, los Santanderes y el Cauca. En el país se produce diferentes variedades de yuca; la producción comercial se divide en dos grandes segmentos: yuca dulce y yuca de mesa, dirigida principalmente al consumo humano, y yuca industrial o amarga, dirigida a los segmentos industriales de transformación en harinas y más recientemente empaques. La yuca ha constituido la base de la alimentación de las poblaciones indígenas nativas del continente, y en nuestro país la producción en departamentos como Vichada, Guaviare, Guainía y Amazonas se da predominantemente en cultivos de traspatio y subsistencia (MinAgricultura, 2021).

Entre 2015 y 2020 las áreas sembradas en cultivo de yuca aumentaron en un 7 %, mientras que las áreas cosechadas aumentaron en un 21 %; lo que evidencia un incremento en productividad. Así también, en el mismo periodo, la producción total de yuca varió en un 34 %, alcanzando para 2020, 2.481.000 toneladas de tubérculo cosechado (MinAgricultura, 2021).

El área sembrada de yuca de mesa representa el 95 % del total de hectáreas cultivadas, y el área en siembras en yuca industrial representa el 5 % restante. Por su parte, la producción de yuca de mesa representa el 93 % del volumen total nacional, mientras que la producción de yuca industrial participa con el 7 % de la producción (MinAgricultura, 2021).

Los departamentos con mayores áreas sembradas en el año 2020 son Bolívar (18 %), Córdoba (13 %), Magdalena (8 %) y Sucre (8 %). Por su parte, los departamentos con mayores volúmenes de producción en el 2020 fueron Bolívar (17 %), Córdoba (12 %), Sucre (8 %) y Antioquia (7 %).

La yuca de mesa se produce en todo el país, siendo preponderante en la zona costa; mientras que la producción de yuca industrial o amarga se concentra en los departamentos de Sucre, Córdoba y el Cauca. Así mismo, se tiene registro de producción de yuca amarga en los antiguos

territorios nacionales y departamentos con altos niveles de población indígena, por ser un cultivo tradicional de su subsistencia.

Para la mayoría de yucas sembradas en el sur del Caquetá, la técnica empleada para la preservación de la semilla asexual, resultado de la cosecha para aprovechamiento del tubérculo, consiste en enterrar los tallos que posteriormente serán fragmentados para ser usados como semilla (estacas), entonces los tallos enteros son enterrados en posición vertical y pueden durar entre 2 y 3 meses sin que pierdan humedad y sin pudriciones (Vicaría Sur Diócesis de Florencia, 2018)

Santander, Arauca y Meta registran la mayor productividad en el cultivo de la yuca de mesa del orden de las 21, 18 y 17 toneladas por hectárea respectivamente, para 2020.

La yuca dulce en el país se comercializa principalmente en fresco, en presentación de bolsas, bultos y a granel hacia los mercados mayoristas. Por su parte, la absorción del producto por parte de industrias de alimentos humanos que la comercializan en chips y congelados. Se da directamente en las fincas, o se pacta en la puerta de las plantas, a granel. Así mismo, las variedades de yuca amarga son absorbidas por la industria transformadora, también en fresco, y en la puerta de las plantas de transformación, o son compradas a los productores en las fincas en la presentación en trozos, que han sido objeto de procesos de secado artesanal (MinAgricultura, 2021).

Para el segundo semestre de 2020 se comercializaron 81.307 toneladas de yuca en el mercado mayorista nacional, correspondientes al 3 % del volumen anual estimado de yuca. Se comercializó mayoritariamente en las centrales mayoristas Corabastos – Bogotá (40 %), Barranquilla (9 %) y Centroabastos, Bucaramanga (6 %). En el primer semestre de 2021, se registró la comercialización de 81.318 toneladas de yuca en los mercados mayoristas del país. CORABASTOS, Bogotá, es la principal plaza de comercialización de la yuca; participó con el 44 % de las ventas, según el Sipsa-DANE.

Los precios más altos de la yuca llanera se registraron en Corabastos, su principal mercado; los de la Yuca ICA en Neiva; los de la Yuca Criolla en Cenabastos, y los de la Yuca Chirosa en Buenaventura, en el Valle del Cauca.

La balanza comercial de yuca del país es positiva, no obstante, los volúmenes exportados no son significativos con respecto a la producción total nacional. Durante 2020 se exportaron 347 toneladas de yuca.

Durante enero y mayo de 2021 se registraron exportaciones de yuca por 193 toneladas hacia el exterior, que se dirigieron principalmente a Bélgica, España y Estados Unidos (MinAgricultura, 2021).

Durante 2020 el sector yuquero fue impactado por instrumentos de política como el apoyo al transporte para comercialización (Res. 131/2020) y el Programa de Apoyo a la Compra de insumos (Resolución 169 de 2020) y el programa de apoyo a la producción agropecuaria, principalmente en los departamentos de Bolívar y Meta. Desde el MinAgricultura se acompaña técnicamente el proceso de conformación de la organización de cadena nacional de la yuca industrial, con los departamentos de Sucre y Córdoba (MinAgricultura, 2021).

Acuicultura

Entre 2011 y 2020 la producción acuícola nacional aumentó 216 % pasando de 82.622 a 179.351 toneladas entre tilapia, trucha, cachama, camarón y otras especies nativas con destino a los mercados nacional e internacional. Se produjeron 89.230 toneladas de carne de pescado y camarón de enero a junio de 2021. Hay 36.268 unidades productivas y 16 plantas de proceso certificadas. La participación en el PIB Nacional (0,3 %) y en el PIB Agropecuario (3,3 %). Se exportaron 8.563 toneladas (tilapia, trucha y camarón) por valor de $USD 45,1 millones en el primer semestre de 2021. En el año 2020 se generaron 53.805 empleos directos y 161.416 empleos indirectos (MinAgricultura,2021).

Los departamentos más productores de piscicultura son Huila (39 %), Meta (11 %) y Tolima (9 %). Las especies más producidas para el 2020 fueron Tilapia (58 %), Cachama (19 %), Trucha (16 %) y otras especies (7 %). Para el año 2020, se importaron 33.963 toneladas de

acuicultura y 53.047 toneladas de pesca. Durante el primer semestre de 2021 con respecto al mismo periodo de 2020, se registra un incremento en las importaciones totales del orden de 49 % en volumen. Las exportaciones para el 2020 de Tilapia fueron de 11.596 toneladas, 1.303 ton de Trucha y 4.670 ton de Camarón de cultivo, principalmente con destino a Estados Unidos y Europa. Durante el periodo enero-junio de 2021 con respecto al mismo periodo de 2020, las exportaciones de tilapia y trucha crecieron 21,60 % en volumen, mientras que, el Camarón de cultivo registro una disminución del 19,37 % en volumen (MinAgricultura, 2021).

Al 2020, el país cuenta con 16 plantas certificadas con sistema HACCP, 7 de estas (3 en Huila, 1 en Cauca, 2 en Bolívar y 1 en Cundinamarca) están autorizadas para exportar a la Unión Europea. Las de Tilapia se encuentran en Huila (4) y Cundinamarca (1). Las de Trucha están en Boyacá (3), Antioquia (2), Cundinamarca (1), Cauca (1), Nariño (1) y Risaralda (1). Para el camarón se encuentran en Bolívar (2). De otra parte, también se encuentran las Granjas piscícolas certificadas bajo estándares de calidad internacional BAP (Best Aquaculture Practices), las cuales se encuentran 21 en el Huila y 1 en Boyacá destinadas a Granjas de engorde y 10 en el Huila para Granjas de alevinos (MinAgricultura, 2021).

Con respecto al estado de la acuicultura en el departamento de Caquetá a noviembre de 2021, por información del director técnico de la Asociación de Acuicultores del Caquetá – ACUICA[4], se tiene la siguiente información relevante:

- La acuicultura se desarrolla en todos los municipios del departamento (en menor o mayor escala).
- El área en espejo de agua dedicada para la acuicultura está alrededor de 500 hectáreas (que no están operadas al 100 %). El alza de los alimentos balanceados en el último año (debido a la pandemia) ha traído como consecuencia una desaceleración en las siembras.
- La región produce alrededor de 3.300 toneladas de pescado cebado en cautiverio / año (90% cachama y 10% otras especies: bocachico, sábalo, dorada, bagres, pirarucú, tilapia).

[4] https://www.acuica.co/

- El mercado de alimentos balanceados está alrededor de 5.280 toneladas/año (repartido en todas las marcas comerciales).
- El estado de las vías terciarias; afecta el desarrollo y crecimiento de la cadena de valor de la acuicultura.
- Por cada empleo directo, la acuicultura genera 6 indirectos (transportadores, evisceradores, pescadores, comercializadores, operarios rasos, etc.…).
- Las características del suelo y alta disponibilidad del recurso Hídrico; catalogan al Caquetá como una región con una alta calificación para el desarrollo de la actividad acuícola (UPRA).
- El flujo de caja se logra en promedio a los 8 meses, con una rentabilidad por encima del 3 % mensual.
- Más del 90 % de las especies que se utilizan para producir son de la región amazónica (mínima presentación de problemas sanitarios y de adaptación).
- La cadena de valor de la acuicultura es fuerte y hay agremiaciones en la mayoría de los municipios.
- ACUICA como gremio lleva más de 26 años promoviendo el sector, con grandes avances.
- Existen alrededor de 1.500 pequeños productores en el departamento (Tienen menos de 2.500 metros cuadrados de espejo de agua cada uno).

Apicultura

Según el MinAgricultura hay 140.335 Colmenas en el país. 4.677 apiarios que albergan en promedio 30 colmenas cada uno. Rendimiento promedio 29 kilos de miel por colmena. Aporte de la polinización con apis mellifera sobre cultivos: 643 mil millones de pesos. 4.650 toneladas de miel de abejas. El crecimiento del sector de 2020 a 2021 promedio fue del 3,49 %.

Los departamentos más productores de colmenas y de miel son Antioquia, Sucre, Córdoba, Huila, Bolívar, Valle del Cauca, Meta, entre otros.

Se estima que en Colombia existen alrededor de 3.000 apicultores. El sector genera 3.000 empleos fijos y 6.000 ocasionales. La generación de empleos fijos se da a partir de las labores

de revisión y mantenimiento de apiarios y los ocasionales al momento de la cosecha de los productos.

Los costos de producción varían ampliamente dependiendo de la zona (floración) y del nivel de tecnificación del sistema productivo. En el sistema de producción apícola los costos pueden ser bajos, comparado con otros sistemas pecuarios, considerando que no existe alta dependencia de insumos importados y que el recurso para la obtención de los productos viene del medio que rodea a las abejas. La mayoría del costo se debe a la mano de obra (MinAgricultura, 2021).

La demanda aumentó por causas de la pandemia: miel 30 %, polen 40 %. Primer semestre del año 2020, el kilo de miel al por mayor se comercializo entre $8.500 - $9.000 pesos el kilo. Desde junio se comercializa entre $10.500 y $12.500 pesos el kilo. En el primer semestre de 2020, el Polen seco al productor se pagó promedio $25.000 kilo. Desde julio el productor que vende “al por mayor” en precio base de $30.000 pesos kilo con ofertas de $32.000, $35.000 y hasta $38.000 pesos el kilo (MinAgricultura, 2021).

Meliponicultura

Meliponinos o abejas sin aguijón (Tetragonisca angustula), es la especie más cultivada en el país y se reporta 1.496 colmenas. La meliponicultura se refiere a la cría y manejo de abejas sin aguijón y recibe este nombre debido a que a este tipo de abejas se clasifica taxonómicamente dentro de la tribu Meliponini (Hymenoptera, Apoidea), que corresponde a uno de los muchos grupos de abejas nativas de América.

En varios países, entre los que se destacan México, Brasil, Costa Rica y El Salvador, la meliponicultura está siendo rescatada. La meliponicultura se caracteriza por ser una actividad económicamente viable, muy sencilla y de fácil implementación y mantenimiento dentro de los sistemas de producción campesinos o urbanos. Las colmenas pueden mantenerse cerca de la casa sin riesgo; sostenible ambientalmente, además de prestar servicios ambientales a los agroecosistemas a través de la polinización.

Un potencial muy importante de la meliponicultura es su utilización en la polinización dirigida de cultivos. Algunos beneficios agronómicos de la polinización incluyen, entre otros, el mejoramiento

en la calidad de los frutos e incrementos en la producción. Las abejas sin aguijón cuentan con diversas ventajas que las hacen deseables para su uso en polinización de algunos cultivos, dentro de las que se destacan: a) su capacidad de forrajear bajo condiciones de invernadero sin representar riesgos para los operarios; b) las reinas fecundadas no pueden volar, de modo que no se presenta la enjambrazón evasiva (estrategia que utiliza la abeja africanizada para abandonar el sitio donde tiene establecido su nido y migrar a otro lugar, en respuesta a condiciones ambientales adversas o a cualquier cosa que amenace la supervivencia de la colonia), y c) son resistentes a los parásitos y enfermedades que atacan a Apis mellifera.

Se han realizado pruebas para probar la eficiencia polinizadora de ciertos meliponinos en fresa, carambolo (Averrhoa carambola), tomate, pepino, achiote (Bixa orellana), pimentón (Capsicum annuum) y melón, entre otros.

La miel de las abejas sin aguijón, además de sus importantes características alimenticias, es ampliamente utilizada en medicina tradicional para el tratamiento de enfermedades oculares (conjuntivitis, pterigios y cataratas), respiratorias y digestivas, lo cual la hace un producto muy apreciado localmente y de gran demanda en tiendas y farmacias naturistas. Por razones relacionadas con su escasez, sus características medicinales y otras propiedades, la miel de meliponinos alcanza precios varias veces más altos que la de Apis mellifera en los mercados. El aprovechamiento de otros productos de las colmenas (polen, resinas, cera, etc.) es aún mucho más restringido que en el caso de la apicultura (Universidad Nacional de Colombia, 2001)

Para el año 2020, se registran 120 especies de abejas sin aguijón reportadas para Colombia, 4.823 colmenas registradas en el territorio nacional, 175 meliponarios activos con 44 especies. La Melipona ebúrnea es la segunda especie más cultivada en el país con 849 colmenas. En 23 departamentos se reportó al menos un meliponario, Antioquia con 66, Cundinamarca con 14, y Caldas con 11 son los departamentos con mayor número. 529 colmenas no tienen ningún tipo de identificación taxonómica. 17 meliponicultores han obtenido sus colmenas de municipios diferentes al de su ubicación y 8 de estos han trasladado sus colmenas a departamentos diferentes. Mientras que las cifras económicas y de productividad para Apis mellifera están muy bien establecidas y con relativa actualidad, para las abejas sin aguijón aún no se han estimado debido a que no se ha realizado un censo sobre el número de especies y su respectiva cantidad

de colmenas que permitan generar una estimación de la producción de abejas nativas sin aguijón (ANSA) o meliponinas en el país. Sin embargo, la meliponicultura se ha incrementado considerablemente en los últimos cinco años y tiende a concentrarse en la región andina (IAvH , 2020).

Avicultura Huevo y Pollo

Según Fenavi en cifras a 2020, la producción de huevo se calculó en 16.382 millones de huevos (982.959 Ton) y la producción de pollo en 1.619.784 Toneladas. El sector avícola registró un crecimiento del 1,8 %. Registró 6.096 predios avícolas y 126 plantas de beneficio. El departamento de Caquetá junto con 8 departamentos más conforma la región oriental, la cual en conjunto produce 284 millones de unidades de huevos y 66.977 toneladas de pollo, siendo la de menor producción en el país.

Según el inventario del ICA a 2020, el departamento de Caquetá, registro tan solo 8 predios avícolas con un total de 38.200 aves en capacidad ocupada; en tanto que, para las aves traspatio se registraron 57.079 predios con un total de 570.630 aves traspatio.

El precio del huevo AA a nivel nacional para el 2020, fue de $287, y para junio de 2021, de $343.

El sector avícola emplea aproximadamente 350.000 personas de manera directa e indirecta. En su estructura laboral intervienen distintas profesiones que hacen de este, un sector con proyección de crecimiento y gran aporte a la economía (MinAgricultura, 2021).

En la estructura de costos del pollo de engorde y de la producción de las aves ponedoras, el alimento es el que mayor porcentaje tiene.

Un reto del sector avícola es mitigar el impacto del conflicto por cambio en usos del suelo en los POT municipales y departamentales, para resaltar y visibilizar la importancia del sector avícola dentro de los territorios en relación con sus aportes económicos y sociales y su contribución a la seguridad alimentaria en el país (MinAgricultura, 2021)

Carne de res

Los principales departamentos ganaderos son Antioquia, Casanare, Córdoba, Meta y Caquetá según el censo bovino ICA 2020.

El principal destino nacional de la carne en canal son las plazas, supermercados y mercado institucional, según ESAG del DANE.

Según el reporte del ICA de noviembre 2020, las exportaciones de carne fueron 21.063 toneladas, para los principales países destino: Congo, Emiratos Árabes, Egipto, Libia, Jordania, Líbano, Hong Kong, Rusia, Arabia Saudita y Vietnam. En importaciones fue de 2.954 toneladas de carne, de los países Argentina, Chile, Estados Unidos, Paraguay y Uruguay. En exportaciones de bovinos en pie se registraron 188.250 cabezas, para los países de Irak, Líbano, Jordania y Egipto.

Según Fedegan 2020, el sector agropecuario contribuye con el 6,8 % del PIB nacional, la ganadería contribuye con el 1,4 % del PIB nacional, la ganadería aporta el 21,8 % del PIB agropecuario y el 48,7 % del PIB pecuario. Genera 1.06 millones de empleos directos que representan el 6 % del empleo nacional y el 19 % del empleo agropecuario.

La genética ganadera predominantemente es Brahman (cebuína, catalogada como de las mejores ganaderías Brahman del mundo), excelentes para cruzamientos. Han aumentado los ganaderos aplicando ganadería sostenible para aportar a mejorar las condiciones medio ambientales del país. Las exportaciones de ganado en pie han crecido. Con el apoyo de la UPRA, se elaboró el mapa de zonificación de la cadena cárnica bovina y está en construcción el ejercicio de ordenamiento productivo de la cadena que va en la fase de prospectiva (MinAgricultura, 2020).

El gremio ganadero suscribió junto con las instituciones públicas y privadas el pacto Caquetá por la cero deforestación y reconciliación ganadera, lo cual permite lograr una ganadería amigable y en equilibrio con la naturaleza y también con el propósito sustantivo de dar inicio a un trabajo colectivo de concientización y generación de tareas frente al desarrollo sostenible para el mantenimiento del entorno ecológico y la recuperación y conservación de la biodiversidad del Caquetá en todos sus niveles: genético, de organismos, poblacional y de ecosistemas,

conscientes de que, estas actividades de conocimiento, restauración, conservación y mejor uso que se emprenderán hoy, serán vitales para la potencialización del desarrollo humano y la construcción de un mejor territorio para heredar (CDGC, 2021).

Bovinos Doble propósito

Razas doble propósito: este ganado se ha criado con el fin de producir carne y leche simultáneamente sin llegar a especializarse en ninguna de las dos funciones. Obteniéndose las características para los bovinos doble propósito de conformación intermedia entre el biotipo para carne y el biotipo para leche los siguientes: buena musculatura. Tórax profundo y bien arqueado, lomo ancho. Cuartos traseros largos y musculosos.

Las razas doble propósito se caracterizan por su tendencia a la producción de carne como de leche dado que la rusticidad las hace adaptarse a una gran variedad de climas.

La ganadería bovina de doble propósito es un sistema de producción que basa la alimentación en el pastoreo, utiliza animales cruzados Bos Taurus o europeo (Holstein, Pardo Suizo, Normando, Ayrshire, Jersey) o Bos indicus o Cebú (Brahman blanco y rojo, Gyr, Nerole, Guzerat), estas razas se han cruzado con las razas criollas de los departamentos. En el departamento de Caquetá predomina el ganado cebú Gyr, que se ha cruzado con Holstein, obteniéndose una raza a la cual se le denomina Girolando, que son animales adaptados a las condiciones ambientales y tropicales del departamento, dado que si es una raza pura no resiste calor, humedad relativa, parásitos, el manejo requiere de mayores esfuerzos y dedicación, lo cual aumenta los costos y cuidados por parte de los productores, es por este motivo que en el departamento se ha buscado el cruce de las razas que además de servir para leche sirvan para carne, esto es lo que se denomina doble propósito (Rojas, 2021).

Para el sistema de ordeño en el departamento, se realiza de manera manual con el apoyo del becerro junto a la vaca para estimular la bajada de la leche, dejándole una porción al ternero. Las hembras no se venden se dejan como reemplazo de las vacas, y los machos destetos se venden aproximadamente a los siete u ocho meses de edad, para luego pasar a engorde (Rojas, 2021).

La producción de carne se sustenta por la venta de becerros destetados y vacas de desecho. La leche tiene tres destinos: consumo, elaboración de derivados lácteos y procesamiento en empresas agroindustriales.

En la mayoría de las fincas que manejan su hato bajo el sistema "Doble propósito", la vaca es ordeñada una vez al día, con el apoyo del ternero. Luego permanece junto con éste en pastoreo, durante 8 horas aproximadamente, momento en que se separan, hasta el ordeño del día siguiente. Cuando el ternero cumple 4 meses de edad hasta el destete, solamente se junta con su madre durante el ordeño. En el sistema de producción "Cría", la vaca no es ordeñada y permanece junto con el ternero durante todo el día, hasta cuando éste cumple la edad del destete (Contexto ganadero, 2015).

Leche

El principal departamento en producción de leche para el 2020 fue Antioquia (3.994.059 lt/día), luego Cundinamarca (2.782.398 lt/día) y después Caquetá (1.633.831 lt/día), según el reporte de la cadena láctea del MinAgricultura.

Las importaciones han presentado una disminución del 32,8 % de enero a mayo de 2021 con respecto al mismo período del 2020. Estados Unidos es el principal país de origen de importaciones y la Federación de Rusia y Estados Unidos como principales países destino de exportaciones para el 2020.

Se calcula 321.000 productores de leche en el país. Consumo de 150 litros de leche por persona al año. Una producción de 7.200 millones de litros/año. Productividad: 4.54 lt/vaca/día, 4.500 lt/hectárea/año y Vacas en Producción: 4.12 millones. El sector genera 705.000 empleos (MinAgricultura, 2021).

Adicionalmente, en el marco de la política de **Plan de Ordenamiento Productivo** planteada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para cadenas agropecuarias prioritarias, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA, ha realizado un análisis situacional de la cadena de leche, con el objetivo de identificar los principales desafíos estructurales que enfrenta la cadena de la leche en el país, de forma tal que se convierta en un insumo de la prospectiva sectorial a

20 años y sirva a la formulación de los lineamientos de política y al plan de acción de la cadena interinstitucional, que hacen parte de las fases posteriores de los Planes de Ordenamiento Productivo. *Este plan, junto con los del arroz, carne y maíz se pueden consultar en el sitio web de la UPRA: https://www.upra.gov.co/web/guest/planes-de-ordenamiento-productivo*

De otra parte, para complementar la alternativa de la Leche, se tiene en cuenta en este apartado, como en la sección anterior, las cifras de Contexto Ganadero de Caquetá 2021, estimadas por el **Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá**, como autoridad en el tema para el departamento.

Es así como, la participación del inventario según el hato revela que el 78 % corresponde al sistema de manejo Doble Propósito, en el cual se calcula un total de 346.052 vacas orientadas al doble propósito, paridas y en ordeño. De esta manera, con una producción individual de 4,5 litros, diariamente se obtienen 1.557.235 litros de leche.

De otro lado, estimando que el 3 % del total del inventario posee orientación hacia la leche de manera exclusiva, en un sistema productivo que involucra avances técnicos y tecnológicos como el seguimiento individual, intensificación del ordeño diario, suplementación o mejoramiento nutricional, se obtiene de manera adicional 180.323 litros diarios de leche, con una producción diaria de 8,6 litros por vaca.

Es así, como se obtiene un total estimado de producción de 1.737.558 litros por día de leche; los cuales son distribuidos así: 90 mil litros para Nestlé; para la transformación regional del queso picado salado en finca, se estiman 750 mil litros; la comercialización de leche líquida cruda con destino al consumo en hogares se estima en 15 mil litros diarios para los 16 municipios del departamento; y por último está el segmento del mercado de la industria transformadora con aproximadamente 915 mil litros (Torrijos, 2021).

Queso del Caquetá

A principios de 2014, inicia la creación de la estrategia sectorial de la cadena láctea del Caquetá, con la protección del territorio en materia de propiedad industrial, control de las buenas prácticas de ordeño y manufactura de derivados; así, como la promoción de los valores propios del terruño caqueteño. A finales de 2015 se establece el grupo de 6 industrias transformadoras de Queso del Caquetá, que se unen bajo la construcción de la Marca Colectiva **QC**, y aceptan el reto de estandarizar la producción de los quesos con Denominación de Origen (Quesillo, Doble Crema y Queso Picado Salado Industrial QPSI), y otros productos innovadores (Quesillo con Ají Amazónico, Queso Campesino, Mantequilla Artesanal, Mantequilla Suave, entre otros). Las empresas que integran este primer grupo excelso de finos queseros son Lácteos La Caqueteña, Lácteos Lusitania, Lácteos La Maporita, Distrialimentos de Occidente, Lácteos La Arboleda y Lácteos del Hogar. Fue así como nace el primer clúster lácteo del Norte del Departamento de Caquetá. Fue hasta octubre de 2016, que se consolida la Unidad Gestora QC como mecanismo dinamizador de la Marca Colectiva QC y D.O. Queso del Caquetá. El portafolio colectivo toma vida a mediados de 2017 con un lanzamiento nacional al amparo de la Catedral de Sal de Zipaquirá y del segundo lugar del premio a la protección del medio ambiente de Canal Caracol. Nace una marca, nace un terruño.

www.quesodelcaqueta.co



Es así como en 2007 con base en recursos del convenio de cooperación técnica, entre la Secretaría de Agricultura de la Gobernación del Caquetá y el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá, el organismo gremial presentó solicitud ante la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia para la protección de la **Denominación de Origen Queso del Caquetá**, petición fundamentada en la tradición y diversidad quesera regional, reconocida a nivel nacional por su calidad y volúmenes ofertados especialmente a la industria, y, por el uso, por parte de empresas fabricantes de derivados lácteos, de marcas y nombres que incluyen la palabra Caquetá, hecho que genera confusión en el consumidor final, quien espera que un producto que señala en su nombre la palabra "Caquetá", tenga alguna relación de origen o procesamiento con el departamento. Al finalizar el año 2011 la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, aprueba la ESTRATEGIA SECTORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL QUESO DEL CAQUETÁ "Trámite de la Marca QC y Reglamento de Uso de la Marca Colectiva QC". Primeras denominaciones de origen de quesos en Colombia: el 30 de noviembre concede la protección QUESO del CAQUETA mediante resolución No. 0068463 y el 7 de diciembre protege Queso Paipa. A partir de la resolución, el ente gremial propuso la puesta en marcha del Comité Técnico de la Denominación de Origen como organismo encargado de orientar, implementar y divulgar la actividad que facilite a la industria regional la elaboración de productos estandarizados y su comercialización diferenciada en el mercado nacional, inicialmente en Cundinamarca, Valle del Cauca y Eje Cafetero. Los productos protegidos por la denominación de origen son: **QUESILLO, QUESO DOBLE CREMA y QUESO PICADO SALADO**, producidos en los 16 municipios de la región geográfica Departamento del Caquetá. Simultáneamente al trámite de la Denominación de Origen y con la orientación de la División de Signos Distintivos de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, el gremio ganadero solicitó la Marca Colectiva Mixta QC para



Quesillo



Queso Doble Crema



Queso Picado Salado

ampliar el portafolio de derivados lácteos de la industria regional con productos como mantequilla, crema de leche, leche, kumis, yogur, dulces y otros quesos regionales como campesino, cocido, asado de piedra, picante y con frutas, entre otros. El 27 de febrero de 2015, mediante resolución No. 8565, la Superintendencia concede al Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá el registro de la Marca Colectiva QC, previa elaboración del reglamento de uso, con base en otros reglamentos de marcas colectivas en el país.

Una vez una vez creado el marco jurídico que le permite al Caquetá proteger, controlar y promover sus productos lácteos tradicionales; se contempla la necesidad de crear una oferta de valor diferenciada, que permitiera la sostenibilidad de un modelo de valor compartido. Fue así que se concibe el “Pacto Caquetá: Cero deforestación y reconciliación ganadera”, como una alternativa integradora de carácter territorial que permitiera la búsqueda de un objetivo común para la región: salvaguardar los bosques del piedemonte amazónico.

En el año 2016, y con ayuda del Programa Conservación y Gobernanza de Fondo Patrimonio Natural, se implementa la **Ruta del Queso** como estrategia de competitividad sectorial de la cadena láctea del departamento del Caquetá. Esta estrategia se consolida como la ruta hacia la diferenciación de los productos del “Terruño Caqueteño” y la manera de asegurar la sostenibilidad del modelo asociativo de los actores inmersos en la cadena de valor del Queso del Caquetá.



La ruta de la competitividad, que comienza desde la capital de departamento, Florencia, hacia la zona norte del departamento como son los municipios de La Montañita, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico, San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá. De los primeros 5 municipios hay carretera intermunicipal y el último municipio está conectado por una ruta fluvial desde San

Vicente del Caguán, por el río Caguán, hasta Cartagena del Chairá y de nuevo carretera intermunicipal al municipio el Paujil donde conectará nuevamente con la capital caqueteña.

Las industrias transformadoras de queso son: Lácteos del Hogar, Lácteos La Arboleda, La Maporita, Lácteos Sterlar, Lácteos Lusitania, Lácteos Campo Hermoso, Lácteos La Caqueteña, Lácteos Mi Caguán y Lácteos del Chairá, con presencia en los municipios de La Montañita, El Paujil, Doncello, Puerto Rico, San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá.

Carne de cerdo

En producción nacional de carne de cerdo en toneladas para 2020 fue de 468.880 toneladas, el departamento de Antioquia concentra el 43 %, seguido por Cundinamarca con el 17 %, Valle del Cauca con el 15 %, Meta con el 8 %, eje cafetero 10 % y el resto del país 7 %. La producción de carne de cerdo en el 2020 obtuvo un crecimiento del 5 % respecto al 2019.

En el 2020, se presentó un crecimiento en el beneficio de porcinos de 3,7 %. En empleo se generaron 150.000 directos. Tuvo 4 % de participación en el PIB agropecuario, y 17 % del PIB pecuario. Según ICA hay 232.776 predios porcícolas nacionales, en 3.000 granjas donde se concentra la mayor producción y según INVIMA hay 56 Establecimientos de Beneficio de Porcinos Nacional Abiertos.

Para el departamento de Caquetá, el ICA 2020, reporta 2 granjas porcinas tecnificadas, con un total de 341 porcinos tecnificados, es importante anotar que algunas granjas tecnificadas han desaparecido por los altos precios de los concentrados para la alimentación de los animales; mientras que, en los predios traspatio se registra 4.332 donde se albergan 54.029 cerdos traspatio, los cuales son criados cerca de las viviendas, dentro del perímetro urbano, creando en algunos casos problemas de salud pública y socioeconómicos.

Las importaciones para el año 2020 fueron de 76.050 Ton, cantidad que representa una caída del 33,7 % en comparación con el año 2019. Esta disminución en las importaciones de carne de cerdo, se presenta principalmente por el bajo precio nacional, las variaciones en la TRM y la estrategia de sustitución de importaciones de Porkcolombia. El 90,2 % del cerdo importado

proviene de Estados Unidos, seguido de Canadá 5,6 % y Chile 4,2 %. El 90 % del producto importado corresponde a carne de cerdo congelada (MinAgricultura, 2021).

La balanza comercial de carne de cerdo en Colombia ha sido negativa en los últimos 6 años, puesto que no se registran exportaciones. En el año 2018 se exportaron 1.610 toneladas con destino a Venezuela, en el 2019, 20 Toneladas a Angola y en 2020 se registraron exportaciones a Costa de Marfil (75 toneladas) y a Hong Kong (25 toneladas).

La Zona Libre de Peste Porcina Clásica (PPC) de Colombia fue certificada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) en el mes de mayo de 2021 en el Marco de la 88ª Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, que corresponde a los departamentos de Santander, Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Huila, Caquetá, Cauca, Meta y Sur del Casanare (MinAgricultura, 2021).

Equinos, asnales y mulares

El departamento de Antioquia es quien concentra el mayor inventario de los Equinos. En general para el 2020, según el ICA, se registraron 91.322 predios equinos, asnales y mulares. Según el Invima, se registran 4 plantas de beneficio en los municipios de Piedecuesta, Mosquera, Cumbal y Rionegro.

Los caballos en el departamento de Caquetá, principalmente se utilizan en prácticas ganaderas, ineficiente malla vial, debilidad en infraestructura de vías, predios altamente dispersos en el sector rural, para desplazarse con los productos como el queso o productos agrícolas desde la finca hacia el casco urbano o para ingresar con las compras o insumos a los predios y como medio del transporte escolar para maestros o estudiantes.

En el año 2020, Vietnam es el principal destino de las exportaciones colombianas de 0101-Caballos, asnos, mulos y burdéganos, vivos al comercializar 312 toneladas, con un valor de 1.460.160 millones de dólares, seguido de Hong Kong con 130 toneladas y 608.400 millones de dólares (MinAgricultura, 2021).

Estados Unidos, es el principal origen de las importaciones colombianas de animales vivos de la especie équida 0101-Caballos, asnos, mulos y burdéganos, vivos, comercializándose un total de 119 toneladas, seguido de Argentina 45 toneladas y Bélgica 33 toneladas para el año 2020.

Para octubre del 2019, la balanza comercial del sector equino, arroja resultados negativos, a excepción de los asnos que arrojan una balanza positiva muy pequeña; dado que el valor de las exportaciones de animales y productos derivados del sector han sido menores a las importaciones que se registran, produciéndose un déficit comercial.

El sector genera 480.000 empleos directos e indirectos. Según cálculos de la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas (Fedequinas) con datos del DANE, el subsector equino, asnal y mular, aporta el 4,35 % al PIB agropecuario y al PIB total el 0,1 % (MinAgricultura, 2021).

El principal país en producción de Caballos es Estados Unidos, seguido de México y Brasil; en Asnos es Etiopia, China, Pakistán y México; y en Mulas esta México, China y Brasil, para el año 2020.

En normatividad del sector se tiene: el programa oficial para la prevención, control y la erradicación de Encefalitis Equina Venezolana, el cual se estableció mediante Resolución 1026 de 1999; la expedición de la Resolución 000153 de 2019 “Por el cual se crea y se reglamenta el Consejo Nacional de Bienestar Animal y el Comité Técnico Nacional de Bienestar Animal”; la realización del seminario internacional de bienestar equino por la organización no gubernamental ONG WorldHorseWelfare; la construcción del Manual de transporte frente a la especie equina, asnal y mular, para dar cumplimiento al artículo 4 del Decreto 1500 de 2007 modificado por el artículo 4 del Decreto 2270 de 2012, que establece que para la movilización de animales en píe, los remitentes, destinatarios y transportadores de la carga, los propietarios y los conductores de los vehículos, y los respectivos vehículos, deben cumplir con los requisitos técnicos, de seguridad vial, sanitarios, bienestar animal acordes al Manual de Procedimientos para el Transporte, Manejo y Movilización de Animales en Pie. También, está el seguimiento al sacrificio de caballos, asnos y mulas en Colombia a través de la Encuesta de Sacrificio de Ganado, la cual empezó a realizar el levantamiento de información desde el año 2018; y la Atención del brote de Influenza

Equina en el país, en conjunto con el ICA y con los Médicos Veterinarios de Equinos del país (MinAgricultura, 2021).

Ovinos y Caprinos

El departamento de la Guajira cuenta con el 41 % del inventario ovino y 79 % del caprino a nivel nacional. Adicionalmente, en participación ovina están los departamentos de Magdalena (12 %), Boyacá (8 %), Cesar (8 %) y Córdoba (6 %). En tanto que, para los caprinos están los departamentos de Boyacá (4 %), Magdalena (3 %), Cesar (3 %) y Santander (3 %), para el registro ICA/2019.

Es importante mencionar que en el departamento de Caquetá los ovinos hacen referencia a los ovinos de pelo o camuros que son productores de carne, y entre las principales razas del departamento están Kathadyn, BlackFace, Dorper, Pelibuey, estos animales conviven con los bovinos en las fincas, ayudan a prevenirles las enfermedades y también sirven como fuente de soberanía alimentaria para las familias (Gobernación, 2021).

De otra parte, en los caprinos la raza Nubiana es las más utilizada para la producción de leche con muy buenos rendimientos y nutritiva.

Se estima 110.000 Unidades Productivas Agropecuarias con presencia de ovinos y caprinos en el país y se calcula que el sector Ovino y Caprino aporta menos del 1 % al PIB Pecuario (CNA, DANE, 2014).

De otra parte, para el 2019, a nivel nacional, se produjeron 15.408 toneladas de carne ovina y 7.613 toneladas de carne caprina. También, para el 2019, el número de cabezas sacrificadas fue de 65.944 ovinos y 42.967 caprinos, es importante resaltar que la formalidad en el sacrificio de ovinos y caprinos ha sido uno de los grandes avances del sector, aumentando el sacrificio formal en un 17 % anual, considerando los últimos 10 años (2010-2019) con información disponible oficialmente (MinAgricultura, 2020).

Además, la producción de leche caprina ha sido relativamente estable en los últimos 10 años (2010-2019), para el año 2018 se estimó una reducción de la producción debida a una

disminución del inventario caprino para ese mismo año, y para el año 2019, aumentó, registrándose 146.485 toneladas de leche caprina (MinAgricultura, 2020).

En el año 2018, se exportaron 60 toneladas de carne ovina, siendo el único destino de la carne de cordero las Antillas Holandesas, mientras que, para ese mismo año no se registraron importaciones, sin embargo, el principal proveedor de carne de cordero es Chile, aunque, Argentina y Uruguay tienen una participación importante.

Los principales países productores de carne ovina y caprina son: China, Australia, India, Nueva Zelanda, Turquía y México, además, el continente americano produce el 1% de la carne que se produce a nivel mundial y el país que lidera esta producción es Brasil.

Los principales países productores de leche caprina son: India, Sudan, Bangladesh, Pakistán y Francia; y también, el continente americano produce el 3 % de la leche caprina que se produce a nivel mundial y el país que lidera esta producción es Brasil (MinAgricultura, 2020).

En algunos departamentos falta infraestructura de transformación que pueda ser puesta al servicio de los productores a bajos costos, llevando a la informalidad y transformación artesanal de los productos cárnicos y lácteos, dificultando la obtención de certificaciones INVIMA. En los departamentos donde existen plantas de beneficio, los costos de sacrificio son altos, lo cual encarece el producto final (MinAgricultura, 2020).

La Asociación Nacional de Caprinocultores y Ovinocultores de Colombia ANCO[5]: Tiene por objeto el fomento, promoción y desarrollo de las especies caprina y ovina.

La Federación Nacional de Caprinocultores y Ovinocultores de Colombia – FEDEANCO[6]: Es una Federación conformada por Asociaciones de todo el territorio nacional, 19 actualmente. Consciente de la tendencia actual que ha llevado a los caprinos y ovinos a tomar un lugar importante en la economía mundial, es abierta a la innovación y al desarrollo de estas especies, reconoce y potencializa la capacidad productiva y las bondades de sus productos y

[5] http://www.ancolombia.org.co
[6] https://fedeanco.org.co/

derivados. Para cumplir con este objetivo y tomando el reto que plantea el mercado y la internacionalización de la economía, FEDEANCO cuenta con una misión que lo compromete, una visión que lo proyecta, con valores que lo identifican y con un portafolio de servicios que le permite construir un futuro claro para el sector.

Caracterización de las alternativas priorizadas en el departamento de Caquetá

Para cada una de las alternativas priorizadas, se realizó la descripción de las características del cultivo en el departamento, con el apoyo de la Secretaria Ambiental y de Agricultura, las cuales se consolidan en la siguiente tabla 30.

Tabla 30: Características generales de las alternativas priorizadas en Caquetá

Producto	Características
Acuicultura	ACUICA cuenta con 1.500 productores de acuicultura y brinda asesoría técnica para el montaje y operación de granjas para la producción de peces de consumo y/o peces ornamentales nativos.
Apicultura y Meliponicultura	La apicultura es una actividad agropecuaria dedicada a la crianza de las abejas la cual trae importantes beneficios para el mantenimiento y desarrollo de la biodiversidad en el planeta y esto se debe principalmente al proceso de polinización que las abejas prestan a la naturaleza. Hoy en día ha surgido una estrecha relación entre los apicultores y estos insectos himenópteros que inicia desde la explotación de la miel, polen, cera, jalea real, propóleo entre otros productos, resultado del destacado modelo de organización que desempeñan las abejas las cuales están adaptadas para sacar provecho de las flores mediante la llamada polinización cruzada que se define como el transporte del polen de una planta a otra.
Arroz secano manual	Cultivo transitorio, área sembrada 2.003 has, área cosechada 1.635 has, rendimiento por hectárea 2,7 toneladas. Variedades arroz comercial.
Arroz secano mecanizado	Cultivo transitorio, área sembrada 925 has, área cosechada 825 has, rendimiento por hectárea 2,6 toneladas. Variedades arroz comercial.
Huevo	Se estima población de 451.430 gallinas ponedoras con promedio de ciclo de postura de 300 días.

Producto	Características
Bananito	Cultivo permanente, área sembrada 262 has, área cosechada 256 has, rendimiento por hectárea 9,6 toneladas. Variedad bananito o píldoro.
Cacao	Cultivo permanente, área sembrada 4.548 has, área cosechada 3.955 has, rendimiento por hectárea 0,46 toneladas. Variedades cacao comercial.
Café	Cultivo permanente, área sembrada 4.258 has, área cosechada 3.915 has, rendimiento por hectárea 0,91 toneladas. Variedades: café Castilla, arábigo.
Caña panelera	Cultivo permanente, área sembrada 5.411 has, área cosechada 4.856 has, rendimiento por hectárea 4,92 toneladas. Variedades caña panelera POJ 2878.
Res en pie	Se calcula que diariamente salen 1.000 novillos gordos con promedio de 450 kilos.
Carne de pollo	Su producción se realiza en departamento de Huila.
Caucho	Cultivo permanente, área sembrada 5.692 has, área cosechada 3.989 has, rendimiento por hectárea 1,4 toneladas. Variedades caucho diferentes clones.
Chagras	Comunidades indígenas.
Cítricos (Mandarina, Naranja, Limón)	Los principales frutales cítricos son el limón Tahití, limón pajarito, limón mandarino, limón swinglea, naranja tangelo, naranja valencia, naranja común, mandarina oneco y mandarina común. Según datos de la Secretaría de Agricultura del Caquetá, el departamento cuenta con 50 hectáreas de cítricos concentradas en su mayoría en los municipios de Florencia, Albania, La Montañita, El Paujil, El Doncello.
Equinos, asnales y mulares	En el Caquetá se calcula un inventario de 64.000 equinos y mulares. Continuamente hay exposiciones equinas avaladas por sus condiciones técnicas según el grado A o B. Las exposiciones mueven la economía local de los municipios donde se organizan: el comercio, los servicios, la movilidad de animales y el aprovechamiento de escenarios públicos, entre otros. Cabe resaltar aquí el dinamismo que se genera en actividades como la sombrerería típica, la industria marroquinera y la herrería.
Flores y Follajes	Las flores exóticas y follajes en la amazonia colombiana son consideradas como un producto nuevo y atractivo en el mercado, son usadas para la decoración de diferentes eventos y fechas especiales. Las flores exóticas son más duraderas después de cortadas, ya que pueden mantener su estado natural durante 15 días en el florero, teniéndolas con abundante agua. Entre las variedades de flores figuran: el Ave de Paraíso, por su forma, color y elegancia, igualmente están las Heliconias que es una flor nativa de la región amazónica y existen más de 125 especies algunas de ellas

Producto	Características
	son Wagneriana amarilla mama, Bihai rand, Golden Torch, Golden Adrian y Golden Opal. Entre la familia de flores exóticas Zingiberáceas la más comercial que se encuentra es la Ginger Roja y Ginger Rosada reconocida en el medio como las flores exóticas más usadas para los arreglos florales que se comercializan.
Forestales comerciales plantados (Productos forestales maderables)	Área plantada: 540.430 hectáreas a diciembre de 2020. Producción en 2020: total de 2.881.645 m3, (2.306.954 de plantaciones (80%) y 574.691 son de bosque natural (20%)) MinAgricultura,2021.
Productos Forestales No maderables (PFNM)	Se presenta la oferta de un gran número de especies, que permiten obtener varios productos de la misma planta, como frutos, semillas, látex, medicinas, entre otros. En este contexto, un grupo muy importante son las palmas, que ofrecen frutos comestibles, aceites vegetales y material de construcción para vivienda, entre otros.
Frijol	Se reportan 459 hectáreas sembradas en zona de cordillera de los municipios de San Vicente del Caguán, Puerto Rico y la Montañita con un rendimiento de 3,87 toneladas/hectárea. Se cultivan: frijol Calima, frijol Cargamanto, frijol Guandul o todo el año, frijol Blanco, frijol Canavalia, frijol Mucuma.
Frutales amazónicos	Especies de la región como asaí, arazá, cocona, copoazú, maraco, chontaduro, uva caimarona, camucamu. Su producción es estacionaria, es decir solo se producen en determinados meses del año.
Huertas caseras	Las principales hortalizas que se cultivan en huertas caseras, invernaderos y parcelas, que se establecen cerca de la vivienda familiar, son entre otras: tomate riñón, tomate cherry, tomate chonto, tomate charry, cebolla blanca, cebollín, cilantro de castilla, cilantro cimarrón, pepino cohombro, pepino archucha, ahuyamas, coles, lechuga, acelga, ají, papa cidra o guatila. El terreno para la siembra de hortalizas es bien preparado y abonado con productos orgánicos producidos en las mismas fincas, y cuentan con disponibilidad de agua.
Leche	Principal renglón económico del departamento. Se calcula un inventario ganadero de 2.300.000 cabezas de ganado doble propósito con 400.000 vacas en ordeño con producción promedio de 5 litros/leche/vaca/día, con producción de 2.000.000 litros de leche al día en el departamento.
Maíz tradicional	Cultivo transitorio, área sembrada 8.896 has, área cosechada 8.148 has, rendimiento por hectárea 1,5 toneladas. Variedades maíz tradicional blanco o amarillo.

Producto	Características
Ovinos y caprinos	Los ovinos de pelo o camuros conviven con el ganado bovino en las fincas, existen varios cruces de razas como Kathadyn, BlackFace, Dorper, Pelibuey. La raza Pelibuey es la más adaptada a la región y la más productora de carne, además de su gran capacidad de reproducción dado que la gestación dura cinco meses y por lo regular nacen dos mellizos (pareja), por lo cual se calcula que en dos años se pueden tener tres partos, lo cual aumenta bastante el inventario. No hay necesidad de vacunarlos ni de ponerles droga veterinaria por su corto ciclo de vida, solamente se purgan y a los 8 meses de edad ya están con un peso de 50 - 60 kg de peso vivo ya pueden ser sacrificados para consumo humano, con un rendimiento en canal del 50%, teniendo en cuenta que todas las vísceras son comestibles y el cuero es utilizado en la industria de la marroquinería para hacer zapatos, chaquetas, artesanías, cueros de tambores, etc. En los caprinos la raza Nubiana es la más representativa en la región y son muy buenas productoras de leche de calidad y nutritiva.
Papaya	Es una fruta tropical muy apetecida por su sabor y propiedades nutritivas y digestivas. Su cultivo es atractivo para los agricultores por su corto periodo entre la siembra y cosecha, alto rendimiento, su producción continua y el buen precio en los mercados.
Piña	Cultivo permanente, área sembrada 855 has, área cosechada 798 has, rendimiento por hectárea 10,2 toneladas. Variedades: piña perolera, golden.
Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines	La biodiversidad vegetal del territorio amazónico del Caquetá, se caracteriza por la existencia de importantes especies de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias. Muchas de estas plantas se han utilizado históricamente de acuerdo a los conocimientos tradicionales de las diversas comunidades Caqueteñas: campesinos de las comunidades rurales, indígenas y reincorporados. Sus propiedades terapéuticas y medicinales son, en el caso de muchas de las plantas, ampliamente reconocidas y utilizadas.
Plátano	Cultivo permanente, área sembrada 15.848 has, área cosechada 15.288 has, rendimiento por hectárea 5,69 toneladas. Variedades: plátano Hartón, Dominico, Guineo.
Porcinos	Inventario de 114.750 cerdos de traspatio en 8.718 predios.
Queso	Se calcula producción diaria de 80 toneladas de queso.
Sacha Inchi	Es una planta considerada como producto forestal no maderable del bosque. Actualmente se reportan 229 hectáreas sembradas de las cuales están siendo

Producto	Características
	cosechadas 203 hectáreas, con una producción de 790 toneladas, con un rendimiento de 3,95 toneladas/hectárea, en los municipios de San Vicente del Caguán, Puerto Rico, La Montañita y Cartagena de Chairá. Los cultivadores la cosechan en forma de semilla, en forma de estrella o en almendras, que luego se someten a procesos agroindustriales para la obtención de aceites.
Sistemas agroforestales y silvopastoriles	La presencia de plantas perennes leñosas en los potreros es en la actualidad, una práctica común en varias regiones del país; dichas especies se utilizan como componentes de los cercados (cercas vivas) y como fuente de sombra y alimentación para los animales. Los pastos son cultivos permanentes con variedades de pasto Género Braquiaria, especies Decumbens, Humidicola, Mutica, Braquipará, y Género de gramas nativas, Puntero, Guinea.
Yuca	Cultivo anual, área sembrada 10.057 has, área cosechada 8.945 has, rendimiento por hectárea 7,75 toneladas. Variedades: barejona, yema de huevo.

Fuente: elaboración conjunta con Secretaria Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá (2021).

Municipios más productores

En la siguiente tabla 31 se relacionan los municipios más productores para las alternativas productivas agropecuarias priorizadas en el departamento de Caquetá, a partir de las fuentes de información secundaria del año 2020 y con el apoyo de la Secretaría Ambiental y de Agricultura del departamento.

Tabla 31: Municipios productores de las alternativas agropecuarias departamentales, 2020

Alternativa	Municipios más productores 2020
Arroz secano manual	Cartagena del Chairá, Curillo, Solano, San Vicente del Caguán, Solita
Arroz secano mecanizado	San Vicente del Caguán, Puerto Rico, Milán, Florencia
Bananito o píldoro	San José del Fragua
Cacao	San José del Fragua, Solano, Milán, El Doncello, San Vicente del Caguán, Valparaíso, Cartagena del Chairá, Puerto Rico
Café	Puerto Rico, El Doncello, San Vicente del Caguán, Florencia, Belén de los Andaquíes, El Paujil, La Montañita

Alternativa	Municipios más productores 2020
Caña panelera	San Vicente del Caguán, Albania, San José del Fragua, Florencia, Puerto Rico, Milán, El Doncello, Curillo, Cartagena del Chairá
Caucho	Belén de los Andaquíes, El Doncello, Puerto Rico, Valparaiso, La Montañita (Planta procesadora bloque TSR-20)
Copoazú	Belén de los Andaquíes
Chontaduro	Milán, Solano, La Montañita, San Vicente del Caguán, Albania, Curillo, Cartagena del Chairá
Cítricos (Mandarina, Naranja, Limón)	Florencia, Albania, La Montañita, El Paujil, El Doncello
Frijol	San Vicente del Caguán, Puerto Rico, La Montañita
Flores y Follajes	Florencia, La Montañita
Frutales amazónicos (Asaí, Arazá, Cocona, Copoazú, Ají Amazónico, Camucamu, Canangucha, Uva caimarona, Mil pesos, Cucuy, Caimito, Maraco)	Florencia, San José del Fragua, Cartagena del Chairá, Solano
Canangucha	El Doncello, Belén de los Andaquíes, La Montañita, Puerto Rico
Huertas caseras (cebolla larga, habichuela, tomate, pepino, cilantro, ahuyama, pimentón)	En general en todos los 16 municipios, incluyendo las huertas urbanas, centros de vida (ancianatos) y los AETCR de La Montañita, San Vicente y El Doncello
Maíz tradicional	San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, Milán, El Doncello, Solita, Curillo, Solano, Belén de los Andaquíes
Papaya	Puerto Rico, Florencia
Piña	Albania, San José del Fragua, Cartagena del Chairá, Belén de los Andaquíes, Curillo, Valparaíso, Solita, La Montañita, Solano, AETCR
Plátano	Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán, Albania, San José del Fragua, Puerto Rico, Milán, Belén de los Andaquíes, Solano, Florencia, El Doncello, Solita
Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines	En general en todos los 16 municipios, incluyendo lo sembrado en las huertas caseras
Sacha Inchi	San Vicente del Caguán, Puerto Rico, La Montañita, Cartagena del Chairá, Florencia (Proyecto de construir Planta procesadora en Florencia y La Montañita)
Yuca	Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán, San José del Fragua, Milán, Solita, El Doncello, El Paujil, Valparaíso, Florencia
Bocachico	Curillo, Cartagena del Chairá, El Doncello, El Paujil, Valparaiso, Solita
Cachama	El Doncello, Curillo, Valparaiso, El Paujil, Belén de los Andaquíes, Solita, Morelia, Florencia
Pirarucú	Florencia, El Paujil

Alternativa	Municipios más productores 2020
Sábalo	Curillo, El Paujil, La Montañita
Tilapia o Mojarra	Belén de los Andaquíes, El Doncello, Florencia, El Paujil, La Montañita, Puerto Rico, San José del Fragua, Solita
Arawana plateada	El Paujil, Florencia
Apicultura y Meliponicultura	Florencia, La Montañita, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá
Aves traspatio	San Vicente del Caguán, Puerto Rico, Cartagena del Chairá, Florencia, El Paujil, La Montañita, El Doncello, Milán, Valparaiso, Belén de los Andaquíes (en general en todo el departamento se presenta esta actividad)
Bovinos	San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, La Montañita, El Paujil, Milán
Equinos, asnales y mulares	San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, El Doncello, Florencia, Milán, Morelia (en general por todos los municipios se utilizan para transporte y carga)
Porcinos traspatio	San Vicente del Caguán, Cartagena del Chaira, Morelia, Curillo, San José del Fragua, El Paujil, Puerto Rico (incluyendo las cabeceras municipales ocasionando problemas de salud pública)
Ovinos Carne o Camuros	San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, El Doncello, Florencia, El Paujil
Caprinos Leche	San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, El Doncello, Florencia
Forestales comerciales plantados	Cartagena del Chairá, Curillo, Florencia, San Vicente del Caguán, Belén de los Andaquíes, Solano
Productos Forestales No maderables (PFNM)	San José del Fragua, Cartagena del Chairá, Solano
Sistemas agroforestales y silvopastoriles	San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, La Montañita, El Paujil, Milán
Chagras	Comunidades indígenas, Huitotos en Solano, Koreguaje en Milán, Paeces en Puerto Rico y San Vicente del Caguán, Embera en Florencia y Puerto Rico (cultivos para autoconsumo)

Fuente: elaborado a partir de UPRA (2021), ICA (2021), Gobernación de Caquetá (2021), Secretaria Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá (2021).

Zonificación UPRA

Como parte de la oferta territorial, la zonificación de aptitud es la identificación indicativa de posibles zonas aptas para los cultivos de las alternativas priorizadas por el departamento. Esta zonificación se elaboró a escala 1:100.000 por la UPRA, dentro de sus estrategias de planificación agropecuaria, en ese sentido, las zonificaciones que se muestran a continuación dan orientación de los posibles lugares donde la aptitud de un cultivo puede ser alta, media o baja de acuerdo a criterios socioecosistémicos, biofísicos y socioeconómicos, pero la recomendación, es que el departamento pudiera realizar junto con la UPRA, las respectivas zonificaciones de las alternativas priorizadas por el departamento.

Tabla 32: Aptitudes de zonificación de las alternativas priorizadas en Caquetá

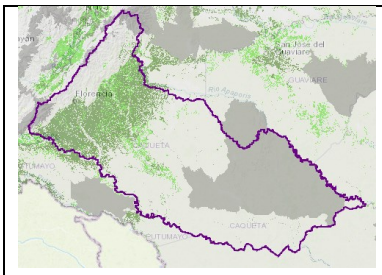
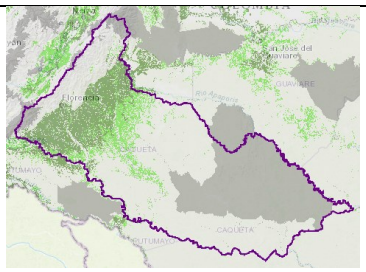
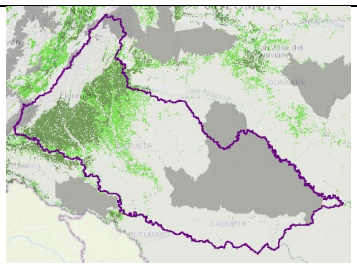
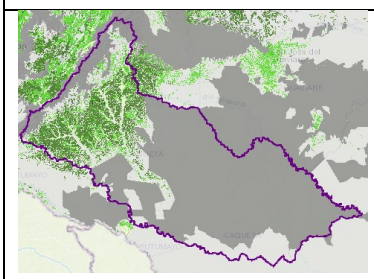
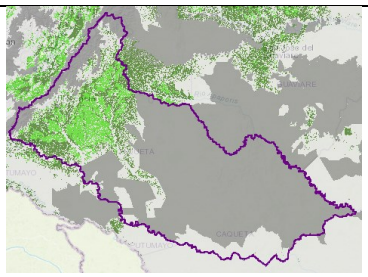
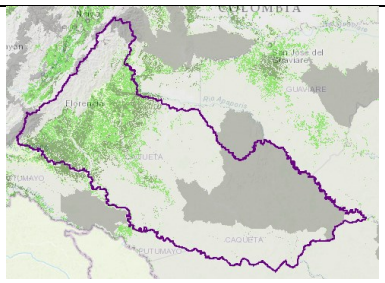
Alternativa productiva	Aptitud alta (ha)	Aptitud media (ha)	Aptitud baja (ha)	No apta (ha)	Exclusión legal (ha)	Aptitud total (ha)
Arroz secano mecanizado	25.954	366.772	174.050	2.725.581	5.718.466	566.776
Bocachico, bagre rayado y yamú en estanques en tierra	1.051.236	566.706	4.086	4.762.184	2.626.611	1.622.027
Cacao	497.234	684.823	1.795	2.108.505	5.718.466	1.183.852
Cachama en estanques en tierra	1.268.314	346.079	2.492	4.767.327	2.626.611	1.616.885
Café	3.064	39.323	68.276	3.181.694	5.718.466	110.663
Caña panelera	8.952	19.054	52.684	3.211.667	5.718.466	80.691
Carne bovina	378.671	530.592	318.049	2.065.045	5.718.466	1.227.312
Caucho	540.397	510.583	104.646	2.136.731	5.718.466	1.155.627
Cerdos en granjas	936.072	313.137	107.018	1.936.130	5.718.466	1.356.227
Leche bovina	215.550	564.015	450.420	2.062.372	5.718.466	1.229.985
Papaya	142.662	482.739	400.643	2.266.313	5.718.466	1.026.044
Pasto humidícola	727.977	694.390	0	1.869.991	5.718.466	1.422.367
Pastos braquiaria común y basilisk y otros	240.123	967.228	694	2.084.312	5.718.466	1.208.045
Pastos guinea común y otros	30.782	1.188.440	4.189	2.068.946	5.718.466	1.223.411
Pimentón	182.244	104.570	15.944	2.989.599	5.718.466	302.759
Piña híbrido MD-2	200.230	759.076	143.697	2.189.354	5.718.466	1.103.003
Pirarucú	979.555	627.649	14.506	4.762.502	2.626.611	1.621.710
Plantaciones forestales	24.856	345.107	969.921	7.670.939	0	1.339.884
Tilapia en estanques en tierra	696.337	793.228	121.634	4.773.013	2.626.611	1.611.199

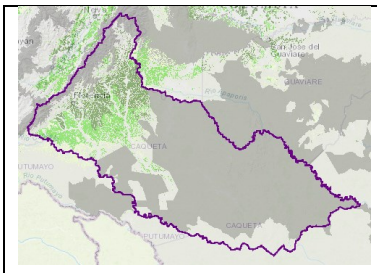
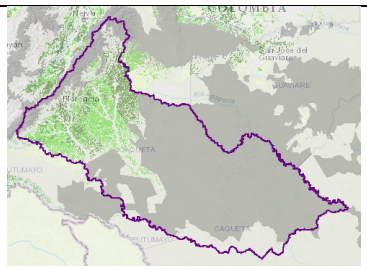
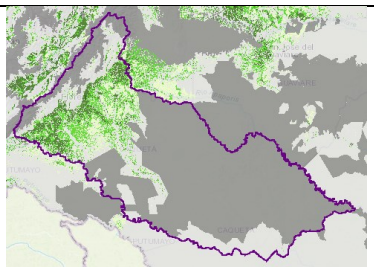
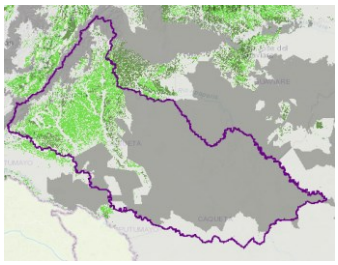
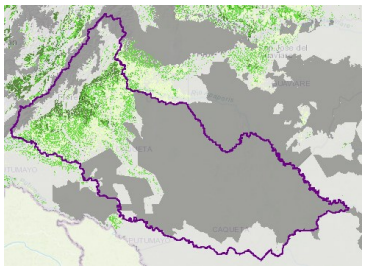
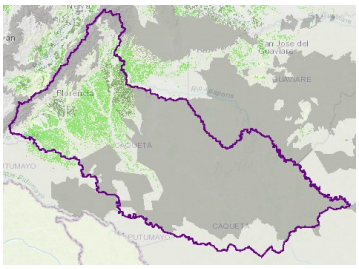
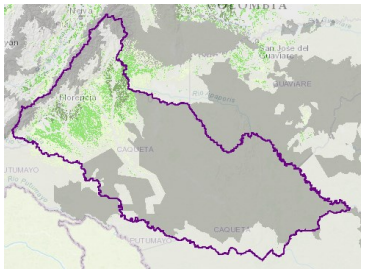
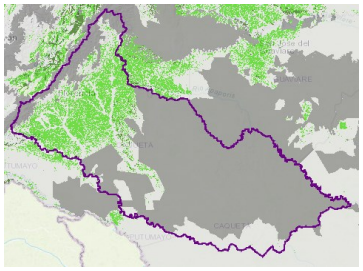
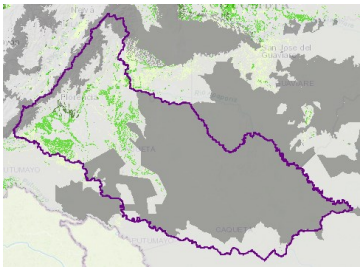
Fuente: elaboración con cifras de la UPRA (2021).

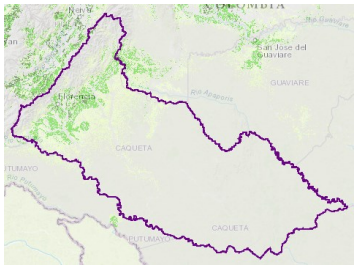
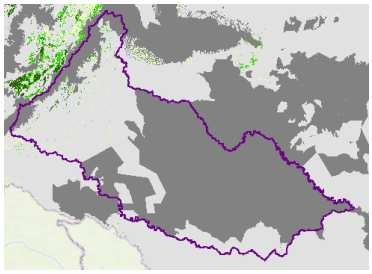
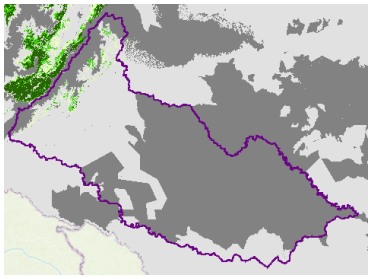
En la consulta realizada en el Sistema para la Planificación Rural Agropecuaria SIPRA - UPRA, se puede observar en los siguientes mapas la aptitudes del departamento para los productos, el color verde oscuro señala las áreas con aptitud alta para el desarrollo de la alternativa, en color verde limón señala las áreas con aptitud media, en color amarillo claro las áreas con aptitud baja, en color gris claro las zonas no aptas para el desarrollo de la alternativa, y en gris oscuro las zonas con exclusión legal, es decir, donde no se deben realizar actividades agropecuarias.

Para el departamento de Caquetá, la acuicultura es la de mejor aptitud alta en el grupo de las alternativas priorizadas, luego los cerdos, el pasto, caucho, cacao, carne bovina, leche, piña, papaya, y con menores aptitudes altas, el arroz, plantaciones forestales, caña panelera y café.

Figura 22: Zonificación de aptitud para las alternativas priorizadas en Caquetá

		
Cachama en estanques en tierra	Bocachico, bagre rayado y yamú en estanques en tierra	Pirarucú
		
Cerdos en granjas	Pasto humidícola	Tilapia en estanques en tierra

 Caucho	 Cacao	 Carne bovina
 Pastos braquiaria común y basilisk y otros	 Leche bovina	 Piña híbrido MD-2
 Papaya	 Pastos guinea común y otros	 Arroz secano mecanizado

		
Plantaciones forestales	Caña panelera	Café

Fuente: elaborado a partir de la UPRA (2021).

3.2. Caracterización de la demanda de los productos priorizados

Se identificaron, la presentación para la comercialización y los canales de mercadeo de las alternativas priorizadas en el departamento de Caquetá, con el apoyo de la Secretaría Ambiental y de Agricultura del departamento.

Tabla 33: Comercialización y mercadeo de las alternativas priorizadas en Caquetá

Producto	Comercialización	Mercadeo
Acuicultura	Se comercializa pescado fresco, eviscerado por kg. Especies: Cachama, bocachico, tilapia, mojarra, bagre rayado o pintadillo, pirarucú, sábalo.	Para el transporte de los peces ornamentales como arawana plateada, se usan bolsas plásticas con agua y se les aplica suficiente oxígeno para que las especies puedan durar con vida entre 24 y 60 horas, tiempo estimado de vuelo para los países de Asia. Luego, estas bolsas son introducidas en cajas de Icopor y éstas a su vez, en cajas de cartón.

Producto	Comercialización	Mercadeo
Apicultura y Meliponicultura	Actualmente en el departamento de Caquetá se desarrolla el proceso productivo de la apicultura y meliponicultura resaltando el papel de las abejas en la conservación de la biodiversidad en la Amazonia, asegurando un producto 100% orgánico. Existen colmenas dedicadas a esta actividad en los municipios de La Montañita, Florencia, Puerto Rico, Cartagena del Chairá en donde hay producción de miel de abejas que se comercializa por litros o botellas de 750 cc.	Mercadeo local en plazas de mercado o Supermercados.
Arroz secano manual	Bultos en costales de fique de arroz 5 arrobas de peso (62.5 kg), arroz en grano seco.	Consumo local con trillado tradicional.
Arroz secano mecanizado	Bultos en costales de fique de arroz 5 arrobas de peso (62.5 kg), arroz en espiga para llevarlo a trilladoras del Huila.	Mercadeo en el Huila.
Bananito	El producto de la región se comercializa en racimos de 10 kilogramos o se empaca en cajas plásticas de 18 kilogramos. La presentación es bananito verde, pintón o maduro.	Mercadeo local en plazas de mercado o supermercados.
Cacao	Bultos de cacao 5 arrobas de peso (62.5 kg), cacao seco.	Mercadeo por Casa Luker de Manizales o de exportación.
Café	Bultos en costales de fique de café de 5 arrobas de peso (62.5 kg), café seco.	Mercadeo por Federación Nacional de Cafeteros. Mercadeo en Garzón Huila.
Caña panelera	Bultos en costales de fique de panela 5 arrobas de peso (62.5 kg), panelones de 4 kg o panelas de 1 libra y 2 libras.	Mercadeo local en plazas de mercado o Supermercados.
Carne de pollo	Se comercializa en kg de pollo eviscerado.	Proviene del departamento de Huila o Bogotá.
Caucho	Caucho natural técnicamente especificado en bloques T.S.R. 20 con peso de 33.3 kg, sus dimensiones son: 70 cm de largo x 35 cm de ancho y de 18 cm de altura. Materia prima: coágulo de campo llevado a proceso de transformación física, molino, lavado, peletizado, secado y prensado bajo estándares y normas internacionales de calidad.	Mercado nacional e internacional.
Chagras	La producción es de autoconsumo para comunidades indígenas. En las chagras se cultivan alimentos básicos como plátano, yuca, maíz, caña, frutales nativos.	Autoconsumo

Producto	Comercialización	Mercadeo
Cítricos (Mandarina, Naranja, Limón)	Bultos en costales de fique de cítricos 5 arrobas de peso (62.5 kg). En las cadenas de supermercados se empaca en cajas plásticas de 18 kilogramos.	Mercadeo local en plazas de mercado o Supermercados.
Equinos, asnales y mulares	En esta actividad se promueve el comercio derivado de la compra y venta de equinos, así como del material reproductivo, a través de los 'saltos', las pajillas y los embriones. Para ello, es necesario contar con médicos veterinarios especializados, así como con personal técnico y diversas clases de productos e insumos para la dotación de los laboratorios y la comercialización de los productos finales. Sin duda, las características del caballo colombiano y la consolidación de un sector que genera puestos de trabajo e ingresos a lo largo y ancho del país, hace que, en la búsqueda de alternativas de desarrollo para el campo colombiano, el sector equino cuente con condiciones privilegiadas para multiplicar la inversión.	Principalmente en las ferias de exposiciones y festivales municipales.
Flores y Follajes	Se han constituido empresas con reconocimiento de floristerías con entrega a domicilio en cualquier lugar de la ciudad de Florencia y demás municipios del Caquetá. Se entregan Orquídeas, Cartuchos, Pompones en ramos, regalos y arreglos florales para ocasiones como el día del amor y la amistad, el día de la madre, el día del padre, navidad, día de la mujer, San Valentín, cumpleaños, aniversarios, nacimientos, condolencias o cualquier otra ocasión.	Mercadeo local en plazas de mercado o floristerías.
Forestales comerciales plantados (Productos forestales maderables)	Se registra la existencia de 235 microempresas de trasformación secundaria y centros de comercialización (depósitos de maderas). En general las industrias de transformación requieren de tecnificación industrial. Se utilizan máquinas con un alto desperdicio de madera como las sierras circulares y muchas máquinas han sido adecuadas por sus propietarios. Solo existe una empresa altamente tecnificada, denominada Casa en Madera, que tiene maquinaria con tecnología de punta y productos maderables que han tenido aceptación en el mercado internacional.	Empresas de transformación de maderas municipales. A partir del año 2010, el departamento inició la exportación de madera aserrada de la especie Chocho.

Producto	Comercialización	Mercadeo
	Los productos generados por las fábricas son comercializados en su casi totalidad para otras regiones del país, así como para el suministro de algunas empresas regionales, y en algunos casos para el exterior. Los productos de las ebanisterías, carpinterías y centros de comercialización (depósitos de maderas) se venden local y regionalmente. El consumo de productos de las maderas presenta disminución en la demanda, especialmente en la construcción y adecuación de viviendas (closets, sócalos, pisos, gabinetes, cornizas) y oficinas, por el uso de otros sustitutos (muebles plásticos, moldura plástica, pisos de cerámica y yeso) de menor valor económico como por tableros aglomerados, metal, y sintéticos entre otros. No obstante, la madera sigue presentando gran demanda en la fabricación de muebles para el hogar.	
Frijol	La colonización del Caquetá trajo consigo gran parte de los usos y costumbres de las poblaciones campesinas de diferentes regiones de Colombia, entre las cuales es determinante el uso de diversas especies y variedades de plantas de consumo humano. En el Caquetá existen algunas variedades de fríjoles, que han sido introducidos y adaptados de las zonas andinas. Aunque los fríjoles en la región amazónica culturalmente no son tan importantes como otros cultivos amazónicos, actualmente tienen un papel complementario en la alimentación de las familias y se han incorporado a los sistemas de producción diversificados de las fincas y chagras amazónicas.	Mercadeo local en plazas de mercado o Supermercados.
Frutales amazónicos	La comercialización se realiza en su mayoría como frutales frescos. Pequeñas empresas transforman en dulces, galletas, jaleas. La empresa EAT Mukatri los procesa, transforma y comercializa en confites, galletas, mermeladas, etc.	Mercadeo local en plazas de mercado o Supermercados.
Huertas caseras	El producto de la región se comercializa empacado en cajas plásticas de 18 kilogramos.	Mercadeo local en plazas de mercado o Supermercados.

Producto	Comercialización	Mercadeo
Huevo	Se comercializa en panales de 30 unidades. Tipos de huevo A (mayor de 60 gramos), B (entre 50 y 59 gramos), C (menos de 50 gramos).	Mercadeo local en plazas de mercado o supermercados.
Leche	Se comercializa en cantinas de 40 litros de leche.	La mayoría de leche producida se destina a la elaboración de queso picado salado o queso doble crema. Otra parte se comercializa con Nestlé como leche cruda para procesos de productos lácteos en el departamento del Valle del Cauca.
Maíz tradicional	Bultos en costales de fique de maíz 5 arrobas de peso (62.5 kg), maíz seco o en choclo.	Mercadeo local en plazas de mercado.
Ovinos y caprinos	Los ovinos de pelo o camuros productores de carne se comercializan por peso en kilos y se consumen en festividades de junio y diciembre, o en cualquier época del año según se requiera. Los caprinos son productores de leche, la cual se comercializa en diferentes presentaciones, ya sea como leche cruda (teniendo presente que puede ocasionar enfermedades zoonóticas, es decir, que se trasmiten de los animales al hombre, como puede ser la bacteria de la brucelosis, ya que no tiene ningún proceso de pasteurización) y también en subproductos como quesos, kumis y yogurt.	Mercado local en las fincas o en ferias de exposiciones.
Papaya	La comercialización se realiza en su mayoría como frutales frescos o estado verde para la fabricación de dulces navideños. En las cadenas de supermercados se empaca en cajas plásticas de 18 kilogramos. La presentación es papaya verde, pintona o madura.	Mercadeo local en plazas de mercado o Supermercados.
Piña	Bultos en costales de fique de piña, 5 arrobas de peso (62.5 kg), piña en fruta pintona o madura.	Mercadeo local en plazas de mercado o supermercados.
Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines	Aún está por explorar el potencial de comercialización en mercados especializados a nivel nacional e internacional.	Mercadeo local en plazas de mercado o Supermercados.

Producto	Comercialización	Mercadeo
Plátano	El producto de la región se comercializa en pachas (2 racimos) de 30 kilogramos o en costales de fique con un peso de 5 arrobas (62.5 kg), mientras que el plátano proveniente del Huila y que llega a las cadenas de supermercados se empaca en cajas plásticas de 18 kilogramos. La presentación es plátano verde, pintón o maduro.	Mercadeo local en plazas de mercado o supermercados.
Porcinos	Se comercializan en pie con un promedio de 80 kg por animal. Presenta el inconveniente de no sacrificio en mataderos regionales, no hay plantas de beneficio.	Mercado regional Huila, Valle.
Productos Forestales No maderables (PFNM)	Los bosques amazónicos tienen una variedad de PFNM, con una diversidad de especies utilizadas para alimento, construcción de viviendas, medicina tradicional, artesanías (cestería, tejido textil, bisutería, estampados, parafernalia, tintorería), entre los más importantes.	Las artesanías elaboradas se comercializan en plazas de mercados o ferias artesanales de la región.
Queso	Se comercializa por kilos de queso picado salado que se transporta en vehículos con red de frío.	Mercado nacional Bogotá, Cali.
Res en pie	Se comercializa por peso vivo en kilos y se transportan como ganado en pie en camiones con capacidad para 15 novillos gordos.	Mercado nacional Cali, Neiva, Ibagué.
Sacha Inchi	La semilla de Sacha inchi o maní amazónico es reconocida no solo por su eficiencia productiva, sino también por sus altos niveles de omegas 3, 6 y 9 que hace de esta semilla, la base de muchos productos que, transformados, son altamente nutritivos y provechosos para la salud. Se cuenta con la primera planta de transformación Agroindustrial de Productos Forestales no Maderables del Bosque del Caquetá. El sacha inchi es una semilla similar al maní, el cacahuate o la avellana y comenzó a ser conocido en Caquetá desde 2015 como una alternativa a la coca. Con este producto amazónico se puede fabricar aceite de cocina extra virgen, harina, suplementos alimenticios y cosméticos.	Mercadeo local en plazas de mercado o tiendas de productos naturales.
Sistemas agroforestales y silvopastoriles	El aumento en la productividad animal haciendo uso eficiente de los recursos naturales, es la estrategia más relevante en la adaptación y mitigación de los efectos del	En el departamento de Caquetá, las explotaciones ganaderas (sistemas de doble propósito), en general

Producto	Comercialización	Mercadeo
	Cambio Climático por parte de la producción bovina, y los sistemas silvopastoriles (SSP) se convierten en la herramienta fundamental para lograrlo. Existen más de tres millones de pastos mejorados y nativos en sistemas agroforestales y el área sembrada de pastos es utilizada para el consumo de los 2.300.000 cabezas de ganado bovino.	presentan bajos indicadores de productividad y rentabilidad; esto está asociado a varios factores como nutrición, genética y salud. Un factor prevaleciente es la deficiencia nutricional en términos de proteína, energía, minerales y agua que se torna crítica en la época seca y redunda en el rendimiento según el potencial genético del hato.
Yuca	Bultos en costales de fique de yuca de 5 arrobas de peso (62.5 kg), yuca fresca. Se vende por libras o kilos.	Mercadeo local en plazas de mercado o supermercados.

Fuente: elaboración conjunta con Secretaria Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá (2021).

3.3. Evaluación de las dinámicas y tendencias del mercado

Se revisaron las exportaciones mundiales realizadas por Colombia para el periodo 2016-2020, que fueran en común con las alternativas priorizadas, registradas por el Centro de Comercio Internacional (ITC), incluyendo los principales países destino y teniendo en cuenta de incluir los productos que el departamento de Caquetá está exportando.

Tabla 34: Exportaciones mundiales de Colombia, 2016-2020

Producto	Países destino	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Variación % 2020/2016
440722 Virola, imbuia y balsa, cortadas o desenrolladas, de espesor > 6 mm (exc. cepilladas, lijadas..	Ecuador y China	17	7	70	283	1.347	1.724	7824
440922 De maderas tropicales	México, Vietnam, Israel	0	23	20	69	1.558	1.670	6674
4001 Caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales simil., en formas primarias	Brasil, Malasia, Chile	1.276	862	3.892	5.728	7.004	18.762	449
0805502200 limones "citrus limon, citrus limonum" y limas "citrus aurantifolia, citrus latifolia", frescos o secos: limas (citrus aurantifolia citrus latifolia): lima tahití	Estados Unidos de América, Países Bajos, Alemania, Francia, Ecuador, Chile	8.193	13.496	19.510	23.046	30.646	94.892	274
0201 carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada	Líbano, Jordania, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita	3.465	9.221	4.694	4.736	11.257	33.373	225
0702 tomates frescos o refrigerados	Curazao, Aruba, Francia	218	176	306	917	699	2.316	221
0406 quesos y requesón	Estados Unidos, Aruba	318	310	450	643	931	2.652	193
0102 animales vivos de la especie bovina	Iraq, Egipto, Líbano, Jordania	32.980	26.693	25.878	36.026	92.870	214.447	182
1006 arroz	Haití, Guinea, Alemania	1.062	2.153	1.474	6	1.990	6.685	87
0401 leche y nata "crema", sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante	Aruba, Perú, Estados Unidos	88	112	156	49	146	551	66
030431 filetes frescos o refrigerados de tilapia "Oreochromis spp."	Estados Unidos, Perú, Reino Unido	4.999	5.075	7.035	6.274	7.476	30.859	50

Producto	Países destino	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Variación % 2020/2016
1801 Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	México, Italia, Bélgica	10.449	11.876	7.056	9.116	11.148	49.645	7
0603 Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados	Estados Unidos de América, Reino Unido, Japón	234.938	246.118	257.377	258.473	247.646	1.244.552	5
090111 Café sin tostar ni descafeinar	Estados Unidos de América, Alemania, Japón, Canadá, Bélgica	732.967	710.440	710.836	750.843	693.071	3.598.157	-5
030211 Truchas "Salmo trutta", "Oncorhynchus mykiss", "Oncorhynchus clarki", "Oncorhynchus aguabonita", ...	Estados Unidos de América	481	608	769	567	433	2.858	-10
440929 madera, incl, frisos para parqués, sin ensamblar, perfilados longitudinalmente con lengüetas	México y Estados Unidos de América	2.790	13.249	11.775	2.945	1.373	32.132	-51
1005 maíz	Venezuela, Chile, Perú, Estados Unidos	2.924	1.099	651	1.216	1.029	6.919	-65

Fuente: elaboración propia con base en ITC (2021).

Arroz en el 2020, la mayor exportación fue para Haití (1.886 toneladas). En el 2019, sólo se exportaron 6 toneladas de las cuales 5 fueron para Venezuela y 1 para Aruba. En el 2018, la mayor exportación salió para Venezuela. En el 2017 y 2016 no hay país reportado de exportación, los datos fueron registrados para Colombia.

Animales vivos de la especie bovina han presentado gran crecimiento en el periodo revisado, donde los principales países destino son Iraq, Egipto, Líbano, Jordania.

Café en promedio el 42 % de lo exportado sale hacia Estados Unidos de América. Las exportaciones hacia Alemania, Japón, Canadá, Bélgica en promedio representan el 30 % del total exportado. Las exportaciones hacia estos países se han mantenido constantes en el periodo analizado de 2016-2020.

Cacao el registro mundial de exportación de Colombia, se ha mantenido creciente y en promedio con aproximadamente 10.000 toneladas exportadas y la mayor exportación fue hacia México con aproximadamente el 80 % del total en el 2020.

Carne de bovinos en el 2020, se registró la mayor exportación del periodo analizado de 2016-2020. Los países de mayor importación fueron Líbano y Jordania. Adicionalmente, se reportaron exportaciones para siete países más en el año 2020.

Caucho natural, ha presentado aumento significativo en el periodo de 2016-2020, donde Brasil, Malasia y Chile han sido los principales países destino.

Flores y capullos las exportaciones en el periodo analizado se han mantenido creciente, siendo el principal país destino, Estados Unidos de América.

Leche y nata sus exportaciones registran crecimiento en el periodo 2016-2020, y Aruba, Perú y Estados Unidos son los principales países destino.

Limones y Limas las exportaciones han crecido, en el 2020, se exportó para 18 países, siendo la mayor exportación hacia Estados Unidos.

Madera la exportación de madera, carbón vegetal y manufacturas de madera a los principales países destino India, Vietnam, China, Estados Unidos ha descendido en los últimos años.

Maíz la menor exportación registrada de Colombia para el mundo fue en el año 2018 con 651 toneladas. En el 2020, se exportaron 1.029 toneladas con destino a 11 países, entre ellos los de mayor importación fueron Venezuela (529 t), Chile (114 t), Perú (107 t) y Estados Unidos (104 t).

Miel natural, China es el país que más miel exporta al mundo, según datos del Centro de Comercio Internacional (ITC), en el 2021 registró una exportación de 132.469 toneladas (ITC, 2021).

Quesos y requesón, también han presentado alto crecimiento en las exportaciones teniendo como principal destino Estados Unidos y Aruba para el periodo analizado.

Tomate las mayores exportaciones se han dado en los años 2019 y 2020, siendo Curazao, Aruba y Francia los países destino.

Tilapia: las mayores exportaciones de este producto han sido para Estados Unidos. En el periodo de 2018 al 2020, se registra adicionalmente exportaciones para Perú y Reino Unido.

Trucha el país destino de la exportación de trucha registrada por Colombia es Estados Unidos. En el 2017 y 2018 se reportó un envió de 49 toneladas a Canadá.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)

Informe de Exportaciones

La Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el informe de exportaciones nacionales, del mes de sep/2021, resalta la recuperación de las compras en el mundo en lo corrido del 2021. Las importaciones de Argentina, Chile, China, Estados Unidos, Corea del Sur, Alemania, Brasil, Japón, entre otros, registraron variaciones positivas. Las importaciones de la Unión Europea y Estados Unidos registraron un aumento en julio de 2021 de 20,5 % y 19,3 %, respectivamente.

También muestra que en el acumulado de enero a septiembre de 2021 se registraron exportaciones por US$28.531 millones, para un aumento de 24,8 % con respecto a igual período de 2020. No obstante, todavía son inferiores a las registradas en igual período de 2019 (US$29.889 millones).

En lo referente a las exportaciones agropecuarias, de alimentos y bebidas de enero a septiembre de 2021, alcanzaron los US$6.795 millones, las más altas registradas en un acumulado a septiembre y aumentaron en 18,8 % respecto al acumulado a septiembre de 2020. Se incrementaron las exportaciones de banano (12,7 %), flores y follajes (18,3 %), carne bovina congelada (107,8 %), aceite de palma (15,1 %), ganado bovino vivo (7,5 %). Las ventas de este sector representaron el 23,8 % del total de exportaciones.

Los principales destinos de las exportaciones enero-septiembre de 2021, fueron Estados Unidos, China, Brasil, Ecuador, India, Panamá y México. Estos siete países representaron el 59 % del total de ventas de Colombia. Por el contrario, se redujeron las exportaciones hacia México, Italia, Corea, entre otros (MinCIT, 2021).

Para exportar bienes, se debe tener en cuenta varios requisitos y permisos que exigen las entidades, entonces la información relevante la obtendrá a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y para más información del tema, puede ingresar al link: https://www.mincit.gov.co/mincomercioexterior/como-exportar/bienes

3.4. Revisión de la política gubernamental del mercado

Como instrumentos de apoyo al mercadeo de productos agropecuarios, a continuación, se citan algunos de los establecidos como política pública, bajo los lineamientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y ejecutados por sus entidades adscritas y vinculadas.

Tabla 35: Política gubernamental

Normatividad	Nombre	Descripción
Resolución 94484 del 2021 ICA	Pecuaria - Fiebre aftosa	“Por medio de la cual se establece el periodo y las condiciones del primer ciclo de vacunación contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina para el año 2021 en el territorio nacional”.
Resolución 93206 del 2021 ICA	Pecuaria - Guía de movilización	"Por medio de la cual se aclaran los requisitos para la movilización mediante la Guía Sanitaria de Movilización y se establecen otras disposiciones".
Resolución 68170 de 2020 ICA	Primera zona libre de enfermedad de Aujesky en Colombia	Comprende la zona que aloja el 95% de la producción porcina tecnificada del País, este nuevo estatus facilita la admisibilidad sanitaria de carne y derivados cárnicos del cerdo en los mercados internacionales.
Resolución 136 de 2020 ICA	Manual de Bienestar Animal	Por el Cual se adopta el Manual de Condiciones de Bienestar Animal propias de cada una de las especies de producción en el Sector Agropecuario para las especies Équidas, Porcinas, Ovinas y Caprinas.
Decreto 690 de 2021 MinAmbiente	Manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables	Por el cual se adiciona y modifica el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables, y se adoptan otras determinaciones.
Ley 2071 de 2020 MinAgricultura	Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector Agropecuario Pesquero, Acuícola, Forestal y Agroindustriales	La presente ley tiene por objeto adoptar medidas para aliviar las obligaciones financieras y no financieras de aquellos pequeños y medianos productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas, forestales y agroindustriales afectados por fenómenos fitosanitarios, zoosanitarios (generadas por plagas y enfermedades en cultivos y animales), biológicos, caída severa y sostenida de ingresos de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1731 de 2014, afectaciones fitosanitarias y zoosanitarias, climáticas y en general por cualquier otro fenómeno no

Normatividad	Nombre	Descripción
		controlable por el productor que haya afectado su actividad productiva y comercialización impidiéndoles dar cumplimiento a las mismas.
Ley 2046 de 2020	Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos	El objeto de la presente ley consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas.
Resolución 000006 de 2020	Plan Nacional de Comercialización para la Economía Campesina Familiar y Comunitaria	Tiene como objeto: promover la inserción de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria en cadenas de valor locales, regionales y nacionales, a través del aprovechamiento de esquemas alternativos de comercialización y la resolución de las asimetrías de la información.
Decreto 810 de 2020	Por el cual se crea el patrimonio autónomo para el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres, con el fin de mitigar los efectos de la Emergencia Social, Económica y Ecológica	Crear un patrimonio autónomo que servirá de vehículo para promover, financiar y apoyar el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres en Colombia, el cuál será administrado por la -sociedad fiduciaria de naturaleza pública que designe el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
		Artículo 2. Objeto del Patrimonio Autónomo. El patrimonio autónomo tendrá por objeto la financiación, la inversión y la asistencia técnica destinada a promover, financiar y apoyar el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres en Colombia.
Resolución 068454 de 2020 ICA	Protocolo de Bioseguridad Covid	Por la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para mitigar y evitar la propagación de la pandemia del coronavirus COVID-19 en el Instituto Colombiano Agropecuario- ICA.
Ley 1969 de 2019	Fondo de Estabilización de Precios del Café creado recientemente y será administrado por la Federación Nacional de Cafeteros.	Creó el Fondo de Estabilización de Precios del Café, que debe operar conforme a los términos que se establecen en dicha ley y en la Ley 101 de 1993, con el objeto de adoptar mecanismos necesarios para contribuir a estabilizar el ingreso de los productores de café colombiano.
Ley 1876 de 2017	Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria –SNIA	Estableció en el artículo 29 la obligación por parte de las gobernaciones sobre la elaboración de los “Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA)”, definidos como “Instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia de un departamento y sus municipios”

Normatividad	Nombre	Descripción
Decreto 00083 de 2017	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	Créanse los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales, en los municipios priorizados en el presente Decreto de conformidad con los criterios establecidos en el Acuerdo Final.
Decreto 418 de 2017	Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	Los PIDAR con enfoque en comercialización son un instrumento potencializador del desarrollo agropecuario y rural en los territorios, promoviendo la eficiencia en los Encadenamientos e incluyendo el componente de comercialización como una línea que proyecta el éxito del agronegocio, definiendo el mecanismo para acceder al mercado y generando ingresos para los productores beneficiarios. Las organizaciones de productores que apliquen a esta línea de cofinanciación podrán acceder a recursos orientados a fortalecer sus procesos comerciales.
Resolución 20009 de 2016 ICA	Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)	"Por medio de la cual se establecen los requisitos para la Certificación en Buenas Prácticas Agrícolas en producción primaria de vegetales y otras especies para consumos humano"
Resolución 2640 de 2007	Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)	Resolución 2640 de 2007 Por la cual se reglamentan las condiciones sanitarias y de inocuidad en la producción primaria de ganado porcino destinado al sacrificio para consumo humano, Resolución 3585 de 2008 Por la cual se establece el sistema de inspección, evaluación y certificación oficial de la producción primaria de leche, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo II del título I del Decreto 616 de 2006, Resolución 2341 de 2007 Por la cual se reglamentan las condiciones sanitarias y de inocuidad en la producción primaria de ganado bovino y bufalino destinado al sacrificio para consumo humano, Resolución 2304 de 2015 “Por la cual se establecen los requisitos sanitarios y de inocuidad para obtener la Certificación en Buenas Prácticas Ganaderas BPG en la producción primaria de ovinos y caprinos destinados al sacrificio para consumo humano”
Resolución 3585 de 2008		
Resolución 2341 de 2007		
Resolución 2304 de 2015		
Resolución 204 de 2013	Ovino - Caprino	Por la cual se inscribe a la Organización de la Cadena Productiva Ovino-Caprina Nacional ante el MinAgricultura.
Resolución 0049 de 2011	Organización de la Cadena Cárnica Bovina	El MinAgricultura, reconoce la organización de la Cadena Cárnica Bovina, bajo la denominación de "Consejo Nacional de la Cadena Cárnica Bovina", y define que este consejo actuará como cuerpo consultivo del Gobierno Nacional en materia de política para el subsector de carne bovina. Este consejo está integrado por el sector público (Ministerios y entidades descritas) y por el sector privado.

Normatividad	Nombre	Descripción
MinAgricultura Planes Nacionales Sectoriales	Coseche y Venda a la Fija	Estrategia para contribuir a reducir la incertidumbre y riesgos que caracterizan los procesos de comercialización agropecuaria, a través de la venta anticipada de la producción agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera de pequeños y medianos productores rurales, a la industria, grandes superficies comerciales y mercados finales, buscando generar menor intermediación y una mayor equidad en la distribución de las utilidades producidas a lo largo de la cadena de comercialización agropecuaria. Tiene el programa Agricultura por Contrato.
	Agricultura por Contrato	En el programa Agricultura por Contrato se garantiza las ventas anticipadas de las cosechas, a precios justos y sin intermediarios. Pero, además, permitió en el año 2020 apoyar y aliviar las coyunturas de precios y comercialización de pequeños productores afectados durante la pandemia de sectores como plátano, papa, maíz y yuca en varios departamentos. Es importante destacar que los productores de los territorios cobijados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y las mujeres, forman parte de esta estrategia de comercialización. La estrategia se convierte en un eje fundamental para la reactivación económica de la ruralidad enmarcada en la estrategia "Juntos por el Campo" y recordó, que la meta al finalizar el actual gobierno es llegar a los 300 mil beneficiarios.
	El Campo a un clic	Estrategia para fortalecer la transformación digital, mediante el acercamiento de la oferta y la demanda de productos agropecuarios a través de mecanismos virtuales como plataformas de comercio electrónico y jornadas de negocios.
	El Campo Emprende	Esta estrategia está disponible para varias líneas productivas: artesanías, transformación agropecuaria, turismo rural, negocios verdes y servicios rurales. Y está orientada para apoyar desde varios sectores, como la formación para mejorar la capacidad financiera, educación para incentivar la bancarización y el ahorro, así como gestión en la comercialización y en la comunicación de sus productos o servicios
	Alianzas Productivas	El Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas – PAAP es un instrumento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que vincula a pequeños productores rurales con los mercados a través de un esquema de agronegocio con un aliado comercial formal, con una propuesta productiva rentable, sostenible y competitiva, buscando fortalecer el eslabón más débil de la cadena: La comercialización.

Normatividad	Nombre	Descripción
Ley 811 de 2003	Organizaciones de cadena productivas	Crea las organizaciones de cadena del sector agropecuario, pesquero y forestal, y se establecen los Acuerdos de Competitividad de las cadenas que se conformen por producto o grupo de productos. Estas pueden conformarse a nivel nacional o regional, dependiendo de las zonas productoras, y por voluntad de un acuerdo formalizado entre empresarios, gremios y organizaciones más representativos del sector productivo, transformador, comercializador, distribuidor y de proveedores de servicios e insumos, contando además con la participación del gobierno nacional y territorial.
Ley 89 de 1993	Ganadería	Establece la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero CFGL y se crea el Fondo Nacional del Ganado FNG.
Ley 67 de 1983	Fomento Arrocero, Cerealista y Cacaotero	Los Fondos de fomento son cuentas especiales para el recaudo y el manejo de los recursos provenientes de la cuota de fomento de los gremios que representan productores agropecuarios.
Ley 118 de 1994	Cuota de Fomento Hortifrutícola	Esta ley tiene por objeto establecer la Cuota de Fomento Hortifrutícola y las definiciones principales de las bases para su recaudo, administración y destinación, con el fin de garantizar el óptimo desarrollo del Subsector Hortifrutícola.
FINAGRO	FAG: Fondo Agropecuario de Garantías	El objeto de este instrumento es servir como fondo especializado para garantizar los créditos y microcréditos en condiciones FINAGRO que se otorguen a personas naturales o jurídicas, dirigidos a financiar proyectos del sector agropecuario y rural. Es la herramienta más poderosa para el acceso al crédito en el sector agropecuario y rural, sobre todo para los pequeños productores.
	LEC: Línea Especial de Crédito	El 17 de marzo de 2021 se dio apertura a LEC, es un programa de crédito con tasa subsidiada que permite financiar diversas actividades como: cultivos de ciclo corto, hortalizas, frutales, maquinaria, compra de tierras de uso agropecuario, retención de vientres en ganadería bovina y bufalina entre otros. Para ver las estadísticas FINAGRO link: https://finagro.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=f76904f5b539497498091b05e1bb39a2
Banco Agrario	Línea Especial de Crédito Sostenibilidad y Negocios Verdes	La Línea Especial de crédito LEC - Sostenibilidad agropecuaria y negocios verdes se encuentra activa dentro del portafolio del Banco, destinada a las inversiones para mejorar la sostenibilidad ambiental de los sistemas de producción agropecuarias, piscícolas, apícolas, avícolas, forestales, acuícolas, de zoocría y pesqueras y para el desarrollo de actividades rurales exclusivamente de turismo rural y ecológico

Normatividad	Nombre	Descripción
Ley 101 de 1993	Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero	Esta ley desarrolla los artículos 64, 65 y 66 de la Constitución Nacional. En tal virtud, se fundamenta en 14 propósitos que deben ser considerados en la interpretación de sus disposiciones, con miras a proteger el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras, y promover el mejoramiento del ingreso y calidad de vida de los productores rurales.
	Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATAS	La ley 101 de 1993, establece la obligación, a los municipios y los distritos especiales, de crear la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata), cuya función única será la de prestar asistencia técnica agropecuaria directa y gratuita a los pequeños productores.
	Fondos Parafiscales: contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras.	Fedepalma, Fenalce, Conalgodón, Fedetabaco, Confederacion Cauchera Colombiana, Fedepanela, Fenavi, Asocaña, Fondo Hortifrutícola, Fondo Nacional de Porcicultura, Fedearroz, Fedecacao, Fedepapa
	Fondos de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios y Pesqueros.	Son mecanismos de fomento y desarrollo, creados por la ley.

Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2021) e ICA (2021).

3.5. Identificación de las oportunidades y condiciones de acceso al mercado mundial

Acuerdos comerciales

Colombia tiene vigentes quince acuerdos comerciales para el 2021 con: Estados Unidos, Unión Europea, CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), México, Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela), Chile, Corea del Sur, Puerto Rico, Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador), Canadá, Costa Rica, EFTA (Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein), Venezuela, Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú), Israel.

A julio de 2021, las exportaciones hacia países con acuerdo comercial fueron lideradas por Estados Unidos (28,8 %), Unión Europea (10,9 %) y la CAN (7,4 %), representando entre los tres el 47,1 % del total de las exportaciones de Colombia. En 2020 dicha participación fue del 48,1 % (MinCIT, 2021).

En el acumulado del año a julio/2021, las exportaciones de productos no minero-energéticos del país aumentaron en 21,8 % frente a lo reportado en el mismo periodo del año anterior; por su parte, los productos minero-energéticos incrementaron sus ventas en 18,7 %. Las exportaciones totales tuvieron un incremento de 20,1 %. A julio de 2021, las importaciones superaron a las exportaciones en US$8.166 millones (MinCIT, 2021).

Tabla 36: Comercio exterior colombiano: acuerdos comerciales vigentes a julio/2021

Acuerdo comercial Colombia	Volumen Exportado Agropecuario % 2020	Exportaciones agropecuarias Jul/21 millones de kg netos	Principales productos agrícolas exportados	Principal dpto exportador de productos no minero-energéticos Jul/21 Miles USFOB
CAN	4	44	Azúcar de caña (2,2%)	Valle del Cauca (21,2%)
Venezuela	12	11	Leche y nata (4,1%)	Bolívar (20,3%)
México	0,4	19	Aceite de palma (3,6%)	Bolívar (22,6%)
Mercosur	0,2	5	Hullas y briquetas (16,4%)	Bolívar (58,5%)
Chile	0,2	13	Hullas y briquetas (40,6%)	Valle del Cauca (20,4%)

Acuerdo comercial Colombia	Volumen Exportado Agropecuario % 2020	Exportaciones agropecuarias Jul/21 millones de kg netos	Principales productos agrícolas exportados	Principal dpto exportador de productos no minero-energéticos Jul/21 Miles USFOB
Triángulo Norte	0,4	14	Hullas y briquetas (20,6%)	Antioquia (19,7%)
Canadá	4,6	41	Café (40,8%)	Antioquia (25,8%)
EFTA	23,3	17	Café (20,3%)	Cundinamarca (14,3%)
Estados Unidos	5,3	555	Flores y capullos (13,8%)	Antioquia (20,1%)
Puerto Rico	0,6	10	Hullas y briquetas (17,7%)	Antioquia (24,8%)
Unión Europea	16,9	1.005	Café (17,8%)	Antioquia (33,7%)
Corea del Sur	1	34	Hullas y briquetas (32,5%)	Atlántico (24,3%)
Costa Rica	3,5	2	Carbono (4,7%)	Antioquia (28%)
Alianza del Pacífico	0,4	52	Hullas y briquetas (12,9%)	Bolívar (17,3%)
Israel	0,2	5	Hullas y briquetas (79,5%)	Huila (19,2%)

Fuente: elaboración propia con datos del MinCIT (2021).

ICA, exportación agrícola

Un producto vegetal se refiere a las plantas partes de plantas, productos y subproductos vegetales (material de propagación asexual y semillas, frutas y vegetales frescos y procesados, maderas, resinas, artesanías, harina, residuos, etc.).

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, es reconocido por la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), como autoridad encargada de la certificación fitosanitaria de las exportaciones de productos vegetales y la expedición del documento oficial cuando la contraparte fitosanitaria en el país importador así lo determine; por lo tanto, cuando la autoridad homóloga del ICA en el país importador exija la expedición de un Certificado Fitosanitario (CF) como prueba de que se han llevado a cabo procedimientos de inspección y/o tratamiento que permitan asegurar que el producto no será vía de ingreso de plagas, será función del ICA establecer los lineamientos para tal fin, contribuyendo a lograr y mantener la admisibilidad sanitaria, y el acceso a los mercados de interés.

El usuario puede acercarse a los Puntos de inspección Fronteriza (PIF) o remitir la consulta correspondiente a través del correo: exportacion.agricola@ica.gov.co, para recibir en un plazo razonable de tiempo, información detallada acerca de los requisitos que se deben cumplir en Colombia y en el país importador (Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal – ICA, 2021).

ICA, exportación pecuaria

La certificación sanitaria de las exportaciones de animales y sus productos, material genético animal, productos biológicos de uso veterinario, material biológico para diagnóstico e investigación, alimentos para animales, insumos veterinarios y sus materias primas y otros productos reglamentados por el ICA, de acuerdo con la exigencia del país de destino puede requerir Certificado Zoosanitario para Exportación (CZE) y/o Certificado de Inspección Sanitaria (CIS). El exportador es el responsable de dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el país de destino con los cuales se permite el ingreso de las mercancías a su territorio.

El Certificado Zoosanitario[7] para Exportación es el documento que avala el cumplimiento de los requisitos sanitarios exigidos por el país importador, el cual será emitido a través del SISPAP una vez se hayan cumplido todos y cada uno de los requisitos sanitarios exigidos por el país de destino.

Invima – Exportaciones

Carne: El Invima inspecciona, vigila y controla la cadena productiva de la carne, es decir las actividades relacionadas con el sacrificio, desposte y desprese, importación y exportación, buscando garantizar la inocuidad de carne en el país.

Para la autorización de comercialización: es la etapa en la que previo cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, el Invima autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, envasar o importar un alimento con destino al consumo humano. El numeral 2 del artículo 37 de la Resolución 2674 de 2013 exime a los alimentos de origen

[7] Para información del SISPAP https://www.ica.gov.co/importacion-y-exportacion/procedimientos-para-exportarcion/procedimiento-para-solicitar-el-certificado-zo-1.aspx

animal crudos refrigerados o congelados que no hayan sido sometidos a ningún proceso de transformación de la obligatoriedad de obtener autorizaciones de comercialización.

La autorización sanitaria de las plantas de beneficio animal es la autorización emitida por el Invima mediante la cual se verifica el cumplimento total de los requisitos sanitarios exigidos a las plantas de beneficio de la especie bovina, bufalina, porcina y aves de corral, desposte, desprese y acondicionadores de carne y productos cárnicos comestibles destinados para consumo humano. Para ver el listado de las plantas de beneficio autorizadas por el Invima ingrese a https://www.invima.gov.co/carne

Pesca y Acuicultura: Los productos de la pesca y acuicultura procesados requieren para su comercialización de registro sanitario, por ser un producto de alto riesgo en salud pública. Para mayor información de la solicitud de registro sanitario https://www.invima.gov.co/pesca-y-acuicultura

3.6. Planteamiento de las posibles perspectivas del mercado agropecuario

Para establecer las posibles perspectivas de mercado, así como las tendencias de la oferta y demanda agropecuaria nacional y mundial, se encuentran diferentes programas, proyectos y estrategias para ayudar a fortalecer y recuperar a las empresas y a los productores interesados en formar parte, entre los revisados están: Colombia productiva, Compra lo nuestro, Fábricas de productividad, Procolombia, Bancóldex, Organización Mundial del Comercio, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, Perspectivas Económicas y Agrícolas de la OCDE y FAO de los cuales se registran los aspectos más importantes.

Colombia productiva

Colombia Productiva[8], es un patrimonio autónomo, que tiene como propósito ser uno de los brazos ejecutores de la Política Industrial del país, ayudando a la industria y sus empresas a producir más, con mejor calidad y mayor valor agregado, para que sea más productiva y competitiva, con la capacidad de responder a las exigencias de la demanda mundial.

También es un articulador de la gestión de entidades públicas y organizaciones privadas de carácter regional, nacional e internacional con el objetivo de superar los cuellos de botella comerciales, normativos, arancelarios y no arancelarios que afectan la productividad y competitividad de la industria, especialmente de sectores que han sido identificados como importantes o estratégicos para el desarrollo productivo del país.

Colombia Productiva fue creado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el año 2008 con el fin de promover la productividad y competitividad en la industria y para cumplir los retos de la Política Nacional de Competitividad y Productividad (Conpes 3527 del 23 de junio de 2008); tarea reforzada con la expedición de la Política de Desarrollo Productivo (Conpes 3866 de 2016).

Apoya a las empresas del país a través de convocatorias y programas que les permite mejorar en indicadores que son importantes para aumentar la eficiencia en los procesos productivos como calidad, capital humano y productividad.

Entre los servicios que ofrece están: asistencia técnica, intervención y acompañamiento en las empresas para que adopten metodologías internacionales de mejora productiva, programas de capacitación especializados en alianza con empresas e instituciones educativas, orientación y financiamiento para la obtención de certificaciones como requisito para la entrada a mercados internacionales, entre otros.

[8] Más información en https://www.colombiaproductiva.com/

Los sectores en los que se está enfocando son: cacao y sus derivados, cafés especiales y derivados de café, piscicultura, carne bovina, lácteos, frutas y sus derivados (aguacate Hass, piña, mango y papaya), alimentos procesados, entre otros.

Compra lo nuestro

El Sello Compra lo Nuestro[9] es un distintivo establecido por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y cuya titularidad está en cabeza de Colombia Productiva, el cual pretende identificar los productos y servicios del país. Se trata de una iniciativa dirigida a facilitarle al consumidor la identificación de productos y servicios colombianos frente a los importados. El distintivo no hace referencia a la calidad del Producto o Servicio ni valida el cumplimiento de la normativa aplicable a cada producto o servicio.

Sirve para resaltar los productos o servicios que tienen producción, fabricación u operación en el país, frente a los provenientes del extranjero de manera que se incrementen las ventas de la oferta nacional en el mercado interno. La razón: los colombianos valoran el origen colombiano de un producto o servicio, y actualmente no les es posible identificarlo. Con este distintivo se logra que el consumidor tenga mayor información sobre el origen de un producto o servicio para la toma de decisión de compra. Con el uso del sello Compra Lo Nuestro se fomenta la compra a empresas nacionales.

“COMPRA LO NUESTRO” es un signo distintivo de titularidad del patrimonio autónomo Colombia Productiva, quien actúa a través de la Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A., FIDUCOLDEX, la cual se encuentra en proceso de registro ante la Dirección de Signos Distintivos de la Superintendencia de Industria y Comercio, bajo el número de expediente SD2020/0009394.

Recuerda que para acceder a este beneficio es importante que la empresa esté legalmente constituida y esté inscrita en Compra Lo Nuestro (https://compralonuestro.co/).

[9] Ampliar información e inscribirse en https://compralonuestro.co/

Fábricas de productividad

Fábricas de Productividad[10] es la apuesta del Gobierno Nacional, liderada por Colombia Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con aliados regionales como las cámaras de comercio, que busca mejorar la productividad, competitividad o rentabilidad de las empresas, para que produzcan más y mejor. Además, el programa busca mejorar las capacidades especializadas de las regiones y de las empresas, a través de asistencia técnica y acompañamiento para mejorar sus procesos de producción, optimizar su consumo de energía, cumplir normas de calidad, promover la innovación y mejorar la gestión del talento humano, entre otros temas clave.

Inscripción web y postulación al programa: Las empresas se postulan a través de la plataforma en línea de la página web www.fabricasdeproductividad.com, donde deben completar un autodiagnóstico con datos básicos de la compañía y aceptar los términos del Programa establecidos en el presente documento. Al finalizarlo, recibirán un correo de confirmación de la inscripción, mientras inicia un proceso de evaluación para validar si cumplen los requisitos mínimos para formar parte del programa.

Para el Ciclo 3 se cuenta con la vinculación de CONFECÁMARAS, aliado a través del cual se atenderán empresas ubicadas principalmente en los departamentos de Amazonas, Chocó, Boyacá, Cundinamarca, Caquetá y Guaviare, en articulación con las cámaras de comercio locales, así como en los departamentos del Meta, Guainía, Vichada y Vaupés, acorde con la demanda de atención de empresas en estas regiones y disponibilidad de cupos.

Además de las Cámaras de Comercio y CONFECÁMARAS, Fábricas de Productividad tiene como aliado al SENA, que ayudará a generar capacidades en las regiones para apoyar la formación de los extensionistas que las empresas requieren, dependiendo de las líneas de atención que necesiten, así como para fortalecer la Base Nacional de Extensionistas. También se cuenta con el apoyo del Ministerio de Vivienda y Ciudad y Territorio, que apoyará empresas del sector de la construcción, y el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que apoyará la línea de transformación digital del programa. Otras entidades

[10] Mayor información consultar https://www.colombiaproductiva.com/fabricasdeproductividad

que apoyan el programa son el Departamento de Planeación Nacional, el Banco Mundial, la Organización Internacional de Trabajo (OIT), Bancóldex, ProColombia, Finagro, Fiducóldex y Consejo Privado de Competitividad, entre otros.

Procolombia

PROCOLOMBIA[11] es la entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas y la imagen del país. A través de la red nacional e internacional de oficinas, ofrece apoyo y asesoría integral a los clientes, mediante servicios o instrumentos dirigidos a facilitar el diseño y ejecución de su estrategia de internacionalización, que busca la generación, desarrollo y cierre de oportunidades de negocios

Procolombia, identifica oportunidades de mercado, diseño de estrategias de penetración de mercados, internacionalización de las empresas, acompañamiento en el diseño de planes de acción, contacto entre empresarios a través de actividades de promoción comercial, inversión y turismo internacional, servicios especializados a empresarios extranjeros interesados en adquirir bienes y servicios colombianos o en invertir en Colombia, alianzas con entidades nacionales e internacionales, privadas y públicas, que permitan ampliar la disponibilidad de recursos para apoyar diferentes iniciativas empresariales y promover el desarrollo y crecimiento del portafolio de servicios.

Exportaciones por cadena productiva de Procolombia: Esta plataforma permite evaluar el comportamiento de las exportaciones de Colombia según las principales cadenas productivas y subsectores que la componen, identificando los principales destinos de exportación, entre otras variables. Para consultar las exportaciones colombianas ingresar a: https://www.colombiatrade.com.co/herramientas-del-exportador/estadisticas-de-comercio-exterior/exportaciones-por-cadena-productiva

[11] Página web para más información https://procolombia.co/

Bancóldex

Es el banco de desarrollo que promueve el crecimiento empresarial y el comercio exterior de Colombia. Tiene diferentes soluciones, financieras y no financieras, para promover el desarrollo de las empresas. Se enfoca en fomentar las exportaciones, apoyar la productividad y la competitividad con énfasis en las Mipymes, contribuir a la defensa del medio ambiente y a la mitigación del cambio climático y actuar como instrumento para el restablecimiento del tejido empresarial en zonas de desastre o de deterioro de las condiciones económicas.

Circular No. 021 Publicado: 6 de Octubre de 2021: Línea suroccidente adelante para la recuperación de la actividad económica en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Chocó, Caquetá y Putumayo. El Gobierno Nacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y Bancóldex, buscando brindar herramientas que permitan la recuperación de las empresas (https://www.bancoldex.com/soluciones-financieras/lineas-de-credito).

Organización Mundial del Comercio (OMC)

La Organización Mundial del Comercio (OMC)[12] es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos Parlamentos. El objetivo es garantizar que los intercambios comerciales se realicen de la forma más fluida, previsible y libre posible

Acuerdos comerciales regionales (ACR): A lo largo de los años el número de acuerdos comerciales regionales (ACR) [13] ha ido creciendo y su alcance se ha ampliado. A 15 de octubre de 2021 había 350 ACR en vigor, a los que han correspondido 568 notificaciones de los Miembros de la OMC, contando las mercancías, los servicios y las adhesiones por separado.

[12] https://www.wto.org/indexsp.htm
[13] Ampliar la información en https://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/region_s.htm

COVID-19 y comercio mundial: La pandemia de COVID-19[14] representa una perturbación sin precedentes de la economía y el comercio mundiales, ya que provoca la contracción de la producción y el consumo en todo el mundo. Uno de los medios más eficaces para hacer frente a esta crisis es la información oportuna y veraz. Una población informada está en mejores condiciones de adoptar decisiones acertadas, también sobre cuestiones relacionadas con el comercio. A tal efecto, la OMC ha creado una página específica en el sitio web de la OMC, que proporcionará información actualizada relacionada con el comercio, como las notificaciones pertinentes de los Miembros de la OMC; la repercusión del virus en las exportaciones y las importaciones, y la influencia de la pandemia en las actividades de la OMC: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/covid19_s/covid19_s.htm

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) [15] es una organización internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor. El objetivo es promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas.

En colaboración con gobiernos, responsables de políticas públicas y ciudadanos, trabaja para establecer estándares internacionales y proponer soluciones basadas en datos empíricos a diversos retos sociales, económicos y medioambientales. La OCDE es un foro único, un centro de conocimientos para la recopilación de datos y el análisis, el intercambio de experiencias y de buenas prácticas. Asesora en materia de políticas públicas y en el establecimiento de estándares y normas a nivel mundial en ámbitos que van desde la mejora del desempeño económico y la creación de empleo al fomento de una educación eficaz o la lucha contra la evasión fiscal internacional.

[14] https://www.wto.org/spanish/tratop_s/covid19_s/covid19_s.htm
[15] https://www.oecd.org/acerca/

La OCDE asesora a líderes locales y regionales en el diseño de políticas y planes de acción para localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Trabaja en reuniones con representantes gubernamentales y diversos actores implicados en el diseño de políticas públicas para que compartan experiencias y busquen respuestas a desafíos comunes. Facilita el intercambio de ideas y mejores prácticas.

Perspectivas económicas de la OCDE[16]

La recuperación económica mundial sigue siendo fuerte, favorecida por el apoyo de los gobiernos y los bancos centrales y los avances en la vacunación. Sin embargo, aunque el PIB mundial ya haya superado su nivel anterior a la pandemia, la recuperación sigue siendo desigual y los países que están saliendo de la crisis se enfrentan a retos diferentes.

El rápido aumento de la demanda conforme se reabren las economías ha hecho subir los precios de las materias primas esenciales como el petróleo y los metales. Los precios de los alimentos también están subiendo, haciendo que aumente la inflación, especialmente en mercados emergentes. Las tensiones a lo largo de las cadenas de suministro causadas por la pandemia han agravado la presión de los costos. A su vez, los precios del transporte se han disparado.

La recuperación económica mundial de la pandemia de la COVID-19 se mantiene fuerte, pero demasiado desigual. Estas disparidades están aumentando las tensiones económicas que podrían socavar la recuperación si no se gestionan bien por los responsables políticos. El aumento de los precios de las materias primas y del transporte marítimo, así como la saturación de las cadenas de suministro a medida que las economías se reabren rápidamente, están haciendo subir la inflación en todas partes, pero se espera que esto sea temporal.

[16] https://www.oecd.org/perspectivas-economicas/

COVID-19[17]

La pandemia ha transformado nuestras vidas, sociedades y economías. Las decisiones que tomen los países hoy determinarán el éxito de la recuperación. Es el momento de trazar un camino hacia un futuro más inclusivo, sostenible y resiliente.

La COVID-19 ha tenido un fuerte impacto en América Latina, debilitando el bienestar de las personas tras dos décadas de progresos. La pandemia ha acentuado las desigualdades y creado nuevas vulnerabilidades, generando una disminución de los niveles de satisfacción ante la vida.

Ciertos grupos vulnerables se han visto especialmente afectados como las mujeres, los jóvenes de 15 a 29 años, la población rural, indígena y afrodescendiente. Esta disminución del bienestar es más pronunciada que la observada en los países de la OCDE durante el mismo período.

Perspectivas Agrícolas 2020-2029 (OCDE y FAO)

En el informe se brinda una evaluación consensuada de las perspectivas a 10 años para los mercados de productos básicos agrícolas y pesqueros a escala nacional, regional y mundial. Las perspectivas de referencia señalan las tendencias económicas y sociales fundamentales que impulsan al sector alimentario mundial.

Durante el próximo decenio, la importancia relativa del uso alimentario, para forraje y para biocombustible de los productos no cambiará significativamente, pues no se prevén cambios estructurales mayores en la demanda de productos básicos agrícolas. El aumento de la población mundial seguirá siendo el factor principal de crecimiento, aunque los perfiles de consumo y las tendencias previstas varían según el nivel de desarrollo de cada país.

El gasto per cápita en alimentos aumenta en el mundo, pero cae como porcentaje de los ingresos, sobre todo en los países de ingresos medios. Se prevé que la disponibilidad promedio per cápita de alimentos alcanzará cerca de 3.000 kcal y 85 g de proteína por día para 2029, y las grasas y los alimentos básicos representarán alrededor de 60 % de las calorías adicionales. Sin duda, la

[17] https://www.oecd.org/coronavirus/es

mayor tasa de crecimiento según las previsiones corresponderá a las grasas: 9 % durante el próximo decenio. Debido a la actual transición en las dietas mundiales hacia un mayor consumo de productos animales, grasas y otros alimentos, se prevé que la proporción de alimentos básicos en la canasta de alimentos bajará en 2029 para todos los grupos de ingresos.

Los diferentes niveles de ingresos y las previsiones de crecimiento variables de los ingresos en todos los países conducirán a patrones nutricionales divergentes durante la próxima década. En particular, se prevé que los consumidores de los países de ingresos medios dedicarán su ingreso adicional a transformar su dieta para pasar de los alimentos básicos a productos de mayor valor. Se espera que los problemas ambientales y sanitarios en los países de ingresos altos favorezcan la transición de las proteínas de origen animal hacia fuentes alternativas, así como la sustitución más inmediata de la carne roja, de vacuno en específico, por la de aves de corral y pescado.

El crecimiento en el consumo de forraje se debe sobre todo a la continua expansión de los rebaños y la producción acuícola en los países de ingresos bajos y medios. En las *Perspectivas* se supone una mayor intensificación de la producción ganadera y pesquera, combinada con ganancias continuas en la eficiencia del forraje, lo cual da como resultado una relación mundial fija entre la producción de alimentos para animales y el forraje energético y proteínico requerido durante el próximo decenio. La composición de las raciones de forraje varía considerablemente entre los países de ingresos altos, medios y bajos debido a sus actuales diferencias en tecnología de producción.

Alrededor de 85 % del crecimiento mundial de la producción agrícola durante los próximos 10 años se atribuye a mejoras de los rendimientos derivadas de una mayor intensidad en el uso de insumos, inversiones en tecnología de producción y mejores prácticas de cultivo. Una mayor intensificación del uso de la tierra por medio de cosechas múltiples por año representará otro 10%, en tanto que se prevé que la expansión de la superficie de tierra de cultivo representará solo 5% y desempeñará un papel mucho menor que en la década pasada, con lo que mejorará la sostenibilidad de la agricultura.

Se espera que durante el periodo de las perspectivas la producción ganadera mundial aumente 14 %, respaldada por los bajos precios del forraje y los precios estables de los productos, lo cual

garantiza márgenes de utilidades remunerativos para los productores. La carne de aves de corral es aún la de crecimiento más rápido al representar cerca de la mitad del aumento previsto en la producción total de carne. La expansión de la producción de carne de cerdo se concentrará en gran medida en la República Popular China, que se espera se recupere del brote de peste porcina africana para 2025. Se prevé que la producción de acuicultura continuará en aumento y que para 2024 sobrepasará a la pesca de captura como la fuente más importante de pescado en todo el mundo.

Los mercados agrícolas mundiales afrontan muchas otras incertidumbres adicionales a la pandemia del COVID-19. Por el lado de la oferta, estas incluyen la propagación de enfermedades o plagas como la peste porcina africana o las plagas de langostas, la creciente resistencia a sustancias antimicrobianas, las respuestas regulatorias a nuevas técnicas de fitomejoramiento y las respuestas a fenómenos climáticos extremos. Por el lado de la demanda, dichas incertidumbres incluyen los cambios en las dietas, los cuales reflejan las percepciones sobre aspectos de salud y sostenibilidad, y las respuestas de políticas públicas a las tendencias en obesidad. La innovación digital de las cadenas de suministro agroalimentarias ejercerá un impacto importante en la oferta y la demanda. Por último, los acuerdos comerciales futuros y las relaciones comerciales cambiantes entre varios actores importantes también tendrán repercusiones en los mercados agrícolas (OECD & FAO, 2021)

3.7. Proyección de las tendencias históricas de las alternativas priorizadas

Para determinar las posibles tendencias futuras de las alternativas priorizadas, se realizaron las proyecciones de las principales variables de la oferta: producción, y de la demanda: exportaciones e importaciones del nivel departamental, nacional y mundial, de las cuales se disponía de información histórica oficial, este análisis se realizó con un modelo sencillo de pronóstico. Anexo 2. Cálculos de las proyecciones de las tendencias históricas de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para Caquetá

Adicionalmente, como complemento, se revisó la información de El Sistema de Información de Gestión y Desempeño de las Organizaciones de Cadenas (SIOC) el cual es un instrumento que la Dirección de Cadenas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) ha puesto a disposición de actores públicos y privados, para facilitar la toma de decisiones, el seguimiento y evaluación de las estrategias, acciones y metas establecidas por las Organizaciones de Cadenas para el mejoramiento continuo de su competitividad; en este apartado, enfocado principalmente, a la producción, mercado y comercio exterior de las diferentes alternativas en estudio de tendencias.

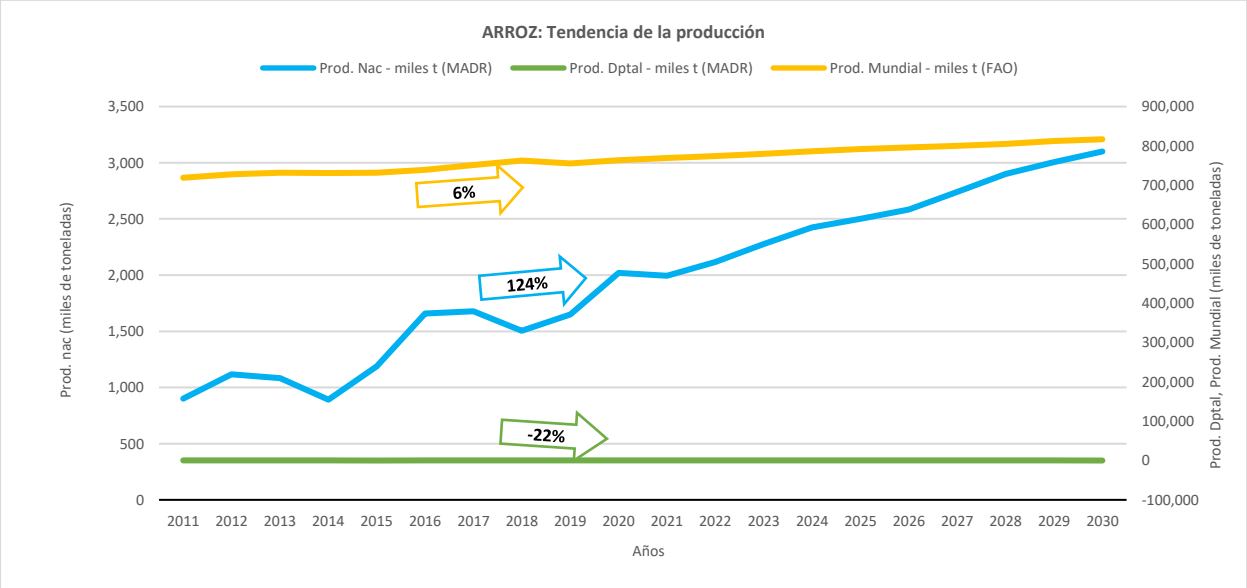
Para los datos de producción departamental y nacional de las alternativas agrícolas, se usaron los datos de las Evaluaciones agropecuarias municipales, para la producción mundial se utilizó la plataforma de la FAO denominada Faostat; en tanto que, para las alternativas pecuarias como bovinos carne se usó la Encuesta de Sacrifico de ganado (ESAG) del DANE, para leche bovina, se usaron las cifras del SIOC del MinAgricultura, y para el comercio exterior departamental y nacional se utilizó la información del MinAgricultura, y para lo mundial, se utilizó la plataforma Trademap del ITC.

- Arroz

La producción nacional y mundial del arroz ha presentado crecimiento para el periodo revisado de 2011 - 2020, según las fuentes de información revisadas como es el MinAgricultura y la FAO. Mientras que, la producción departamental, presentó un decrecimiento del 22 % para el mismo periodo.

En la siguiente figura se observa la tendencia de la producción nacional, departamental y mundial para el periodo 2021 – 2030, en la cual se prevé crecimiento a nivel a nivel nacional y mundial, y decrecimiento a nivel departamental en la producción.

Figura 23: Tendencia de la producción nacional, departamental y mundial de arroz

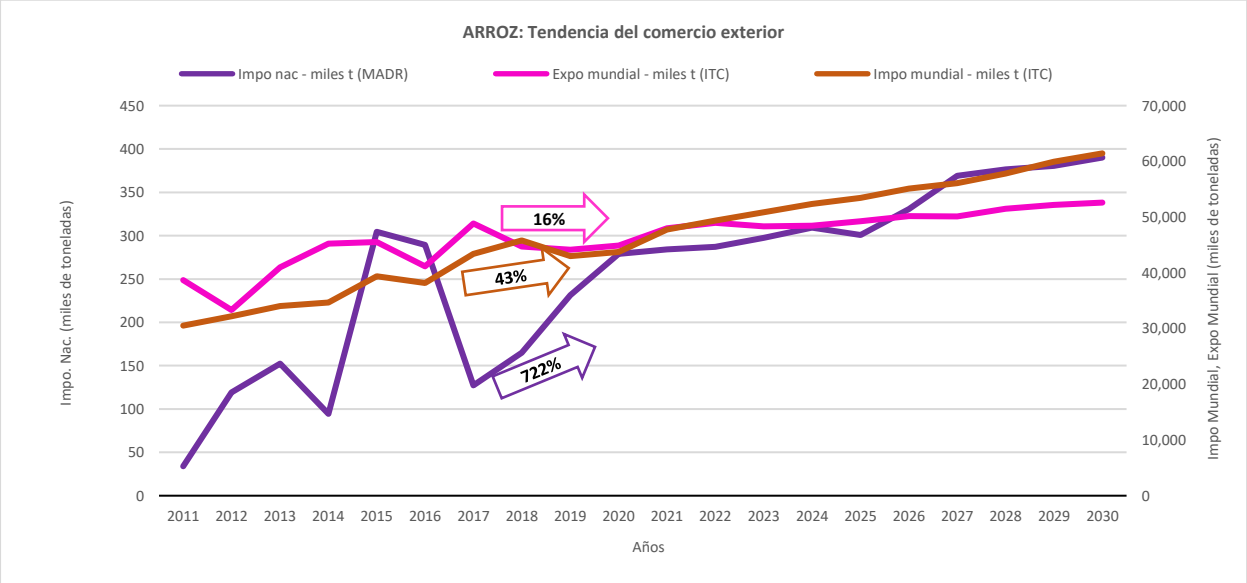


Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2020), UPRA (2021) y FAO (2021).

La demanda de arroz es tan grande en Colombia, que el país acude a las importaciones para poder satisfacer la necesidad de la nación. Es así, como para el periodo analizado de 2011 a 2020 las importaciones nacionales aumentaron; y se prevé que en los próximos 10 años continúe aumentando. El país desde donde proviene la mayor cantidad de arroz es Estados Unidos; relación comercial que se ve favorecida por el amparo del Acuerdo Comercial entre ambos países, que está vigente desde 2012 (SICEX, 2019).

A nivel de comercio exterior, se tiene que, para el periodo revisado 2021-2030, en exportación e importación mundial se prevé crecimiento. Como mayor país importador de arroz esta China y como mayor exportador India y Tailandia (ITC, 2021).

Figura 24: Tendencia del comercio exterior de arroz



Fuente: Elaboración propia con base en MinAgricultura (2021) e ITC (2021).

- Cacao

La tendencia de la producción de cacao a nivel nacional, departamental y mundial registró crecimiento para el periodo analizado 2011-2020. En las exportaciones nacionales de igual forma se registró aumento, por el contrario, para las importaciones nacionales mostró decrecimiento.

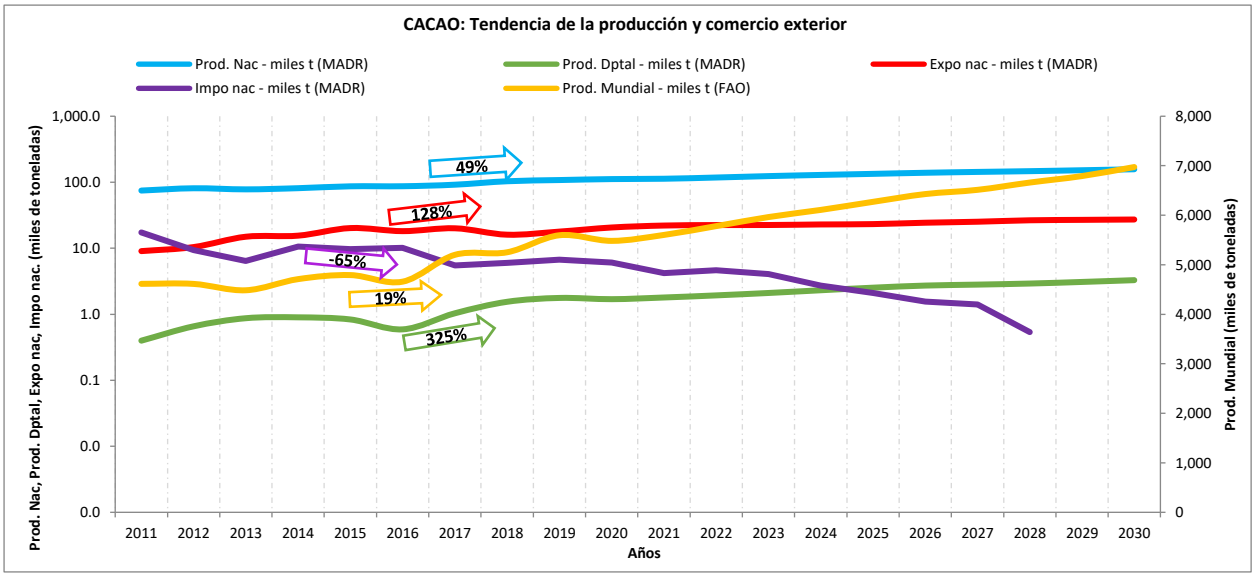
Para las proyecciones 2021-2030, se prevé crecimiento en la producción y en las exportaciones, en tanto que, para las importaciones si se espera descensos.

Las exportaciones nacionales mejoraron por el aumento de la producción nacional de cacao, mejores precios internacionales y apertura de nuevos mercados (MinAgricultura, 2020).

En el Comité de la ICCO del 2019, Colombia fue ratificada como productor de cacao de fino sabor y aroma en un 95 % (MinAgricultura, 2020).

Las importaciones nacionales decrecieron dado que Ecuador ha disminuido sus exportaciones desde el año 2016, en un 99 %; y Perú fue el principal proveedor de cacao en grano en 2019 con el 92 % (MinAgricultura, 2020).

Figura 25: Tendencias de la producción y comercio exterior del cacao



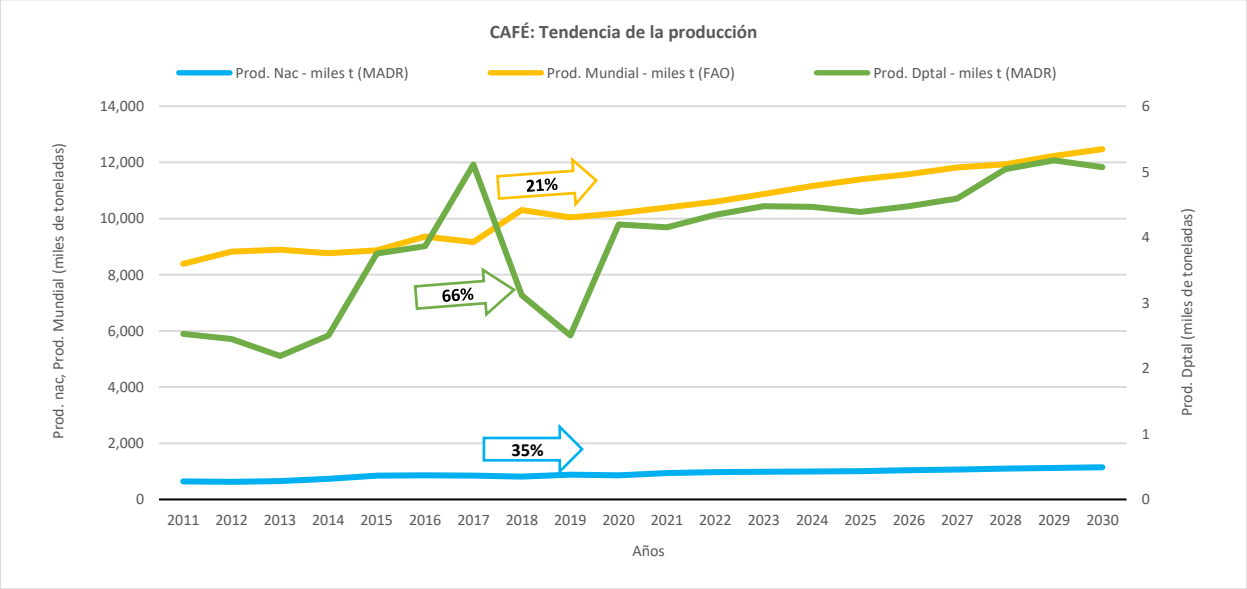
Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2020-2021), UPRA (2021) y FAO (2021).

- Café

La producción nacional, departamental y mundial de café muestra crecimiento, en los registros de 2011-2020, así también, como en los pronósticos de 2021-2030.

En la presente década las exportaciones de café crecieron. Cerca del 92 % de la producción nacional se destina al mercado internacional y solamente el 8 % va al consumo interno. En los últimos cuatro años, las importaciones han venido creciendo debido al aumento del consumo interno de café. En 2020, la balanza comercial tuvo un descenso del 10,81 % con respecto a 2019, principalmente debido a la reducción de la producción del 2020 (MinAgricultura, 2021)

Figura 26: Tendencias de la producción nacional y mundial de café



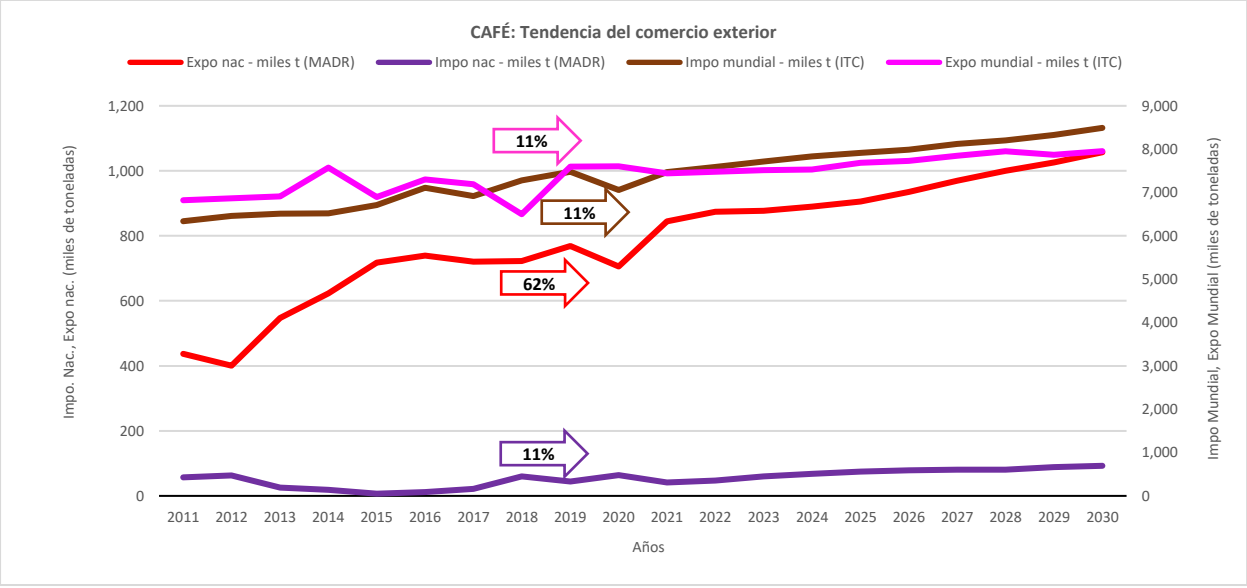
Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2020-2021), UPRA (2021) y FAO (2021).

En la siguiente gráfica se observa la tendencia de las variables del comercio exterior para el café, la cual muestra un crecimiento en exportación nacional, importación nacional, importación y exportación mundial, para el periodo 2011-2020, según fuentes de consulta de MinAgricultura e ITC.

Con el aumento de la producción en los últimos 10 años, las exportaciones de café se han logrado duplicar. En 2020 el valor de las exportaciones de café fue de US$2.802 millones. Estados Unidos es el principal país de destino de las exportaciones, con una participación del 41 % (MinAgricultura, 2021).

Las importaciones entre el 2011 y el 2020 han crecido en un 11 %. Solo en 2020 se incrementó las importaciones de café en el 41 % con respecto a 2019. En 2020, los mayores volúmenes se importaron de Perú (27,79 %), Honduras (5,87 %) y Brasil (61,88 %). En 2020 el 61,88 % de las importaciones provienen de Brasil y superan las de 2019 (MinAgricultura, 2021).

Figura 27: Tendencia del comercio exterior de café

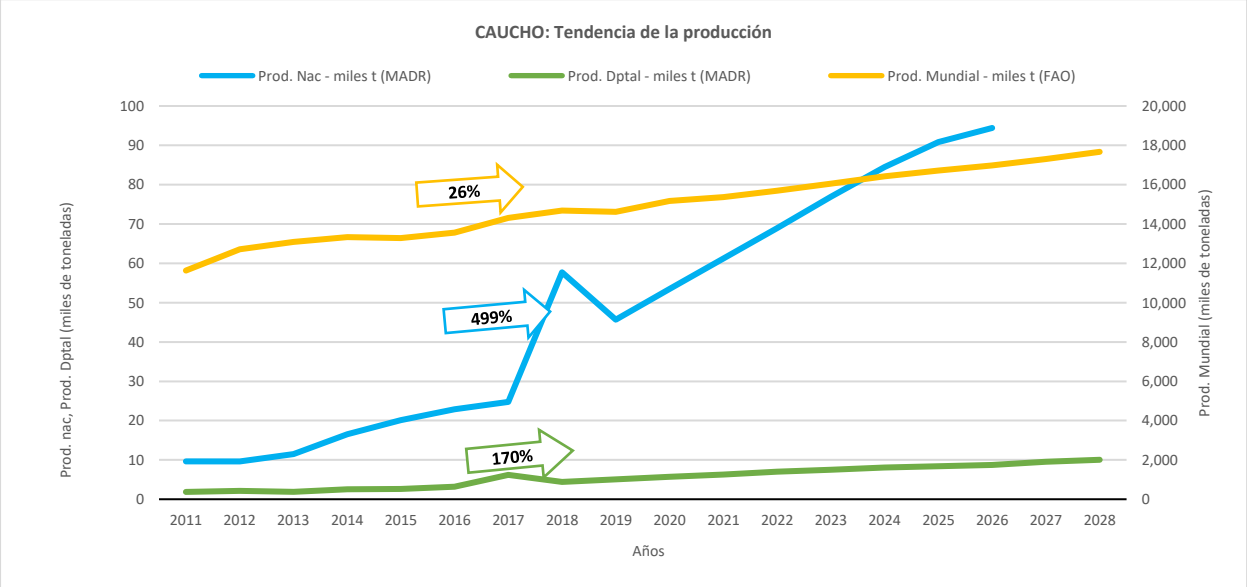


Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2021) e ITC (2021).

- Caucho

La producción nacional, departamental y mundial de caucho para el periodo analizado, ha tenido crecimiento importante. Es importante anotar que, para los años 2019 y 2020, el MinAgricultura no ha reportado la producción a nivel nacional, por lo tanto, el pronóstico se toma desde esa fecha hasta el año 2026. A nivel de producción departamental y mundial, se tienen datos hasta el año 2019 por tanto se pronostica desde 2020 a 2028.

Figura 28: Tendencia de la producción nacional, departamental y mundial de caucho

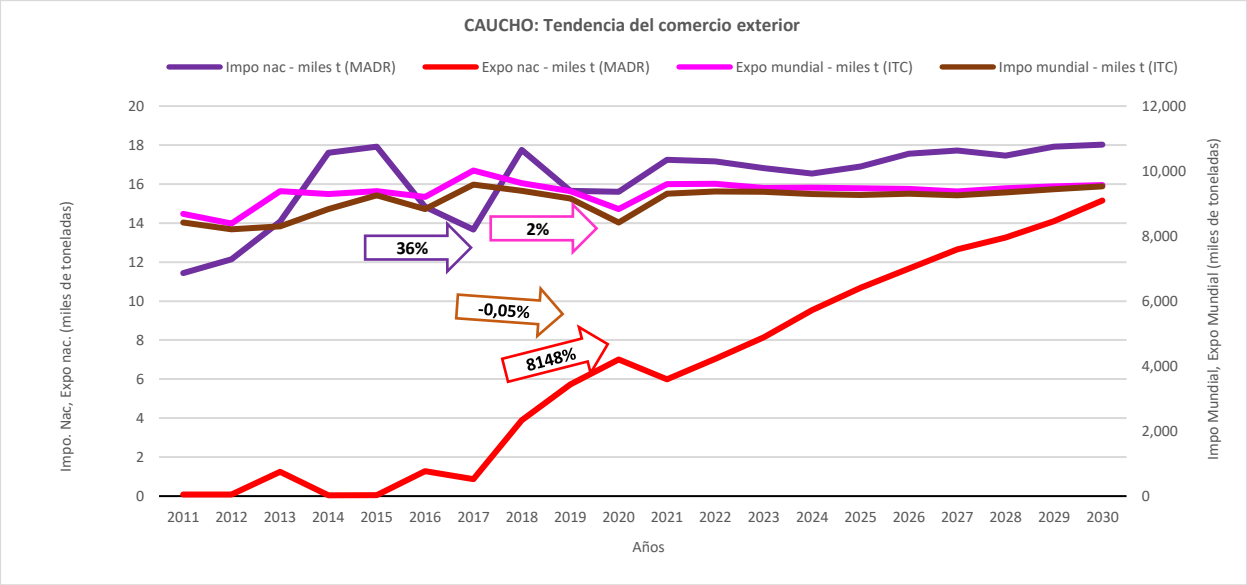


Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2020-2021), UPRA (2021) y FAO (2021).

En el comercio exterior del Caucho, la importación y exportación nacional, presentaron crecimiento en el periodo 2011-2020. De otra parte, la exportación mundial aumentó mientras que, la importación mundial tuvo un leve descenso para el mismo periodo. El país más importador

de Caucho es China y Malasia y el mayor exportador es Tailandia e Indonesia (ITC, 2021). Se espera que, para el periodo 2021-2030 pronosticado tanto para producción como para importaciones e importaciones de caucho, haya un aumento.

Figura 29: Tendencia del comercio exterior de caucho



Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2021) e ITC (2021).

- Maíz

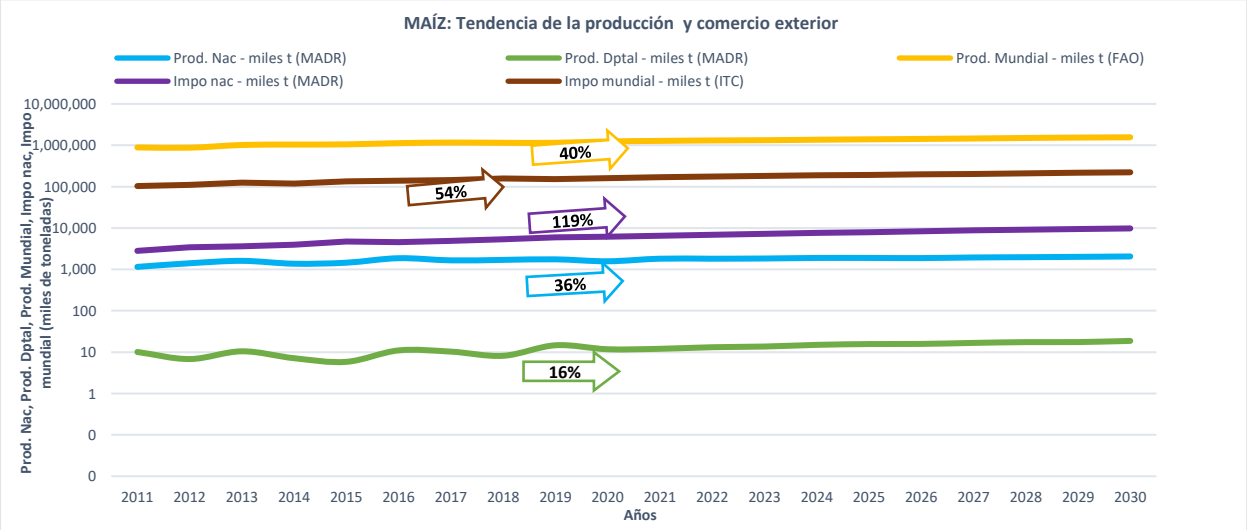
Las variables analizadas para la tendencia de la producción y del comercio exterior del maíz, todas reflejan crecimiento figura 29, siendo las importaciones nacionales y mundiales las mayores. Esto refleja que Colombia es un país importador neto de maíz.

El maíz es uno de los 3 cereales de mayor producción en el mundo. Es usado para consumo humano ya sea molido, en sopas, choclo, arepas. Para animales se usa en forrajes o bien sea en mezcla para alimentos balanceados. La industria también lo usa para elaboración de aceites, pegantes, entre otros (MinAgricultura, 2020).

El principal origen de las importaciones de maíz amarillo es Estados Unidos con una participación del 92,2 % seguido de Argentina con un 7 % y Brasil con un 0,7 %. El principal origen de las importaciones de maíz blanco es Estados Unidos con una participación del 100 % (MinAgricultura, 2020).

Desde el año 2010 las importaciones nacionales han presentado aumento de alrededor de 10 % año tras año (MinAgricultura, 2020).

Figura 30: Tendencia de la producción y comercio exterior del maíz



Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2020-2021), UPRA (2021), FAO (2021) e ITC (2021).

Piña

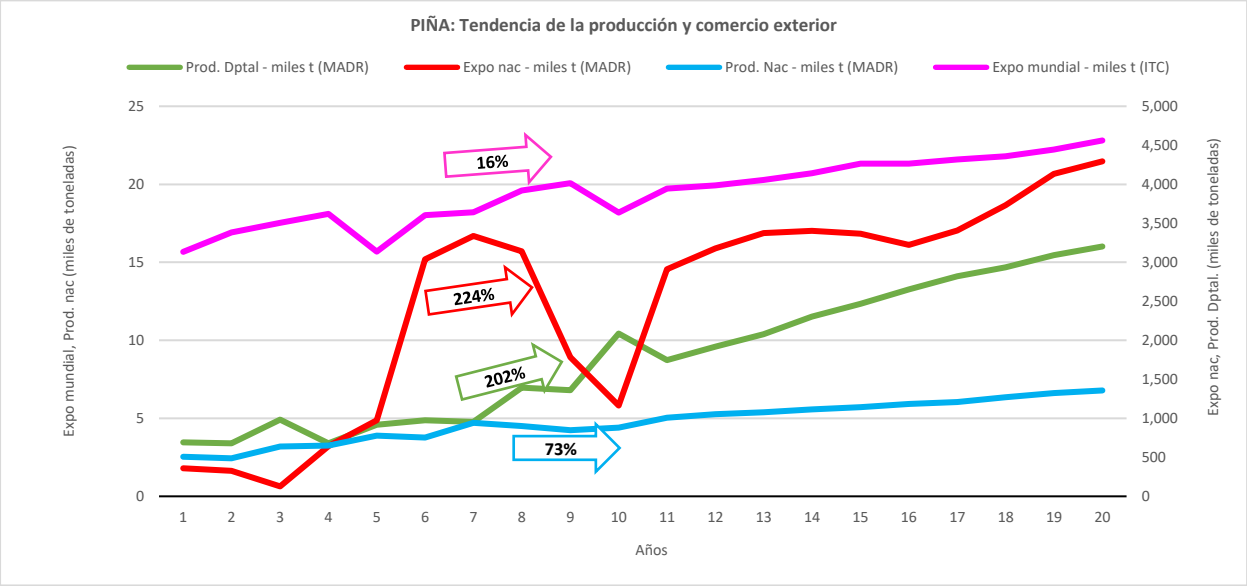
La producción nacional y departamental de la piña muestran crecimiento en el periodo analizado de 2011-2020. Así también, los registros de la exportación nacional y mundial han tenido tendencia creciente, para el mismo periodo. En lo referente a las proyecciones de 2021-2030 se muestra crecimiento tanto para producción como para exportación.

Se estima que en Colombia existen alrededor de 32.700 hectáreas de piña sembradas con las variedades MD2 (Oro Miel), Manzana, Perolera, Cayena lisa. En los últimos cinco años el área sembrada en cultivos de piña ha crecido en un 49 % pasando de cerca de 22.000 hectáreas en el año 2014 a 32.736 hectáreas en el 2018. Igualmente, la producción en los últimos cinco años ha presentado un crecimiento del 62 % debido principalmente a que en algunas regiones del país están implementando cultivos con paquetes tecnológicos que inciden positivamente en la producción y rendimiento (MinAgricultura, 2019).

La balanza comercial de piña es superavitaria en el periodo de 2013 – 2018. Durante el año 2019 continúa el crecimiento de las exportaciones y se espera seguir con la misma tendencia, mientras que en este mismo periodo no se registran importaciones (MinAgricultura, 2019).

Históricamente los principales destinos de exportación son Italia, Estados Unidos, Holanda y Reino Unido. Se destaca la penetración de nuevos mercados como Alemania, Eslovenia y España, entre otros. Desde el año 2015 las importaciones de piña son mínimas. Se espera continuar con este comportamiento, generando una balanza comercial positiva para el subsector (MinAgricultura, 2019).

Figura 31: Tendencia de la producción y comercio exterior de la piña



Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2020-2021), UPRA (2021), FAO (2021) e ITC (2021).

De acuerdo con la ley 811 de 2003, Decreto 3800 de 2006 y la Resolución 186 del 2008 se han venido constituyendo las organizaciones de cadena de la piña a nivel nacional y regional. Es importante resaltar que actualmente el Consejo Nacional de la piña se ha venido desarrollando en la región del Valle del Cauca y Cauca gracias al desarrollo y avance con el que cuenta esta cadena agrícola en dicha región. A nivel regional también se destaca el Comité Departamental de la piña en el Meta que se ha venido constituyendo, estructurando y fortaleciendo con productores y demás eslabones de la cadena de las regiones de Villavicencio, Granada y el Ariari entre otros. El cultivo de piña es generador de empleo tanto en las zonas de producción como en las zonas de comercialización. Se estima que una hectárea de piña genera un empleo directo y dos indirectos (MinAgricultura, 2019).

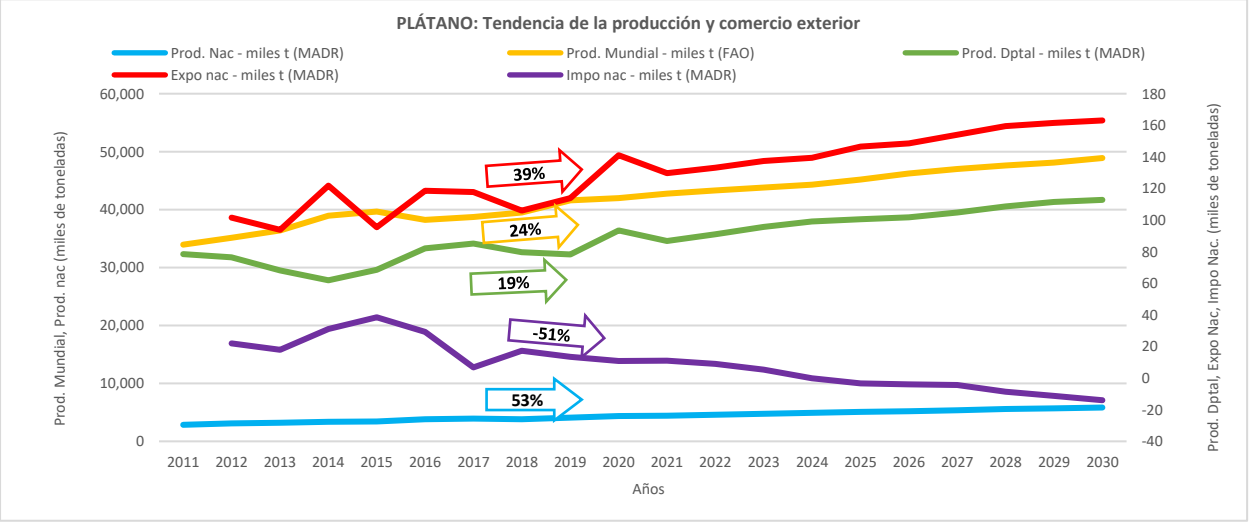
- Plátano

La tendencia en la producción nacional, departamental y mundial ha sido de crecimiento. En las exportaciones nacionales también se ha crecido, mientras que, las importaciones nacionales han decrecido, según las fuentes de MinAgricultura y FAO consultadas para el periodo analizado de 2011 - 2020. De otra parte, para el periodo pronosticado de 2021 - 2030 también muestra crecimiento en la producción y en las exportaciones, en tanto que, para las importaciones nacionales decrecimiento.

El plátano es el cultivo más sembrado en el país, siendo el más importante en la seguridad alimentaria a nivel departamental y hace parte de la canasta familiar de los colombianos. En Colombia el principal departamento productor de plátano es Arauca. El plátano de exportación se produce en los departamentos de Chocó y Antioquia.

Colombia ocupa el 5 lugar en producción mundial. El país con mayor rendimiento mundial (ton/ha) es República Dominicana presentando indicadores de 21,7 ton/ha. En África se concentra el 60 % de la producción mundial con cerca de 24 millones de toneladas, seguido de América con un 27 %, registrando 10,5 millones de toneladas (MinAgricultura, 2021).

Figura 32: Tendencia de la producción y comercio exterior del plátano



Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2020-2021), UPRA (2021) y FAO (2021).

Las exportaciones de plátano en el año 2019 tuvieron un crecimiento del 7,36 %, frente al año 2018, llegando a las 113.874 toneladas enviadas. El principal destino de exportación es Estados Unidos registrando el 41 % de participación del mercado y el segundo destino es Reino Unido con exportaciones de 36 % (MinAgricultura, 2021).

Las importaciones en el país decrecieron en 2019, desde Ecuador, quien desde el año 2015 ha disminuido 93 % las exportaciones a nuestro país. Colombia compite con Ecuador y Venezuela en el mercado del plátano en Estados Unidos, y con Costa Rica en el mercado europeo; no obstante, cabe anotar que Ghana y otros países africanos están incursionando en el mercado europeo (MinAgricultura, 2021).

Los principales países destinos de las exportaciones de Plátano Colombiano son en su orden: Estados Unidos, Reino Unido, Bélgica y España, que en conjunto sumaron cerca del 90 % del plátano exportado en el 2019 (MinAgricultura, 2021).

Las exportaciones de plátano a noviembre de 2020 muestran un crecimiento del 36,9 % (MinAgricultura, 2021).

El principal país exportador es Laos que tiene el 39 % del mercado internacional. Colombia ocupa el 4 puesto en exportaciones mundiales con 8 %. El principal país comprador de plátano en el contexto mundial es Estados Unidos (MinAgricultura, 2021).

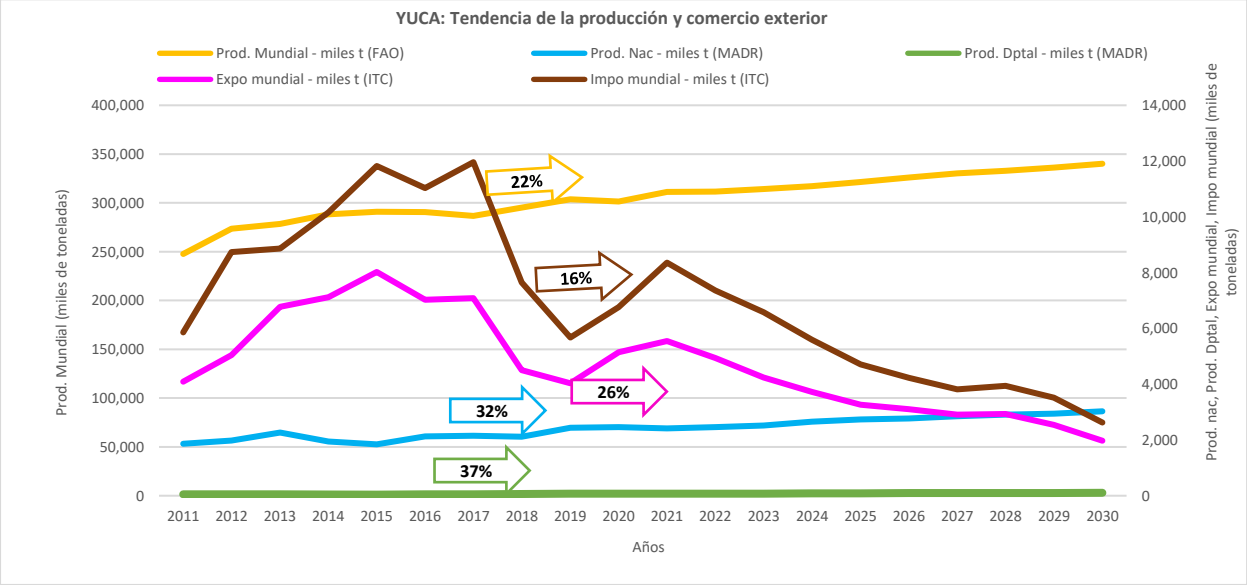
Se ha analizado según informes de exportación el interés por el plátano en países como China, Japón, Países del Medio Oriente. Se está desarrollando con el apoyo de la SIPOL, estrategias para el manejo del ingreso ilegal de plátano por la frontera con Ecuador. Según la Dirección de Asuntos Internacionales del ICA, constantemente hay solicitud de plátano a otros mercados de Latinoamérica y del mundo, pero es indispensable la certificación de predios en BPA y en la Norma Global Gap (MinAgricultura, 2021).

- Yuca

La producción nacional, departamental y mundial de la yuca registraron crecimiento en el periodo analizado de 2011-2020. Así como también, las exportaciones e importaciones a nivel mundial, registradas por parte del Centro de Comercio Internacional (ITC) presentaron crecimiento para el mismo periodo. De otra parte, el pronóstico de los siguientes diez años 2021-2030, es a crecer en la producción y a decrecer en las exportaciones e importaciones mundiales.

La balanza comercial de yuca del país es positiva, no obstante, los volúmenes exportados no son significativos con respecto a la producción total nacional. Durante 2020 se exportaron 339 toneladas de yuca, siendo Estados Unidos el principal destino de exportación (MinAgricultura, 2021).

Figura 33: Tendencia de la producción y comercio exterior de la yuca



Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2020-2021), UPRA (2021), FAO (2021) e ITC (2021).

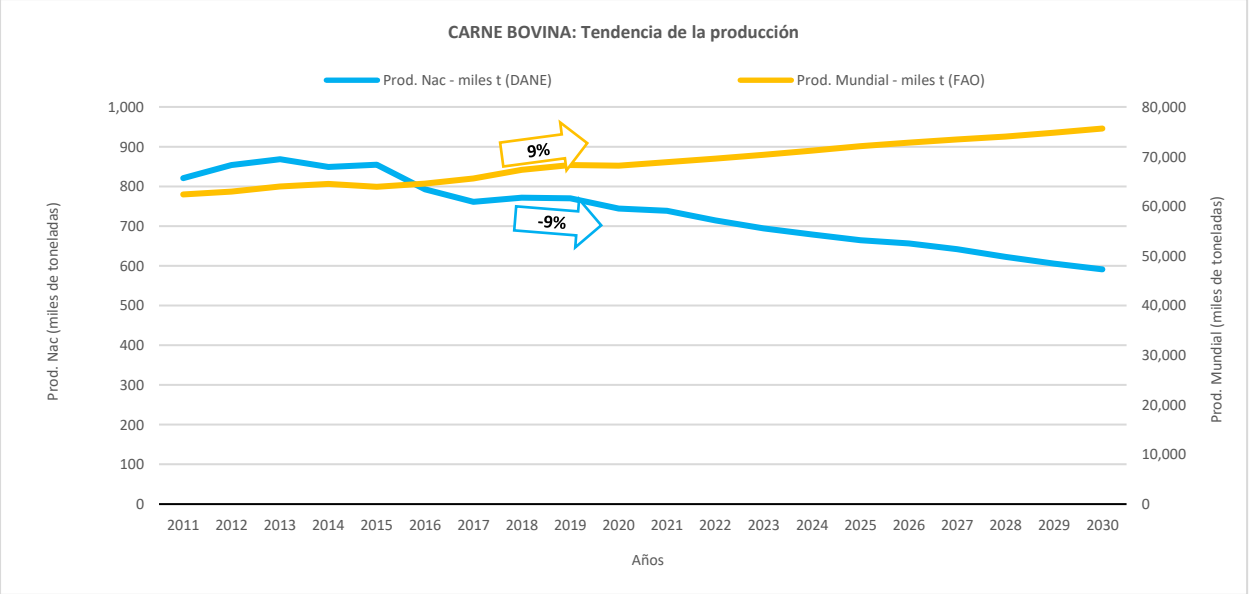
- Carne bovina

La tendencia en la producción nacional refleja decrecimiento, según la Encuesta de sacrifico de ganado (ESAG) reportada por el DANE, en tanto que, la producción mundial registrada en la FAO muestra crecimiento, figura 33.

En el departamento de Caquetá, se encuentra la Planta de Beneficio Animal COFEMA S.A. la cual surte el mercado de carne en canal de Florencia, y de manera no permanente, el de algunos otros municipios de Caquetá y del sur del Huila. Para el año 2020, la distribución del sacrificio a nivel nacional fue del 53 % (20.543 cabezas), local 45 % (17.360 cabezas) y municipios 2 % (670 cabezas) (CDGC, 2021).

Por la pandemia a causa del virus Covid-19, se generó una crisis económica mundial y nacional afectando el ingreso del consumidor y por ende el consumo de proteínas como la carne de res, lo que conllevo en parte a la disminución del sacrificio bovino. De igual manera el cierre de mercados desaceleró las gestiones para la apertura de mercados de interés exportador.

Figura 34: Tendencia de la producción de la carne bovina

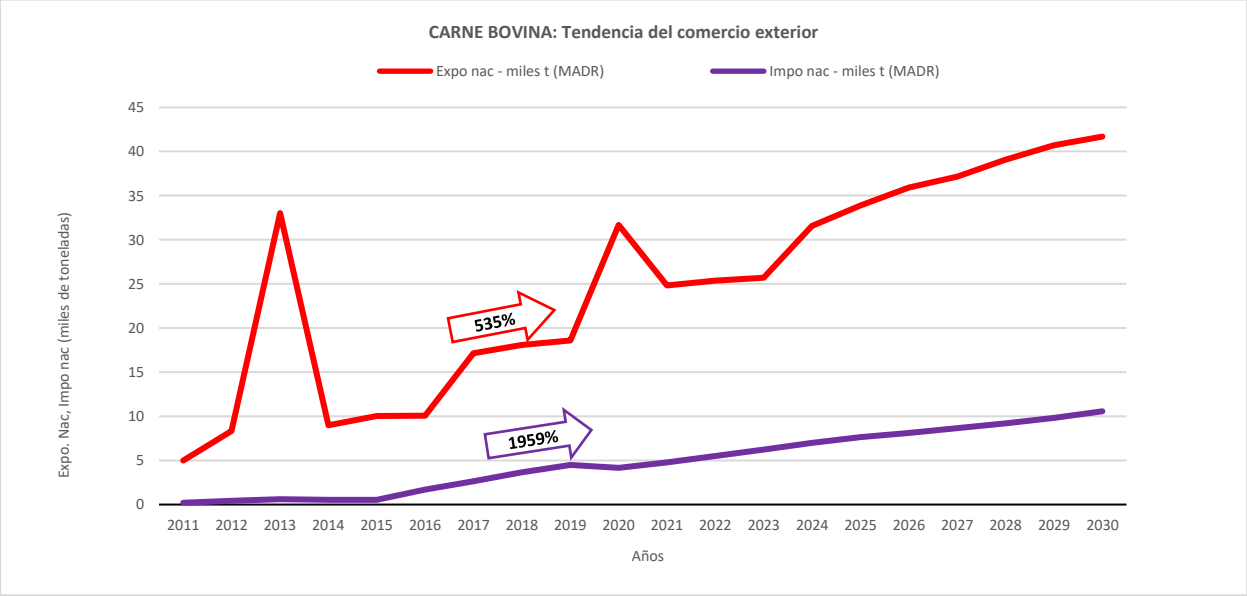


Fuente: elaboración propia con base en el DANE (2021) y FAO (2021).

La tendencia en la exportación e importación nacional es al crecimiento para el periodo 2021 - 2030, figura 34, esto puede darse por el crecimiento de la población mundial, lo cual da mayor consumo de carne; y por el crecimiento de economías emergentes como India y China, representando mayor consumo de carne (MinAgricultura, 2021).

Las exportaciones de carne bovina certificadas por el ICA y el Invima, en el 2020, fueron para Congo, Emiratos Árabes, Egipto, Libia, Jordania, Líbano, Hong Kong, Rusia, Arabia Saudita y Vietnam. En tanto que, las importaciones de carne bovina inspeccionada por el ICA para el 2020, fueron desde Argentina, Chile, Estados Unidos, Paraguay y Uruguay (MinAgricultura, 2021).

Figura 35: Tendencia del comercio exterior de la carne bovina



Fuente: elaboración propia con base en cifras del MinAgricultura (2021).

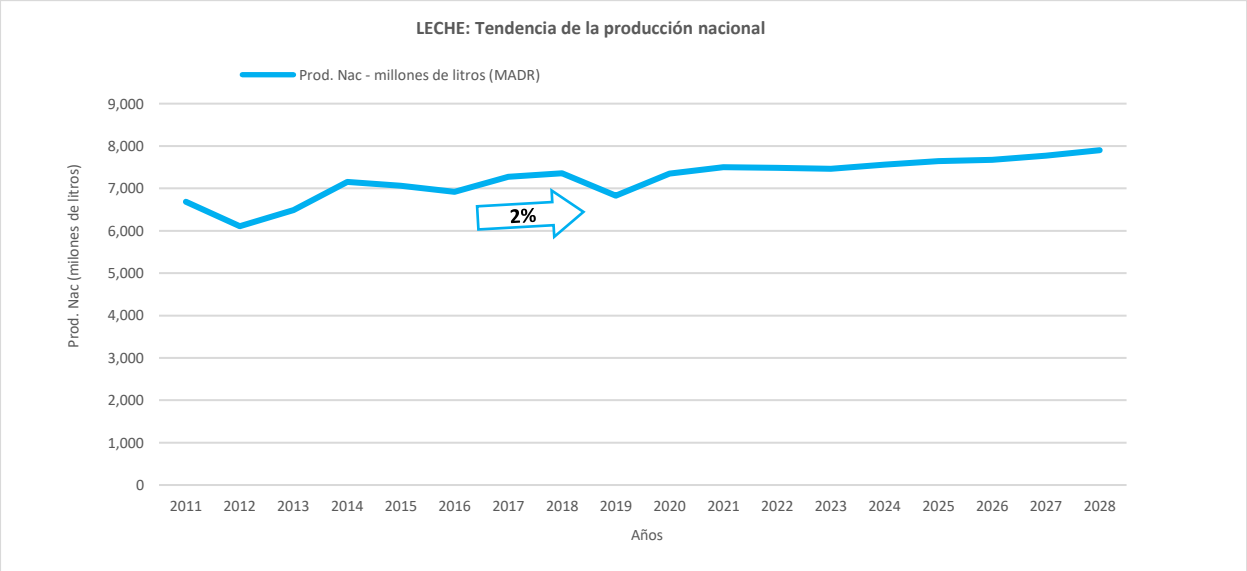
A través del fondo de estabilización para el fomento de la exportación de carne y leche y sus derivados se vienen adelantando programas de compensación al sector cárnico y compensación a frigoríficos apoyando las exportaciones en 33.020 toneladas a los productores ganaderos (MinAgricultura, 2021).

- Leche

La producción nacional de la leche para el periodo analizado 2011-2019 presentó un incremento del 2 %, y se espera que, para el periodo pronosticado de 2020-2028 de igual forma continúe teniendo tendencia al crecimiento.

La producción departamental también ha presentado aumento, según cifras reportadas por el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá, donde para el año 2020 se tuvo un registro de 1.708.043 litros/día y para el 2021 de 1.737.558 litros/día.

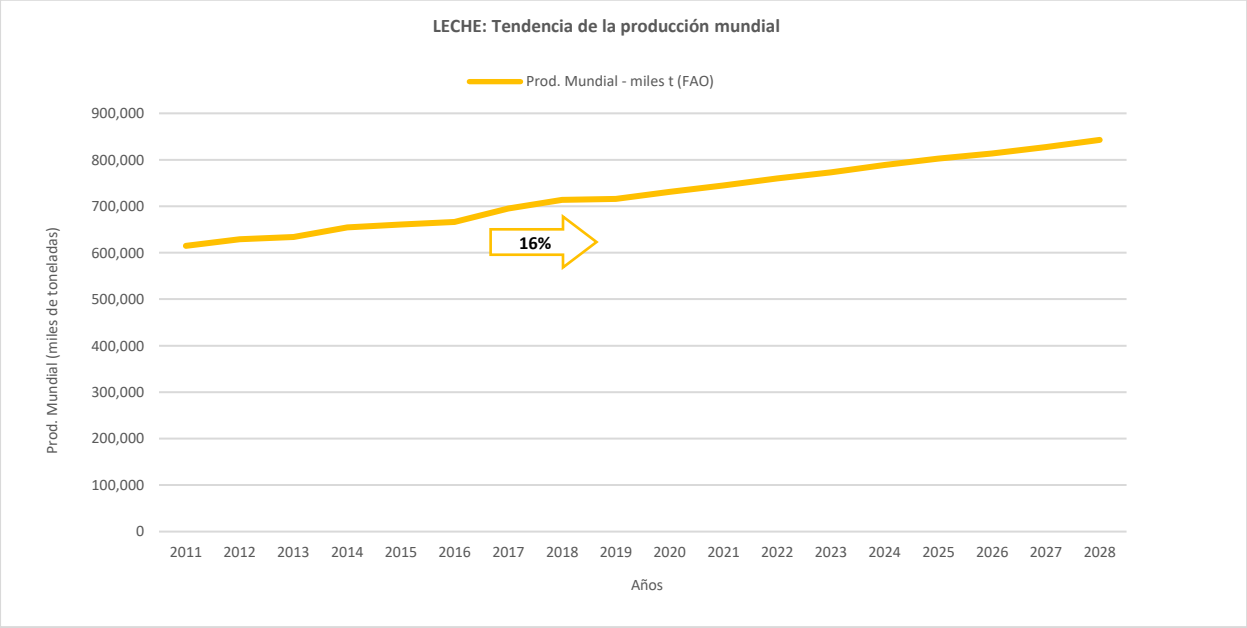
Figura 36: Tendencia de la producción nacional de leche



Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2020).

La producción mundial de leche cruda de vaca, por fuente de FAO, también ha presentado aumento del 16 % para el periodo 2011-2019, y en los datos del pronóstico, también se espera que para el 2020-2028 siga aumentando su producción.

Figura 37: Tendencia de la producción mundial de leche



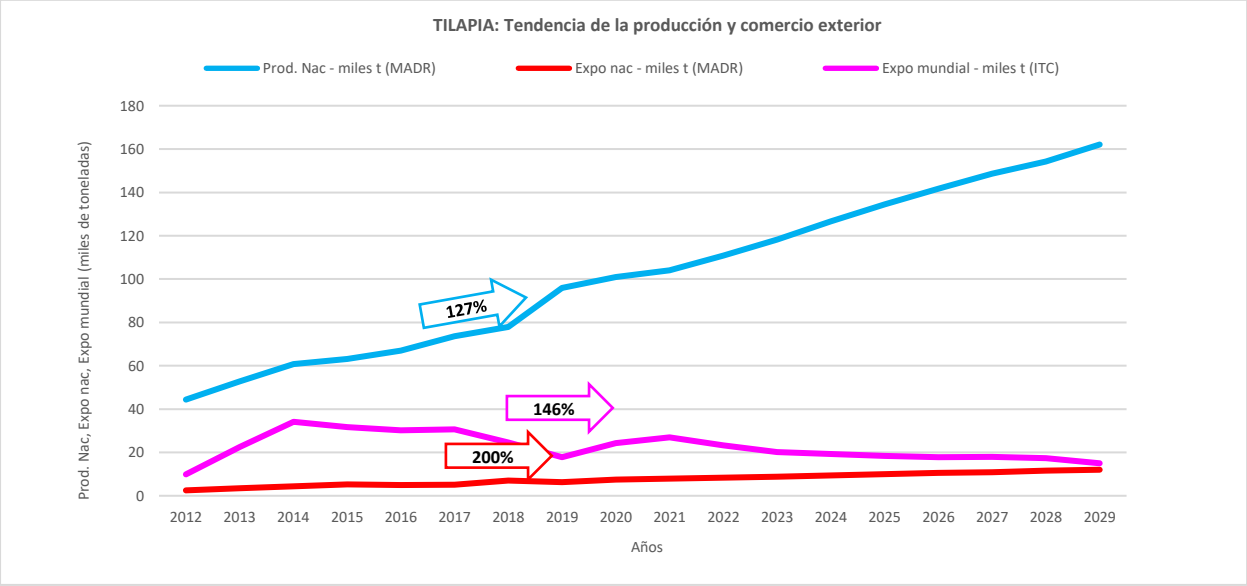
Fuente: elaboración propia con base en FAO (2021).

- Tilapia

Las tendencias en la producción nacional, exportación nacional y mundial, para la tilapia en el periodo analizado de 2011 – 2030, registran gran crecimiento. La partida analizada fue la 0304310000 - Filetes de tilapia (Oreochromis spp.), frescos o refrigerados, disponibles a partir del año 2012.

El país cuenta con 16 plantas certificadas con sistema HACCP, 7 de estas (3 en Huila, 1 en Cauca, 2 en Bolívar y 1 en Cundinamarca) están autorizadas para exportar a la Unión Europea productos como Tilapia, Trucha y Camarón (MinAgricultura, 2021).

Figura 38: Tendencia de la producción y comercio exterior de tilapia



Fuente: elaboración propia con base en MinAgricultura (2021) e ITC (2021).

Durante la última década se incrementó en 200 % la exportación nacional de tilapia, al pasar de 2.493 miles de toneladas en 2012 a 7.475 miles de toneladas en 2020, con destino a los mercados internacionales. Así mismo, la exportación de trucha, cachama, camarón y otras especies nativas también ha aumentado (MinAgricultura, 2021).

4. Consolidación de la problemática y oportunidades de mercado

Se realizó la identificación de las principales fortalezas y debilidades de la comercialización de las alternativas productivas priorizadas en el departamento de Caquetá, así como, las oportunidades y amenazas que son situaciones que pueden impactar en el territorio caqueteño, con el apoyo de los participantes al taller virtual de concertación de las alternativas productivas y del profesional de la Secretaria Ambiental y de Agricultura del departamento.

Tabla 37: Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de Caquetá

Fortalezas	Debilidades
• Caquetá, es territorio muy rico en biodiversidad amazónica y con suficiente capital humano, se requiere fortalecer procesos agroindustriales. Igualmente se recomienda que los jóvenes profesionales y rurales tengan mayor compromiso y sentido de pertenencia con el departamento ya que ellos constituyen el relevo generacional y se requiere defender todo el patrimonio natural. • La identidad de los productos amazónicos con criterios de sellos verdes y denominación de origen. • El carácter amazónico, producción limpia y calidad del producto es muy buena y competitiva.	• Limitada financiación de proyectos productivos e inversión en el campo, escasa asistencia técnica, acompañamiento y seguimiento. • Los altos costos de producción. • Los suelos representativos del Caquetá (entisoles-inceptisoles, ultisoles), determinados por una oferta muy variada de tipos de suelos, con horizontes minerales considerados de baja fertilidad para que los cultivos puedan prosperar. • Altos costos de transporte para llevar los productos fuera del departamento. • El mal estado de las vías e infraestructura vial. • Altos costos de transporte internos por las distancias del departamento.

• Bajo uso de insumos químicos, relativamente bajos costos de producción, la connotación de origen amazónico. • Los programas de erradicación promueven el empleo lícito, mejorando los ingresos en las comunidades, y manteniendo controlados los cultivos ilícitos y la deforestación en el departamento. • Posibilidad de incorporar la imagen amazónica y negocios verdes de calidad natural a los productos. • Gran capacidad de las mujeres y jóvenes rurales para la creación de redes para el fomento de la producción. • Posibilidad de consolidar una creciente agroindustria relacionada con el sector agropecuario. • Muchas familias que se dedicaban a cultivos ilícitos, se han decidido por la adopción de cultivos de pancoger acordes a las características agro-ecológicas y culturales de la región. • Rentabilidad en el largo plazo de los cultivos lícitos y actividades pecuarias, especialmente los que garantizan seguridad y soberanía alimentaria y del sector turismo.	• Desde la producción, el desconocimiento de los costos de producción, poca capacidad organizacional para unificar la producción y ser competitivos. • El mercado exige calidades y los productores no hacen labores de pos cosecha adecuados y no cuentan con elementos para ello. Se carece de un canal comercial estable. • Escasa competitividad por difícil acceso de vías. • Caquetá es productor de materias primas y se requiere fortalecer procesos de agroindustria y de asociatividad entre los productores. Teniendo en cuenta que la principal vocación del departamento es forestal y en menor grado ganadería y agrícola. • Se produce para buscar un mercado, no se busca primero el mercado para luego producir lo que se demanda. • Pocos e ineficientes mecanismos para articular la oferta institucional del orden nacional con la intervención a nivel territorial. Todo esto deriva en una pérdida recurrente de recursos humanos, técnicos y financieros. • Los canales de comercialización no son estables, los ciclos de producción se dan por meses de cada semestre. No hay

• El sello amazónico y los criterios de sostenibilidad que se pueden ofertar. • Los productos agropecuarios en su mayoría son orgánicos, inocuos, es decir sin adictivos ni sustancias tóxicas que afecten la salud de los consumidores. • La sustentabilidad asociada a las condiciones agroecológicas y socioculturales del departamento. • El arraigo campesino para salir adelante. El empuje y ánimo de los agricultores. • Fortalecimiento del relevo generacional en los productores y campesinos, motivando a los jóvenes a que estudien y regresen al campo a producir con mayor tecnificación, buenas prácticas y comercialización mejorada. • Potencial productivo, producción natural y lo exótico de los productos. • Los escenarios que brinda el departamento y la disponibilidad de los dueños de reservas, escenarios o prestadores de servicios para implementar iniciativas. • Productos amazónicos producidos ambientalmente sostenibles y sustentables con trazabilidad. • Productos semi orgánicos y de buena calidad.	producción continua de los productos en razón a los ciclos de siembra. • El problema de la producción agropecuaria es la comercialización. Se debe fortalecer organizaciones de base. Ampliar centros de acopio y agroindustria. Desarrollar capacidades en los campesinos para trabajar en todos los aspectos de la producción y trabajo en equipo. Estandarizar precios. Fortalecimiento en costos de producción. Disminuir el monopolio de los intermediarios, alternativas de compras públicas con un enfoque diferencial para los campesinos. • No existe un plan de abastecimiento departamental. • Limitado apoyo gubernamental e infraestructura vial y productiva. • El desconocimiento y la poca formación de los productores. • Débil apoyo con redes de comercialización, programación de siembras. La Secretaría de Agricultura puede disponer de esta información y así poder hacer negocios sostenibles. • Baja competitividad, altos costos para la producción, escasas organizaciones de productores.

• La Vicaría del Sur, trabaja en la conservación y producción de semillas nativas y criollas, alimenticias, medicinales, forestales, entre otras, en el sur del Caquetá, motivando a los conservacionistas y contribuyendo a la conservación de la agrobiodiversidad de la región.	• Débiles procesos de asociatividad de los productores. • Limitada conexión a internet y TICs para saber la demanda y la oferta de la semana y asistencia técnica. • Insuficientes alianzas comerciales con grandes distribuidores que garanticen la venta de los productos y a buen precio. • Existe una demanda insatisfecha de muchos productos que se producen en el departamento.
Oportunidades	**Amenazas**
• Los campesinos regresaron a sus tierras y se acogieron a programas de restitución de tierras después del establecimiento de los Acuerdos de Paz en el territorio. • Las experiencias en exportación de productos agropecuarios han sido exitosas, abriendo las puertas a mercados internacionales de más productos y a otros mercados destino. • La crisis económica y social generada por el Covid-19 representa un enorme desafío para los departamentos de Colombia. Para que el país pueda tener una reactivación económica en el corto plazo se requiere de un trabajo coordinado entre los entes territoriales y	• El volumen de oferta y algunos aspectos inherentes a la calidad del producto final, que no suple todos los criterios de demanda de los mercados nacionales o internacionales. • No existe una cadena de valor fortalecida y las organizaciones no unifican sus productos para comercializarse de una mejor manera. • Problemas sanitarios, manejo de post cosecha y volúmenes de oferta. • Limitados canales de comercialización en la cadena productiva, ausencia de plantas agroindustriales, maquinaria, equipos, herramientas para el manejo y transformación de productos agropecuarios.

el Gobierno nacional enfocado en la competitividad y calidad. • Apoyo de las entidades del Estado para generar paquetes tecnológicos, ambientales, de comercialización y producción agropecuaria y forestal. • Interés a nivel nacional e internacional de potenciar la producción de café, cacao, caucho, productos frutales de la amazonia, y productos forestales no maderables del bosque, acuicultura, entre otros. • Reconversión de la ganadería, fortalecimiento a la denominación de origen y marca colectiva del queso de Caquetá, apoyo a sistemas agroforestales y silvopastoriles. • Apoyo a los pueblos indígenas en diferentes proyectos en todos los departamentos de la amazonia, a través del programa Visión Amazonia y de diferentes entidades públicas y privadas, ONG nacionales e internacionales. • Apoyo en garantías de comercio, asistencia técnica, acompañamiento permanente, fortalecimiento de las cadenas, mejoramiento de infraestructura vial y créditos blandos. • El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo	• La principal actividad económica del departamento representada en la ganadería doble propósito, está amenazada por las importaciones masivas de leche a través de los Tratados de Libre Comercio TLC con la Unión Europea. • Los intermediarios de los mercados quienes siempre obtienen mayor ganancia sin mayor sacrificio y poco trabajo mientras al campesinado no se le reconoce lo que realmente le cuesta producir. • Desconocimiento de las exigencias y estándares para llevar a cabo la actividad. • El cambio climático afecta la producción agrícola, pecuaria, forestal y acuícola en el departamento generando un riesgo para la sustentabilidad y soberanía alimentaria. • Baja oportunidad de acceso a tierras. Los productores carecen de documentación que les acredite la propiedad del predio, lo cual en ocasiones les limita el acceso a créditos y programas sociales y agropecuarios. • Regiones con dinámicas sociales complejas que limitan la presencia del

Rural promueve la transformación productiva agropecuaria, incentivando y reglamentando programas como el ordenamiento de la producción, el desarrollo de clústeres y cadenas de valor agroindustriales, y otros planes y programas que integren la producción industrial con la de pequeños y medianos productores, a través de esquemas de agricultura por contrato, compras públicas locales para un mejor aprovechamiento de los mercados nacionales e internacionales y fortalecer la economía solidaria en mercados campesinos o venta en volumen a través de asociaciones. • Nuevas oportunidades para sustitución de cultivos ilícitos por cultivos agrícolas sostenibles económicamente, rentables y sustentables con el medio ambiente, y que se puedan comercializar dentro de un mercado planeado. • La erradicación manual voluntaria, apoyada por el Programa Nacional Integral y de Sustitución de cultivos ilícitos PNIS y los programas de proyectos productivos. • El Estado Colombiano ha orientado esfuerzos provenientes de cooperación internacional para la contención y	Estado y la implementación de políticas para el desarrollo del sector rural. • Baja innovación para la transformación de productos, desconocimiento de la norma y de los procesos productivos en la región que dificultan ampliar la canasta exportadora. • Bajas posibilidades de generar empresas con alto potencial de innovación y desarrollo que permita conquistar nuevos mercados a nivel nacional e internacional. • La deforestación de bosques naturales y flora y fauna, colocan en riesgo la disponibilidad del agua, la degradación de los suelos que afectan todo el departamento. • El departamento requiere de esfuerzos de orden público y privado para mejorar condiciones humanas, eficiencia en los mercados, sistemas productivos, educación superior, innovación, dinámica empresarial y agroindustrial, sofisticación y diversificación de la cadena productiva.

solución del problema de cultivos ilícitos, contando con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. • El Gobierno Nacional ha incentivado la creación de componentes para el financiamiento de actividades agropecuarias del Sistema General de Regalías.	

Fuente: elaboración conjunta con Secretaria Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá y taller virtual con actores territoriales (2021).

Conclusiones

Para el departamento de Caquetá se identificó una oferta agrícola de 47 productos registrados en la EVA (2016-2020), 9 especies pecuarias (Censo ICA 2016-2020), en la oferta forestal se incluyó el volumen bruto de madera otorgada y de madera elaborada y movilizada reportado por Corpoamazonia para el periodo 2015-2020 y en la oferta piscícola la producción reportada por el Ministerio de Agricultura para el periodo 2016-2020.

Los productos agrícolas que representaron la mayor área cosechada y producción del departamento fueron el plátano, el maíz tradicional, la yuca y la caña panelera. En el inventario pecuario los bovinos, las aves y los porcinos traspatio fueron los de mayor número. Las plantaciones forestales en hectáreas, reportadas por el ICA 2015 para el departamento fueron caucho, abarco y en menor cantidad el melina. En lo acuícola, la información disponible es del año 2018 y las especies más cultivadas son cachama, bocachico, sábalo, tilapia o mojarra roja, pirarucú, arawana plateada.

El manejo del doble propósito en el departamento, el alto inventario de hembras en edad reproductiva y la especialización en la línea de leche, permiten tener una buena producción de leche diaria en el departamento, la cual es utilizada para la transformación de productos de quesillo y quesos, queso picado salado, acopio por Nestlé y consumo de leche líquida cruda en los hogares de los municipios del departamento.

Los suelos del departamento son ultisoles, entisoles, inceptisoles, es decir, arcillosos y gredosos con un pH muy ácido y no permite el desarrollo de cultivos, dado que tienen alta concentración de aluminio, hierro, poca materia orgánica, poca disponibilidad de minerales por lo cual también se deben buscar los cultivos que se adapten mejor a las condiciones; en tanto que, para las plantas se necesitan suelos fértiles con alto nitrógeno, fósforo, calcio, magnesio, potasio, para que puedan crecer y tener buena productividad, es así, como se dice que técnicamente la vocación del departamento es forestal y en menor grado ganadera y agrícola. El departamento debe producir, agua, árboles, oxígeno, captura de CO_2.

Los productos forestales no maderables PFNM, son aquellos que se obtienen mediante el aprovechamiento sostenible de la flora, pero que no provienen de la madera. Estos pueden ser: exudados (resinas, aceites, oleorresinas, utilizados para alimentación, productos farmacéuticos o industriales), estructuras vegetativas (tallos, hojas, raíces, yemas apicales) y partes reproductivas (nueces, frutos, aceites de semillas y semillas), entre otros. También, se ha incrementado el uso de productos forestales no maderables provenientes de ecosistemas diversos como el bosque seco, bosque húmedo, bosque andino, páramo y humedal, para el desarrollo de productos en industrias como la alimentaria, la farmacéutica y la cosmética.

En el departamento de Caquetá, todos los municipios tienen plaza de mercado, donde se ofrecen y comercializan los diferentes productos. Adicionalmente, en el municipio de Florencia se encuentra la plaza de mercado mayorista La Satélite y la plaza de mercado La Concordia. La demanda en productos agrícolas es mayor a la oferta, esto hace que sea necesario llevar productos de otros departamentos como Huila, Bogotá, Quindío, Valle del Cauca, entre otros, dada la vocación ganadera y no agrícola del departamento. También, para el mercado exterior el departamento no registra importaciones y ha exportado productos como el cacao hacia Alemania, madera y caucho, para mercados como Estados Unidos, México y Canadá y arawana plateada para Asia.

La priorización de las alternativas productivas agropecuarias a partir del análisis de oferta y demanda, análisis de estadísticas departamentales, revisión de instrumentos de política y planificación territorial departamental, mesas de trabajo y jornadas técnicas con la Secretaría Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá y validada en taller virtual con actores territoriales, se ha llegado a la priorización de 32 alternativas agropecuarias para el departamento, las cuales son: acuicultura (cachama, bocachico, mojarra, sábalo, pirarucú, tilapia, arawana plateada), apicultura y meliponicultura, arroz secano manual, arroz secano mecanizado, aves traspatio, bananito o píldoro, bovinos doble propósito, carne y leche, cacao, café, caña panelera, caprinos leche, caucho, chagras, chontaduro, cítricos (mandarina, naranja, limón), equinos, asnales y mulares, flores y follajes, forestales comerciales plantados (productos forestales maderables), frijol, frutales amazónicos (asaí, arazá, cocona, copoazú, ají amazónico, camucamu, canangucha, uva caimarona, mil pesos, cucuy, caimito, maraco), huertas caseras

(cebolla larga, habichuela, tomate, pepino, cilantro, ahuyama, pimentón), maíz tradicional, ovinos carne o camuros, papaya, piña, plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines, plátano, porcinos traspatio, productos forestales no maderables (pfnm), sacha inchi, sistemas agroforestales y silvopastoriles, yuca.

Los productos promisorios, que se definieron en las reuniones con la Secretaría Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá y en el taller con actores, fueron tres productos, estos son: Patilla, Pimienta Negra, Búfalos.

Las alternativas productivas agrícolas priorizadas, representaron en el departamento en promedio en área sembrada, área cosechada y producción el 98 % para el año 2020. También, en su conjunto las alternativas agrícolas priorizadas en el departamento aportaron el 2 % a la producción nacional, para el mismo periodo. En la oferta pecuaria departamental priorizada, la participación de las especies por inventario para el año 2020 en el total nacional, según los censos pecuarios nacionales del ICA, estuvo representada por los bovinos con el 8 %, luego las aves traspatio con el 6 %, porcinos traspatio 2 %, equinos 4 %, ovinos 1 % y caprinos 0,1 %.

Por fuente EVA-UPRA para el 2020, se identificaron los municipios de Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán, Albania, San José del Fragua, Milán y Puerto Rico como los de mayor aporte en producción agrícola para las alternativas priorizadas; y en el inventario pecuario ICA, los municipios con mayor participación para el 2020, fueron San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y Puerto Rico.

La participación del departamento de Caquetá, en el volumen de abastecimiento mayorista a nivel nacional para el periodo 2020 reportado por el DANE, fue del 4,3 % del total. Los porcentajes de cada grupo de alimentos del departamento en el total nacional están dados así: carnes (88,7 %), frutas (0,3 %), granos y cereales (0,2 %), lácteos y huevos (20,4 %), pescados (2,2 %), procesados (0 %), tubérculos, raíces y plátanos (0,03 %), verduras y hortalizas (0,01 %). Y para las alternativas productivas agropecuarias priorizadas y con información disponible en DANE se pudo cuantificar que la res en pie tuvo la mejor participación con el 87,7 %, quesos y cuajada (7,5 %), queso costeño (2,2 %), carne de res (0,7 %), pescados solo aportaron el 0,01 %, y los otros productos (1,4 %).

El departamento principalmente está abasteciendo en quesos y cuajadas a diferentes mercados mayoristas como Armenia-Mercar, Barranquilla, Bogotá (Corabastos, Plaza Las Flores, Paloquemao), Cali-Santa Helena, Manizales, Medellín (CMA, Plaza Minorista), Santa Marta y Valledupar; para la res en pie y cerdo en pie se dirige principalmente al mercado de Cali-Cavasa; y para la carne de res se tiene registro del mercado de Cali-Santa Helena e Ibagué; y en menores cantidades, abasteció frutas, verduras y tubérculos a Bogotá-Corabastos, Bogotá-Plaza Las Flores, Medellín CMA y Neiva – Surabastos, y para Pereira se tiene un registro de maíz blanco; esto teniendo en cuenta que el principal mercado del departamento es local y para autoconsumo.

En el departamento de Caquetá funcionan 18 mercados campesinos que ofrecen diferentes productos, resaltando que las cantidades varían de acuerdo a las épocas y al estado productivo de los cultivos, además de las cantidades y variedades en cada espacio de Mercado Campesino Desarrollado.

Entre las posibles perspectivas y oportunidades de mercado, y las tendencias de la oferta y demanda agropecuaria nacional y mundial, se encuentran diferentes programas, proyectos y estrategias para ayudar a fortalecer y recuperar a las empresas y a los productores interesados en formar parte, entre ellos se citan, Colombia productiva, Compra lo nuestro, Fábricas de productividad, Procolombia, Bancóldex, Organización Mundial del Comercio, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, Perspectivas Económicas y Agrícolas de la OCDE y FAO.

En el departamento se tiene interés de implementar los servicios de agroturismo, ecoturismo, etnoturismo, en las diferentes regiones del departamento, vinculando a los desmovilizados de los acuerdos de paz, Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR).

Los Planes de Acción de Transformación Regional (PATR) de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), incluyendo los Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR) y los Pactos Comunitarios de Transformación Regional (PCTR), han beneficiado de manera directa en salud, vías, educación, tierras, vivienda, producción agropecuaria a todos los

municipios del departamento por estar dentro del PDET de la Subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño (PATR – SCCPC).

En las tendencias analizadas para la producción departamental se encontró crecimiento para el cacao, café, caucho, maíz, piña, plátano y yuca, por el contrario, decrecimiento en la producción para el arroz, esto teniendo en cuenta los históricos de producción analizados de 10 años consecutivos para el departamento 2021-2030. La carne bovina nacional muestra una tendencia de pronóstico decreciente, en cambio, la leche y la tilapia se espera crecimiento en la próxima década.

El departamento de Caquetá, es territorio muy rico en biodiversidad amazónica y con suficiente capital humano, se requiere fortalecer procesos agroindustriales. Igualmente se recomienda que los jóvenes profesionales y rurales tengan mayor compromiso y sentido de pertenencia con el departamento ya que ellos constituyen el relevo generacional y se requiere defender todo el patrimonio natural.

Los programas de erradicación promueven el empleo lícito, mejorando los ingresos en las comunidades, y manteniendo controlados los cultivos ilícitos y la deforestación en el departamento.

En el departamento se producen productos ambientalmente sostenibles y sustentables con trazabilidad, con criterios de sellos verdes de calidad natural y denominación de origen. Hay gran capacidad de las mujeres y jóvenes rurales para la creación de redes para el fomento de la producción y es posible consolidar una creciente agroindustria relacionada con el sector agropecuario que favorezca a los productores.

Limitada financiación de proyectos productivos e inversión en el campo, escasa asistencia técnica, acompañamiento y seguimiento, análisis de suelos fértiles. Altos costos de producción y de transporte para llevar los productos fuera del departamento y dentro del departamento, por las distancias y el mal estado de las vías e infraestructura vial, escasa competitividad por difícil acceso de vías. Caquetá es productor de materias primas y se requiere fortalecer procesos de agroindustria, mercadeo y asociatividad entre los productores.

El problema de la producción agropecuaria es la comercialización. Se debe fortalecer organizaciones de base y ampliar los centros de acopio y agroindustria. Desarrollar capacidades en los campesinos para trabajar en todos los aspectos de la producción y trabajo en equipo. Estandarizar precios. Fortalecimiento en costos de producción. Disminuir el monopolio de los intermediarios, alternativas de compras públicas con un enfoque diferencial para los campesinos y fortalecer alianzas comerciales con grandes distribuidores que garanticen la venta de los productos y a buen precio.

La reactivación económica en el corto plazo requiere de un trabajo coordinado entre los entes territoriales y el Gobierno nacional enfocado en la competitividad y calidad para mejores oportunidades. Las experiencias en exportación de productos agropecuarios han sido exitosas, abriendo las puertas a mercados internacionales de más productos y a otros mercados destino. La reconversión de la ganadería, fortalecimiento a la denominación de origen y marca colectiva del queso de Caquetá, apoyo a sistemas agroforestales y silvopastoriles.

Nuevas oportunidades para sustitución de cultivos ilícitos por cultivos agrícolas sostenibles económicamente, rentables y sustentables con el medio ambiente, y que se puedan comercializar dentro de un mercado planeado. Los campesinos regresaron a sus tierras y se acogieron a programas de restitución de tierras después del establecimiento de los Acuerdos de Paz en el territorio. La erradicación manual voluntaria, apoyada por el Programa Nacional Integral y de Sustitución de cultivos ilícitos PNIS y los programas de proyectos productivos. El Estado Colombiano ha orientado esfuerzos provenientes de cooperación internacional para la contención y solución del problema de cultivos ilícitos, contando con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. El Gobierno Nacional ha incentivado la creación de componentes para el financiamiento de actividades agropecuarias del Sistema General de Regalías.

Las amenazas para el departamento se dan en los limitados canales de comercialización en la cadena productiva, ausencia de plantas agroindustriales, maquinaria, equipos, herramientas para el manejo y transformación de productos agropecuarios. No existe una cadena de valor fortalecida y las organizaciones no unifican sus productos para comercializarse de una mejor manera. La principal actividad económica del departamento representada en la ganadería doble

propósito, está amenazada por las importaciones masivas de leche a través de los Tratados de Libre Comercio TLC con la Unión Europea.

El volumen de oferta y aspectos de calidad del producto final, no suplen los criterios de demanda de los mercados nacionales o internacionales, cambio climático, deforestación, acceso a tierras, baja innovación para la transformación de productos, desconocimiento de la norma, exigencias y estándares de los procesos productivos, bajas posibilidades de generar empresas con alto potencial de innovación y desarrollo que permita conquistar nuevos mercados a nivel nacional e internacional generan riesgos y amenazas para el departamento.

Bibliografía

Agencia de Desarrollo Rural (ADR). (Agosto de 2021). *Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA)*. Obtenido de https://www.adr.gov.co/

Agencia de Renovación del Territorio (ART). (2020). *Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)*. Obtenido de https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/

Agronet MinAgricultura. (2021). *Precios nacionales de Cacao.* Bogotá: https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=121.

Andrade, G. (2017). *Mercado de productos agropecuarios: guía para priorización y diagnóstico.* Recuperado el 04 de diciembre de 2018, de UPRA: https://www.upra.gov.co/documents/10184/13821/MERCADO+DE+PRODUCTOS+AGROPECUARIOS/e5624d87-23d4-419f-8cda-da386065e5c7

Andrade, G; Quintero, L; Samacá, H. (2017). *Metodología para formular los planes de desarrollo de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural de las cadenas productivas.* UPRA, Dirección de Uso Eficiente del Suelo, Bogotá D.C.

Asociación de Acuicultores del Caquetá (ACUICA). (2021). *Precios.* Florencia, Caquetá: https://www.acuica.co/.

Beltrán Barreiro, Yezid. (2021). *Árboles alimentarios en la Amazonia Colombiana.* Caquetá: Artículo adaptado de la publicación CIFOR_ICRAF https://forestsnews.cifor.org/71780/5-razones-para-poner-a-los-arboles-alimentarios-en-el-foco-de-la-agenda-de-desarrollo?fnl=es&ct=t.

Centro de Comercio Internacional (ITC). (2021). *Trade Map. Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas* . Obtenido de Importación y exportación: https://www.trademap.org/Index.aspx

Contexto ganadero. (2015). *Producción de bovinos doble propósito.* Bogotá: https://www.contextoganadero.com/blog/produccion-de-bovinos-doble-proposito.

Corpoica, Colciencias y MinAgricultura. (2016). *Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario Departamento de Bolívar.* Mosquera.

DANE. (2021). *Sistema de Información de precios SIPSA*. (DANE, Editor) Recuperado el 1 de julio de 2019, de Series históricas precios mayoristas y abastecimiento: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/sistema-de-informacion-de-precios-sipsa

Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN). (2021). *https://www.fedegan.org.co/*. Obtenido de Precios: https://estadisticas.fedegan.org.co/DOC/drawStatWidgetFilter.jsp#

Federación Nacional de Avicultores de Colombia (FENAVI). (2021). *Estadísticas producción de carne de pollo y huevo nacional .* Bogotá D.C.: Programa de Estudios Ecómicos FENAVI.

Federación Nacional de Avicultores de Colombia (FENAVI). (2021). *https://fenavi.org/*. Obtenido de Precios: https://fenavi.org/informacion-estadistica/#1538665198608-03ce8429-4d62

Federación Nacional de Cacaoteros FEDECACAO. (2017). *Especies forestales asociadas con cacao.* Bogotá: Repositorio UPRA Id 2112.

Federacion Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC). (2021). *Precios.* Bogotá: https://federaciondecafeteros.org/wp/estadisticas-cafeteras/.

Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya (Fenalce). (2021). *Estadísticas.* Bogotá: https://fenalce.co/estadisticas/.

FINAGRO. (2020). *Ficha de inteligencia CACAO.* Bogotá: Unidad de Gestión de Riesgos Agropecuarios -UGRA.

Gaia Amazonas. (2019). *La chagra: fuente de alimento, sistema integral y fundamento de vida.* Amazonas: https://www.gaiaamazonas.org/noticias/2019-01-14_la-chagra-fuente-de-alimento-sistema-integral-y-fundamento-de-vida/.

Gobernación de Caquetá. (2011). *Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN).* Florencia, Caquetá: Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Gobernación de Caquetá. (2011). *Plan Regional de Competitividad.* Florencia - Caquetá: Comisión Regional de Competitividad de Caquetá.

Gobernación de Caquetá. (2017). *Historia del Caquetá.* Florencia: https://www.caqueta.gov.co/departamento/historia-del-caqueta.

Gobernación de Caquetá. (2020). *Plan de Desarrollo Departamental del Caquetá 2020-2023.* Florencia - Caquetá: Gobernación de Caquetá.

Gobernación de Caquetá. (2021). *Mesa Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria del Caquetá.* Florencia, Caquetá: Gobernación de Caquetá.

Gobernación de Caquetá. (2021). *Plan de Desarrollo Forestal del departamento del Caquetá 2021-2050.* Caquetá: Programa Visión Amazonia, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MinAmbiente.

Gobernación de Caquetá, Minambiente, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Visión Amazonía. (2020). *Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA).* Caquetá: ADR.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI. (2008). *Colombia - Frutas de la amazonia.* Bogotá: https://www.sinchi.org.co/files/publicaciones/publicaciones/pdf/catalogo%20de%20frutales%20web.pdf.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2016). *Sistemas forestales, agroforestales y silvopastoriles en Colombia registrados ante el ICA.* Bogotá: Repositorio UPRA Id 1553.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2021). *Censo Pecuario Nacional 2016 - 2020.* Bogotá.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2021). *Normatividad*. Obtenido de https://www.ica.gov.co/normatividad/indice-de-normatividad.aspx

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (2020). *Aprovechamiento y Conservación de las abejas sin aguijón.* Bogotá: http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2020/cap2/206/#seccion10.

López-Camacho, R. y.-O. (2020). *Productos forestales no maderables (PFNM) en Colombia.* Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Unión Europea.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rual (MinAgricultura). (2021). *Normatividad*. Obtenido de https://www.minagricultura.gov.co/paginas/default.aspx

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) . (2021). *Cadena Cárnica Porcina.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Porcina/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) - USP. (2021). *Unidad de Seguimiento de Precios de Leche - USP*. Obtenido de Precios: http://uspleche.minagricultura.gov.co/precio-pagado-al-proveedor-con-bonificaciones-voluntarias-departamental.html

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2006). *Apuesta exportadora agropecuaria.* Bogotá: http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/handle/11348/6004.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2019). *Cadena de Plantas Aromáticas, Medicinales, Condimentarias y Afines.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/PlantasAromaticas/Documentos/2019-03-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (Septiembre de 2020). *Cadena de la Acuicultura.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Acuicultura/Documentos/2020-

09-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf. Obtenido de https://sioc.minagricultura.gov.co/Acuicultura/Documentos/2020-09-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2020). *Cadena Ovino-Caprina.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/OvinoCaprina/Documentos/2020-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2020). *Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 2016 - 2018.* Bogotá: https://www.agronet.gov.co/Paginas/inicio.aspx.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena Agroindustrial de la panela.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Panela/Documentos/2021-06-30%20cifras%20sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena Avícola.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Avicola/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena Caucho.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Caucho/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena de Cítricos.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Citricos/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena de Flores, Follajes y Ornamentales.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Flores/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena de la Acuicultura.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Acuicultura/Documentos/2021-03-31%Cifras%Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena de la Acuicultura.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Acuicultura/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena de las Abejas y la Apicultura.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Apicola/Documentos/2021-03-31%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena de las Hortalizas.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Hortalizas/Documentos/2021-06-30%20cifras%20sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena de Plátano.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Platano/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena Equina, Asnal y Mular.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Equino/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena Forestal.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Forestal/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena Forestal.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Forestal/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena Láctea.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/SICLA/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena Productiva de la Yuca.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Yuca/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales%20yuca.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Comercio exterior nacional.* Bogota.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Sistemas silvopastoriles.* Bogotá: https://www.uniendoeslabones.com/informacion-importante-para-el-sector-forestal-minagricultura/?fbclid=IwAR0OxFs5rCsrz5u06Y4a_AESXWzwDHxYwpLqbz3WxTCpay6lN3qUL7xs_4s.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2020). *Cadena Cárnica Bovina.* Bogotá: https://sioc.minagricultura.gov.co/Bovina/Documentos/2020-12-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente). (2020). *Planes de Ordenamiento Forestal.* Bogotá: Repositorio UPRA Id 3093.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). (2021). *Acuerdos comerciales*. Obtenido de http://www.tlc.gov.co/: https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/seguimiento-tlc/seguimiento-vision-nacional/acuerdos-comerciales-vigentes/oee-fld-seguimiento-jul21.pdf.aspx

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). (2021). *Informe de exportaciones.* Bogotá: https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-exportacion/2021/septiembre/oee-mab-informe-de-exportaciones-a-septiembre-de-2021.pdf.aspx.

Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura (FAO). (2021). *FAOSTAT*. Obtenido de http://www.fao.org/faostat/es/#data/QC

Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) and Food and Agriculture Organization (FAO). (2021). *OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2020-2029.* United Nations: https://doi.org/10.1787/a0848ac0-es.

Porkcolombia – Fondo nacional de la porcicultura (FNP). (2021). *Ronda de Precios Histórica.* Bogotá: https://www.porkcolombia.co/estadisticas-sectoriales/.

Resolución 128 de 2017 (MinAgricultura). (s.f.). Por medio de la cual se adoptan las Bases para la Gestión del Territorio para usos agropecuarios y los Lineamientos de su estrategia de planificacion sectorial agropecuaria. *Diario Oficial No. 50.250 (31 de mayo de 2017)*.

Rojas Pinzón, O. (01 de 11 de 2021). Bovinos doble propósito. (O. Rojas Pinzón, Entrevistador)

Rojas Pinzón, O. (05 de 11 de 2021). Búfalos Caquetá. (O. Rojas Pinzón, Entrevistador)

Rojas Pinzón, O. (11 de 11 de 2021). Reseña histórica del Caquetá. (O. Rojas Pinzón, Entrevistador)

Sociedad Geográfica de Colombia. (2018). *Mapa División Política de Caquetá*. Obtenido de https://sogeocol.edu.co/web/index.htm

The Nature Conservancy (TNC) y Amazon Conservation Team (ACT). (2020). *Agroforestería para la Conservación.* Caquetá: https://www.nature.org/es-us/sobre-tnc/donde-trabajamos/tnc-en-latinoamerica/colombia/agroforesteria-conservacion-amazonia-planeacion-desarrollo-sostenible/?vu=afccolombia.

Torrijos Rivera, R. (2021). *Cifras de Contexto Ganadero Caquetá 2021.* Florencia, Caquetá - Colombia: Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2021). *Evaluaciones agropecuarias municipales EVA 2019-2020.* Bogotá.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2021). *SIPRA*. Obtenido de https://sipra.upra.gov.co/

Unidad de Seguimiento de Precios de Leche (USP). (2021). *Reporte agentes compradores de leche cruda.* Bogotá D.C.: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Universidad Nacional de Colombia. (2001). *Meliponicultura: una actividad generadora de ingresos y servicios ambientales.* Bogotá: https://www.leisa-al.org/web/index.php/volumen-21-numero-3/2024-meliponicultura-una-actividad-generadora-de-ingresos-y-servicios-ambientales.

Vicaría Sur Diócesis de Florencia. (2018). *Agrobiodiversidad en el sur del Caquetá.* Florencia, Caquetá: Fastenopfer.

Anexos

Anexo 1. Acta de la reunión de revisión de resultados del taller virtual con actores territoriales y concertación de la lista de priorización de alternativas productivas agropecuarias para Caquetá

1.Caracter de la reunión		2. Área responsable	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras	3. N° Pág.	7
Ordinario X	Extraordinario				

4. ACTA No. 01						
5. Fecha de reunión	**12**	**10**	**2021**	**6. Hora**	**2:30 pm**	**3:30 pm**
7. Lugar	Reunión virtual Teams					
8.Tema	Revisión resultados taller con actores y concertación final de la lista de alternativas con la Secretaria Ambiental y de Agricultura Caquetá - UPRA					
9. Responsable	Aleyda Bibiana Velásquez Guevara					
10. Objetivo	Concertar la lista de la priorización de alternativas productivas agropecuarias y productos promisorios para el departamento de Caquetá					

11. Orden del día

1. Presentación resultados taller virtual con actores territoriales
2. Concertación lista priorización de alternativas productivas agropecuarias
3. Lista de productos promisorios

12. Desarrollo de la Reunión

1. Presentación resultados taller virtual con actores territoriales

 El día 24 de septiembre de 2021, se realizó el taller virtual “Concertación de alternativas productivas agropecuarias priorizadas para el departamento de Caquetá”, con una participación de 39 personas que incluyeron instituciones gubernamentales, secretarias de agricultura municipales, umatas, gobernación, asociaciones, gremios, productores, centros de investigación, academia, sector ambiental y forestal, entre otros.

 Los ejercicios desarrollados en el taller fueron:

Ejercicio 1: Validación de la selección preliminar de alternativas productivas agropecuarias
Ejercicio 2: Identificación e inclusión de otros productos que podrían ser alternativas productivas
Postulación de productos promisorios
Recomendaciones

Como resultados del **Ejercicio 1**, se tiene para cada una de las opciones de respuesta:

ALTERNATIVA	RESPUESTA SI	RESPUESTA NO	DESCONOCE	NO RESPONDIÓ
Plátano	39	0	0	0
Acuicultura	37	0	2	0
Cacao	37	2	0	0
Caña panelera	36	1	2	0
Sistemas agroforestales y silvopastoriles	36	1	1	1
Yuca	35	2	2	0
Ají amazónico	34	0	0	5
Arazá	34	1	1	3
Asaí	34	3	2	0
Cocona	34	1	1	3
Copoazú	34	1	1	3
Doble propósito	34	2	1	2
Maíz tradicional	34	3	2	0
Porcinos traspatio	33	2	4	0
Carne bovina	32	3	1	3
Productos Forestales No Maderables (PFNM)	32	2	5	0
Camucamu	31	1	3	4
Caucho	31	4	4	0
Chontaduro	31	2	6	0
Huevo	31	1	4	3
Piña	31	2	6	0
Carne de pollo	29	1	3	6
Leche	29	3	1	6
Meliponicultura	29	1	9	0
Forestales comerciales plantados (Productos forestales maderables)	27	5	7	0
Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines	27	2	9	1

Arroz secano manual	26	7	2	4
Café	26	7	6	0
Chagras	25	5	9	0
Limón	23	4	8	4
Mandarina	23	6	8	2
Naranja	23	5	7	4
Frijol	21	5	13	0
Ovinos	21	5	13	0
Papaya	21	8	10	0
Sacha Inchi	21	5	13	0
Flores y follajes	20	5	13	1
Caprinos	19	3	10	7
Búfalos	18	7	14	0
Arroz secano mecanizado	17	8	3	11
Pesca artesanal	17	13	9	0
Tomate de invernadero	17	6	16	0
Palma de aceite	13	19	7	0

Ejercicio 2: en este ejercicio, cada uno de los participantes al taller postularon una alternativa productiva agropecuaria y la calificaron a partir de los criterios indicados. Las alternativas postuladas y validadas fueron:

Alternativa postulada	Frecuencia de postulación	Valoración de acuerdo a los criterios	Participación
Palma de coco	2	77	16%
Castaño de Monte	1	54	11%
Hortalizas	1	49	10%
Setas comestibles	1	48	10%
Huertas caseras	1	44	9%
Banano y bananito	1	40	8%
Peces ornamentales	1	38	8%
Aguacate	1	35	7%
Cebolla	1	32	7%
Pimienta Negra	1	28	6%
Pepino	1	28	6%
Total		473	

Productos promisorios propuestos:

Promisorio postulado	Frecuencia de postulación
Coco	3
Hortalizas	2
Conejos	2
Codornices	2
Setas comestibles	1
Banano	1
Píldoro	1
Sandia	1
Aguacate	1
Vainilla	1
Pimienta negra	1
Agroturismo	1
Ecoturismo	1
Subproductos de la ganadería bovina	1
Cilantro	1
Ahuyama	1
Pimentón	1
Boruga en cautiverio	1
Peces ornamentales	1
Castaño de Monte	1

Las recomendaciones y argumentos dados por los participantes para cada una de las alternativas se encuentran en el archivo Excel “20211012_DTR_Resultados_taller_Caqta”, enviado como adjunto de la presente acta.

2. Lista priorización de alternativas productivas agropecuarias

Luego de la revisión de los resultados del taller virtual con los actores territoriales y de la presentación y concertación de la lista a la Secretaría Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá. La lista se presenta a continuación, con 32 alternativas seleccionadas como priorizadas para el departamento:

Alternativas productivas priorizadas	Criterio
Arroz secano manual	Análisis de estadísticas departamental y subregional, revisión de instrumentos de política y planificación territorial
Arroz secano mecanizado	
Cacao	

Café	departamental, mesas de trabajo con la Secretaría Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá y con cumplimiento de criterio de selección en los resultados del taller virtual con actores territoriales. Taller con actores (24/sep/2021) y reuniones con la Gobernación (6/10/2021 y 12/10/2021)
Caña panelera	
Caucho	
Chontaduro	
Maíz tradicional	
Piña	
Plátano	
Yuca	
Aves traspatio	
Bovinos Doble propósito, Carne y Leche	
Porcinos traspatio	
Forestales comerciales plantados (Productos forestales maderables)	
Productos Forestales No maderables (PFNM)	
Frutales amazónicos (Asaí, Arazá, Cocona, Copoazú, Ají Amazónico, Camucamu, Canangucha, Uva caimarona, Mil pesos, Cucuy, Caimito, Maraco)	
Sistemas agroforestales y silvopastoriles	
Chagras	
Acuicultura (mojarra, cachama, bocachico, sábalo, pirarucu, tilapia, arawana plateada)	
Apicultura y Meliponicultura	Postuladas en mesa de trabajo con la Secretaria Ambiental y de Agricultura, evaluadas en taller como promisorios y concertadas con la SAAD.
Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y afines	
Cítricos (Mandarina, Naranja, Limón)	
Frijol	
Papaya	
Sacha Inchi	
Ovinos Carne o Camuros	
Caprinos Leche	
Flores y Follajes	
Bananito o píldoro	Postuladas por los actores territoriales en taller virtual
Huertas caseras (cebolla larga, habichuela, tomate, pepino, cilantro, ahuyama, pimentón)	
Equinos, asnales y mulares	Incluida por SAAD (debilidad en infraestructura, prácticas ganaderas, ineficiente malla vial y predios altamente dispersos)

3. Lista productos promisorios

De igual manera, se define la lista de productos promisorios seleccionados para el departamento, que incluye los siguientes 3 productos:

Productos promisorios	Criterio
Patilla	Postuladas por los actores territoriales en taller virtual
Pimienta Negra	
Búfalos	Postuladas en mesa de trabajo con la SAAD y evaluada en taller virtual con actores territoriales.

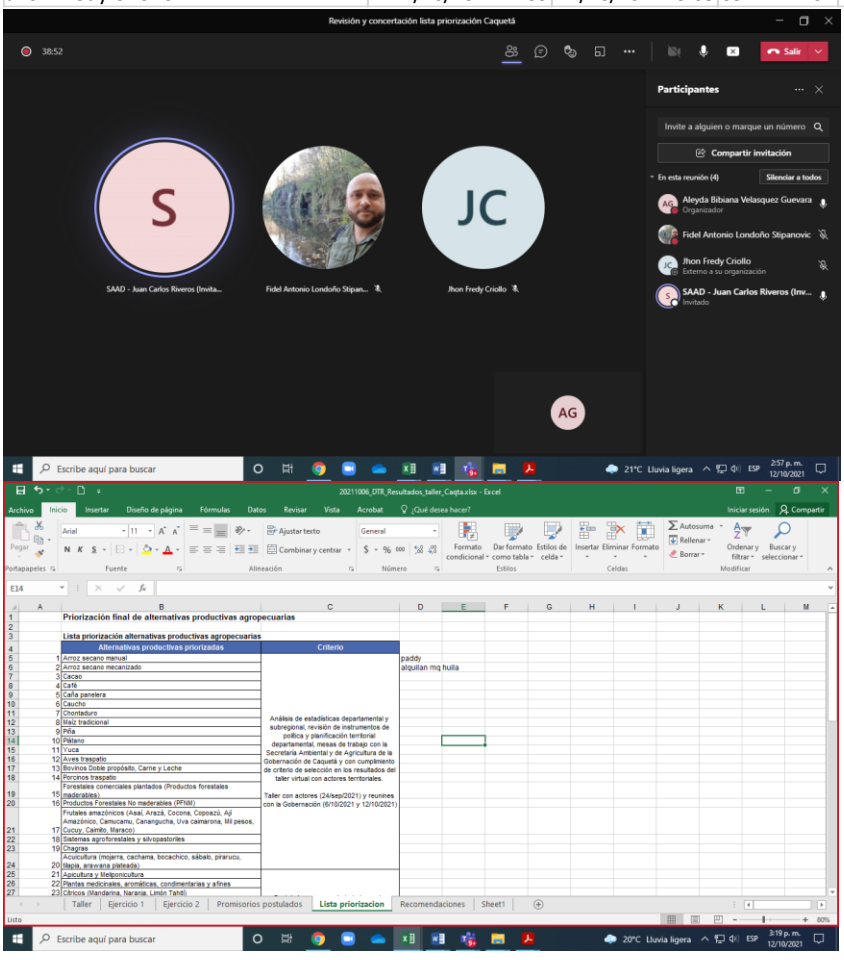
13. Compromisos		
13.1 Actividades	**13.2 Responsable**	**13.3 Fecha límite de realización**
Continuar el desarrollo de la guía metodológica de priorización de la UPRA.	Aleyda Velásquez y Orlando Rojas	15 de diciembre de 2021

14. Convocatoria próxima reunión							
14.1 Lugar		**14.2 Fecha**				**14.3 Hora**	

15. En constancia firman		
15.1 Nombres y Apellidos	**15.2 Cargo**	**15.3 Firma**
Jhon Fredy Criollo Arciniegas	Secretario Secretaría Ambiental y de Agricultura Gobernación Caquetá	
Orlando Rojas Pinzón	Profesional Especializado Secretaría Ambiental y de Agricultura Gobernación Caquetá	
Fidel Londoño Stipanovic	Profesional Especializado Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras, UPRA	
Aleyda Bibiana Velásquez	Contratista Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras, UPRA	

Lista de asistencia:

Resumen de la reunión					
Número total de participantes	5				
Título de la reunión	Revisión y concertación lista priorización Caquetá				
Hora de inicio de la reunión	12/10/2021 14:18				
Hora de finalización de la reunión	12/10/2021 15:25				
ID. de reunión	ab0dc755-0ccc-4d72-8f78-74521d0b0d74				
Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Id. de participante (UPN)	Rol
Aleyda Bibiana Velasquez Guevara	12/10/2021 14:18	12/10/2021 15:25	1 h 6 min	aleyda.velasquez@upra.gov.co	Organizador
SAAD - Juan Carlos Riveros (Invitado)	12/10/2021 14:18	12/10/2021 15:25	1 h 6 min		Moderador
Jhon Criollo - Sec Agricultura Caquetá	12/10/2021 14:29	12/10/2021 14:32	2 min 35 s		Moderador
Fidel Antonio Londoño Stipanovic	12/10/2021 14:33	12/10/2021 15:25	52 min 19 s	fidel.londono@upra.gov.co	Moderador
Jhon Fredy Criollo	12/10/2021 14:33	12/10/2021 15:08	35 min 42 s	jhonf_1982_hotmail.es#EXT#@GobernaciondelCaqueta961.onmicrosoft.com	Moderador



Anexo 2. Cálculos de las proyecciones de las tendencias históricas de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para Caquetá

- Arroz

	Año	Producción en miles de toneladas			Comercio exterior en miles de toneladas		
		Prod. Nac - miles t (MADR)	Prod. Dptal - miles t (MADR)	Prod. Mundial - miles t (FAO)	Impo nac - miles t (MADR)	Expo mundial - miles t (ITC)	Impo mundial - miles t (ITC)
	2011	902	8	719.079	34	38.714	30.526
	2012	1.118	9	727.681	119	33.326	32.176
	2013	1.083	12	731.770	152	40.965	34.053
	2014	892	11	730.802	94	45.238	34.654
	2015	1.188	15	731.952	305	45.528	39.398
	2016	1.658	6	739.525	289	41.178	38.145
	2017	1.678	7	751.731	127	48.839	43.422
	2018	1.504	7	762.839	165	44.746	45.815
	2019	1.651	7	755.474	231	44.165	42.998
	2020	2.019	6	763.959	279	44.870	43.736
Pronóstico	2021	1.993	6	768.954	284	47.978	47.776
	2022	2.118	5	773.969	287	48.988	49.365
	2023	2.278	4	779.958	297	48.348	50.880
	2024	2.426	3	786.349	309	48.445	52.355
	2025	2.502	2	791.825	301	49.229	53.459
	2026	2.585	2	796.095	331	50.188	55.089
	2027	2.739	1	800.101	369	50.125	56.100
	2028	2.899	1	805.193	376	51.479	57.793
	2029	3.005	0	812.058	381	52.198	59.956
	2030	3.100	-1	816.883	390	52.600	61.434

- Cacao

	Año	Producción en miles de toneladas			Comercio exterior en miles de toneladas	
		Prod. Nac - miles t (MADR)	Prod. Dptal - miles t (MADR)	Prod. Mundial - miles t (FAO)	Expo nac - miles t (MADR)	Impo nac - miles t (MADR)
	2011	75	0,4	4.615	9	17,4
	2012	81	0,7	4.613	10	9,4
	2013	78	0,9	4.485	15	6,4
	2014	81	0,9	4.710	16	10,6
	2015	87	0,8	4.792	20	9,7
	2016	87	0,6	4.659	18	10,2
	2017	92	1,0	5.201	20	5,5
	2018	104	1,5	5.252	16	6,0
	2019	108	1,77	5.596	18	6,7
	2020	112	1,69	5.482	21	6,1
Pronóstico	2021	113	1,80	5.603	22	4,2
	2022	118	1,93	5.781	22	4,7
	2023	124	2,10	5.964	22	4,1
	2024	129	2,31	6.108	23	2,7
	2025	134	2,53	6.271	23	2,1
	2026	139	2,72	6.428	24	1,6
	2027	143	2,82	6.514	25	1,4
	2028	147	2,92	6.660	27	0,5
	2029	152	3,09	6.792	27	-0,3
	2030	157	3,29	6.974	27	-0,9

- Café

	Año	Producción en miles de toneladas			Comercio exterior en miles de toneladas			
		Prod. Nac - miles t (MADR)	Prod. Dptal - miles t (MADR)	Prod. Mundial - miles t (FAO)	Expo nac - miles t (MADR)	Impo nac - miles t (MADR)	Impo mundial - miles t (ITC)	Expo mundial - miles t (ITC)
	2011	640	3	8.387	437	57	6.338	6.822
	2012	627	2	8.823	401	63	6.458	6.867
	2013	652	2	8.893	548	26	6.514	6.912
	2014	728	3	8.762	623	18	6.517	7.578
	2015	851	4	8.866	718	7	6.713	6.896
	2016	854	4	9.354	740	12	7.110	7.304
	2017	852	5	9.162	721	22	6.919	7.189
	2018	813	3	10.303	723	60	7.278	6.500
	2019	876	3	10.036	769	44	7.477	7.599
	2020	863	4	10.190	706	63	7.058	7.606
Pronóstico	2021	940	4	10.393	845	41	7.473	7.439
	2022	970	4	10.601	874	48	7.593	7.482
	2023	988	4	10.876	877	60	7.718	7.514
	2024	997	4	11.160	890	68	7.832	7.529
	2025	1.007	4	11.391	905	75	7.913	7.688
	2026	1.037	4	11.583	935	78	7.990	7.731
	2027	1.069	5	11.813	969	80	8.124	7.848
	2028	1.100	5	11.935	1.000	81	8.201	7.953
	2029	1.120	5	12.233	1.026	88	8.326	7.872
	2030	1.145	5	12.470	1.057	93	8.491	7.954

- Caucho

	Año	Producción en miles de toneladas			Comercio exterior en miles de toneladas			
		Prod. Nac - miles t (MADR)	Prod. Dptal - miles t (MADR)	Prod. Mundial - miles t (FAO)	Impo nac - miles t (MADR)	Expo nac - miles t (MADR)	Expo mundial - miles t (ITC)	Impo mundial - miles t (ITC)
	2011	10	2	11.631	11	0,1	8.678	8.421
	2012	10	2	12.716	12	0,1	8.387	8.208
	2013	12	2	13.084	14	1,2	9.381	8.295
	2014	17	3	13.327	18	0,04	9.296	8.832
	2015	20	3	13.284	18	0,05	9.382	9.259
	2016	23	3	13.554	15	1,3	9.205	8.834
	2017	25	6	14.305	14	0,9	10.018	9.584
	2018	58	4	14.676	18	3,9	9.627	9.394
	2019	46	5	14.617	16	5,7	9.378	9.151
	2020	53	6	15.174	16	7,0	8.828	8.417
Pronóstico	2021	61	6	15.372	17	6	9.602	9.302
	2022	69	7	15.694	17	7	9.611	9.376
	2023	77	8	16.052	17	8	9.485	9.363
	2024	85	8	16.424	17	10	9.492	9.291
	2025	91	8	16.723	17	11	9.473	9.262
	2026	94	9	16.974	18	12	9.455	9.304
	2027		10	17.303	18	13	9.377	9.250
	2028		10	17.668	17	13	9.468	9.343
	2029				18	14	9.534	9.445
	2030				18	15	9.571	9.526

- Maíz

	Año	Producción en miles de toneladas			Comercio exterior en miles de toneladas	
		Prod. Nac - miles t (MADR)	Prod. Dptal - miles t (MADR)	Prod. Mundial - miles t (FAO)	Impo nac - miles t (MADR)	Impo mundial - miles t (ITC)
	2011	1.152	10	886.681	2.808	103.476
	2012	1.408	7	875.039	3.431	110.339
	2013	1.611	10	1.016.207	3.624	125.991
	2014	1.373	7	1.039.227	3.946	119.209
	2015	1.454	6	1.052.127	4.704	135.504
	2016	1.866	11	1.126.991	4.566	138.885
	2017	1.654	10	1.164.401	4.913	143.948
	2018	1.698	8	1.147.622	5.387	158.554
	2019	1.753	15	1.148.487	5.993	153.173
	2020	1.572	12	1.238.181	6.162	159.125
Pronóstico	2021	1.817	12	1.275.666	6.543	169.523
	2022	1.815	13	1.309.383	6.874	175.046
	2023	1.836	14	1.327.551	7.254	180.205
	2024	1.892	15	1.361.673	7.608	187.287
	2025	1.892	16	1.394.827	7.947	191.780
	2026	1.880	16	1.423.187	8.380	197.876
	2027	1.944	17	1.460.007	8.733	203.561
	2028	1.975	17	1.501.784	9.065	208.937
	2029	2.011	18	1.536.092	9.402	216.384
	2030	2.058	19	1.560.742	9.791	222.016

- Piña

	Año	Producción en miles de toneladas		Comercio exterior en miles de toneladas	
		Prod. Nac - miles t (MADR)	Prod. Dptal - miles t (MADR)	Expo nac - miles t (MADR)	Expo mundial - miles t (ITC)
	2011	509	3	2	3.134
	2012	487	3	2	3.382
	2013	640	5	1	3.504
	2014	653	3	3	3.622
	2015	777	5	5	3.135
	2016	755	5	15	3.606
	2017	944	5	17	3.640
	2018	899	7	16	3.920
	2019	849	7	9	4.014
	2020	883	10	6	3.638
Pronóstico	2021	1.008	9	15	3.945
	2022	1.053	10	16	3.986
	2023	1.078	10	17	4.055
	2024	1.116	12	17	4.144
	2025	1.144	12	17	4.263
	2026	1.184	13	16	4.266
	2027	1.211	14,1	17	4.320
	2028	1.269	14,7	19	4.360
	2029	1.322	15	21	4.446
	2030	1.357	16	21	4.562

- Plátano

	Año	Producción en miles de toneladas			Comercio exterior en miles de toneladas	
		Prod. Nac - miles t (MADR)	Prod. Dptal - miles t (MADR)	Prod. Mundial - miles t (FAO)	Expo nac - miles t (MADR)	Impo nac - miles t (MADR)
	2011	2.854	78	33.945		
	2012	3.084	76	35.152	102	22
	2013	3.215	68	36.410	94	18
	2014	3.361	62	38.925	122	31
	2015	3.417	69	39.643	96	39
	2016	3.791	82	38.227	119	29
	2017	3.939	85	38.704	118	7
	2018	3.799	80	39.482	106	17
	2019	4.085	78	41.580	114	14
	2020	4.375	93	41.959	141	11
Pronóstico	2021	4.449	87	42.749	130	11
	2022	4.596	91	43.299	133	9
	2023	4.755	96	43.804	137	5
	2024	4.913	99	44.303	139	0
	2025	5.070	101	45.180	147	-3
	2026	5.201	102	46.240	149	-4
	2027	5.375	105	46.977	154	-4
	2028	5.562	109	47.602	159	-9
	2029	5.693	111	48.133	162	-11
	2030	5.834	113	48.895	163	-14

- Yuca

	Año	Producción en miles de toneladas			Comercio exterior en miles de toneladas	
		Prod. Nac - miles t (MADR)	Prod. Dptal - miles t (MADR)	Prod. Mundial - miles t (FAO)	Expo mundial - miles t (ITC)	Impo mundial - miles t (ITC)
	2011	1.866	52	247.702	4.088	5.856
	2012	1.981	49	273.554	5.039	8.742
	2013	2.260	47	278.422	6.776	8.868
	2014	1.949	43	288.205	7.116	10.158
	2015	1.842	44	291.081	8.023	11.821
	2016	2.130	52	290.649	7.024	11.029
	2017	2.148	54	286.713	7.085	11.960
	2018	2.116	60	295.052	4.500	7.647
	2019	2.435	69	303.569	4.031	5.675
	2020	2.465	72	301.309	5.143	6.769
Pronóstico	2021	2.411	68	311.320	5.548	8.361
	2022	2.460	73	311.484	4.936	7.366
	2023	2.522	79	314.367	4.235	6.574
	2024	2.653	84	317.173	3.723	5.592
	2025	2.735	88	321.314	3.268	4.713
	2026	2.775	91	325.946	3.098	4.231
	2027	2.848	94	330.301	2.910	3.819
	2028	2.912	98	332.995	2.926	3.944
	2029	2.947	101	336.085	2.537	3.511
	2030	3.027	105	340.152	1.973	2.625

- Carne bovina

	Año	Producción en miles de toneladas		Comercio exterior en miles de toneladas	
		Prod. Nac - miles t (DANE)	Prod. Mundial - miles t (FAO)	Expo nac - miles t (MADR)	Impo nac - miles t (MADR)
	2011	821	62.374	5	0,2
	2012	854	62.939	8	0,4
	2013	868	63.969	33	0,6
	2014	849	64.471	9	0,5
	2015	854	63.924	10	0,5
	2016	792	64.568	10	1,7
	2017	761	65.592	17	3
	2018	771	67.321	18	4
	2019	770	68.314	19	5
	2020	744	68.184	32	4
Pronóstico	2021	739	68.855	25	5
	2022	714	69.586	25	5
	2023	694	70.329	26	6
	2024	679	71.200	32	7
	2025	664	72.129	34	8
	2026	657	72.835	36	8
	2027	642	73.449	37	9
	2028	622	74.030	39	9
	2029	605	74.781	41	10
	2030	591	75.650	42	11

- Leche

	Año	Producción	
		Prod. Nac - millones de litros (MADR)	Prod. Mundial - miles t (FAO)
	2011	6.686	614.852
	2012	6.108	628.953
	2013	6.490	634.098
	2014	7.156	654.760
	2015	7.066	661.089
	2016	6.918	666.162
	2017	7.271	695.241
	2018	7.358	713.734
	2019	6.829	715.923
Pronóstico	2020	7.346	731.005
	2021	7.497	745.033
	2022	7.484	759.926
	2023	7.466	773.335
	2024	7.560	788.533
	2025	7.643	802.538
	2026	7.676	813.696
	2027	7.771	827.335
	2028	7.902	842.814

- Tilapia

	Año	Producción en miles de toneladas	Comercio exterior en miles de toneladas	
		Prod. Nac - miles t (MADR)	Expo nac - miles t (MADR)	Expo mundial - miles t (ITC)
	2012	44	2	10
	2013	53	4	23
	2014	61	4	34
	2015	63	5	32
	2016	67	5	30
	2017	74	5	31
	2018	78	7	25
	2019	96	6	18
	2020	101	7	24
Pronóstico	2021	104	8	27
	2022	111	8	23
	2023	118	9	20
	2024	127	9	19
	2025	134	10	18
	2026	142	11	18
	2027	149	11	18
	2028	154	12	17
	2029	162	12	15